IT-009-2026

SOBRE ÚNICO

PROCESO No. IT-009-2026

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE DE BELÉN DE BAJIRA CONDUCE A RIOSUCIO ETAPA DOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ"

ENTIDAD CONTRATANTE
FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO
CARRERA 5 # 8-105
SEDE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA

ASOCIADO TÉCNICO:
CONSORCIO CONTROL VIAL PRODEASS
HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA
Representante Legal
Dirección de correo: CR 8 #10 - 44, Quibdó - Chocó
Correo electrónico: consorciocontrolvialprodeass@gmail.com
Quibdó – Chocó

CONTENIDO

1. Anexo 1. Carta de remisión---------- 1
2. Anexo 2. Carta de presentación de la oferta----------3
3. Documento de constitución de consorcio----------6
4. Documentos de representantes legales----------10
5. Anexo 3. Declaración de multas y sanciones----------16
6. RUP----------19
7. Certificado de existencia y representación legal----------185
8. RUT----------207
9. Antecedentes Procuraduría----------218
10. Antecedentes Contraloría----------223
11. Medidas correctivas----------228
12. Antecedentes Policía----------233
13. Certificado Redam----------236
14. Certificado BDME----------239
15. Certificado delitos sexuales----------250
16. Póliza de seriedad----------253
17. Anexo 5. Certificado pagos de seguridad social----------273
18. Certificado de inscripción a Fonpacífico----------312
19. Anexo 4. Compromiso anticorrupción----------315
20. Anexo 6. Estados financieros----------318
21. Anexo 7. Experiencia----------327
22. Personal mínimo requerido----------331
23. Anexo 9. Declaración de inhabilidades e incompatibilidades----------712
24. Anexo 10. Estímulo a la industria nacional----------715
25. Anexo 8. Propuesta económica----------717

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

CARTA DE REMISIÓN

CONSORCIO CONTROL VIAL PRODEASS

ANEXO No. 1
CARTA REMISIÓN DE PROPUESTA

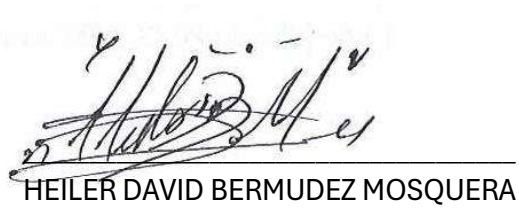
Quibdó, 24 de marzo de 2026

Señores
FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL "FONPACÍFICO"
JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
Director Ejecutivo
E.S.D

Respetado doctor,

Adjunto la propuesta en original, debidamente foliada, en sobre sellados y rotulados, para participar en la licitación pública de la referencia, cuyo objeto es seleccionar la propuesta de mayor beneficio para el **PROCESO No. IT-009-2026,** por un valor de **$1.683.583.440.**

Atentamente,



HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA
C.C. 11.807.943 de Quibdó
REPRESENTNTE LEGAL CONSORCIO CONTROL VIAL PRODEASS

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

ANEXO No. 2

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Quibdó, 24 de marzo de 2026

Propuesta presentada al **FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO** para **MODO DE SELECCIÓN CONTRATACION DIRECTA DE LA CONTRATACION DERIVADA DE FONPACÍFICO.**

PROCESO DE CONTRATACIÓN No. IT-009-2026

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE DE BELÉN DE BAJIRA CONDUCE A RIOSUCIO ETAPA DOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ"

Nosotros los suscritos: **CONSORCIO CONTROL VIAL PRODEASS** de acuerdo con la invitación, presentamos propuesta y en caso de que nos sea aceptada por **FONPACÍFICO**, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

Que conocemos la información general y los Términos de Referencia y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

1. Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el contrato en el plazo máximo establecido en los Términos de Referencia, sin prórroga.

2. Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir el contrato dentro de los términos señalados para ello.

3. Que hemos recibido los siguientes Adendas: 0 y manifestamos que aceptamos su contenido.

4. Que la presente propuesta consta de (_754_) folios debidamente numerados.

5. Que el valor de la propuesta, se ajustan a los ítems y cantidades que aparecen en el **ANEXO PROPUESTA ECONÓMICA.**

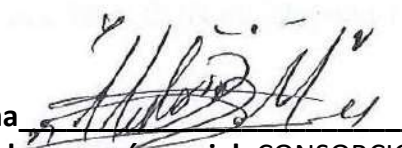
6. Así mismo, declaramos **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599 de 2000).

6.1 Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a **FONPACÍFICO** cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

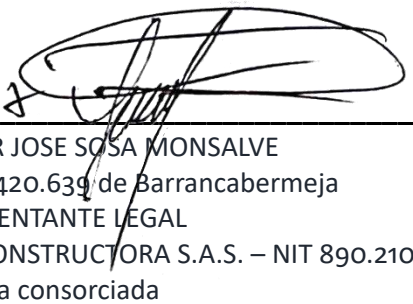
6.2 Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

6.3 Que no hemos sido sancionados por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales ni se nos ha hecho efectivo ninguno de los amparos de la garantía única, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de este proceso, ni hemos sido sancionados dentro de dicho término por incumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, por ningún contratante particular ni por autoridades administrativas en condición de terceros.

Atentamente,



Firma_____
Nombre o razón social: CONSORCIO CONTROL VIAL PRODEASS
Rep. Legal: HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA
REPRESENTANTE LEGAL - PRODE-ING S.AS - NIT: 900.581.814-5
Identificación: 11.807.943 de Quibdó
Tel ó Cel: 3218464353



Firma_____
HECTOR JOSE SOSA MONSALVE
C.C. 91.420.639 de Barrancabermeja
REPRESENTANTE LEGAL
A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S. – NIT 890.210.939-0
Empresa consorciada

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO

PROCESO No. IT-009-2026

CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL "FONPACÍFICO"
JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
Director Ejecutivo
E.S.D

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. IT-009-2026

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE DE BELÉN DE BAJIRA CONDUCE A RIOSUCIO ETAPA DOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ"

Estimados señores:

Los suscritos, **HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA** identificado con cedula de ciudadanía N° 11.807.943 de Quibdó y **HECTOR JOSE SOSA MONSALVE** identificado con cedula de ciudadanía N° 91.420.639 debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S** con Nit. 900.581.814-5 y **A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S** con Nit. 890.210.939-0, respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Consorcio para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) [1]
PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.	80%
A.S.S CONSTRUCTORA SAS	20%

2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO CONTROL VIAL PRODEASS**.

3. El objeto del Consorcio es realizar la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE DE BELÉN DE BAJIRA CONDUCE A RIOSUCIO ETAPA DOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ"**

4. La duración de este Consorcio es el pazo del objeto del contractual más un año después de su liquidación.

5. El representante del Consorcio es **HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA**, identificado con cédula de ciudadanía 11.807.943 de Quibdó, Chocó, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. El representante suplente del Consorcio será asignado por parte del representante legal principal en caso de ser necesario, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El señor **HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA** acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO CONTROL VIAL PRODEASS.

8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación la realizará: **PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S.**

9. El domicilio del Consorcio es:

   Dirección de correo CR 8 #10 - 44, Quibdó - Chocó

   Dirección electrónica consorciocontrolvialprodeass@gmail.com

   Teléfono 3 2 1 8 4 6 4 3 5 3

   Ciudad Quibdó - Chocó

En constancia, se firma en Quibdó, a los 20 días del mes de marzo de 2026.

HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA
C. C. N°. 11.807.943 de Quibdó, chocó
REPRESENTANTE LEGAL
PRODE-ING S.A.S
NIT: 900.581.814-5

HECTOR JOSE SOSA MONSALVE
C.C. 91.420.639 de Barrancabermeja
REPRESENTANTE LEGAL
A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S.
NIT 890.210.939-0

HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA
C. C. N°. 11.807.943 de Quibdó, chocó
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CONTROL VIAL PRODEASS

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

DOCUMENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES

A.S.S. CONSTRUCTORA S.A.S.
NIT: 890.210.939-0
Barrancabermeja

CERTIFICACIÓN DE COMPOSICIÓN ACCIONARIA

El suscrito CONTADOR PÚBLICO, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.441.868 y tarjeta profesional No.119694T, en mi calidad de contador de la sociedad A.S.S. CONSTRUCTORA S.A.S., certifico que, de acuerdo con el Acta No. 18 de Asamblea Extraordinaria celebrada el 5 de diciembre de 2024, la composición accionaria de la sociedad a la fecha es la siguiente:

Accionista	No. de acciones	Valor nominal por acción	Total aportado	Porcentaje de participación
Héctor José Sosa Monsalve	41.080	$1.000	$41.080.000	100 %

En consecuencia, la totalidad de las acciones (100 %) pertenecen al señor HÉCTOR JOSÉ SOSA MONSALVE, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.420.639 de Barrancabermeja.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Willington Rosado Ortiz
Contador Público
T.P: 119694-T
MIN. EDUCACION NAL - I.C.C
GENIO Y FIGURA HASTA LA SEPULTURA

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 91.420.639



Apellidos
SOSA MONSALVE

Nombres
HECTOR JOSE

Nacionalidad
COL

Estatura
1.64

Sexo
M

Fecha de nacimiento
08 AGO 1961

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
BARRANCABERMEJA (SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición
20 OCT 1980, BARRANCABERMEJA

Firma

Fecha de expiración
14 JUL 2033

.CO

027598375

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL027598375027019<<<<<<<<<<<
6108089M3307146COL91420639<<<5
SOSA<MONSALVE<<HECTOR<JOSE<<<<

CERTIFICADO DE COMPOSICIÓN ACCIONARIA
PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S

Quibdo, 19 de febrero del 2026

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO

A solicitud del interesado, la señora **HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA** identificado con cédula de ciudadanía número: 11.807.943 de Quibdó, actuando como representante legal de la Empresa **PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S**

CERTIFICA:

Que revisado los estatutos de constitución de la empresa **PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S**., los cuales se encuentran debidamente inscrito en Cámara de Comercio del Chocó, para efectos de esta certificación he revisado información que considero necesaria y he seguido los procedimientos establecidos por las normas de Auditoria Generalmente Aceptada en Colombia.

De acuerdo con la información en cámara de comercio el capital social, suscrito y pagado de la empresa **PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S.** al 19 de febrero del 2026 es la siguiente:

ACCIONISTAS	IDENTIFICACIÓN	N° DE ACCIONES	VALOR DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN
Heiler David Bermúdez Mosquera	C.C. 11.807.943	2.100	21.000.000	70%
Kelly Yahaira Asprilla Baltan	C.C. 1077436847	900	9.000.000	30%
	TOTAL	**3.000**	**30.000.000**	**100%**

Para mayor constancia se firma en Quibdó el 19 de febrero del 2026.

HEILER DAVID BERMUDEZ
Representante legal
C.C. 11.807.943

FELIX MARIA SALAS PANESSO
Contador publico
C.C.1.077.452.089
TP. 215904-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 11.807.943
BERMUDEZ MOSQUERA
APELLIDOS
HEILER DAVID
NOMBRES

David Bermudez M.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-NOV-1978
QUIBDO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.79 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
13-MAR-1997 QUIBDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1700100-00130562-M-0011807943-20081122 0006651556A 1 8110007108

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.077.438.847**

ASPRILLA BALTAN
APELLIDOS

KELLY YAHAIRA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-NOV-1988**

QUIBDO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-FEB-2007 QUIBDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1700100-49159094-F-1077438847-20070610 **00198**07161A 02 225217554

Scanned by TapScanner

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

DECLARACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES

ANEXO No. 3

DECLARACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES

PROCESO No. IT-009-2026

Barrancabermeja, 24 de marzo de 2026

Señores

FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL "FONPACÍFICO"

JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR

Director Ejecutivo

E.S.D

El suscrito HECTOR JOSE SOSA MONSALVE en calidad de representante legal de A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S, comedidamente me permito manifestarles a ustedes que durante los últimos cinco (5) años NO he sido sancionado y multado.

Atentamente,

HECTOR JOSE SOSA MONSALVE
REPRESENTANTE LEGAL
A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S

ANEXO No. 3

DECLARACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES

PROCESO No. IT-009-2026

Quibdó, 24 de marzo de 2026

Señores
FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL "FONPACÍFICO"
JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
Director Ejecutivo
E.S.D

El suscrito HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA en calidad de representante legal de PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S, comedidamente me permito manifestarles a ustedes que durante los últimos cinco (5) años NO he sido sancionado y multado.

Atentamente,

Firma_____
Nombre o razón social: PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S
Rep. Legal: HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA
Identificación: 11.807.943 de Quibdó
Tel ó Cel: 3218464353

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

RUP

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:51
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:A.S.S CONSTRUCTORA SAS
NIT:890210939-0
MATRICULA MERCANTIL:100208
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:25/06/2015
NÚMERO DEL PROPONENTE:2159
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:27/10/2025
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:29/11/1984
CLASE DE DOCUMENTO:ESCRITURA PUBLICA
NÚMERO DE DOCUMENTO:2730
FECHA DEL DOCUMENTO:15/11/1984
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:NOTARIA QUINTA
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:SOSA MONSALVE HECTOR JOSE
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadania - 91420639
CARGO:PROMOTOR

FACULTADES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE ES EL GERENTE, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:51
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CLLE 76 A NRO. 20 A 16 AP 201
MUNICIPIO:68081 - BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO:SANTANDER
TELEFONO 1:3044832826
CORREO ELECTRÓNICO:a.sconstructorasas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CLLE 76 A NRO. 20 A 16 AP 201
MUNICIPIO:68081 - BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO:SANTANDER
CORREO ELECTRÓNICO:a.sconstructorasas@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS
11 10 15 00 : MINERALES
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
11 10 17 00 : METALES DE BASE
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 14 16 00 : DESECHOS NO METÁLICOS Y CHATARRA
11 15 17 00 : HILOS
12 14 15 00 : METALES DE TIERRA
12 14 16 00 : METALES DE TIERRA RARA
12 14 17 00 : METALES DE TRANSICIÓN
12 16 15 00 : INDICADORES Y REACTIVOS
12 16 24 00 : ROMPEDORES DE POLÍMERO

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

12 16 25 00 : ROMPEDORES DE EMULSIÓN
12 16 30 00 : MEZCLAS PARA QUITAR BARRO
12 16 35 00 : SELLADOR DE POZO PETROLÍFERO
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 11 16 00 : PAPEL FANTASÍA
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA
14 12 17 00 : PAPELES LAMINADOS
14 12 18 00 : PAPELES RECUBIERTOS
14 12 19 00 : PAPEL PRENSA Y DE OFFSET
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
20 10 23 00 : VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 10 00 : EQUIPO ACIDIFICANTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
20 12 12 00 : EQUIPO DE FRACTURAR
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20 12 16 00 : BROCAS DE BARRENA
20 12 17 00 : HERRAMIENTAS DE PESCA
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
20 12 23 00 : EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN
20 12 24 00 : EQUIPO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20 12 26 00 : EQUIPO SÍSMICO
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
20 12 29 00 : EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 12 30 00 : EQUIPO MULTILATERAL
20 12 31 00 : HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS
20 12 32 00 : EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD
20 12 33 00 : HERRAMIENTAS PARA REVESTIMIENTOS MIENTRAS SE PERFORA
20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
20 13 12 00 : FLUIDOS DE COMPLETAR
20 13 13 00 : CEMENTO DE POZO PETROLERO
20 14 10 00 : EQUIPO DE CABEZA DE POZO
20 14 11 00 : SISTEMAS DE INYECCIÓN QUÍMICOS
20 14 12 00 : EQUIPO DE DESARENAR
20 14 13 00 : ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 14 00 : ACCESORIOS DE PRODUCCIÓN DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 15 00 : BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 16 00 : BOMBAS DE EXPORTACIÓN
20 14 17 00 : PLATAFORMAS DE ALMACENAJE Y PRODUCCIÓN A POCA DISTANCIA DE LA COSTA
20 14 18 00 : CONTADORES PARA MEDIR EL FLUJO DE PRODUCCIÓN DEL POZO
20 14 19 00 : EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS
20 14 20 00 : REGENERADORES DE GLICOL
20 14 21 00 : TRATADORES DE CALENTADORES
20 14 22 00 : CALENTADORES DE LÍNEA
20 14 23 00 : DESLIZADEROS DE INYECCIÓN DE PRODUCCIÓN
20 14 24 00 : EQUIPO PARA EL LECHO DEL OCÉANO
20 14 25 00 : EQUIPO PARA TRATAR AGUA PRODUCIDA
20 14 26 00 : INSTRUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE PRODUCCIÓN
20 14 27 00 : UNIDADES DE BOMBEAR
20 14 28 00 : SEPARADORES DE PRODUCCIÓN
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
20 14 30 00 : VÁSTAGOS DE SUCCIÓN
20 14 33 00 : EQUIPO PARA SERVICIO DE OLEODUCTOS
21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
21 10 20 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA LIMPIEZA, SELECCIÓN O CLASIFICACIÓN
21 10 22 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SILVICULTURA
21 10 24 00 : EQUIPO PARA INSECTOS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 13 16 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE FACETAJE
23 15 15 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN DE CAUCHO Y PLÁS...
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
23 15 19 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN Y EL PROCESAMIENT...
23 15 30 00 : DISPOSITIVOS Y SISTEMAS DE GUÍA, POSICIONAMIENTO Y SUJECIÓN
23 15 31 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

23 15 38 00 : SISTEMAS DE REVESTIMIENTO
23 16 15 00 : MÁQUINAS Y EQUIPO DE FUNDICIÓN
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS
23 19 11 00 : MEZCLADORES CONTINUOS
23 19 12 00 : PIEZAS DE MEZCLADORA Y ACCESORIOS
23 24 14 00 : MÁQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES
23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
23 24 18 00 : MÁQUINAS TALADRADORAS DE METALES
23 24 19 00 : MÁQUINAS PERFORADORAS DE METALES
23 24 21 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
24 10 18 00 : EQUIPO PARA MUELLES
24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS
24 10 23 00 : VEHÍCULOS GUIADOS AUTOMÁTICOS AGV
24 11 15 00 : BOLSAS
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
24 11 28 00 : CONTENEDORES DE CARGA
24 12 18 00 : LATAS PARA ENVASADO
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES
24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES
24 13 19 00 : MÁQUINAS DE HACER EL HIELO
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
24 14 16 00 : SUMINISTROS DE ACOLCHADOS
24 14 17 00 : TUBOS Y NÚCLEOS DE EMBALAJE Y ETIQUETAS Y ACCESORIOS
25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 10 17 00 : VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO
25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
25 10 21 00 : CAMIONES TRACTORES
25 11 15 00 : EMBARCACIONES MARÍTIMAS COMERCIALES
25 11 19 00 : SISTEMAS Y PREMONTAJES DE EMBARCACIONES MARÍTIMAS
25 17 22 00 : PUERTAS PARA VEHÍCULOS
25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS
25 17 33 00 : SISTEMAS DE CONTROL PRINCIPAL
25 17 37 00 : CONTROLES DE EMISIÓN Y DE ESCAPE
25 17 39 00 : COMPONENTES ELÉCTRICOS
25 17 41 00 : SISTEMAS DE TEJADO
25 17 50 00 : SISTEMAS DE CARGADO ELÉCTRICO DE VEHÍCULOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

26 10 11 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC
26 10 12 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC
26 10 13 00 : MOTORES NO ELÉCTRICOS
26 10 14 00 : COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES
26 10 15 00 : MOTORES
26 10 17 00 : ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR
26 10 19 00 : COMPONENTES DE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA
26 11 15 00 : TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
26 11 16 00 : GENERADORES DE POTENCIA
26 11 17 00 : BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
26 11 18 00 : COMPONENTES DE LA TRANSMISIÓN
26 11 19 00 : EMBRAGUES
26 11 20 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE EMBRAGUES
26 11 21 00 : SISTEMAS DE FRENADO INDUSTRIALES
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO
26 12 18 00 : CABLE AUTOMOTRIZ
26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
26 13 17 00 : EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
26 14 24 00 : EQUIPO PARA RESIDUOS RADIACTIVOS
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 30 00 : CEPILLOS
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 13 16 00 : ACCESORIOS DE AIRE Y CONECTORES
27 13 17 00 : CILINDROS NEUMÁTICOS Y COMPONENTES
27 14 10 00 : HERRAMIENTAS DE CARROCERÍA
27 14 11 00 : HERRAMIENTAS DE SUSPENSIÓN
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 : TRENZA
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC
30 26 30 00 : BARRAS DE ESTAÑO
30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTAÑO
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO
30 26 34 00 : LÁMINAS DE PLOMO
30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 62 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALE...
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
30 26 65 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES
30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NÍCKEL
30 26 67 00 : TRASMISIONES
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA
31 10 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE PERMANENTE
31 10 18 00 : PIEZAS FUNDIDAS POR MOLDEO EN CÁSCARA
31 10 19 00 : PIEZAS FUNDIDAS A LA CERA PERDIDA
31 11 15 00 : EXTRUSIONES DE PERFILES
31 11 16 00 : EXTRUSIONES POR PERCUSIÓN
31 11 17 00 : EXTRUSIONES EN FRÍO
31 12 10 00 : PIEZAS FUNDIDAS MECANIZADAS DE PROCESO V
31 12 11 00 : FUNDICIONES A TROQUEL MECANIZADAS
31 12 12 00 : FUNDICIONES EN ARENA MECANIZADAS
31 12 13 00 : FUNDICIONES DE MOLDE PERMANENTE MECANIZADAS
31 12 14 00 : FUNDICIONES DE MOLDE DE YESO MECANIZADAS
31 12 15 00 : FUNDICIONES DE MOLDE DE CONCHA
31 12 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS CENTRÍFUGAS MECANIZADAS
31 12 18 00 : FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE CERÁMICA
31 12 19 00 : FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE GRAFITO

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 12 20 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS POR APRIETE
31 12 21 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS SEMI - SÓLIDAS
31 12 22 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS POR GRAVEDAD PERMANENTE
31 14 15 00 : MOLDURAS POR INYECCIÓN
31 14 16 00 : MOLDURAS AL VACÍO
31 14 17 00 : MOLDEADOS POR INYECCIÓN DE AIRE
31 14 19 00 : MOLDEADOS DE INYECCIÓN CON INSERCIÓN
31 15 15 00 : CUERDAS
31 15 16 00 : CADENAS
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO
31 15 19 00 : CORREAS
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD
31 15 21 00 : CORDONES
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 16 16 00 : PERNOS
31 16 17 00 : TUERCAS
31 16 18 00 : ARANDELAS
31 16 19 00 : MUELLES
31 16 20 00 : CLAVOS
31 16 21 00 : ANCLAS
31 16 22 00 : REMACHES
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES
31 16 26 00 : GANCHOS
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 16 29 00 : MORDAZAS
31 16 30 00 : EMBRAGUES
31 16 31 00 : CONECTORES
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN
31 16 33 00 : ESPACIADORES
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
31 17 15 00 : RODAMIENTOS
31 17 18 00 : RUEDAS INDUSTRIALES
31 19 15 00 : ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO
31 19 16 00 : RUEDAS ABRASIVAS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 29 11 00 : ESTIRAMIENTOS POR PRESIÓN HIDROSTÁTICA LABRADOS
31 30 11 00 : FORJAS LABRADAS CON TROQUEL ABIERTO
31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31 31 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31 31 13 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA
31 31 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 31 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
31 32 11 00 : CONJUNTOS LIGADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 13 00 : CONJUNTOS REMACHADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 14 00 : CONJUNTOS SOLDADOS O SOLDADOS EN FUERTE DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 15 00 : CONJUNTOS DE BARRAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 32 16 00 : CONJUNTOS SÓNICOS SOLDADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 17 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 33 11 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES CON ACABADO LIGADO
31 33 12 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES EMPERNADOS
31 33 13 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO SÓNICO
31 33 14 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 33 15 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO DE SOLVENTE
31 33 16 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 33 17 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS
31 34 13 00 : CONJUNTOS DE LÁMINAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 34 15 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA DE SOLVENTE
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 35 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA O SOLDADA CON LATÓN
31 36 14 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS O SOLDADAS CON LATÓN
31 36 15 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS
32 11 15 00 : DIODOS
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD
40 10 20 00 : CALDERAS
40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 16 00 : COMPRESORES
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40 16 15 00 : FILTROS
40 16 16 00 : PURIFICACIÓN
40 16 17 00 : SEPARADORES
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA ...
41 10 29 00 : EQUIPO DE HISTOLOGÍA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

41 10 33 00 : EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS
41 10 34 00 : EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO
41 10 40 00 : EQUIPO DE TOMA DE MUESTRAS
41 10 49 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE FILTRADO PARA LABORATORIO
41 10 67 00 : EQUIPOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO BOTÁNICO
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES
42 13 21 00 : ROPA BLANCA DEL HOSPITAL
42 14 18 00 : EQUIPO DE ELECTROTERAPIA
42 15 24 00 : MATERIALES DENTALES
42 17 15 00 : PRODUCTOS DE SERVICIO MÉDICO DE URGENCIA EN LA GESTIÓN DE DESASTRE
42 17 22 00 : SUMINISTROS DE SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA
42 19 16 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA
42 19 17 00 : PRODUCTOS DE GAS DE HOSPITAL
42 19 21 00 : ASIENTOS Y TABURETES CLÍNICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42 21 17 00 : AYUDAS DE COMUNICACIÓN PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42 21 21 00 : APARATOS DE TIEMPO LIBRE Y RECREO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACIT...
42 21 23 00 : AYUDA PARA LLEGAR O AGARRAR PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42 22 23 00 : PRODUCTOS DE TRANSFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANGRE
42 28 18 00 : CONTROLES Y INDICADORES DE ESTERILIZACIÓN
43 20 22 00 : SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
44 10 16 00 : MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
44 10 18 00 : MÁQUINAS CALCULADORAS Y ACCESORIOS
44 10 19 00 : MÁQUINAS PARA ENDOSAR Y ESCRIBIR CHEQUES
44 10 20 00 : SUMINISTROS PARA PLASTIFICADO
44 10 21 00 : MÁQUINAS DE CORREO
44 10 22 00 : ACCESORIOS PARA ESCÁNERES
44 10 23 00 : EMPAQUETADORAS
44 10 24 00 : ETIQUETADORAS
44 10 25 00 : MÁQUINAS CLASIFICADORAS
44 10 26 00 : MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS
44 10 28 00 : MÁQUINAS ENCUADERNADORAS Y PLASTIFICADORAS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

44 10 29 00 : ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE OFICINA
44 10 30 00 : FUSORES Y ACCESORIOS
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
44 10 32 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA
44 10 35 00 : SUMINISTROS DE MÁQUINAS DE ENCUADERNAR
44 10 36 00 : EQUIPO DE ELIMINACIÓN DE CASETES Y ACCESORIOS
44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
44 11 16 00 : SUMINISTROS PARA EL MANEJO DE EFECTIVO
44 11 18 00 : SUMINISTROS DE DIBUJO
44 11 19 00 : TABLEROS
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN
44 12 15 00 : SUMINISTROS DE CORREO
44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
44 12 19 00 : REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECIÓN
45 10 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
45 10 16 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE IMPRENTA
45 10 17 00 : ACCESORIOS DE IMPRENTA
45 10 18 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS PARA EL COSIDO Y ENCUADERNACIÓN DE LIBROS
45 10 19 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE LABORATORIO DE IMPRENTA
45 10 20 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE COMPOSICIÓN
45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
45 11 17 00 : EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDW...
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
45 11 20 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE MICROFILM
45 12 15 00 : CÁMARAS
45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS
45 12 17 00 : EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOGRÁFICO
45 12 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMES
45 13 15 00 : PELÍCULA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA
45 13 16 00 : MEDIOS CINEMATOGRÁFICOS
45 13 17 00 : ALMACENAMIENTO PARA SOPORTES AUDIOVISUALES
46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 10 16 00 : MUNICIÓN
46 11 15 00 : BOMBAS Y GRANADAS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
46 18 15 00 : ROPA DE SEGURIDAD
46 18 17 00 : PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
46 18 23 00 : PROTECCIÓN ANTI CAÍDA Y EQUIPO DE RESCATE
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 11 15 00 : EQUIPO DE LAVADO Y SECADO
47 11 16 00 : EQUIPO DE PLANCHADO
47 11 17 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA EN SECO
47 12 15 00 : CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47 13 19 00 : ABSORBENTES
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
49 12 15 00 : EQUIPOS PARA CAMPING Y EXTERIORES
49 13 16 00 : PRODUCTOS DE CACERÍA
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
49 20 16 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA
49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA
52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
53 14 16 00 : SUMINISTROS DE COSTURA VARIADOS
55 12 16 00 : ETIQUETAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
55 12 18 00 : DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...
56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCÍAS
60 10 42 00 : PRUEBAS DEL AGUA, CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA
60 10 49 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 12 10 00 : ARTE
60 12 11 00 : LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
60 12 13 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE MANUALIDADES Y ARTE
60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
60 12 27 00 : PINTURAS DE ESMALTADO Y ACCESORIOS
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
60 12 43 00 : COMPUESTOS DE MODELADO Y ARCILLA, EQUIPO DE CERÁMICA Y ACCESORIOS
60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78 14 16 00 : INSPECCIÓN
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 12 18 00 : SERVICIOS DE DERECHO DE FAMILIA
80 12 19 00 : SERVICIOS DE PARTICIPACIÓN COMPENSADA LEGAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
80 14 18 00 : SERVICIOS DE CORREO
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
83 11 25 00 : CAPACIDADES DE EJE TRONCAL
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
84 12 15 00 : INSTITUCIONES BANCARIAS
84 12 19 00 : BANCA HIPOTECARIA
84 13 15 00 : SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
84 13 16 00 : SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 12 17 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 17 15 00 : SERVICIOS FUNERARIOS Y ASOCIADOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 13 15 00 : BELLAS ARTES
86 13 18 00 : EDUCACIÓN MILITAR
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 11 17 00 : FACILIDADES PARA ACAMPAR
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL
90 12 16 00 : ASISTENCIA EN DOCUMENTOS DE VIAJES
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES
91 10 15 00 : FACILIDADES DE SPA Y EJERCICIOS Y REJUVENECIMIENTO
91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES
93 12 15 00 : DIPLOMACIA
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBBIES
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2024

ACTIVO CORRIENTE	:	$20.448.406.032,00
ACTIVO TOTAL	:	$20.473.411.370,00
PASIVO CORRIENTE	:	$6.881.041.430,00
PASIVO TOTAL	:	$10.150.562.430,00
PATRIMONIO	:	$10.322.848.940,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$1.296.351.550,00
GASTOS DE INTERESES	:	$8.644.703,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024

INDICE DE LIQUIDEZ	:	2,97
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,49
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	149,95

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,12
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,06

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

***** EXPERIENCIA No.1 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CORREDOR PURISIMA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PURISIMA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1729,76
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

11 10 15 00 : MINERALES
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
11 10 17 00 : METALES DE BASE
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 14 16 00 : DESECHOS NO METÁLICOS Y CHATARRA
11 15 17 00 : HILOS
12 14 15 00 : METALES DE TIERRA
12 14 16 00 : METALES DE TIERRA RARA
12 14 17 00 : METALES DE TRANSICIÓN
12 16 15 00 : INDICADORES Y REACTIVOS
12 16 24 00 : ROMPEDORES DE POLÍMERO
12 16 25 00 : ROMPEDORES DE EMULSIÓN
12 16 30 00 : MEZCLAS PARA QUITAR BARRO
12 16 35 00 : SELLADOR DE POZO PETROLÍFERO
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 11 16 00 : PAPEL FANTASÍA
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA
14 12 17 00 : PAPELES LAMINADOS
14 12 18 00 : PAPELES RECUBIERTOS
14 12 19 00 : PAPEL PRENSA Y DE OFFSET
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
20 10 23 00 : VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 10 00 : EQUIPO ACIDIFICANTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
20 12 12 00 : EQUIPO DE FRACTURAR
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20 12 16 00 : BROCAS DE BARRENA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 12 17 00 : HERRAMIENTAS DE PESCA
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
20 12 23 00 : EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN
20 12 24 00 : EQUIPO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20 12 26 00 : EQUIPO SÍSMICO
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
20 12 29 00 : EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
20 12 30 00 : EQUIPO MULTILATERAL
20 12 31 00 : HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS
20 12 32 00 : EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD
20 12 33 00 : HERRAMIENTAS PARA REVESTIMIENTOS MIENTRAS SE PERFORA
20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
20 13 12 00 : FLUIDOS DE COMPLETAR
20 13 13 00 : CEMENTO DE POZO PETROLERO
20 14 10 00 : EQUIPO DE CABEZA DE POZO
20 14 11 00 : SISTEMAS DE INYECCIÓN QUÍMICOS
20 14 12 00 : EQUIPO DE DESARENAR
20 14 13 00 : ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 14 00 : ACCESORIOS DE PRODUCCIÓN DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 15 00 : BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 16 00 : BOMBAS DE EXPORTACIÓN
20 14 17 00 : PLATAFORMAS DE ALMACENAJE Y PRODUCCIÓN A POCA DISTANCIA DE LA COSTA
20 14 18 00 : CONTADORES PARA MEDIR EL FLUJO DE PRODUCCIÓN DEL POZO
20 14 19 00 : EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS
20 14 20 00 : REGENERADORES DE GLICOL
20 14 21 00 : TRATADORES DE CALENTADORES
20 14 22 00 : CALENTADORES DE LÍNEA
20 14 23 00 : DESLIZADEROS DE INYECCIÓN DE PRODUCCIÓN
20 14 24 00 : EQUIPO PARA EL LECHO DEL OCÉANO
20 14 25 00 : EQUIPO PARA TRATAR AGUA PRODUCIDA
20 14 26 00 : INSTRUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE PRODUCCIÓN
20 14 27 00 : UNIDADES DE BOMBEAR
20 14 28 00 : SEPARADORES DE PRODUCCIÓN
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
20 14 30 00 : VÁSTAGOS DE SUCCIÓN
20 14 33 00 : EQUIPO PARA SERVICIO DE OLEODUCTOS
21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
21 10 20 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA LIMPIEZA, SELECCIÓN O CLASIFICACIÓN
21 10 22 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SILVICULTURA
21 10 24 00 : EQUIPO PARA INSECTOS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 13 16 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE FACETAJE
23 15 15 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN DE CAUCHO Y PLÁS...
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
23 15 19 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN Y EL PROCESAMIENT...
23 15 30 00 : DISPOSITIVOS Y SISTEMAS DE GUÍA, POSICIONAMIENTO Y SUJECIÓN
23 15 31 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA
23 15 38 00 : SISTEMAS DE REVESTIMIENTO
23 16 15 00 : MÁQUINAS Y EQUIPO DE FUNDICIÓN
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS
23 19 11 00 : MEZCLADORES CONTINUOS
23 19 12 00 : PIEZAS DE MEZCLADORA Y ACCESORIOS
23 24 14 00 : MÁQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES
23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
23 24 18 00 : MÁQUINAS TALADRADORAS DE METALES
23 24 19 00 : MÁQUINAS PERFORADORAS DE METALES
23 24 21 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS
24 11 15 00 : BOLSAS
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
24 12 18 00 : LATAS PARA ENVASADO
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES
24 14 16 00 : SUMINISTROS DE ACOLCHADOS
24 14 17 00 : TUBOS Y NÚCLEOS DE EMBALAJE Y ETIQUETAS Y ACCESORIOS
25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 10 17 00 : VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO
25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
25 10 21 00 : CAMIONES TRACTORES
25 11 15 00 : EMBARCACIONES MARÍTIMAS COMERCIALES
25 17 22 00 : PUERTAS PARA VEHÍCULOS
25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

25 17 33 00 : SISTEMAS DE CONTROL PRINCIPAL
25 17 37 00 : CONTROLES DE EMISIÓN Y DE ESCAPE
25 17 39 00 : COMPONENTES ELÉCTRICOS
25 17 41 00 : SISTEMAS DE TEJADO
25 17 50 00 : SISTEMAS DE CARGADO ELÉCTRICO DE VEHÍCULOS
26 10 11 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC
26 10 12 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC
26 10 13 00 : MOTORES NO ELÉCTRICOS
26 10 15 00 : MOTORES
26 11 15 00 : TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
26 11 16 00 : GENERADORES DE POTENCIA
26 11 19 00 : EMBRAGUES
26 11 21 00 : SISTEMAS DE FRENADO INDUSTRIALES
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
26 14 24 00 : EQUIPO PARA RESIDUOS RADIACTIVOS
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 30 00 : CEPILLOS
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 : TRENZA
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC
30 26 30 00 : BARRAS DE ESTAÑO
30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTAÑO
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO
30 26 34 00 : LÁMINAS DE PLOMO
30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 62 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALE...
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
30 26 65 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES
30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NÍCKEL
30 26 67 00 : TRASMISIONES
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA
31 10 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE PERMANENTE
31 10 18 00 : PIEZAS FUNDIDAS POR MOLDEO EN CÁSCARA
31 10 19 00 : PIEZAS FUNDIDAS A LA CERA PERDIDA
31 11 15 00 : EXTRUSIONES DE PERFILES
31 11 16 00 : EXTRUSIONES POR PERCUSIÓN
31 11 17 00 : EXTRUSIONES EN FRÍO
31 12 10 00 : PIEZAS FUNDIDAS MECANIZADAS DE PROCESO V
31 12 11 00 : FUNDICIONES A TROQUEL MECANIZADAS
31 12 12 00 : FUNDICIONES EN ARENA MECANIZADAS
31 12 13 00 : FUNDICIONES DE MOLDE PERMANENTE MECANIZADAS
31 12 14 00 : FUNDICIONES DE MOLDE DE YESO MECANIZADAS
31 12 15 00 : FUNDICIONES DE MOLDE DE CONCHA
31 12 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS CENTRÍFUGAS MECANIZADAS
31 12 18 00 : FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE CERÁMICA
31 12 19 00 : FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE GRAFITO
31 12 20 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS POR APRIETE
31 12 21 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS SEMI - SÓLIDAS
31 12 22 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS POR GRAVEDAD PERMANENTE
31 15 15 00 : CUERDAS
31 15 16 00 : CADENAS
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO
31 15 19 00 : CORREAS
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD
31 15 21 00 : CORDONES
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 16 16 00 : PERNOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 16 17 00 : TUERCAS
31 16 18 00 : ARANDELAS
31 16 19 00 : MUELLES
31 16 20 00 : CLAVOS
31 16 21 00 : ANCLAS
31 16 22 00 : REMACHES
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES
31 16 26 00 : GANCHOS
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 16 29 00 : MORDAZAS
31 16 30 00 : EMBRAGUES
31 16 31 00 : CONECTORES
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN
31 16 33 00 : ESPACIADORES
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
31 19 15 00 : ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO
31 19 16 00 : RUEDAS ABRASIVAS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31 29 11 00 : ESTIRAMIENTOS POR PRESIÓN HIDROSTÁTICA LABRADOS
31 30 11 00 : FORJAS LABRADAS CON TROQUEL ABIERTO
31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31 31 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31 31 13 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA
31 31 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 31 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
31 32 11 00 : CONJUNTOS LIGADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 13 00 : CONJUNTOS REMACHADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 14 00 : CONJUNTOS SOLDADOS O SOLDADOS EN FUERTE DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 15 00 : CONJUNTOS DE BARRAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 32 16 00 : CONJUNTOS SÓNICOS SOLDADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 17 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 33 11 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES CON ACABADO LIGADO
31 33 13 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO SÓNICO
31 33 14 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 33 16 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 34 13 00 : CONJUNTOS DE LÁMINAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 34 15 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA DE SOLVENTE

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 35 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA O SOLDADA CON LATÓN
31 36 14 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS O SOLDADAS CON LATÓN
31 36 15 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS
32 11 15 00 : DIODOS
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD
40 10 20 00 : CALDERAS
40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 16 00 : COMPRESORES
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40 16 15 00 : FILTROS
40 16 16 00 : PURIFICACIÓN
40 16 17 00 : SEPARADORES
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA ...
41 10 34 00 : EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO
41 10 40 00 : EQUIPO DE TOMA DE MUESTRAS
41 10 49 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE FILTRADO PARA LABORATORIO
41 10 67 00 : EQUIPOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO BOTÁNICO
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES
42 13 21 00 : ROPA BLANCA DEL HOSPITAL
42 14 18 00 : EQUIPO DE ELECTROTERAPIA
42 15 24 00 : MATERIALES DENTALES
42 17 15 00 : PRODUCTOS DE SERVICIO MÉDICO DE URGENCIA EN LA GESTIÓN DE DESASTRE
42 17 22 00 : SUMINISTROS DE SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA
42 19 16 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA
42 19 17 00 : PRODUCTOS DE GAS DE HOSPITAL
42 19 21 00 : ASIENTOS Y TABURETES CLÍNICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42 21 17 00 : AYUDAS DE COMUNICACIÓN PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42 21 21 00 : APARATOS DE TIEMPO LIBRE Y RECREO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACIT...
42 21 23 00 : AYUDA PARA LLEGAR O AGARRAR PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42 22 23 00 : PRODUCTOS DE TRANSFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANGRE
42 28 18 00 : CONTROLES Y INDICADORES DE ESTERILIZACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

43 20 22 00 : SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
44 10 16 00 : MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
44 10 18 00 : MÁQUINAS CALCULADORAS Y ACCESORIOS
44 10 19 00 : MÁQUINAS PARA ENDOSAR Y ESCRIBIR CHEQUES
44 10 20 00 : SUMINISTROS PARA PLASTIFICADO
44 10 21 00 : MÁQUINAS DE CORREO
44 10 22 00 : ACCESORIOS PARA ESCÁNERES
44 10 23 00 : EMPAQUETADORAS
44 10 24 00 : ETIQUETADORAS
44 10 25 00 : MÁQUINAS CLASIFICADORAS
44 10 26 00 : MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS
44 10 28 00 : MÁQUINAS ENCUADERNADORAS Y PLASTIFICADORAS
44 10 29 00 : ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE OFICINA
44 10 30 00 : FUSORES Y ACCESORIOS
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
44 10 32 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA
44 10 35 00 : SUMINISTROS DE MÁQUINAS DE ENCUADERNAR
44 10 36 00 : EQUIPO DE ELIMINACIÓN DE CASETES Y ACCESORIOS
44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
44 11 16 00 : SUMINISTROS PARA EL MANEJO DE EFECTIVO
44 11 18 00 : SUMINISTROS DE DIBUJO
44 11 19 00 : TABLEROS
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN
44 12 15 00 : SUMINISTROS DE CORREO
44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
44 12 19 00 : REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECIÓN
45 10 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
45 10 16 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE IMPRENTA
45 10 17 00 : ACCESORIOS DE IMPRENTA
45 10 18 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS PARA EL COSIDO Y ENCUADERNACIÓN DE LIBROS
45 10 19 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE LABORATORIO DE IMPRENTA
45 10 20 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE COMPOSICIÓN
45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
45 11 17 00 : EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDW...
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

45 11 20 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE MICROFILM
45 12 15 00 : CÁMARAS
45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS
45 12 17 00 : EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOGRÁFICO
45 12 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMES
45 13 15 00 : PELÍCULA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA
45 13 16 00 : MEDIOS CINEMATOGRÁFICOS
45 13 17 00 : ALMACENAMIENTO PARA SOPORTES AUDIOVISUALES
46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 10 16 00 : MUNICIÓN
46 11 15 00 : BOMBAS Y GRANADAS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
46 18 15 00 : ROPA DE SEGURIDAD
46 18 17 00 : PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
46 18 23 00 : PROTECCIÓN ANTI CAÍDA Y EQUIPO DE RESCATE
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 11 15 00 : EQUIPO DE LAVADO Y SECADO
47 11 16 00 : EQUIPO DE PLANCHADO
47 11 17 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA EN SECO
47 12 15 00 : CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47 13 19 00 : ABSORBENTES
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA
52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
53 14 16 00 : SUMINISTROS DE COSTURA VARIADOS
55 12 16 00 : ETIQUETAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
55 12 18 00 : DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCÍAS
60 10 42 00 : PRUEBAS DEL AGUA, CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA
60 10 49 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 12 10 00 : ARTE
60 12 11 00 : LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
60 12 13 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE MANUALIDADES Y ARTE
60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
60 12 27 00 : PINTURAS DE ESMALTADO Y ACCESORIOS
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
60 12 43 00 : COMPUESTOS DE MODELADO Y ARCILLA, EQUIPO DE CERÁMICA Y ACCESORIOS
60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78 14 16 00 : INSPECCIÓN
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 12 18 00 : SERVICIOS DE DERECHO DE FAMILIA
80 12 19 00 : SERVICIOS DE PARTICIPACIÓN COMPENSADA LEGAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
80 14 18 00 : SERVICIOS DE CORREO
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
84 12 15 00 : INSTITUCIONES BANCARIAS
84 12 19 00 : BANCA HIPOTECARIA
84 13 15 00 : SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
84 13 16 00 : SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 12 17 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 17 15 00 : SERVICIOS FUNERARIOS Y ASOCIADOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 13 15 00 : BELLAS ARTES
86 13 18 00 : EDUCACIÓN MILITAR
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL
90 12 16 00 : ASISTENCIA EN DOCUMENTOS DE VIAJES
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
91 10 15 00 : FACILIDADES DE SPA Y EJERCICIOS Y REJUVENECIMIENTO
91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES
93 12 15 00 : DIPLOMACIA
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBBIES
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

***** EXPERIENCIA No.2 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS RURALES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PURISIMA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3156,79
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS
11 10 15 00 : MINERALES
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
11 10 17 00 : METALES DE BASE
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

11 14 16 00 : DESECHOS NO METÁLICOS Y CHATARRA
11 15 17 00 : HILOS
12 14 15 00 : METALES DE TIERRA
12 14 16 00 : METALES DE TIERRA RARA
12 14 17 00 : METALES DE TRANSICIÓN
12 16 15 00 : INDICADORES Y REACTIVOS
12 16 24 00 : ROMPEDORES DE POLÍMERO
12 16 25 00 : ROMPEDORES DE EMULSIÓN
12 16 30 00 : MEZCLAS PARA QUITAR BARRO
12 16 35 00 : SELLADOR DE POZO PETROLÍFERO
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 11 16 00 : PAPEL FANTASÍA
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA
14 12 17 00 : PAPELES LAMINADOS
14 12 18 00 : PAPELES RECUBIERTOS
14 12 19 00 : PAPEL PRENSA Y DE OFFSET
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
20 10 23 00 : VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 10 00 : EQUIPO ACIDIFICANTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
20 12 12 00 : EQUIPO DE FRACTURAR
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20 12 16 00 : BROCAS DE BARRENA
20 12 17 00 : HERRAMIENTAS DE PESCA
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 12 23 00 : EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN
20 12 24 00 : EQUIPO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20 12 26 00 : EQUIPO SÍSMICO
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
20 12 29 00 : EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
20 12 30 00 : EQUIPO MULTILATERAL
20 12 31 00 : HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS
20 12 32 00 : EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD
20 12 33 00 : HERRAMIENTAS PARA REVESTIMIENTOS MIENTRAS SE PERFORA
20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
20 13 12 00 : FLUIDOS DE COMPLETAR
20 13 13 00 : CEMENTO DE POZO PETROLERO
20 14 10 00 : EQUIPO DE CABEZA DE POZO
20 14 11 00 : SISTEMAS DE INYECCIÓN QUÍMICOS
20 14 12 00 : EQUIPO DE DESARENAR
20 14 13 00 : ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 14 00 : ACCESORIOS DE PRODUCCIÓN DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 15 00 : BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 16 00 : BOMBAS DE EXPORTACIÓN
20 14 17 00 : PLATAFORMAS DE ALMACENAJE Y PRODUCCIÓN A POCA DISTANCIA DE LA COSTA
20 14 18 00 : CONTADORES PARA MEDIR EL FLUJO DE PRODUCCIÓN DEL POZO
20 14 19 00 : EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS
20 14 20 00 : REGENERADORES DE GLICOL
20 14 21 00 : TRATADORES DE CALENTADORES
20 14 22 00 : CALENTADORES DE LÍNEA
20 14 23 00 : DESLIZADEROS DE INYECCIÓN DE PRODUCCIÓN
20 14 24 00 : EQUIPO PARA EL LECHO DEL OCÉANO
20 14 25 00 : EQUIPO PARA TRATAR AGUA PRODUCIDA
20 14 26 00 : INSTRUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE PRODUCCIÓN
20 14 27 00 : UNIDADES DE BOMBEAR
20 14 28 00 : SEPARADORES DE PRODUCCIÓN
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
20 14 30 00 : VÁSTAGOS DE SUCCIÓN
20 14 33 00 : EQUIPO PARA SERVICIO DE OLEODUCTOS
21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
21 10 20 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA LIMPIEZA, SELECCIÓN O CLASIFICACIÓN
21 10 22 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SILVICULTURA
21 10 24 00 : EQUIPO PARA INSECTOS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

23 13 16 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE FACETAJE
23 15 15 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN DE CAUCHO Y PLÁS...
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
23 15 19 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN Y EL PROCESAMIENT...
23 15 30 00 : DISPOSITIVOS Y SISTEMAS DE GUÍA, POSICIONAMIENTO Y SUJECIÓN
23 15 31 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA
23 15 38 00 : SISTEMAS DE REVESTIMIENTO
23 16 15 00 : MÁQUINAS Y EQUIPO DE FUNDICIÓN
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS
23 19 11 00 : MEZCLADORES CONTINUOS
23 19 12 00 : PIEZAS DE MEZCLADORA Y ACCESORIOS
23 24 14 00 : MÁQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES
23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
23 24 18 00 : MÁQUINAS TALADRADORAS DE METALES
23 24 19 00 : MÁQUINAS PERFORADORAS DE METALES
23 24 21 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS
24 11 15 00 : BOLSAS
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
24 12 18 00 : LATAS PARA ENVASADO
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES
24 14 16 00 : SUMINISTROS DE ACOLCHADOS
24 14 17 00 : TUBOS Y NÚCLEOS DE EMBALAJE Y ETIQUETAS Y ACCESORIOS
25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 10 17 00 : VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO
25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
25 10 21 00 : CAMIONES TRACTORES
25 11 15 00 : EMBARCACIONES MARÍTIMAS COMERCIALES
25 17 22 00 : PUERTAS PARA VEHÍCULOS
25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS
25 17 33 00 : SISTEMAS DE CONTROL PRINCIPAL
25 17 37 00 : CONTROLES DE EMISIÓN Y DE ESCAPE
25 17 39 00 : COMPONENTES ELÉCTRICOS
25 17 41 00 : SISTEMAS DE TEJADO
25 17 50 00 : SISTEMAS DE CARGADO ELÉCTRICO DE VEHÍCULOS
26 10 11 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

26 10 12 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC
26 10 13 00 : MOTORES NO ELÉCTRICOS
26 10 15 00 : MOTORES
26 11 15 00 : TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
26 11 16 00 : GENERADORES DE POTENCIA
26 11 19 00 : EMBRAGUES
26 11 21 00 : SISTEMAS DE FRENADO INDUSTRIALES
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
26 14 24 00 : EQUIPO PARA RESIDUOS RADIACTIVOS
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 30 00 : CEPILLOS
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 37 00 : TRENZA
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC
30 26 30 00 : BARRAS DE ESTAÑO
30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTAÑO
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO
30 26 34 00 : LÁMINAS DE PLOMO
30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 62 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALE...
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
30 26 65 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES
30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NÍCKEL
30 26 67 00 : TRASMISIONES
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA
31 10 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE PERMANENTE
31 10 18 00 : PIEZAS FUNDIDAS POR MOLDEO EN CÁSCARA
31 10 19 00 : PIEZAS FUNDIDAS A LA CERA PERDIDA
31 11 15 00 : EXTRUSIONES DE PERFILES
31 11 16 00 : EXTRUSIONES POR PERCUSIÓN
31 11 17 00 : EXTRUSIONES EN FRÍO
31 12 10 00 : PIEZAS FUNDIDAS MECANIZADAS DE PROCESO V
31 12 11 00 : FUNDICIONES A TROQUEL MECANIZADAS
31 12 12 00 : FUNDICIONES EN ARENA MECANIZADAS
31 12 13 00 : FUNDICIONES DE MOLDE PERMANENTE MECANIZADAS
31 12 14 00 : FUNDICIONES DE MOLDE DE YESO MECANIZADAS
31 12 15 00 : FUNDICIONES DE MOLDE DE CONCHA
31 12 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS CENTRÍFUGAS MECANIZADAS
31 12 18 00 : FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE CERÁMICA
31 12 19 00 : FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE GRAFITO
31 12 20 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS POR APRIETE
31 12 21 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS SEMI - SÓLIDAS
31 12 22 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS POR GRAVEDAD PERMANENTE
31 15 15 00 : CUERDAS
31 15 16 00 : CADENAS
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO
31 15 19 00 : CORREAS
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD
31 15 21 00 : CORDONES
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 16 16 00 : PERNOS
31 16 17 00 : TUERCAS
31 16 18 00 : ARANDELAS
31 16 19 00 : MUELLES
31 16 20 00 : CLAVOS
31 16 21 00 : ANCLAS
31 16 22 00 : REMACHES

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES
31 16 26 00 : GANCHOS
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 16 29 00 : MORDAZAS
31 16 30 00 : EMBRAGUES
31 16 31 00 : CONECTORES
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN
31 16 33 00 : ESPACIADORES
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
31 19 15 00 : ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO
31 19 16 00 : RUEDAS ABRASIVAS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31 29 11 00 : ESTIRAMIENTOS POR PRESIÓN HIDROSTÁTICA LABRADOS
31 30 11 00 : FORJAS LABRADAS CON TROQUEL ABIERTO
31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31 31 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31 31 13 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA
31 31 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 31 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
31 32 11 00 : CONJUNTOS LIGADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 13 00 : CONJUNTOS REMACHADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 14 00 : CONJUNTOS SOLDADOS O SOLDADOS EN FUERTE DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 15 00 : CONJUNTOS DE BARRAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 32 16 00 : CONJUNTOS SÓNICOS SOLDADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 17 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 33 11 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES CON ACABADO LIGADO
31 33 13 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO SÓNICO
31 33 14 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 33 16 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 34 13 00 : CONJUNTOS DE LÁMINAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 34 15 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA DE SOLVENTE
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 35 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA O SOLDADA CON LATÓN
31 36 14 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS O SOLDADAS CON LATÓN
31 36 15 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS
32 11 15 00 : DIODOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD
40 10 20 00 : CALDERAS
40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 16 00 : COMPRESORES

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40 16 15 00 : FILTROS
40 16 16 00 : PURIFICACIÓN
40 16 17 00 : SEPARADORES
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA ...
41 10 34 00 : EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO
41 10 40 00 : EQUIPO DE TOMA DE MUESTRAS
41 10 49 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE FILTRADO PARA LABORATORIO
41 10 67 00 : EQUIPOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO BOTÁNICO
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES
42 13 21 00 : ROPA BLANCA DEL HOSPITAL
42 14 18 00 : EQUIPO DE ELECTROTERAPIA
42 15 24 00 : MATERIALES DENTALES
42 17 15 00 : PRODUCTOS DE SERVICIO MÉDICO DE URGENCIA EN LA GESTIÓN DE DESASTRE
42 17 22 00 : SUMINISTROS DE SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA
42 19 16 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA
42 19 17 00 : PRODUCTOS DE GAS DE HOSPITAL
42 19 21 00 : ASIENTOS Y TABURETES CLÍNICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42 21 17 00 : AYUDAS DE COMUNICACIÓN PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42 21 21 00 : APARATOS DE TIEMPO LIBRE Y RECREO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACIT...
42 21 23 00 : AYUDA PARA LLEGAR O AGARRAR PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42 22 23 00 : PRODUCTOS DE TRANSFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANGRE
42 28 18 00 : CONTROLES Y INDICADORES DE ESTERILIZACIÓN
43 20 22 00 : SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

44 10 16 00 : MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
44 10 18 00 : MÁQUINAS CALCULADORAS Y ACCESORIOS
44 10 19 00 : MÁQUINAS PARA ENDOSAR Y ESCRIBIR CHEQUES
44 10 20 00 : SUMINISTROS PARA PLASTIFICADO
44 10 21 00 : MÁQUINAS DE CORREO
44 10 22 00 : ACCESORIOS PARA ESCÁNERES
44 10 23 00 : EMPAQUETADORAS
44 10 24 00 : ETIQUETADORAS
44 10 25 00 : MÁQUINAS CLASIFICADORAS
44 10 26 00 : MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS
44 10 28 00 : MÁQUINAS ENCUADERNADORAS Y PLASTIFICADORAS
44 10 29 00 : ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE OFICINA
44 10 30 00 : FUSORES Y ACCESORIOS
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
44 10 32 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA
44 10 35 00 : SUMINISTROS DE MÁQUINAS DE ENCUADERNAR
44 10 36 00 : EQUIPO DE ELIMINACIÓN DE CASETES Y ACCESORIOS
44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
44 11 16 00 : SUMINISTROS PARA EL MANEJO DE EFECTIVO
44 11 18 00 : SUMINISTROS DE DIBUJO
44 11 19 00 : TABLEROS
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN
44 12 15 00 : SUMINISTROS DE CORREO
44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
44 12 19 00 : REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECIÓN
45 10 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
45 10 16 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE IMPRENTA
45 10 17 00 : ACCESORIOS DE IMPRENTA
45 10 18 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS PARA EL COSIDO Y ENCUADERNACIÓN DE LIBROS
45 10 19 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE LABORATORIO DE IMPRENTA
45 10 20 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE COMPOSICIÓN
45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
45 11 17 00 : EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDW...
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
45 11 20 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE MICROFILM
45 12 15 00 : CÁMARAS
45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS
45 12 17 00 : EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOGRÁFICO
45 12 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMES
45 13 15 00 : PELÍCULA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

45 13 16 00 : MEDIOS CINEMATOGRÁFICOS
45 13 17 00 : ALMACENAMIENTO PARA SOPORTES AUDIOVISUALES
46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 10 16 00 : MUNICIÓN
46 11 15 00 : BOMBAS Y GRANADAS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
46 18 15 00 : ROPA DE SEGURIDAD
46 18 17 00 : PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
46 18 23 00 : PROTECCIÓN ANTI CAÍDA Y EQUIPO DE RESCATE
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 11 15 00 : EQUIPO DE LAVADO Y SECADO
47 11 16 00 : EQUIPO DE PLANCHADO
47 11 17 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA EN SECO
47 12 15 00 : CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47 13 19 00 : ABSORBENTES
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA
52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
53 14 16 00 : SUMINISTROS DE COSTURA VARIADOS
55 12 16 00 : ETIQUETAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
55 12 18 00 : DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCÍAS
60 10 42 00 : PRUEBAS DEL AGUA, CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA
60 10 49 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 12 10 00 : ARTE
60 12 11 00 : LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
60 12 13 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE MANUALIDADES Y ARTE
60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
60 12 27 00 : PINTURAS DE ESMALTADO Y ACCESORIOS
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
60 12 43 00 : COMPUESTOS DE MODELADO Y ARCILLA, EQUIPO DE CERÁMICA Y ACCESORIOS
60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78 14 16 00 : INSPECCIÓN
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 12 18 00 : SERVICIOS DE DERECHO DE FAMILIA
80 12 19 00 : SERVICIOS DE PARTICIPACIÓN COMPENSADA LEGAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
80 14 18 00 : SERVICIOS DE CORREO
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
84 12 15 00 : INSTITUCIONES BANCARIAS
84 12 19 00 : BANCA HIPOTECARIA
84 13 15 00 : SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
84 13 16 00 : SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 12 17 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 17 15 00 : SERVICIOS FUNERARIOS Y ASOCIADOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 13 15 00 : BELLAS ARTES
86 13 18 00 : EDUCACIÓN MILITAR
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL
90 12 16 00 : ASISTENCIA EN DOCUMENTOS DE VIAJES
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
91 10 15 00 : FACILIDADES DE SPA Y EJERCICIOS Y REJUVENECIMIENTO
91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES
93 12 15 00 : DIPLOMACIA
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBBIES
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

***** EXPERIENCIA No.3 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERVIAS CARTAGENA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5034,90
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS
11 10 15 00 : MINERALES
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
11 10 17 00 : METALES DE BASE
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 14 16 00 : DESECHOS NO METÁLICOS Y CHATARRA
11 15 17 00 : HILOS
12 14 15 00 : METALES DE TIERRA
12 14 16 00 : METALES DE TIERRA RARA
12 14 17 00 : METALES DE TRANSICIÓN
12 16 15 00 : INDICADORES Y REACTIVOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

12 16 24 00 : ROMPEDORES DE POLÍMERO
12 16 25 00 : ROMPEDORES DE EMULSIÓN
12 16 30 00 : MEZCLAS PARA QUITAR BARRO
12 16 35 00 : SELLADOR DE POZO PETROLÍFERO
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 11 16 00 : PAPEL FANTASÍA
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA
14 12 17 00 : PAPELES LAMINADOS
14 12 18 00 : PAPELES RECUBIERTOS
14 12 19 00 : PAPEL PRENSA Y DE OFFSET
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
20 10 23 00 : VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 10 00 : EQUIPO ACIDIFICANTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
20 12 12 00 : EQUIPO DE FRACTURAR
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20 12 16 00 : BROCAS DE BARRENA
20 12 17 00 : HERRAMIENTAS DE PESCA
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
20 12 23 00 : EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN
20 12 24 00 : EQUIPO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20 12 26 00 : EQUIPO SÍSMICO
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 12 29 00 : EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
20 12 30 00 : EQUIPO MULTILATERAL
20 12 31 00 : HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS
20 12 32 00 : EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD
20 12 33 00 : HERRAMIENTAS PARA REVESTIMIENTOS MIENTRAS SE PERFORA
20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
20 13 12 00 : FLUIDOS DE COMPLETAR
20 13 13 00 : CEMENTO DE POZO PETROLERO
20 14 10 00 : EQUIPO DE CABEZA DE POZO
20 14 11 00 : SISTEMAS DE INYECCIÓN QUÍMICOS
20 14 12 00 : EQUIPO DE DESARENAR
20 14 13 00 : ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 14 00 : ACCESORIOS DE PRODUCCIÓN DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 15 00 : BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 16 00 : BOMBAS DE EXPORTACIÓN
20 14 17 00 : PLATAFORMAS DE ALMACENAJE Y PRODUCCIÓN A POCA DISTANCIA DE LA COSTA
20 14 18 00 : CONTADORES PARA MEDIR EL FLUJO DE PRODUCCIÓN DEL POZO
20 14 19 00 : EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS
20 14 20 00 : REGENERADORES DE GLICOL
20 14 21 00 : TRATADORES DE CALENTADORES
20 14 22 00 : CALENTADORES DE LÍNEA
20 14 23 00 : DESLIZADEROS DE INYECCIÓN DE PRODUCCIÓN
20 14 24 00 : EQUIPO PARA EL LECHO DEL OCÉANO
20 14 25 00 : EQUIPO PARA TRATAR AGUA PRODUCIDA
20 14 26 00 : INSTRUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE PRODUCCIÓN
20 14 27 00 : UNIDADES DE BOMBEAR
20 14 28 00 : SEPARADORES DE PRODUCCIÓN
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
20 14 30 00 : VÁSTAGOS DE SUCCIÓN
20 14 33 00 : EQUIPO PARA SERVICIO DE OLEODUCTOS
21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
21 10 20 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA LIMPIEZA, SELECCIÓN O CLASIFICACIÓN
21 10 22 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SILVICULTURA
21 10 24 00 : EQUIPO PARA INSECTOS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 13 16 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE FACETAJE
23 15 15 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN DE CAUCHO Y PLÁS...
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
23 15 19 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN Y EL PROCESAMIENT...
23 15 30 00 : DISPOSITIVOS Y SISTEMAS DE GUÍA, POSICIONAMIENTO Y SUJECIÓN
23 15 31 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA
23 15 38 00 : SISTEMAS DE REVESTIMIENTO
23 16 15 00 : MÁQUINAS Y EQUIPO DE FUNDICIÓN
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS
23 19 11 00 : MEZCLADORES CONTINUOS
23 19 12 00 : PIEZAS DE MEZCLADORA Y ACCESORIOS
23 24 14 00 : MÁQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES
23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
23 24 18 00 : MÁQUINAS TALADRADORAS DE METALES
23 24 19 00 : MÁQUINAS PERFORADORAS DE METALES
23 24 21 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS
24 11 15 00 : BOLSAS
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
24 12 18 00 : LATAS PARA ENVASADO
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES
24 14 16 00 : SUMINISTROS DE ACOLCHADOS
24 14 17 00 : TUBOS Y NÚCLEOS DE EMBALAJE Y ETIQUETAS Y ACCESORIOS
25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 10 17 00 : VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO
25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
25 10 21 00 : CAMIONES TRACTORES
25 11 15 00 : EMBARCACIONES MARÍTIMAS COMERCIALES
25 17 22 00 : PUERTAS PARA VEHÍCULOS
25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS
25 17 33 00 : SISTEMAS DE CONTROL PRINCIPAL
25 17 37 00 : CONTROLES DE EMISIÓN Y DE ESCAPE
25 17 39 00 : COMPONENTES ELÉCTRICOS
25 17 41 00 : SISTEMAS DE TEJADO
25 17 50 00 : SISTEMAS DE CARGADO ELÉCTRICO DE VEHÍCULOS
26 10 11 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC
26 10 12 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC
26 10 13 00 : MOTORES NO ELÉCTRICOS
26 10 15 00 : MOTORES
26 11 15 00 : TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
26 11 16 00 : GENERADORES DE POTENCIA
26 11 19 00 : EMBRAGUES

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

26 11 21 00 : SISTEMAS DE FRENADO INDUSTRIALES
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
26 14 24 00 : EQUIPO PARA RESIDUOS RADIACTIVOS
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 30 00 : CEPILLOS
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 : TRENZA
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC
30 26 30 00 : BARRAS DE ESTAÑO
30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTAÑO
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO
30 26 34 00 : LÁMINAS DE PLOMO
30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 62 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALE...

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
30 26 65 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES
30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NÍCKEL
30 26 67 00 : TRASMISIONES
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA
31 10 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE PERMANENTE
31 10 18 00 : PIEZAS FUNDIDAS POR MOLDEO EN CÁSCARA
31 10 19 00 : PIEZAS FUNDIDAS A LA CERA PERDIDA
31 11 15 00 : EXTRUSIONES DE PERFILES
31 11 16 00 : EXTRUSIONES POR PERCUSIÓN
31 11 17 00 : EXTRUSIONES EN FRÍO
31 12 10 00 : PIEZAS FUNDIDAS MECANIZADAS DE PROCESO V
31 12 11 00 : FUNDICIONES A TROQUEL MECANIZADAS
31 12 12 00 : FUNDICIONES EN ARENA MECANIZADAS
31 12 13 00 : FUNDICIONES DE MOLDE PERMANENTE MECANIZADAS
31 12 14 00 : FUNDICIONES DE MOLDE DE YESO MECANIZADAS
31 12 15 00 : FUNDICIONES DE MOLDE DE CONCHA
31 12 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS CENTRÍFUGAS MECANIZADAS
31 12 18 00 : FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE CERÁMICA
31 12 19 00 : FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE GRAFITO
31 12 20 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS POR APRIETE
31 12 21 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS SEMI - SÓLIDAS
31 12 22 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS POR GRAVEDAD PERMANENTE
31 15 15 00 : CUERDAS
31 15 16 00 : CADENAS
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO
31 15 19 00 : CORREAS
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD
31 15 21 00 : CORDONES
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 16 16 00 : PERNOS
31 16 17 00 : TUERCAS
31 16 18 00 : ARANDELAS
31 16 19 00 : MUELLES
31 16 20 00 : CLAVOS
31 16 21 00 : ANCLAS
31 16 22 00 : REMACHES
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES
31 16 26 00 : GANCHOS
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 16 29 00 : MORDAZAS
31 16 30 00 : EMBRAGUES
31 16 31 00 : CONECTORES
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN
31 16 33 00 : ESPACIADORES
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
31 19 15 00 : ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO
31 19 16 00 : RUEDAS ABRASIVAS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31 29 11 00 : ESTIRAMIENTOS POR PRESIÓN HIDROSTÁTICA LABRADOS
31 30 11 00 : FORJAS LABRADAS CON TROQUEL ABIERTO
31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31 31 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31 31 13 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA
31 31 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 31 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
31 32 11 00 : CONJUNTOS LIGADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 13 00 : CONJUNTOS REMACHADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 14 00 : CONJUNTOS SOLDADOS O SOLDADOS EN FUERTE DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 15 00 : CONJUNTOS DE BARRAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 32 16 00 : CONJUNTOS SÓNICOS SOLDADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 17 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 33 11 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES CON ACABADO LIGADO
31 33 13 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO SÓNICO
31 33 14 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 33 16 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 34 13 00 : CONJUNTOS DE LÁMINAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 34 15 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA DE SOLVENTE
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 35 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA O SOLDADA CON LATÓN
31 36 14 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS O SOLDADAS CON LATÓN
31 36 15 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS
32 11 15 00 : DIODOS
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD
40 10 20 00 : CALDERAS
40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 16 00 : COMPRESORES
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40 16 15 00 : FILTROS
40 16 16 00 : PURIFICACIÓN
40 16 17 00 : SEPARADORES
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA ...
41 10 34 00 : EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO
41 10 40 00 : EQUIPO DE TOMA DE MUESTRAS
41 10 49 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE FILTRADO PARA LABORATORIO
41 10 67 00 : EQUIPOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO BOTÁNICO
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES
42 13 21 00 : ROPA BLANCA DEL HOSPITAL
42 14 18 00 : EQUIPO DE ELECTROTERAPIA
42 15 24 00 : MATERIALES DENTALES
42 17 15 00 : PRODUCTOS DE SERVICIO MÉDICO DE URGENCIA EN LA GESTIÓN DE DESASTRE
42 17 22 00 : SUMINISTROS DE SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA
42 19 16 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA
42 19 17 00 : PRODUCTOS DE GAS DE HOSPITAL
42 19 21 00 : ASIENTOS Y TABURETES CLÍNICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42 21 17 00 : AYUDAS DE COMUNICACIÓN PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42 21 21 00 : APARATOS DE TIEMPO LIBRE Y RECREO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACIT...
42 21 23 00 : AYUDA PARA LLEGAR O AGARRAR PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42 22 23 00 : PRODUCTOS DE TRANSFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANGRE
42 28 18 00 : CONTROLES Y INDICADORES DE ESTERILIZACIÓN
43 20 22 00 : SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
44 10 16 00 : MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
44 10 18 00 : MÁQUINAS CALCULADORAS Y ACCESORIOS
44 10 19 00 : MÁQUINAS PARA ENDOSAR Y ESCRIBIR CHEQUES
44 10 20 00 : SUMINISTROS PARA PLASTIFICADO
44 10 21 00 : MÁQUINAS DE CORREO

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

44 10 22 00 : ACCESORIOS PARA ESCÁNERES
44 10 23 00 : EMPAQUETADORAS
44 10 24 00 : ETIQUETADORAS
44 10 25 00 : MÁQUINAS CLASIFICADORAS
44 10 26 00 : MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS
44 10 28 00 : MÁQUINAS ENCUADERNADORAS Y PLASTIFICADORAS
44 10 29 00 : ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE OFICINA
44 10 30 00 : FUSORES Y ACCESORIOS
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
44 10 32 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA
44 10 35 00 : SUMINISTROS DE MÁQUINAS DE ENCUADERNAR
44 10 36 00 : EQUIPO DE ELIMINACIÓN DE CASETES Y ACCESORIOS
44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
44 11 16 00 : SUMINISTROS PARA EL MANEJO DE EFECTIVO
44 11 18 00 : SUMINISTROS DE DIBUJO
44 11 19 00 : TABLEROS
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN
44 12 15 00 : SUMINISTROS DE CORREO
44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
44 12 19 00 : REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECIÓN
45 10 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
45 10 16 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE IMPRENTA
45 10 17 00 : ACCESORIOS DE IMPRENTA
45 10 18 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS PARA EL COSIDO Y ENCUADERNACIÓN DE LIBROS
45 10 19 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE LABORATORIO DE IMPRENTA
45 10 20 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE COMPOSICIÓN
45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
45 11 17 00 : EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDW...
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
45 11 20 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE MICROFILM
45 12 15 00 : CÁMARAS
45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS
45 12 17 00 : EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOGRÁFICO
45 12 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMES
45 13 15 00 : PELÍCULA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA
45 13 16 00 : MEDIOS CINEMATOGRÁFICOS
45 13 17 00 : ALMACENAMIENTO PARA SOPORTES AUDIOVISUALES
46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 10 16 00 : MUNICIÓN
46 11 15 00 : BOMBAS Y GRANADAS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
46 18 15 00 : ROPA DE SEGURIDAD
46 18 17 00 : PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
46 18 23 00 : PROTECCIÓN ANTI CAÍDA Y EQUIPO DE RESCATE
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 11 15 00 : EQUIPO DE LAVADO Y SECADO
47 11 16 00 : EQUIPO DE PLANCHADO
47 11 17 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA EN SECO
47 12 15 00 : CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47 13 19 00 : ABSORBENTES
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA
52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
53 14 16 00 : SUMINISTROS DE COSTURA VARIADOS
55 12 16 00 : ETIQUETAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
55 12 18 00 : DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCÍAS
60 10 42 00 : PRUEBAS DEL AGUA, CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA
60 10 49 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

60 12 10 00 : ARTE
60 12 11 00 : LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
60 12 13 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE MANUALIDADES Y ARTE
60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
60 12 27 00 : PINTURAS DE ESMALTADO Y ACCESORIOS
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
60 12 43 00 : COMPUESTOS DE MODELADO Y ARCILLA, EQUIPO DE CERÁMICA Y ACCESORIOS
60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78 14 16 00 : INSPECCIÓN
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 12 18 00 : SERVICIOS DE DERECHO DE FAMILIA
80 12 19 00 : SERVICIOS DE PARTICIPACIÓN COMPENSADA LEGAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
80 14 18 00 : SERVICIOS DE CORREO
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

84 12 15 00 : INSTITUCIONES BANCARIAS
84 12 19 00 : BANCA HIPOTECARIA
84 13 15 00 : SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
84 13 16 00 : SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 12 17 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 17 15 00 : SERVICIOS FUNERARIOS Y ASOCIADOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 13 15 00 : BELLAS ARTES
86 13 18 00 : EDUCACIÓN MILITAR
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL
90 12 16 00 : ASISTENCIA EN DOCUMENTOS DE VIAJES
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
91 10 15 00 : FACILIDADES DE SPA Y EJERCICIOS Y REJUVENECIMIENTO
91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES
93 12 15 00 : DIPLOMACIA
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBBIES
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

***** EXPERIENCIA No.4 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASS CONSTRUCTORA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE IBAGUE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2159,12

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS
11 10 15 00 : MINERALES
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
11 10 17 00 : METALES DE BASE
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 14 16 00 : DESECHOS NO METÁLICOS Y CHATARRA
11 15 17 00 : HILOS
12 14 15 00 : METALES DE TIERRA
12 14 16 00 : METALES DE TIERRA RARA
12 14 17 00 : METALES DE TRANSICIÓN
12 16 15 00 : INDICADORES Y REACTIVOS
12 16 24 00 : ROMPEDORES DE POLÍMERO
12 16 25 00 : ROMPEDORES DE EMULSIÓN
12 16 30 00 : MEZCLAS PARA QUITAR BARRO
12 16 35 00 : SELLADOR DE POZO PETROLÍFERO
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 11 16 00 : PAPEL FANTASÍA
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA
14 12 17 00 : PAPELES LAMINADOS
14 12 18 00 : PAPELES RECUBIERTOS
14 12 19 00 : PAPEL PRENSA Y DE OFFSET
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
20 10 23 00 : VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 10 00 : EQUIPO ACIDIFICANTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
20 12 12 00 : EQUIPO DE FRACTURAR
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20 12 16 00 : BROCAS DE BARRENA
20 12 17 00 : HERRAMIENTAS DE PESCA
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
20 12 23 00 : EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN
20 12 24 00 : EQUIPO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20 12 26 00 : EQUIPO SÍSMICO
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
20 12 29 00 : EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
20 12 30 00 : EQUIPO MULTILATERAL
20 12 31 00 : HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS
20 12 32 00 : EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD
20 12 33 00 : HERRAMIENTAS PARA REVESTIMIENTOS MIENTRAS SE PERFORA
20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
20 13 12 00 : FLUIDOS DE COMPLETAR

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 13 13 00 : CEMENTO DE POZO PETROLERO
20 14 10 00 : EQUIPO DE CABEZA DE POZO
20 14 11 00 : SISTEMAS DE INYECCIÓN QUÍMICOS
20 14 12 00 : EQUIPO DE DESARENAR
20 14 13 00 : ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 14 00 : ACCESORIOS DE PRODUCCIÓN DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 15 00 : BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 16 00 : BOMBAS DE EXPORTACIÓN
20 14 17 00 : PLATAFORMAS DE ALMACENAJE Y PRODUCCIÓN A POCA DISTANCIA DE LA COSTA
20 14 18 00 : CONTADORES PARA MEDIR EL FLUJO DE PRODUCCIÓN DEL POZO
20 14 19 00 : EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS
20 14 20 00 : REGENERADORES DE GLICOL
20 14 21 00 : TRATADORES DE CALENTADORES
20 14 22 00 : CALENTADORES DE LÍNEA
20 14 23 00 : DESLIZADEROS DE INYECCIÓN DE PRODUCCIÓN
20 14 24 00 : EQUIPO PARA EL LECHO DEL OCÉANO
20 14 25 00 : EQUIPO PARA TRATAR AGUA PRODUCIDA
20 14 26 00 : INSTRUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE PRODUCCIÓN
20 14 27 00 : UNIDADES DE BOMBEAR
20 14 28 00 : SEPARADORES DE PRODUCCIÓN
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
20 14 30 00 : VÁSTAGOS DE SUCCIÓN
20 14 33 00 : EQUIPO PARA SERVICIO DE OLEODUCTOS
21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
21 10 20 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA LIMPIEZA, SELECCIÓN O CLASIFICACIÓN
21 10 22 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SILVICULTURA
21 10 24 00 : EQUIPO PARA INSECTOS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 13 16 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE FACETAJE
23 15 15 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN DE CAUCHO Y PLÁS...
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
23 15 19 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN Y EL PROCESAMIENT...
23 15 30 00 : DISPOSITIVOS Y SISTEMAS DE GUÍA, POSICIONAMIENTO Y SUJECIÓN
23 15 31 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA
23 15 38 00 : SISTEMAS DE REVESTIMIENTO
23 16 15 00 : MÁQUINAS Y EQUIPO DE FUNDICIÓN
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS
23 19 11 00 : MEZCLADORES CONTINUOS
23 19 12 00 : PIEZAS DE MEZCLADORA Y ACCESORIOS
23 24 14 00 : MÁQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
23 24 18 00 : MÁQUINAS TALADRADORAS DE METALES
23 24 19 00 : MÁQUINAS PERFORADORAS DE METALES
23 24 21 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS
24 11 15 00 : BOLSAS
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
24 12 18 00 : LATAS PARA ENVASADO
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES
24 14 16 00 : SUMINISTROS DE ACOLCHADOS
24 14 17 00 : TUBOS Y NÚCLEOS DE EMBALAJE Y ETIQUETAS Y ACCESORIOS
25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 10 17 00 : VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO
25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
25 10 21 00 : CAMIONES TRACTORES
25 11 15 00 : EMBARCACIONES MARÍTIMAS COMERCIALES
25 17 22 00 : PUERTAS PARA VEHÍCULOS
25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS
25 17 33 00 : SISTEMAS DE CONTROL PRINCIPAL
25 17 37 00 : CONTROLES DE EMISIÓN Y DE ESCAPE
25 17 39 00 : COMPONENTES ELÉCTRICOS
25 17 41 00 : SISTEMAS DE TEJADO
25 17 50 00 : SISTEMAS DE CARGADO ELÉCTRICO DE VEHÍCULOS
26 10 11 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC
26 10 12 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC
26 10 13 00 : MOTORES NO ELÉCTRICOS
26 10 15 00 : MOTORES
26 11 15 00 : TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
26 11 16 00 : GENERADORES DE POTENCIA
26 11 19 00 : EMBRAGUES
26 11 21 00 : SISTEMAS DE FRENADO INDUSTRIALES
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
26 14 24 00 : EQUIPO PARA RESIDUOS RADIACTIVOS
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 30 00 : CEPILLOS
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 : TRENZA
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC
30 26 30 00 : BARRAS DE ESTAÑO
30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTAÑO
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO
30 26 34 00 : LÁMINAS DE PLOMO
30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 62 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALE...
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
30 26 65 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES
30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NÍCKEL
30 26 67 00 : TRASMISIONES
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA
31 10 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE PERMANENTE

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 10 18 00 : PIEZAS FUNDIDAS POR MOLDEO EN CÁSCARA
31 10 19 00 : PIEZAS FUNDIDAS A LA CERA PERDIDA
31 11 15 00 : EXTRUSIONES DE PERFILES
31 11 16 00 : EXTRUSIONES POR PERCUSIÓN
31 11 17 00 : EXTRUSIONES EN FRÍO
31 12 10 00 : PIEZAS FUNDIDAS MECANIZADAS DE PROCESO V
31 12 11 00 : FUNDICIONES A TROQUEL MECANIZADAS
31 12 12 00 : FUNDICIONES EN ARENA MECANIZADAS
31 12 13 00 : FUNDICIONES DE MOLDE PERMANENTE MECANIZADAS
31 12 14 00 : FUNDICIONES DE MOLDE DE YESO MECANIZADAS
31 12 15 00 : FUNDICIONES DE MOLDE DE CONCHA
31 12 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS CENTRÍFUGAS MECANIZADAS
31 12 18 00 : FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE CERÁMICA
31 12 19 00 : FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE GRAFITO
31 12 20 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS POR APRIETE
31 12 21 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS SEMI - SÓLIDAS
31 12 22 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS POR GRAVEDAD PERMANENTE
31 15 15 00 : CUERDAS
31 15 16 00 : CADENAS
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO
31 15 19 00 : CORREAS
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD
31 15 21 00 : CORDONES
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 16 16 00 : PERNOS
31 16 17 00 : TUERCAS
31 16 18 00 : ARANDELAS
31 16 19 00 : MUELLES
31 16 20 00 : CLAVOS
31 16 21 00 : ANCLAS
31 16 22 00 : REMACHES
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES
31 16 26 00 : GANCHOS
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 16 29 00 : MORDAZAS
31 16 30 00 : EMBRAGUES
31 16 31 00 : CONECTORES
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN
31 16 33 00 : ESPACIADORES
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
31 19 15 00 : ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 19 16 00 : RUEDAS ABRASIVAS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31 29 11 00 : ESTIRAMIENTOS POR PRESIÓN HIDROSTÁTICA LABRADOS
31 30 11 00 : FORJAS LABRADAS CON TROQUEL ABIERTO
31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31 31 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31 31 13 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA
31 31 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 31 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
31 32 11 00 : CONJUNTOS LIGADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 13 00 : CONJUNTOS REMACHADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 14 00 : CONJUNTOS SOLDADOS O SOLDADOS EN FUERTE DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 15 00 : CONJUNTOS DE BARRAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 32 16 00 : CONJUNTOS SÓNICOS SOLDADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 17 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 33 11 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES CON ACABADO LIGADO
31 33 13 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO SÓNICO
31 33 14 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 33 16 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 34 13 00 : CONJUNTOS DE LÁMINAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 34 15 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA DE SOLVENTE
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 35 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA O SOLDADA CON LATÓN
31 36 14 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS O SOLDADAS CON LATÓN
31 36 15 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS
32 11 15 00 : DIODOS
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD
40 10 20 00 : CALDERAS
40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 16 00 : COMPRESORES
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40 16 15 00 : FILTROS
40 16 16 00 : PURIFICACIÓN
40 16 17 00 : SEPARADORES
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA ...
41 10 34 00 : EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO
41 10 40 00 : EQUIPO DE TOMA DE MUESTRAS
41 10 49 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE FILTRADO PARA LABORATORIO
41 10 67 00 : EQUIPOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO BOTÁNICO
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES
42 13 21 00 : ROPA BLANCA DEL HOSPITAL
42 14 18 00 : EQUIPO DE ELECTROTERAPIA
42 15 24 00 : MATERIALES DENTALES
42 17 15 00 : PRODUCTOS DE SERVICIO MÉDICO DE URGENCIA EN LA GESTIÓN DE DESASTRE
42 17 22 00 : SUMINISTROS DE SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA
42 19 16 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA
42 19 17 00 : PRODUCTOS DE GAS DE HOSPITAL
42 19 21 00 : ASIENTOS Y TABURETES CLÍNICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42 21 17 00 : AYUDAS DE COMUNICACIÓN PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42 21 21 00 : APARATOS DE TIEMPO LIBRE Y RECREO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACIT...
42 21 23 00 : AYUDA PARA LLEGAR O AGARRAR PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42 22 23 00 : PRODUCTOS DE TRANSFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANGRE
42 28 18 00 : CONTROLES Y INDICADORES DE ESTERILIZACIÓN
43 20 22 00 : SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
44 10 16 00 : MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
44 10 18 00 : MÁQUINAS CALCULADORAS Y ACCESORIOS
44 10 19 00 : MÁQUINAS PARA ENDOSAR Y ESCRIBIR CHEQUES
44 10 20 00 : SUMINISTROS PARA PLASTIFICADO
44 10 21 00 : MÁQUINAS DE CORREO
44 10 22 00 : ACCESORIOS PARA ESCÁNERES
44 10 23 00 : EMPAQUETADORAS
44 10 24 00 : ETIQUETADORAS
44 10 25 00 : MÁQUINAS CLASIFICADORAS
44 10 26 00 : MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS
44 10 28 00 : MÁQUINAS ENCUADERNADORAS Y PLASTIFICADORAS
44 10 29 00 : ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE OFICINA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

44 10 30 00 : FUSORES Y ACCESORIOS
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
44 10 32 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA
44 10 35 00 : SUMINISTROS DE MÁQUINAS DE ENCUADERNAR
44 10 36 00 : EQUIPO DE ELIMINACIÓN DE CASETES Y ACCESORIOS
44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
44 11 16 00 : SUMINISTROS PARA EL MANEJO DE EFECTIVO
44 11 18 00 : SUMINISTROS DE DIBUJO
44 11 19 00 : TABLEROS
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN
44 12 15 00 : SUMINISTROS DE CORREO
44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
44 12 19 00 : REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECIÓN
45 10 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
45 10 16 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE IMPRENTA
45 10 17 00 : ACCESORIOS DE IMPRENTA
45 10 18 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS PARA EL COSIDO Y ENCUADERNACIÓN DE LIBROS
45 10 19 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE LABORATORIO DE IMPRENTA
45 10 20 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE COMPOSICIÓN
45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
45 11 17 00 : EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDW...
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
45 11 20 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE MICROFILM
45 12 15 00 : CÁMARAS
45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS
45 12 17 00 : EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOGRÁFICO
45 12 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMES
45 13 15 00 : PELÍCULA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA
45 13 16 00 : MEDIOS CINEMATOGRÁFICOS
45 13 17 00 : ALMACENAMIENTO PARA SOPORTES AUDIOVISUALES
46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 10 16 00 : MUNICIÓN
46 11 15 00 : BOMBAS Y GRANADAS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
46 18 15 00 : ROPA DE SEGURIDAD
46 18 17 00 : PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
46 18 23 00 : PROTECCIÓN ANTI CAÍDA Y EQUIPO DE RESCATE
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

47 11 15 00 : EQUIPO DE LAVADO Y SECADO
47 11 16 00 : EQUIPO DE PLANCHADO
47 11 17 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA EN SECO
47 12 15 00 : CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47 13 19 00 : ABSORBENTES
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA
52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
53 14 16 00 : SUMINISTROS DE COSTURA VARIADOS
55 12 16 00 : ETIQUETAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
55 12 18 00 : DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCÍAS
60 10 42 00 : PRUEBAS DEL AGUA, CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA
60 10 49 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 12 10 00 : ARTE
60 12 11 00 : LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
60 12 13 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE MANUALIDADES Y ARTE
60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
60 12 27 00 : PINTURAS DE ESMALTADO Y ACCESORIOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
60 12 43 00 : COMPUESTOS DE MODELADO Y ARCILLA, EQUIPO DE CERÁMICA Y ACCESORIOS
60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78 14 16 00 : INSPECCIÓN
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 12 18 00 : SERVICIOS DE DERECHO DE FAMILIA
80 12 19 00 : SERVICIOS DE PARTICIPACIÓN COMPENSADA LEGAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
80 14 18 00 : SERVICIOS DE CORREO
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
84 12 15 00 : INSTITUCIONES BANCARIAS
84 12 19 00 : BANCA HIPOTECARIA
84 13 15 00 : SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
84 13 16 00 : SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

85 12 17 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 17 15 00 : SERVICIOS FUNERARIOS Y ASOCIADOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 13 15 00 : BELLAS ARTES
86 13 18 00 : EDUCACIÓN MILITAR
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL
90 12 16 00 : ASISTENCIA EN DOCUMENTOS DE VIAJES
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
91 10 15 00 : FACILIDADES DE SPA Y EJERCICIOS Y REJUVENECIMIENTO
91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES
93 12 15 00 : DIPLOMACIA
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBBIES
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

***** EXPERIENCIA No.5 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CONSTRUIMOS PUENTES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CIENEGA DE ORO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4885,88
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS
11 10 15 00 : MINERALES
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
11 10 17 00 : METALES DE BASE
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 14 16 00 : DESECHOS NO METÁLICOS Y CHATARRA
11 15 17 00 : HILOS
12 14 15 00 : METALES DE TIERRA
12 14 16 00 : METALES DE TIERRA RARA
12 14 17 00 : METALES DE TRANSICIÓN
12 16 15 00 : INDICADORES Y REACTIVOS
12 16 24 00 : ROMPEDORES DE POLÍMERO
12 16 25 00 : ROMPEDORES DE EMULSIÓN
12 16 30 00 : MEZCLAS PARA QUITAR BARRO
12 16 35 00 : SELLADOR DE POZO PETROLÍFERO
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 11 16 00 : PAPEL FANTASÍA
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

14 12 17 00 : PAPELES LAMINADOS
14 12 18 00 : PAPELES RECUBIERTOS
14 12 19 00 : PAPEL PRENSA Y DE OFFSET
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
20 10 23 00 : VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 10 00 : EQUIPO ACIDIFICANTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
20 12 12 00 : EQUIPO DE FRACTURAR
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20 12 16 00 : BROCAS DE BARRENA
20 12 17 00 : HERRAMIENTAS DE PESCA
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
20 12 23 00 : EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN
20 12 24 00 : EQUIPO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20 12 26 00 : EQUIPO SÍSMICO
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
20 12 29 00 : EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
20 12 30 00 : EQUIPO MULTILATERAL
20 12 31 00 : HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS
20 12 32 00 : EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD
20 12 33 00 : HERRAMIENTAS PARA REVESTIMIENTOS MIENTRAS SE PERFORA
20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
20 13 12 00 : FLUIDOS DE COMPLETAR
20 13 13 00 : CEMENTO DE POZO PETROLERO
20 14 10 00 : EQUIPO DE CABEZA DE POZO
20 14 11 00 : SISTEMAS DE INYECCIÓN QUÍMICOS
20 14 12 00 : EQUIPO DE DESARENAR
20 14 13 00 : ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 14 00 : ACCESORIOS DE PRODUCCIÓN DE BARRENAS HACIA ABAJO

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 14 15 00 : BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 16 00 : BOMBAS DE EXPORTACIÓN
20 14 17 00 : PLATAFORMAS DE ALMACENAJE Y PRODUCCIÓN A POCA DISTANCIA DE LA COSTA
20 14 18 00 : CONTADORES PARA MEDIR EL FLUJO DE PRODUCCIÓN DEL POZO
20 14 19 00 : EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS
20 14 20 00 : REGENERADORES DE GLICOL
20 14 21 00 : TRATADORES DE CALENTADORES
20 14 22 00 : CALENTADORES DE LÍNEA
20 14 23 00 : DESLIZADEROS DE INYECCIÓN DE PRODUCCIÓN
20 14 24 00 : EQUIPO PARA EL LECHO DEL OCÉANO
20 14 25 00 : EQUIPO PARA TRATAR AGUA PRODUCIDA
20 14 26 00 : INSTRUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE PRODUCCIÓN
20 14 27 00 : UNIDADES DE BOMBEAR
20 14 28 00 : SEPARADORES DE PRODUCCIÓN
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
20 14 30 00 : VÁSTAGOS DE SUCCIÓN
20 14 33 00 : EQUIPO PARA SERVICIO DE OLEODUCTOS
21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
21 10 20 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA LIMPIEZA, SELECCIÓN O CLASIFICACIÓN
21 10 22 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SILVICULTURA
21 10 24 00 : EQUIPO PARA INSECTOS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 13 16 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE FACETAJE
23 15 15 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN DE CAUCHO Y PLÁS...
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
23 15 19 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN Y EL PROCESAMIENT...
23 15 30 00 : DISPOSITIVOS Y SISTEMAS DE GUÍA, POSICIONAMIENTO Y SUJECIÓN
23 15 31 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA
23 15 38 00 : SISTEMAS DE REVESTIMIENTO
23 16 15 00 : MÁQUINAS Y EQUIPO DE FUNDICIÓN
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS
23 19 11 00 : MEZCLADORES CONTINUOS
23 19 12 00 : PIEZAS DE MEZCLADORA Y ACCESORIOS
23 24 14 00 : MÁQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES
23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
23 24 18 00 : MÁQUINAS TALADRADORAS DE METALES
23 24 19 00 : MÁQUINAS PERFORADORAS DE METALES
23 24 21 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS
24 11 15 00 : BOLSAS
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
24 12 18 00 : LATAS PARA ENVASADO
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES
24 14 16 00 : SUMINISTROS DE ACOLCHADOS
24 14 17 00 : TUBOS Y NÚCLEOS DE EMBALAJE Y ETIQUETAS Y ACCESORIOS
25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 10 17 00 : VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO
25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
25 10 21 00 : CAMIONES TRACTORES
25 11 15 00 : EMBARCACIONES MARÍTIMAS COMERCIALES
25 17 22 00 : PUERTAS PARA VEHÍCULOS
25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS
25 17 33 00 : SISTEMAS DE CONTROL PRINCIPAL
25 17 37 00 : CONTROLES DE EMISIÓN Y DE ESCAPE
25 17 39 00 : COMPONENTES ELÉCTRICOS
25 17 41 00 : SISTEMAS DE TEJADO
25 17 50 00 : SISTEMAS DE CARGADO ELÉCTRICO DE VEHÍCULOS
26 10 11 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC
26 10 12 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC
26 10 13 00 : MOTORES NO ELÉCTRICOS
26 10 15 00 : MOTORES
26 11 15 00 : TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
26 11 16 00 : GENERADORES DE POTENCIA
26 11 19 00 : EMBRAGUES
26 11 21 00 : SISTEMAS DE FRENADO INDUSTRIALES
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
26 14 24 00 : EQUIPO PARA RESIDUOS RADIACTIVOS
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 30 00 : CEPILLOS
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 : TRENZA
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC
30 26 30 00 : BARRAS DE ESTAÑO
30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTAÑO
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO
30 26 34 00 : LÁMINAS DE PLOMO
30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 62 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALE...
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
30 26 65 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES
30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NÍCKEL
30 26 67 00 : TRASMISIONES
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA
31 10 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE PERMANENTE
31 10 18 00 : PIEZAS FUNDIDAS POR MOLDEO EN CÁSCARA
31 10 19 00 : PIEZAS FUNDIDAS A LA CERA PERDIDA
31 11 15 00 : EXTRUSIONES DE PERFILES
31 11 16 00 : EXTRUSIONES POR PERCUSIÓN
31 11 17 00 : EXTRUSIONES EN FRÍO
31 12 10 00 : PIEZAS FUNDIDAS MECANIZADAS DE PROCESO V

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 12 11 00 : FUNDICIONES A TROQUEL MECANIZADAS
31 12 12 00 : FUNDICIONES EN ARENA MECANIZADAS
31 12 13 00 : FUNDICIONES DE MOLDE PERMANENTE MECANIZADAS
31 12 14 00 : FUNDICIONES DE MOLDE DE YESO MECANIZADAS
31 12 15 00 : FUNDICIONES DE MOLDE DE CONCHA
31 12 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS CENTRÍFUGAS MECANIZADAS
31 12 18 00 : FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE CERÁMICA
31 12 19 00 : FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE GRAFITO
31 12 20 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS POR APRIETE
31 12 21 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS SEMI - SÓLIDAS
31 12 22 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS POR GRAVEDAD PERMANENTE
31 15 15 00 : CUERDAS
31 15 16 00 : CADENAS
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO
31 15 19 00 : CORREAS
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD
31 15 21 00 : CORDONES
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 16 16 00 : PERNOS
31 16 17 00 : TUERCAS
31 16 18 00 : ARANDELAS
31 16 19 00 : MUELLES
31 16 20 00 : CLAVOS
31 16 21 00 : ANCLAS
31 16 22 00 : REMACHES
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES
31 16 26 00 : GANCHOS
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 16 29 00 : MORDAZAS
31 16 30 00 : EMBRAGUES
31 16 31 00 : CONECTORES
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN
31 16 33 00 : ESPACIADORES
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
31 19 15 00 : ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO
31 19 16 00 : RUEDAS ABRASIVAS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31 29 11 00 : ESTIRAMIENTOS POR PRESIÓN HIDROSTÁTICA LABRADOS
31 30 11 00 : FORJAS LABRADAS CON TROQUEL ABIERTO
31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31 31 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31 31 13 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA
31 31 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 31 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
31 32 11 00 : CONJUNTOS LIGADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 13 00 : CONJUNTOS REMACHADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 14 00 : CONJUNTOS SOLDADOS O SOLDADOS EN FUERTE DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 15 00 : CONJUNTOS DE BARRAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 32 16 00 : CONJUNTOS SÓNICOS SOLDADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 17 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 33 11 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES CON ACABADO LIGADO
31 33 13 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO SÓNICO
31 33 14 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 33 16 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 34 13 00 : CONJUNTOS DE LÁMINAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 34 15 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA DE SOLVENTE
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 35 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA O SOLDADA CON LATÓN
31 36 14 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS O SOLDADAS CON LATÓN
31 36 15 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS
32 11 15 00 : DIODOS
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD
40 10 20 00 : CALDERAS
40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 16 00 : COMPRESORES
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40 16 15 00 : FILTROS
40 16 16 00 : PURIFICACIÓN
40 16 17 00 : SEPARADORES
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA ...
41 10 34 00 : EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO
41 10 40 00 : EQUIPO DE TOMA DE MUESTRAS
41 10 49 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE FILTRADO PARA LABORATORIO
41 10 67 00 : EQUIPOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO BOTÁNICO

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES
42 13 21 00 : ROPA BLANCA DEL HOSPITAL
42 14 18 00 : EQUIPO DE ELECTROTERAPIA
42 15 24 00 : MATERIALES DENTALES
42 17 15 00 : PRODUCTOS DE SERVICIO MÉDICO DE URGENCIA EN LA GESTIÓN DE DESASTRE
42 17 22 00 : SUMINISTROS DE SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA
42 19 16 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA
42 19 17 00 : PRODUCTOS DE GAS DE HOSPITAL
42 19 21 00 : ASIENTOS Y TABURETES CLÍNICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42 21 17 00 : AYUDAS DE COMUNICACIÓN PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42 21 21 00 : APARATOS DE TIEMPO LIBRE Y RECREO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACIT...
42 21 23 00 : AYUDA PARA LLEGAR O AGARRAR PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42 22 23 00 : PRODUCTOS DE TRANSFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANGRE
42 28 18 00 : CONTROLES Y INDICADORES DE ESTERILIZACIÓN
43 20 22 00 : SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
44 10 16 00 : MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
44 10 18 00 : MÁQUINAS CALCULADORAS Y ACCESORIOS
44 10 19 00 : MÁQUINAS PARA ENDOSAR Y ESCRIBIR CHEQUES
44 10 20 00 : SUMINISTROS PARA PLASTIFICADO
44 10 21 00 : MÁQUINAS DE CORREO
44 10 22 00 : ACCESORIOS PARA ESCÁNERES
44 10 23 00 : EMPAQUETADORAS
44 10 24 00 : ETIQUETADORAS
44 10 25 00 : MÁQUINAS CLASIFICADORAS
44 10 26 00 : MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS
44 10 28 00 : MÁQUINAS ENCUADERNADORAS Y PLASTIFICADORAS
44 10 29 00 : ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE OFICINA
44 10 30 00 : FUSORES Y ACCESORIOS
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
44 10 32 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA
44 10 35 00 : SUMINISTROS DE MÁQUINAS DE ENCUADERNAR
44 10 36 00 : EQUIPO DE ELIMINACIÓN DE CASETES Y ACCESORIOS
44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

44 11 16 00 : SUMINISTROS PARA EL MANEJO DE EFECTIVO
44 11 18 00 : SUMINISTROS DE DIBUJO
44 11 19 00 : TABLEROS
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN
44 12 15 00 : SUMINISTROS DE CORREO
44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
44 12 19 00 : REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECIÓN
45 10 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
45 10 16 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE IMPRENTA
45 10 17 00 : ACCESORIOS DE IMPRENTA
45 10 18 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS PARA EL COSIDO Y ENCUADERNACIÓN DE LIBROS
45 10 19 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE LABORATORIO DE IMPRENTA
45 10 20 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE COMPOSICIÓN
45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
45 11 17 00 : EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDW...
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
45 11 20 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE MICROFILM
45 12 15 00 : CÁMARAS
45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS
45 12 17 00 : EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOGRÁFICO
45 12 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMES
45 13 15 00 : PELÍCULA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA
45 13 16 00 : MEDIOS CINEMATOGRÁFICOS
45 13 17 00 : ALMACENAMIENTO PARA SOPORTES AUDIOVISUALES
46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 10 16 00 : MUNICIÓN
46 11 15 00 : BOMBAS Y GRANADAS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
46 18 15 00 : ROPA DE SEGURIDAD
46 18 17 00 : PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
46 18 23 00 : PROTECCIÓN ANTI CAÍDA Y EQUIPO DE RESCATE
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 11 15 00 : EQUIPO DE LAVADO Y SECADO
47 11 16 00 : EQUIPO DE PLANCHADO
47 11 17 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA EN SECO
47 12 15 00 : CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47 13 19 00 : ABSORBENTES
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA
52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
53 14 16 00 : SUMINISTROS DE COSTURA VARIADOS
55 12 16 00 : ETIQUETAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
55 12 18 00 : DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCÍAS
60 10 42 00 : PRUEBAS DEL AGUA, CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA
60 10 49 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 12 10 00 : ARTE
60 12 11 00 : LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
60 12 13 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE MANUALIDADES Y ARTE
60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
60 12 27 00 : PINTURAS DE ESMALTADO Y ACCESORIOS
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
60 12 43 00 : COMPUESTOS DE MODELADO Y ARCILLA, EQUIPO DE CERÁMICA Y ACCESORIOS
60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78 14 16 00 : INSPECCIÓN
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 12 18 00 : SERVICIOS DE DERECHO DE FAMILIA
80 12 19 00 : SERVICIOS DE PARTICIPACIÓN COMPENSADA LEGAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
80 14 18 00 : SERVICIOS DE CORREO
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
84 12 15 00 : INSTITUCIONES BANCARIAS
84 12 19 00 : BANCA HIPOTECARIA
84 13 15 00 : SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
84 13 16 00 : SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 12 17 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 17 15 00 : SERVICIOS FUNERARIOS Y ASOCIADOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 13 15 00 : BELLAS ARTES
86 13 18 00 : EDUCACIÓN MILITAR
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL
90 12 16 00 : ASISTENCIA EN DOCUMENTOS DE VIAJES
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
91 10 15 00 : FACILIDADES DE SPA Y EJERCICIOS Y REJUVENECIMIENTO
91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES
93 12 15 00 : DIPLOMACIA
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBBIES
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

***** EXPERIENCIA No.6 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO MEGAVIAS RURALES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CERETE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7188,45
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS
11 10 15 00 : MINERALES
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
11 10 17 00 : METALES DE BASE
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 14 16 00 : DESECHOS NO METÁLICOS Y CHATARRA
11 15 17 00 : HILOS
12 14 15 00 : METALES DE TIERRA
12 14 16 00 : METALES DE TIERRA RARA
12 14 17 00 : METALES DE TRANSICIÓN
12 16 15 00 : INDICADORES Y REACTIVOS
12 16 24 00 : ROMPEDORES DE POLÍMERO
12 16 25 00 : ROMPEDORES DE EMULSIÓN
12 16 30 00 : MEZCLAS PARA QUITAR BARRO
12 16 35 00 : SELLADOR DE POZO PETROLÍFERO
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 11 16 00 : PAPEL FANTASÍA
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA
14 12 17 00 : PAPELES LAMINADOS
14 12 18 00 : PAPELES RECUBIERTOS
14 12 19 00 : PAPEL PRENSA Y DE OFFSET
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
20 10 23 00 : VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 10 00 : EQUIPO ACIDIFICANTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
20 12 12 00 : EQUIPO DE FRACTURAR
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20 12 16 00 : BROCAS DE BARRENA
20 12 17 00 : HERRAMIENTAS DE PESCA
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
20 12 23 00 : EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN
20 12 24 00 : EQUIPO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20 12 26 00 : EQUIPO SÍSMICO
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
20 12 29 00 : EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
20 12 30 00 : EQUIPO MULTILATERAL
20 12 31 00 : HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS
20 12 32 00 : EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD
20 12 33 00 : HERRAMIENTAS PARA REVESTIMIENTOS MIENTRAS SE PERFORA
20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
20 13 12 00 : FLUIDOS DE COMPLETAR
20 13 13 00 : CEMENTO DE POZO PETROLERO
20 14 10 00 : EQUIPO DE CABEZA DE POZO
20 14 11 00 : SISTEMAS DE INYECCIÓN QUÍMICOS
20 14 12 00 : EQUIPO DE DESARENAR
20 14 13 00 : ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 14 00 : ACCESORIOS DE PRODUCCIÓN DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 15 00 : BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 16 00 : BOMBAS DE EXPORTACIÓN
20 14 17 00 : PLATAFORMAS DE ALMACENAJE Y PRODUCCIÓN A POCA DISTANCIA DE LA COSTA
20 14 18 00 : CONTADORES PARA MEDIR EL FLUJO DE PRODUCCIÓN DEL POZO
20 14 19 00 : EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 14 20 00 : REGENERADORES DE GLICOL
20 14 21 00 : TRATADORES DE CALENTADORES
20 14 22 00 : CALENTADORES DE LÍNEA
20 14 23 00 : DESLIZADEROS DE INYECCIÓN DE PRODUCCIÓN
20 14 24 00 : EQUIPO PARA EL LECHO DEL OCÉANO
20 14 25 00 : EQUIPO PARA TRATAR AGUA PRODUCIDA
20 14 26 00 : INSTRUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE PRODUCCIÓN
20 14 27 00 : UNIDADES DE BOMBEAR
20 14 28 00 : SEPARADORES DE PRODUCCIÓN
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
20 14 30 00 : VÁSTAGOS DE SUCCIÓN
20 14 33 00 : EQUIPO PARA SERVICIO DE OLEODUCTOS
21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
21 10 20 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA LIMPIEZA, SELECCIÓN O CLASIFICACIÓN
21 10 22 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SILVICULTURA
21 10 24 00 : EQUIPO PARA INSECTOS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 13 16 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE FACETAJE
23 15 15 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN DE CAUCHO Y PLÁS...
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
23 15 19 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN Y EL PROCESAMIENT...
23 15 30 00 : DISPOSITIVOS Y SISTEMAS DE GUÍA, POSICIONAMIENTO Y SUJECIÓN
23 15 31 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA
23 15 38 00 : SISTEMAS DE REVESTIMIENTO
23 16 15 00 : MÁQUINAS Y EQUIPO DE FUNDICIÓN
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS
23 19 11 00 : MEZCLADORES CONTINUOS
23 19 12 00 : PIEZAS DE MEZCLADORA Y ACCESORIOS
23 24 14 00 : MÁQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES
23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
23 24 18 00 : MÁQUINAS TALADRADORAS DE METALES
23 24 19 00 : MÁQUINAS PERFORADORAS DE METALES
23 24 21 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
24 10 18 00 : EQUIPO PARA MUELLES
24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS
24 10 23 00 : VEHÍCULOS GUIADOS AUTOMÁTICOS AGV
24 11 15 00 : BOLSAS
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
24 11 28 00 : CONTENEDORES DE CARGA
24 12 18 00 : LATAS PARA ENVASADO
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES
24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES
24 13 19 00 : MÁQUINAS DE HACER EL HIELO
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
24 14 16 00 : SUMINISTROS DE ACOLCHADOS
24 14 17 00 : TUBOS Y NÚCLEOS DE EMBALAJE Y ETIQUETAS Y ACCESORIOS
25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 10 17 00 : VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO
25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
25 10 21 00 : CAMIONES TRACTORES
25 11 15 00 : EMBARCACIONES MARÍTIMAS COMERCIALES
25 11 19 00 : SISTEMAS Y PREMONTAJES DE EMBARCACIONES MARÍTIMAS
25 17 22 00 : PUERTAS PARA VEHÍCULOS
25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS
25 17 33 00 : SISTEMAS DE CONTROL PRINCIPAL
25 17 37 00 : CONTROLES DE EMISIÓN Y DE ESCAPE
25 17 39 00 : COMPONENTES ELÉCTRICOS
25 17 41 00 : SISTEMAS DE TEJADO
25 17 50 00 : SISTEMAS DE CARGADO ELÉCTRICO DE VEHÍCULOS
26 10 11 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC
26 10 12 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC
26 10 13 00 : MOTORES NO ELÉCTRICOS
26 10 14 00 : COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES
26 10 15 00 : MOTORES
26 10 17 00 : ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR
26 10 19 00 : COMPONENTES DE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA
26 11 15 00 : TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
26 11 16 00 : GENERADORES DE POTENCIA
26 11 17 00 : BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
26 11 18 00 : COMPONENTES DE LA TRANSMISIÓN
26 11 19 00 : EMBRAGUES
26 11 20 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE EMBRAGUES
26 11 21 00 : SISTEMAS DE FRENADO INDUSTRIALES
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

26 12 18 00 : CABLE AUTOMOTRIZ
26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
26 13 17 00 : EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
26 14 24 00 : EQUIPO PARA RESIDUOS RADIACTIVOS
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 30 00 : CEPILLOS
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
27 13 16 00 : ACCESORIOS DE AIRE Y CONECTORES
27 13 17 00 : CILINDROS NEUMÁTICOS Y COMPONENTES
27 14 10 00 : HERRAMIENTAS DE CARROCERÍA
27 14 11 00 : HERRAMIENTAS DE SUSPENSIÓN
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 37 00 : TRENZA
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC
30 26 30 00 : BARRAS DE ESTAÑO
30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTAÑO
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO
30 26 34 00 : LÁMINAS DE PLOMO
30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 62 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALE...
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
30 26 65 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES
30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NÍCKEL
30 26 67 00 : TRASMISIONES
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA
31 10 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE PERMANENTE
31 10 18 00 : PIEZAS FUNDIDAS POR MOLDEO EN CÁSCARA
31 10 19 00 : PIEZAS FUNDIDAS A LA CERA PERDIDA
31 11 15 00 : EXTRUSIONES DE PERFILES
31 11 16 00 : EXTRUSIONES POR PERCUSIÓN
31 11 17 00 : EXTRUSIONES EN FRÍO
31 12 10 00 : PIEZAS FUNDIDAS MECANIZADAS DE PROCESO V
31 12 11 00 : FUNDICIONES A TROQUEL MECANIZADAS
31 12 12 00 : FUNDICIONES EN ARENA MECANIZADAS
31 12 13 00 : FUNDICIONES DE MOLDE PERMANENTE MECANIZADAS
31 12 14 00 : FUNDICIONES DE MOLDE DE YESO MECANIZADAS
31 12 15 00 : FUNDICIONES DE MOLDE DE CONCHA
31 12 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS CENTRÍFUGAS MECANIZADAS
31 12 18 00 : FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE CERÁMICA
31 12 19 00 : FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE GRAFITO
31 12 20 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS POR APRIETE
31 12 21 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS SEMI - SÓLIDAS
31 12 22 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS POR GRAVEDAD PERMANENTE
31 14 15 00 : MOLDURAS POR INYECCIÓN
31 14 16 00 : MOLDURAS AL VACÍO
31 14 17 00 : MOLDEADOS POR INYECCIÓN DE AIRE
31 14 19 00 : MOLDEADOS DE INYECCIÓN CON INSERCIÓN
31 15 15 00 : CUERDAS
31 15 16 00 : CADENAS
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO
31 15 19 00 : CORREAS
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD
31 15 21 00 : CORDONES
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS
31 16 15 00 : TORNILLOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 16 16 00 : PERNOS
31 16 17 00 : TUERCAS
31 16 18 00 : ARANDELAS
31 16 19 00 : MUELLES
31 16 20 00 : CLAVOS
31 16 21 00 : ANCLAS
31 16 22 00 : REMACHES
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES
31 16 26 00 : GANCHOS
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 16 29 00 : MORDAZAS
31 16 30 00 : EMBRAGUES
31 16 31 00 : CONECTORES
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN
31 16 33 00 : ESPACIADORES
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
31 17 15 00 : RODAMIENTOS
31 17 18 00 : RUEDAS INDUSTRIALES
31 19 15 00 : ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO
31 19 16 00 : RUEDAS ABRASIVAS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES
31 29 11 00 : ESTIRAMIENTOS POR PRESIÓN HIDROSTÁTICA LABRADOS
31 30 11 00 : FORJAS LABRADAS CON TROQUEL ABIERTO
31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31 31 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31 31 13 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA
31 31 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 31 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
31 32 11 00 : CONJUNTOS LIGADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 13 00 : CONJUNTOS REMACHADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 14 00 : CONJUNTOS SOLDADOS O SOLDADOS EN FUERTE DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 15 00 : CONJUNTOS DE BARRAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 32 16 00 : CONJUNTOS SÓNICOS SOLDADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 17 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 33 11 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES CON ACABADO LIGADO
31 33 12 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES EMPERNADOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 33 13 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO SÓNICO
31 33 14 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 33 15 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO DE SOLVENTE
31 33 16 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 33 17 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS
31 34 13 00 : CONJUNTOS DE LÁMINAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 34 15 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA DE SOLVENTE
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 35 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA O SOLDADA CON LATÓN
31 36 14 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS O SOLDADAS CON LATÓN
31 36 15 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS
32 11 15 00 : DIODOS
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD
40 10 20 00 : CALDERAS
40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 16 00 : COMPRESORES
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40 16 15 00 : FILTROS
40 16 16 00 : PURIFICACIÓN
40 16 17 00 : SEPARADORES
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA ...
41 10 29 00 : EQUIPO DE HISTOLOGÍA
41 10 33 00 : EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS
41 10 34 00 : EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO
41 10 40 00 : EQUIPO DE TOMA DE MUESTRAS
41 10 49 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE FILTRADO PARA LABORATORIO
41 10 67 00 : EQUIPOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO BOTÁNICO
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES
42 13 21 00 : ROPA BLANCA DEL HOSPITAL
42 14 18 00 : EQUIPO DE ELECTROTERAPIA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

42 15 24 00 : MATERIALES DENTALES
42 17 15 00 : PRODUCTOS DE SERVICIO MÉDICO DE URGENCIA EN LA GESTIÓN DE DESASTRE
42 17 22 00 : SUMINISTROS DE SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA
42 19 16 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA
42 19 17 00 : PRODUCTOS DE GAS DE HOSPITAL
42 19 21 00 : ASIENTOS Y TABURETES CLÍNICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42 21 17 00 : AYUDAS DE COMUNICACIÓN PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42 21 21 00 : APARATOS DE TIEMPO LIBRE Y RECREO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACIT...
42 21 23 00 : AYUDA PARA LLEGAR O AGARRAR PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42 22 23 00 : PRODUCTOS DE TRANSFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANGRE
42 28 18 00 : CONTROLES Y INDICADORES DE ESTERILIZACIÓN
43 20 22 00 : SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
44 10 16 00 : MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
44 10 18 00 : MÁQUINAS CALCULADORAS Y ACCESORIOS
44 10 19 00 : MÁQUINAS PARA ENDOSAR Y ESCRIBIR CHEQUES
44 10 20 00 : SUMINISTROS PARA PLASTIFICADO
44 10 21 00 : MÁQUINAS DE CORREO
44 10 22 00 : ACCESORIOS PARA ESCÁNERES
44 10 23 00 : EMPAQUETADORAS
44 10 24 00 : ETIQUETADORAS
44 10 25 00 : MÁQUINAS CLASIFICADORAS
44 10 26 00 : MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS
44 10 28 00 : MÁQUINAS ENCUADERNADORAS Y PLASTIFICADORAS
44 10 29 00 : ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE OFICINA
44 10 30 00 : FUSORES Y ACCESORIOS
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
44 10 32 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA
44 10 35 00 : SUMINISTROS DE MÁQUINAS DE ENCUADERNAR
44 10 36 00 : EQUIPO DE ELIMINACIÓN DE CASETES Y ACCESORIOS
44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
44 11 16 00 : SUMINISTROS PARA EL MANEJO DE EFECTIVO
44 11 18 00 : SUMINISTROS DE DIBUJO
44 11 19 00 : TABLEROS
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN
44 12 15 00 : SUMINISTROS DE CORREO
44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
44 12 19 00 : REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECIÓN
45 10 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
45 10 16 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE IMPRENTA
45 10 17 00 : ACCESORIOS DE IMPRENTA
45 10 18 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS PARA EL COSIDO Y ENCUADERNACIÓN DE LIBROS
45 10 19 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE LABORATORIO DE IMPRENTA
45 10 20 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE COMPOSICIÓN
45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
45 11 17 00 : EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDW...
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
45 11 20 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE MICROFILM
45 12 15 00 : CÁMARAS
45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS
45 12 17 00 : EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOGRÁFICO
45 12 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMES
45 13 15 00 : PELÍCULA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA
45 13 16 00 : MEDIOS CINEMATOGRÁFICOS
45 13 17 00 : ALMACENAMIENTO PARA SOPORTES AUDIOVISUALES
46 10 15 00 : ARMAS DE FUEGO
46 10 16 00 : MUNICIÓN
46 11 15 00 : BOMBAS Y GRANADAS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
46 18 15 00 : ROPA DE SEGURIDAD
46 18 17 00 : PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
46 18 23 00 : PROTECCIÓN ANTI CAÍDA Y EQUIPO DE RESCATE
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 11 15 00 : EQUIPO DE LAVADO Y SECADO
47 11 16 00 : EQUIPO DE PLANCHADO
47 11 17 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA EN SECO
47 12 15 00 : CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47 13 19 00 : ABSORBENTES
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
49 12 15 00 : EQUIPOS PARA CAMPING Y EXTERIORES

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

49 13 16 00 : PRODUCTOS DE CACERÍA
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
49 20 16 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA
49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA
52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
53 14 16 00 : SUMINISTROS DE COSTURA VARIADOS
55 12 16 00 : ETIQUETAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
55 12 18 00 : DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...
56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCÍAS
60 10 42 00 : PRUEBAS DEL AGUA, CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA
60 10 49 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 12 10 00 : ARTE
60 12 11 00 : LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
60 12 13 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE MANUALIDADES Y ARTE
60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
60 12 27 00 : PINTURAS DE ESMALTADO Y ACCESORIOS
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
60 12 43 00 : COMPUESTOS DE MODELADO Y ARCILLA, EQUIPO DE CERÁMICA Y ACCESORIOS
60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78 14 16 00 : INSPECCIÓN
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 12 18 00 : SERVICIOS DE DERECHO DE FAMILIA
80 12 19 00 : SERVICIOS DE PARTICIPACIÓN COMPENSADA LEGAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
80 14 18 00 : SERVICIOS DE CORREO
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
83 11 25 00 : CAPACIDADES DE EJE TRONCAL
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
84 12 15 00 : INSTITUCIONES BANCARIAS

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

84 12 19 00 : BANCA HIPOTECARIA
84 13 15 00 : SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
84 13 16 00 : SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 12 17 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 17 15 00 : SERVICIOS FUNERARIOS Y ASOCIADOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 13 15 00 : BELLAS ARTES
86 13 18 00 : EDUCACIÓN MILITAR
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 11 17 00 : FACILIDADES PARA ACAMPAR
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL
90 12 16 00 : ASISTENCIA EN DOCUMENTOS DE VIAJES
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES
91 10 15 00 : FACILIDADES DE SPA Y EJERCICIOS Y REJUVENECIMIENTO
91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES
93 12 15 00 : DIPLOMACIA
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBBIES
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2025 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 19755 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2025.

CERTIFICA:
CONTRATOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS PERFECCCIONADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE IBAGUE
NIT:8001133897
MUNICIPIO:73001 - IBAGUE
AREA O SECCIONAL:OFICINA CONTRATACION
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:65789879
NOMBRE FUNCIONARIO:MAGDA GISELA HERRERA JIMENEZ
NÚMERO DEL CONTRATO:2396
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:AI-LOP-140-2022

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FECHA DE ADJUDICACIÓN:16/03/2022
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:16/03/2022
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$2.007.900.341,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:16/02/2023
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:17376
OBJETO:REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 2, OPCION 1 UBICADO EN LA COMUNA 3 DEL MUNICIPIO DE IBAGUE DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
72 10 33 00 :

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE CUENTA COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $75,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



PILAR ADRIANA CONTRERAS GÓMEZ
PRESIDENTA EJECUTIVA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:52
Recibo No. S000719740, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HbktxkmKv6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 24/03/2026 - 12:24:48 PM
Recibo No.: 0001467270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ljLpisipabbjIpEk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

Que: PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S
N.I.T: 900.581.814-5
Número del proponente en la Cámara de Comercio: 900581814

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 26 de Febrero de 2026.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Personas jurídicas inscritas en el registro mercantil o en el registro de entidades sin ánimo de lucro

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

Matrícula Mercantil Número: 45275-12

Que por documento privado de enero 03 de 2013, del Único Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio en enero 08 de 2013, con el No. 5358 del Libro IX, se constituyó una Sociedad Comercial por Acciones Simplificadas denominada: INVERSIONES INTEGRALES DEL PACIFICO S.A.S.

Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 24 de octubre de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de diciembre de 2024 con el No. 17308 del Libro IX, se designó a:

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 24/03/2026 - 12:24:48 PM
Recibo No.: 0001467270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ljLpisipabbjIpEk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE - REPRESENTANTE LEGAL	HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA	C.C 11.807.943

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE. Son funciones y facultades del gerente de la compañía las siguientes:

1. Constituir para todos los propósitos concretos los apoderados especiales que considere necesarios para representación judicial o extrajudicialmente a la sociedad.

2. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales.

3. Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilidad, pagos y demás operaciones de la sociedad.

4. Velar por el cumplimiento oportuno de las obligaciones de la sociedad en materia impositiva.

5. Certificar conjuntamente con el contador de la empresa los estados financieros, en caso de ser exigido por las normas legales.

6. Designar a las personas que van a prestar sus servicios a la sociedad y para celebrar los contratos que sean convenientes, además far las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos.

7. Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la empresa y necesarios para que estas desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida.

8. Cumplir con las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en los estatutos y las que sean compatibles con el cargo.

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 24/03/2026 - 12:24:48 PM
Recibo No.: 0001467270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ljLpisipabbjIpEk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:
DOMICILIO

Dirección del domicilio principal:	Carrera 8 10 44
Municipio:	QUIBDO
Departamento:	CHOCO
País:	COLOMBIA
Barrio:	CHAMBLUN
Teléfono 1:	3218464353
Teléfono 2:	3206308790
Correo electrónico:	kellyahaira@gmail.com
Dirección notificación judicial:	Carrera 9 25 53
Municipio para notificación:	QUIBDO
Departamento para notificación:	CHOCO
País:	COLOMBIA
Barrio:	NIÑO JESUS
Teléfono 1 para notificación:	3218464353
Teléfono 2 para notificación:	3207570057
Correo electrónico de notificación:	kellyahaira@gmail.com

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: Micro empresa

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2025/12/31

Activo corriente:	$1.772.304.000,00
Activo total:	$2.600.398.000,00
Pasivo corriente:	$304.514.000,00
Pasivo total:	$348.514.000,00
Patrimonio:	$2.251.884.000,00
Utilidad/pérdida operacional:	$296.219.000,00

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 24/03/2026 - 12:24:48 PM
Recibo No.: 0001467270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ljLpisipabbjIpEk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Gastos de intereses: $1.543.000,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2025

Índice de liquidez:	5,82
Índice de endeudamiento:	0,13
Razón de cobertura de intereses:	191,97

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2025

Rentabilidad del patrimonio:	0,13
Rentabilidad del activo:	0,11

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
30	11	15	00	Concreto y morteros
30	11	18	00	Agregados
30	11	19	00	Elementos para reforzar concreto
30	13	15	00	Bloques
30	16	15	00	Materiales para acabados de paredes
30	16	16	00	Materiales para techos

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 24/03/2026 - 12:24:48 PM
Recibo No.: 0001467270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ljLpisipabbjIpEk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

31	21	15	00	Pinturas y tapa poros
39	12	14	00	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales
40	17	24	00	Tapas para tubos
40	17	29	00	Uniones de extensión de tubos
40	17	35	00	Tapones para tubos
40	17	36	00	Acoplamientos reductores para tubos
40	18	30	00	Tuberías de caucho y plástico
42	18	19	00	Unidades de control de cuidado intenso y productos relacionados
42	18	28	00	Básculas médicas de peso
42	19	18	00	Camas de paciente y accesorios
42	19	22	00	Productos para transporte de paciente
42	29	51	00	Equipo quirúrgico y accesorios y productos relacionados
56	10	15	00	Muebles
56	12	15	00	Mobiliario general de aula
56	12	18	00	Mobiliario y accesorios de aulas vocacionales
60	10	53	00	Materiales educativos de educación de carrera
70	14	15	00	Producción de cultivos
70	17	16	00	Vigilancia
70	17	18	00	Servicios de drenaje
72	10	15	00	Servicios de apoyo para la construcción
72	10	29	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72	10	33	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72	12	11	00	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina
72	14	10	00	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72	14	11	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
72	14	12	00	Servicios de construcción marina
72	14	15	00	Servicios de preparación de tierras
72	15	13	00	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura
72	15	14	00	Servicios de construcción de recubrimientos de muros

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 24/03/2026 - 12:24:48 PM
Recibo No.: 0001467270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ljLpisipabbjIpEk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	15	00	Servicios de sistemas eléctricos
72	15	19	00	Servicios de albañilería y mampostería
72	15	20	00	Servicios de pañetado y drywall
72	15	22	00	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos
72	15	23	00	Servicios de carpintería
72	15	24	00	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas
72	15	25	00	Servicios de instalación de pisos
72	15	26	00	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal
72	15	27	00	Servicios de instalación y reparación de concreto
72	15	29	00	Servicios de montaje de acero estructural
72	15	30	00	Servicios de vidrios y ventanería
72	15	32	00	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego
72	15	35	00	Servicios de limpieza estructural externa
72	15	36	00	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
72	15	39	00	Servicio de preparación de obras de construcción
72	15	40	00	Servicios de edificios especializados y comercios
76	12	15	00	Recolección y disposición de basuras
76	12	16	00	Disposición de desechos no peligrosos
76	12	19	00	Disposición de desechos peligrosos
76	12	20	00	Servicios de basurero
76	12	23	00	Servicios de reciclables
76	12	24	00	Honorarios de disposición y tratamiento de basuras
77	10	15	00	Evaluación de impacto ambiental
77	10	16	00	Planeación ambiental
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental
77	10	18	00	Auditoría ambiental
77	10	20	00	Servicios de reporte ambiental
77	11	15	00	Servicios de seguridad ambiental
77	11	16	00	Rehabilitación ambiental
77	12	17	00	Contaminación del agua

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 24/03/2026 - 12:24:48 PM
Recibo No.: 0001467270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ljLpisipabbjIpEk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	10	15	00	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80	10	16	00	Gerencia de proyectos
80	11	16	00	Servicios de personal temporal
81	10	15	00	Ingeniería civil
81	11	16	00	Programadores de computador
83	10	15	00	Servicios de acueducto y alcantarillado
85	12	21	00	Servicios de rehabilitación
86	10	16	00	Servicios de capacitación vocacional científica
86	10	17	00	Servicios de capacitación vocacional no - científica
86	10	18	00	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
86	13	20	00	Servicios de educación y capacitación en administración
93	15	15	00	Administración pública
95	11	15	00	Vías de tráfico limitado
95	11	16	00	Vías de tráfico abierto
95	12	16	00	Edificios y estructuras de transporte
95	12	17	00	Edificios y estructuras públicos
95	12	19	00	Edificios y estructuras educacionales y de administración
95	12	23	00	Edificios y estructuras de salud y deportivas

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: UNION TEMPORAL LOGISTICA EDUCATIVA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE CERTEGUI
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 99,80
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 24/03/2026 - 12:24:48 PM
Recibo No.: 0001467270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ljLpisipabbjIpEk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
56	10	15	00	56	12	15	00
56	12	18	00	60	10	53	00
80	10	16	00	80	11	16	00
86	13	20	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 2
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: UNION TEMPORAL PROVEEDORES PARA EDUCAR
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE TADO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 361,15
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
56	10	15	00	56	12	15	00
56	12	18	00	60	10	53	00
80	10	16	00	80	11	16	00
86	13	20	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 3
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INVERSIONES INTEGRALES DEL PACIFICO S.A.S.
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL PALMAR
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 148,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 24/03/2026 - 12:24:48 PM
Recibo No.: 0001467270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ljLpisipabbjIpEk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	11	19	00
30	13	15	00	40	17	24	00
40	17	29	00	40	17	35	00
40	17	36	00	40	18	30	00
70	17	18	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	23	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	39	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	11	16	00
83	10	15	00	95	12	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 4
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: UNION TEMPORAL SALA DE PARTO HOSPITAL SAN JOSE DE TADO
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE TADO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 377,37
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 24/03/2026 - 12:24:48 PM
Recibo No.: 0001467270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ljLpisipabbjIpEk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	16	15	00
30	16	16	00	31	21	15	00
39	12	14	00	42	18	19	00
42	18	28	00	42	19	18	00
42	19	22	00	42	29	51	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	39	00	72	15	40	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	93	15	15	00

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 24/03/2026 - 12:24:48 PM
Recibo No.: 0001467270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ljLpisipabbjIpEk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	17	00	95	12	23	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 5
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INVERSIONES INTEGRALES DEL PACIFICO S.A.S.
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE TADO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 64,67

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	17	18	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	15	14	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	35	00
72	15	39	00	76	12	16	00
76	12	19	00	76	12	20	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	11	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 6
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: UT CONTROL TERRITORIAL DARIEN
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE BOJAYA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 163,64
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 70,00%

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 24/03/2026 - 12:24:48 PM
Recibo No.: 0001467270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ljLpisipabbjIpEk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	16	15	00
30	16	16	00	31	21	15	00
39	12	14	00	70	17	16	00
70	17	18	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	15	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	39	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	83	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 7
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: UT RUTA BOJAYA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE BOJAYA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 417,56
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 5,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 24/03/2026 - 12:24:48 PM
Recibo No.: 0001467270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ljLpisipabbjIpEk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	11	18	00
30	11	19	00	39	12	14	00
70	17	16	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	39	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	11	16	00
83	10	15	00	95	11	15	00
95	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 8
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INVERSIONES INTEGRALES DEL PACIFICO S.A.S.
Nombre del contratante: MUNICIPIO CARMEN DE DARIEN
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 51,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 24/03/2026 - 12:24:48 PM
Recibo No.: 0001467270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ljLpisipabbjIpEk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	17	16	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	15	00
72	15	14	00	72	15	27	00
72	15	39	00	76	12	16	00
76	12	19	00	76	12	20	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	11	16	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 9
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INVERSIONES INTEGRALES DEL PACIFICO S.A.S.
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE MURINDO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 47,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	11	19	00
70	17	18	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	15	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	35	00

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 24/03/2026 - 12:24:48 PM
Recibo No.: 0001467270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ljLpisipabbjIpEk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	39	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	19	00
76	12	20	00	76	12	23	00
76	12	24	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	83	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 10
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: CONSORCIO CONTROL PRODUCTIVO
Nombre del contratante: ASOCIACION DE MUNICIPIOS URABA DARIEN - CARIBE, ASOMUDACAR
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 271,63
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	14	15	00	70	17	16	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	80	10	15	00

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 24/03/2026 - 12:24:48 PM
Recibo No.: 0001467270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ljLpisipabbjIpEk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 11
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S
Nombre del contratante: ASOCIACION DE MUNICIPIOS URABA DARIEN - CARIBE, ASOMUDACAR
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 209,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	85	12	21	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	13	20	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 12
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE RIOSUCIO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 106,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	13	15	00

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 24/03/2026 - 12:24:48 PM
Recibo No.: 0001467270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ljLpisipabbjIpEk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	17	16	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	15	00
72	15	35	00	76	12	16	00
76	12	19	00	76	12	20	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	18	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	86	13	20	00

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ

CERTIFICA:
SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ

CERTIFICA:

Que el día 26 de Febrero de 2026 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 21352 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 26 de Febrero de 2026.

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 24/03/2026 - 12:24:48 PM
Recibo No.: 0001467270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ljLpisipabbjIpEk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

El secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece acontinuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio del Chocó, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio del Chocó. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a http://www.camarachoco.org.co y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



LISETH VIRGINIA PRENS GARCÍA
SECRETARIO

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:37
Recibo No. S000719740, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yQmsStfHmX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : A.S.S CONSTRUCTORA SAS
Nit : 890210939-0
Domicilio: Barrancabermeja, Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 100208
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 25 de junio de 2015
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CLLE 76 A NRO. 20 A 16 AP 201
Barrio : 20 DE ENERO
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico : a.sconstructorasas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3044832826
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CLLE 76 A NRO. 20 A 16 AP 201
Barrio : 20 DE ENERO
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico de notificación : a.sconstructorasas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2730 del 15 de noviembre de 1984 de la Notaria Quinta de Bucaramanga, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bucaramanga, el 29 de noviembre de 1984, y en la Camara De Comercio De Bogota, el 23 de marzo de 1993 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de junio de 2015, con el No. 20171 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GARCI TECNICAS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 5015 del 31 de diciembre de 1992 de la Notaria Septima de Bucaramanga, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bucaramanga, el 02 de marzo de 1993, y en la Camara De Comercio De Bogotá, el 23 de marzo de 1993 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de junio de 2015, con el No. 20175 del Libro IX, se decretó Cambio de domicilio de la ciudad de bucaramanga a la ciudad de Bogotá

Por Acta No. 38 del 28 de marzo de 2015 de la Junta de Socios de Bogotá, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bogotá, el 21 de abril de 2015 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de junio de 2015, con el No. 20181 del Libro IX, se inscribió transformación de sociedad limitada a sociedad por

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:37
Recibo No. S000719740, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yQmsStfHmX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

acciones simplificada.

Por Acta No. 38 del 28 de marzo de 2015 de la Junta de Socios de Bogotá, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bogotá, el 21 de abril de 2015 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de junio de 2015, con el No. 20181 del Libro IX, se decretó Cambio de nombre de GARCI TECNICAS LTDA por GARCI TECNICAS SAS

Por Acta No. 38 del 28 de marzo de 2015 de la Junta de Socios de Barrancabermeja, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bogotá, el 21 de abril de 2015 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de junio de 2015, con el No. 20183 del Libro IX, cambio de domicilio de Bogotá a Barrancabermeja

Por Acta No. 3 del 16 de octubre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2020, con el No. 28472 del Libro IX, se decretó cambio de nombre de GARCI TECNICAS SAS por A.S.S CONSTRUCTORA SAS

PROCESOS ESPECIALES

PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Por Oficio No. 2025-06-008410 del 09 de diciembre de 2025 de la Superintendencia De Sociedades de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de enero de 2026, con el No. 343 del Libro XIX, se inscribió ADMISIÓN DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN ABREVIADA Y PUBLICACIÓN DEL AVISO DE REORGANIZACIÓN CON EXPEDIENTE SIGS: 119652.

Por Oficio No. 008410 del 09 de diciembre de 2025 de la Superintendencia De Sociedades de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de enero de 2026, con el No. 344 del Libro XIX, se inscribió NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL CON FUNCIONES DE PROMOTOR AL SEÑOR HECTOR JOSE SOSA MONSALVE.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El objeto social de la sociedad sera: 1. Alquiler de maquinaria y vehiculos, transporte de carga, maquinaria, materiales, movimientos de tierra y personal 2. Interventoria en obras civiles. 3. La ejecucion de toda clase de contratos relacionados con la construccion de obra civil e infraestructura y montajes electro mecanicas para la industria del petroleo y gas; ademas: Reparacion y mantenimiento de obra de ingenieria mecanica, civil, electrica, montajes mecanicos, construccion y reparacion de marcos h, soportes en concreto y hierro, encerramiento en malla de todo tipo y en concreto, diseno, construccion y mejoramiento de vias, pavimentacion en concreto rigido, pavimento articulado (con adoquines), obras para el control de erosion, revestimiento y estabilizacion de taludes, movimiento de tierra, construccion de murallas, carrillones, puentes metalicos, en concreto y toda clase de puentes, construccion, administracion y manejo de acueductos, plantas de tratamiento de agua potable y residuales, purificacion de aguas, alquiler de maquinaria mediana, pesada, equipos y herramientas en general, para todo tipo de construccion, alquiler de vehiculos terrestres y fluviales para el transporte de material y de personal, suministro y adecuacion de oficinas, servicio de incineracion de residuos solidos, domiciliarios, hospitalarios, farmaceuticos, quimicos, servicio de reciclajes, transporte y tratamiento de basuras, servicio para el envio de correspondencia, suministro de electrodomesticos, suministro de material electrico para la construccion, apoyo logistico para el desarrollo de actividades, suministro de personal, suministro de medicamentos, recoleccion de residuos solidos, arreglo de maquinaria pesada y toda clase de vehiculos, suministros en general, actividades similares, conexos o complementarios; 4. La prestacion de servicios a la industria de petroleo y gas en mantenimiento de oleoductos, generacion de energia electrica, comprension de gas, transporte de petroleo y gas. Paragrafo: En desarrollo de su objeto social podra: Adquirir terrenos y edificios y efectuar obras de ingenieria en los mismos o venderlos, gravar, administrar, tomar y dar en

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:37
Recibo No. S000719740, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yQmsStfHmX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiera y dar en prenda los bienes muebles que sean de su propiedad; celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros, operaciones y contratos comerciales, civiles, industriales o financieros que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que persigen o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas personas, sociedades o asociaciones en las que tengan interes; adquirir, enajenar, explotar concesiones, privilegios, patentes o marcas; participar en licitaciones publicas o privadas; celebrar contratos de mutuo con o sin garantia; abrir y manejar cuentas bancarias, otorgar , girar, aceptar , endosar, descontar, avalar y protestar y en general negociar toda clase de titulos valores y efectos mercantiles o civiles y celebrar o participar en toda clase de contratos de cambio; dar en garantia sus activos muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de credito nacional e internacional que le permitan obtener los bienes u otros activos para el desarrollo de sus empresas o negocios; constituir companias filiales , promover, formar y organizar sociedades asociaciones o empresas de cualquier especie o tipo legal y vincularse a ellas mediante la adquisicion de acciones, cuotas o derechos sociales , absorberlas o fusionarse con ellas y en general ejecutar todas los actos o contratos que directamente se relacionen con su objeto social y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales que nazcan o se derivan de la existencia de la sociedad y de las actividades que desarrolle, que tengan como fin acrecer su patrimonio; girar, aceptar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de titulos y valores, administrar bienes de sus asociados o de terceros, celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los limites y en las condiciones previstas por la ley y estos estatutos. **Se hace ampliación** según acta No. 11 de Asamblea extraordinaria de accionistas el 6 de abril de 2021, inscrita el 15 de abril de 2021, antes mencionada: obras ejecutadas en Colombia: obras civiles en construcción, mantenimiento y mejoramiento de escenarios deportivos y juegos infantiles y suministro de todos los accesorios necesarios para la adecuación de estas obras, atención de emergencias en acueductos de aguas potables, construcción, mantenimiento de acueductos. reparación, construcción y mantenimiento de plantas en la industria del petróleo y empresas privadas, reparación construcción y mantenimiento de hornos, calderas, torres, plantas enfriadoras de agua potables, residuales o petar, reparación construcción y mantenimiento de tratadores, reparación construcción y mantenimiento de condensadores, reparación construcción y mantenimiento de tratadores térmicos, reparación construcción y mantenimiento de separadores de gas, reparación construcción y mantenimiento de barriel, filtros, reparación construcción y mantenimiento de bombas turbinas, grunes, reparación construcción y mantenimiento de unidades de pozo de petróleo, reparación construcción y mantenimiento de tanques metálicos, reparación construcción y mantenimiento de tanque en concreto., reparación construcción y mantenimiento de estaciones de bombeo, reparación construcción y mantenimiento de oleoductos, gasoductos, polioductos, reparación construcción y mantenimiento de líneas de agua potable, reparación construcción y mantenimiento de bancos de tubería de pozos petroleros, reparación construcción y mantenimiento de cruces flusuviales. obra de ingeniería civil como: construcción, mantenimiento y reparación de edificaciones, cuartos de control, cuartos fríos, casa de bombas, construcción, mantenimiento y reparación de todo lo que tiene que ver con concretos, estructura, pisos, columnas, vigas, placas, estructura en concreto para plantas industriales, para plantas de proceso, estaciones eléctricas, bases para montar unidades de bombeo, bases para montar bombas, turbinas, separadores, construcción de bases y anillos para tanques, diseños arquitectónicos, obras civiles. construcción, mantenimiento y reparación de diques. construcción, mantenimiento y reparación de muelles, regulación y control de ríos dragados, pilotajes, canales de distribución de agua potable, de distribución de aguas servidas, planta de tratamiento, construcción, mantenimiento y reparación de tanques de almacenamiento de concreto, protección y control de erupciones, recuperación ecológica e inmunológica, empradisacion y revegetación, formación de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de recursos naturales, redes de distribución de aguas por tubería vivienda rural y vivienda urbana, construcción, mantenimiento y reparación de carreteras y caminos vecinales, vías de penetración, construcción, mantenimiento y reparación de carreteras primarias, carreteras secundarias, carreteras terciarias puentes de concreto, metálicos y colgantes, túneles, construcción, mantenimiento y reparación puentes elevados. construcción, mantenimiento y reparación de vosculver y alcantarillado en concreto. construcción, mantenimiento y reparación de alcantarillas en metal, construcción de gaviones en piedras y mallas y en concreto. construcción, mantenimiento y reparación de represas, diques en concreto, diques con material seleccionado y aplicándole dos capas de arena y capa asfáltica. construcción, mantenimiento y reparación de piscinas recolectoras de aguas aceitosas y lodos para pozos petroleros, plantas estaciones de bombeo, recuperación de terrenos contaminados por derrame de crudo, y tratamiento de

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:38
Recibo No. S000719740, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yQmsStfHmX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

biodesegragacion de lodos. construcción, mantenimiento y reparación de canales y atención de emergencias por derrame de crudo, y atención de emergencias por lluvias en vías de comunicación construcción de hexapodos o estrellas para controlar erupciones causadas por acciones de las aguas. construcción de locaciones para posos petroleros. construcción de locaciones para tanques. construcciones de explanación para estaciones de bombeo, plantas eléctricas. construcción de derechos de vías para gasoductos poleoductos oleoducto acuedoctos banco de tubería para el transporte de hidrocarburos. construcción de líneas para el transporte de agua potable y agua industrial aplicación de pavimento rígido flexible en frio y caliente. recuperación y tratamientos de residuos de rellenos sanitarios construcción de drenajes para el sistema de explanaciones locaciones y vías tuberías de concreto y tubería de acero al carbón para drenajes. construcción de estructuras metálicas para talleres, y para estaciones de bombeo y para plantas de refinería, y para plantas de agua potable, y, para estaciones de gas, obras de rocería y aseo general en zonas industriales, armado y desarmado de andamios para mantenimiento en plantas y equipos reparación de edificaciones, cuartos de control, casa de bombas, reparación de todo lo que tiene que ver con concretos, reparación de locaciones para pozos petroleros, reparación de locaciones para tanques, reparación de explanación para estaciones de bombeo, plantas eléctricas, reparación eléctrico ductos aéreos y bancos de tubería condy, ductos subterraneos, tubería eléctrica de diferentes diámetros. mantenimiento de piscina de aguas aceitosas y de lodo. mantenimiento de piscina de pozos petroleros. mantenimiento de permos embebidos en concreto instalación de chazos en muro de concreto paredes vigas pisos en concreto. mantenimiento de edificaciones, enchapes, cubiertas, estuco, pintura. Instalación eléctrico. reparación de obras de geotecnia de medio ambiente. reparación de torres en planta enfriadora de agua industrial, como: anillos de material en resina, anillo de material en concreto. reparación de placa de concreto de techo cuarto de control plantas. reparación de separadores en concreto en plantas de agua potable y piscina. reparación de torres de plantas enfriadoras. Reparación de aletas de torres de planta enfriadoras. reparación de tanques en concreto. reparación de canales en concreto mantenimiento de vosculver en concreto instalación de anclajes permos en potrados en concreto. reparación de pernos embebidos en concreto instalación de chasos en muro de concreto paredes vigas pisos en concreto. reparación de edificaciones, enchapes, cubiertas, estuco, pintura. construcción de vias, construcción de avisos de señalización de publicidad preventivos de seguridad y vallas preventivas de señales de tránsito demarcación de vías, construcción de piscina de aguas aceitosas y de lodo. construcción de piscina de pozos petroleros. construcción de diques de material seleccionado. construcción de diques en concreto. construcción de puentes en concreto , metálicas, aéreos y colgantes construcción de ductos en concretos. construcción de separadores api. construcción de bases en concreto como: equipos, tanques, calderas, separadores, grunes, hornos, tratadores, turbinas, bombas. construcción de tuberías en concreto. construcción de pisos en concreto, construcción en plantas industriales, en casa de bomba, en plantas de agua, en plantas de proceso, en plantas eléctricas. construcción de cajas de concreto. construcción de cunetas. construcción de obras de geotecnia de medio ambiente. construcción de torres en planta enfriadora de agua industrial, potables y petar como: anillos de material en resina, anillo de material en concreto. construcción de placa de concreto de techo cuarto de control plantas. construcción de separadores en concreto en plantas de agua potable y piscina. construcción de torres de plantas enfriadoras. construcción de aletas de torres de planta enfriadoras. construcción de tanques en concreto. construcción de canales en concreto mantenimiento de vosculver en concreto instalación de anclajes permos en potrados en concreto. construcción de permos embebidos en concreto instalación de chasos en muro de concreto paredes vigas pisos en concreto. construcción de edificaciones, enchapes, cubiertas, estuco, pintura. construcción eléctrico ductos aéreos y bancos de tubería condy, ductos subterráneos, anillo de concreto, paredes de concreto, reparación estrellas, placas de concreto en techo de cuartos de control en plantas. reparación de separadores de concreto en aguas potable en plantas industriales piscinas en concreto en plantas. reparación de cunetas en concreto en planta. reparación de cuneta en concreto y escalera de concretos pisos en concreto en planta casa de bomba estaciones eléctricas en torres enfriadores de agua. reparación de tanques en concreto. reparación de tanques en resina. reparación de vosculver. reparación de paredes columnas en ladrillo paredes y muro. reparación de anclajes pernos indebidos en concreto. reparación de bases en concreto. reparación de estructura en concreto. mantenimiento de torres enfriadoras de agua para: anillo de material en resina, anillo de concreto, paredes de concreto, placas de concreto en techo de cuartos de control en plantas. mantenimiento de separadores de concreto en aguas potable en plantas industriales piscinas en concreto en plantas. mantenimiento de cunetas en concreto en planta. mantenimiento de cuneta en concret o y escalera de concretos pisos en concreto en planta casa de bomba estaciones eléctricas en torres enfriadores de agua. mantenimiento de tanques en concreto. mantenimiento de tanques en resina. mantenimiento de vosculver. mantenimiento de paredes columnas en ladrillo

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:40
Recibo No. S000719740, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yQmsStfHmX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

paredes y muro. mantenimiento de anclajes pernos indebidos en concreto. mantenimiento de bases en concreto. mantenimiento de estructura en concreto. construcción de drenajes de plantas en estaciones de bombeo en plantas construcción de torres enfriadoras de agua para: anillo de material en resina, anillo de concreto, paredes de concreto, placas de concreto en techo de cuartos de control en plantas. construcción de separadores de concreto en aguas potable en plantas industriales piscinas en concreto en plantas, construcción de, cunetas en concreto en planta. reparación de cuneta en concreto y escalera de concretos pisos en concreto en planta casa de bomba estaciones eléctricas en torres enfriadores de agua. construcción de tanques en concreto. Construcción de tanques en resina. construcción de vosculver. construcción de paredes columnas en ladrillo paredes y muro. construcción de anclajes pernos indebidos en concreto. construcción de bases en concreto. construcción de estructura en concreto. servicio para el abandono técnico de pozos inactivos de crudo o de producción por el método no convencional. obra para la colocación de tapones balanceados con baseador de cemento. obra de mantenimiento eléctrico ductos aéreas y bancos de tubería condy, ductos subterráneos, tubería eléctrica de diferentes diámetros, obra de limpieza y mantenimiento de piscinas de aguas aceitosas, lodos, residuos imprenados de lodos, obras de estabilización geotécnica mediante la instalación de geosintetico o geomembrana para estanques o piscinas de almacenamiento de lodos de aguas aceitosas, obra de servicio de abandono del área petrolera por métodos convencionales y no convencionales, obras de mantenimiento de instrumentación a tableros, equipos de control, ductos aéreas para el transporte de señales de instrumentación a equipos y en plantas y estaciones de bombeo y estaciones de gas. limpieza, zamblaste y aplicacion de pintura a equipos y tuberías. reparación de equipos estáticos como: calderas, hornos, separadores de crudo, tratadores térmicos, separadores de gas, intercambiadores, condensadores, torres, grunes, barriel, filtros, tanques, bombas, turbinas, unidades de pozos de bombeo. mantenimiento de equipos estáticos como: calderas, ratadores térmicos, separadores de crudo, tratadores térmicos, separadores de gas, intercambiadores, torres, grunes, barriel, filtro, tanques, bombas, compresores, tambores, turbinas incluye mantenimiento y montaje de tubería de diferentes diámetros y pruebas de todos los equipos y puesta en servicio. montaje de equipos estáticos para: equipos, calderas, tratadores térmicos, separadores de crudo, tratadores térmicos, separadores de gas, intercambiadores, torres, grunes, barriel, filtro, tanques, bombas, compresores, tambores, turbinas. reparación de tubería de proceso diferentes diámetros paran equipos: intercambiadores, plantas industriales, plantas de agua potable, torres, turbinas, filtros, calderas, condensadores, grunes, tanques, bombas, compresores, hornos, intercambiadores, tratadores térmicos, separadores de gas, separadores de crudo. mantenimiento de tanques metálicos, hornos, calderas, separadores de crudo, separadores de gas, tratadores térmicos, barrial, intercambiadores, condensadores, torres, grunes, filtros. construcción de tanques metálicos, hornos, calderas, separadores de crudo, separadores de gas, tratadores térmicos, barriel, intercambiadores, condensadores, torres, grunes, filtros. reparación de tanques metálicos, hornos, calderas, separadores de crudo, separadores de gas, tratadores térmicos, barrial, intercambiadores, condensadores, torres, grunes, filtros. montaje de tanques metálicos, hornos, calderas, separadores de crudo, separadores de gas, tratadores térmicos, barrial, intercambiadores, condensadores, torres, grunes, filtros. montaje de tubería de diferentes diámetros de procesos petroleros, plantas de agua potable, interconexión a equipos de proceso como: cabezales, torres, tanques, tratadores térmicos, intercambiadores, separadores de gas, separadores de crudo, condensadores, grunes, barriel, filtro, calderas, hornos, turbinas, compresores, bombas. reparación de tubería de diferentes diámetros de procesos petroleros plantas de agua potable, interconexion a equipos de proceso como: cabezales, torres, tanques, tratadores térmicos, intercambiadores, separadores de gas, separadores de crudo, condensadores, grunes, barriel, filtro, calderas, hornos, turbinas, compresores, bombas. mantenimiento de tubería de diferentes diámetros de procesos petroleros, plantas de agua potable, interconexión a equipos de proceso como: cabezales, torres, tanques, tratadores térmicos, intercambiadores, separadores de gas, separadores de crudo, condensadores, grunes, barriel, filtro, calderas, hornos, turbinas, compresores, bombas. construcción de tubería de diferentes diámetros de procesos petroleros, plantas de agua potable, interconexion a equipos de proceso como: cabezales, torres, tanques, tratadores térmicos, intercambiadores, separadores de gas, separadores de crudo, condensadores, grunes, barriel, filtro, calderas, hornos, turbinas, compresores, bombas. mantenimiento a estaciones de bombeo incluye tuberías de diferentes diámetros para el transporte de hidrocarburos, pruebas y puesta en servicio reparación a estaciones de bombeo incluye tuberías de diferentes diámetros para el transporte de hidrocarburos, pruebas y puesta en servicio construcción a estaciones de bombeo incluye tuberías de diferentes diámetros para el transporte de hidrocarburos, pruebas y puesta en servicio montaje a estaciones de bombeo incluye tuberías de diferentes diámetros para el transporte de hidrocarburos, pruebas y puesta en servicio construcción, reparación, mantenimiento, montaje de unidades de bombeo y bomba rotativas,

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:41
Recibo No. S000719740, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yQmsStfHmX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

montaje de unidades de bombeo compuesto por bombas rotativas incluye montaje eléctricos y de motores eléctricos montaje de transformadores incluye montaje del centro de control y montajes de tubería de diferentes diámetros para el transporte de hidrocarburos. montaje y optimización del sistema de la planta de tratamiento de agua residuales y recuperación ambiental de piscinas mantenimiento con parada de plantas y puesta en servicio de plantas de agua potable, plantas de gas plantas de tratamiento de aceite, mantenimiento de estaciones de bombeo, mantenimiento de plantas de gas, mantenimiento de plantas eléctricas, mantenimiento de plantas compresoras de gas, mantenimiento de tuberías para el transporte de hidrocarburos y aguas potables, servicio para el monitoreo de corrosión de equipos tuberías de transporte de hidrocarburos, poleoductos, gaseoductos y líneas de transferencia y líneas de flujo, líneas de agua potable, líneas de contra incendio, líneas de aguas industriales. servicio de pintura a estructuras y edificaciones. construcción de plantas de gas, agua potable construcción de plantas de proceso, construcción de estaciones de bombeo, construcción de plantas, proceso para el tratamiento de aceites, construcción a estaciones de gas incluye el montaje de equipos, tuberías, pruebas y puesta en servicio. mantenimiento a estaciones de gas incluye el montaje de equipos, tuberías pruebas y puesta en servicio, reparación a estaciones de gas incluye el montaje de equipos, tuberías parte eléctrica y de instrumentación pruebas y puesta en servicio, montaje a estaciones de gas incluye el montaje de equipos, tuberías parte eléctrica y de instrumentación pruebas y puesta en servicio, construcción a plantas de gas incluye el montaje de equipos, tuberías parte eléctrica y de instrumentación pruebas y puesta en servicio. montaje a plantas de gas incluye el montaje de equipos, tuberías parte eléctrica y de instrumentación pruebas y puesta en servicio. mantenimiento a plantas de gas incluye el montaje de equipos, tuberías parte eléctrica y de instrumentación pruebas y puesta en servicio. reparación a plantas de gas incluye el montaje de equipos, tuberías parte eléctrica y de instrumentación, pruebas y puesta en servicio. montaje de tubería de presión y tubería de vapor. montaje de equipos de acero inoxidable y tubería de acero inoxidable, tratamiento de alivios térmicos a tuberías de diferentes diámetros. montaje de chimeneas. montaje de tubería aérea. montaje de tubería en paira. montaje de banco de tubería a planta inyectores de agua. reparación de tubería de presión y tubería de vapor. reparación de equipos de acero inoxidable y tubería de acero inoxidable, tratamiento de alivios térmicos a tuberías de diferentes diámetros. reparación de chimeneas. reparación de tubería aérea. reparación de tubería en paira. reparación de banco de tubería a planta inyectores de agua. mantenimiento de tubería de presión y tubería de vapor. mantenimiento de equipos de acero inoxidable y tubería de acero inoxidable, tratamiento de alivios térmicos a tuberías de diferentes diámetros. Mantenimiento de chimeneas. mantenimiento de tubería aérea. mantenimiento de tubería en paira. mantenimiento de banco de tubería a planta inyectores de agua. construcción de tubería de presión y tubería de vapor. construcción de equipos de acero inoxidable y tubería de acero inoxidable, tratamiento de alivios térmicos a tuberías de diferentes diámetros. construcción de chimeneas. construcción de tubería aérea. construcción de tubería en paira. construcción de banco de tubería a planta inyectores de agua. limpieza y aplicación de pintura a tubería de proceso de diferentes diámetros en la rama petrolera samblasting y pintura para equipos de procesos, plantas industriales, plantas de agua potable, torres, turbinas, filtros, calderas, condensadores, grunes, tanques, bombas, compresores, hornos, tratadores térmicos, separadores de gas, intercambiadores, separadores de crudo. mantenimiento de planta de aguas agrias. reparación de planta de aguas agrias. construcción de planta de aguas agrias. montaje de estructuras metálicas para equipos, construcción de estructuras metálicas para equipos, reparación de estructuras metálicas para equipos, mantenimiento de estructuras metálicas para equipos, prefabricación de estructuras metálicas para equipos, reparación de aislamiento térmico a equipos para: calderas, hornos, separadores de crudo, tratadores térmicos, separadores de gas, intercambiadores, condensadores, torres, grunes, barriel, filtros, tanques, bombas, turbinas. construcción de aislamiento térmico a equipos para: calderas, hornos, separadores de crudo, tratadores térmicos, separadores de gas, intercambiadores, condensadores, torres, grunes, barriel, filtros, tanques, bombas, turbinas. mantenimiento de aislamiento térmico a equipos para: calderas, hornos, separadores de crudo, tratadores térmicos, separadores de gas, intercambiadores, condensadores, torres, grunes, barriel, filtros, tanques, bombas, turbinas. tratamiento de aislamiento térmicos a equipos para: calderas, hornos, separadores de crudo, tratadores térmicos, separadores de gas, intercambiadores, condensadores, torres, grunes, barriel, filtros, tanques, bombas, turbina. instalación de aislamiento termico a equipos para: calderas, hornos, separadores de crudo, tratadores térmicos, separadores de gas, intercambiadores, condensadores, torres, grunes, barriel, filtros, tanques, bombas, turbinas. reparación de aislamiento térmico ha chaquetas termoacustica y chaqueta de aislamiento térmico. mantenimiento de asilamiento térmico ha chaquetas termoacustica y chaqueta de aislamiento térmico. aislamiento térmico a tuberías de proceso de diferentes diámetros reparación de tanques de almacenamiento api de diferente

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:42
Recibo No. S000719740, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yQmsStfHmX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

capacidad de barriles. mantenimiento de tanques de almacenamiento api de diferente capacidad de barriles. construcción de tanques de almacenamiento api de diferente capacidad de barriles. reparación de tanques metálicos de diferente capacidad de barriles y para diferentes productos. mantenimiento de tanques metálicos de diferentes capacidades de barriles. y para diferente productos. construcción de tanques de almacenamiento metálicos para diferentes capacidades de barriles y para diferentes productos. samblasty y aplicación de pintura ha tanques metálicos de diferente capacidad de barriles. samblasty y pintura ha tanques de almacenamiento api. reparación de estructuras de tanques metálicos de diferente capacidad de barriles. limpieza y retiro de lodos a tanques de diferentes capacidades de barriles. construcción de equipos estáticos como: calderas, hornos, separadores de crudo, tratadores térmicos, separadores de gas, intercambiadores, condensadores, torres, grunes, barriel, filtros, tanques, bombas, turbinas, unidades de pozos de bombeo. inspección visual del estado de corrosión y revestimiento de pintura y medición de espesores por ultrasonido a equipos como: calderas, hornos, separadores de crudo ,tratadores térmicos, separadores de gas, intercambiadores, condensadores, torres, grunes barriel, filtros, tanques, bombas, turbinas, y unidades de pozos de bombeo. construcción de tanques metálicos, hornos, calderas, separadores de crudo, separadores de gas, tratadores térmicos, barriles, intercambiadores, condensadores, torres, grunes, filtros. mantenimiento de tanques metálicos, hornos, calderas, separadores de crudo, separadores de gas, tratadores térmicos, barriles, intercambiadores, condensadores, torres, grunes, filtros. reparación de tanques metálicos, hornos, calderas, separadores de crudo, separadores de gas, tratadores térmicos, barriles, intercambiadores, condensadores, torres, grunes, filtros. Mantenimiento de puentes gruis, transporte de carga terrestre laminas, transporte de tuberías, transporte de postes, transporte de equipos de perforación, transporte de maquinaria pesada, transporte de equipos industriales limpieza a torres de equipos de perforación, prestación de servicio de aseo y personal para cafetería, servicio de mantenimiento de redes de contra incendio de diferentes diámetros incluye mantenimiento a monitores hidrantes y puesta en servicio. instalación trabajos eléctricos, instalación de sistema de puesta a tierra, construcción y suministro, instalación de sistema de protección contra fuegos sobre tensiónes, construcción y suministro, instalación de sistema de protección contra descargas atmosféricas con pararrayos. mantenimiento a ductos de barra (metal enclosed busways), instalación de señales de protección catódica, instalación de redes de fibra óptica. mantenimiento a switchgear de media tensión, mantenimiento a centro de control de motores, mantenimiento a tableros de distribucion (switchboards), mantenimiento a tableros de alumbrado en areas industriales, mantenimiento a interruptores de potencia de media tensión con extinción del arco en aire (interruptores de 2.4kv a 13.8kv), mantenimiento a interruptores de potencia de media tensión con extinción del arco en vacío, pruebas eléctricas a transformadores, pruebas eléctricas a motores en media tensión (en planta), pruebas eléctricas a arrancadores de motores de bajo voltaje, pruebas eléctricas a sistemas de corriente directa, pruebas eléctricas a generadores de emergencia, descablear (tuberías subterraneas) y transportar cables de media tensión, instalación de multicables baja tensión 600v, mantenimiento a reles de protección, mantenimiento a reles electromecánicos, tendido de cables en baja tensión (cablear y transporte), descablear y transportar cables en baja tensión, tendido de cables en media tensión (cablear por tubería subterranea y transporte), prueba a ups's, equipos eléctricos (equipos con tecnología de punta y debidamente patronados), cambios de reles de protección, montaje de subestaciones provisionales, pruebas típicas en sistemas eléctricos, pruebas eléctricas a reles de estado sólido (numéricos), pruebas de ajuste de los reles de acuerdo al estudio de protecciones vigentes en la gcb (inyectando corrientes primarias y secundarias), pruebas eléctricas a transformadores de medida y protección, pruebas eléctricas a sistemas de puesta a tierra, mantenimiento a motores de baja tensión (cambio de rodamiento), mantenimiento a motores de baja tensión (rebobinados y cambio de rodamientos), instalación de tubería conduit subterranea (instalación), y cambio de accesorios conduit's (instalación), mantenimiento a redes de estado sólido (numericos), mantenimiento a transformadores de media y protección, mantenimiento a transformadores de potencia en aceite, mantenimiento a transformadores de potencia secos, mantenimiento en campo motores de media tensión (mtto en planta), mantenimiento a sistemas de corriente directa, mantenimiento a sistemas de emergencia, mantenimiento a sistemas eléctricos especiales, mantenimiento a sistemas de servicios especiales, cambio de tuberías conduit aérea (instalación), mantenimiento a arrancadores de baja tensión (casillas), mantenimiento a transformadores de alta tensión en campo, mantenimiento a transformadores de media en campo, mantenimiento a estaciones eléctricas en campo, mantenimiento de redes de alta y baja tensión en campo, instalación de malla a tierra, pruebas eléctricas a switchgear de media tensión (de 1 a 6 alimentadores de 7 a 12 alimentadores y mayores de 12 alimentadores), pruebas eléctricas a centro de control de motores (mcc), pruebas eléctricas a tableros de distribución (switboards), pruebas eléctricas a tableros de alumbrado en áreas industriales, pruebas eléctricas a

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:42
Recibo No. S000719740, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yQmsStfHmX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

interruptores de caja moldeada, pruebas eléctricas a reles electromecánicos. reparación trabajos eléctricos instalación señales de protección catódica. construcción, suministro e instalación de sistema de puesta a tierra. construcción y suministro, instalación de sistema de protección contra sobre tensiones. construcción, suministro, mantenimiento de sistema de protección contra descargas atmosfericas con pararrayos. instalación redes de fibra óptica. instalación a ductos de barra (metal enclosed busways), reparación e instalación a switchgear de media tensión, reparación e instalación a centro de control de motores, reparación e instalación a tableros de distribucion (switchboards), reparación e instalación a tableros de alumbrado en areas industriales, reparación e instalación a interruptores de potencia de media tensión con extincion del arco en aire (interruptores de 2.4kv a 13.8kv), reparación e instalación a interruptores de potencia de media tensión con extincion el arco en vacio, montaje, mantenimiento y reparación electricas a transformadores, montaje, mantenimiento y reparación electricas a motores en media tensión (en planta), montaje, mantenimiento y reparación electricas a arrancadores de motores de bajo voltaje, mantenimiento, reparación, instalaciónes electricas a generadores de emergencia, reparación, instalación, mantenimiento (tuberías subterráneas) y transportar cables de media y de alta tensión, mantenimiento y reparación de multicables baja y alta tensión 600v, reparación, instalación a reles de protección, instalación y reparación a reles electromecanicos, "tendido de cables en baja tensión (cablear y transporte), descablear y transportar cables de alta y baja tensión, mantenimiento, reparación a ups's, mantenimiento, reparación de reles de protección, mantenimiento, reparación de subestaciones provisionales, mantenimiento eléctrico a reles de estado solido (numéricos), mantenimiento, reparación, instalación de ajuste de los reles de acuerdo al estudio de protecciones vigentes en la gcb (inyectando corrientes primarias y secundarias), mantenimiento, reparación, instalación eléctricas a transformadores de medida y protección, instalaciones eléctricas a sistemas de puesta a tierra, reparación, instalación a motores de baja tensión (cambio de rodamiento), reparación, instalación a motores de alta y baja tensión (rebobinados y cambio de rodamientos), mantenimiento, reparación de tubería conduit subterránea (instalación y transporte), reparación, instalación a redes de estado sólido (numéricos), reparación, instalación a transformadores de media y protección, reparación, instalación a transformadores de potencia en aceite, reparación, instalación a transformadores de potencia secos, reparación, instalación en campo a motores de media y alta tensión (mtto en planta), mantenimiento, reparación e instalación a tuberías conduit aerea (instalación y transporte), reparación, instalación a arrancadores de alta y baja tensión (casillas), reparación, instalación a transformadores de alta tensión en campo, reparación, instalación a transformadores de alta y media en campo, reparación, instalación a estaciones eléctricas en campo, reparación, instalación de redes de alta y baja tensión en campo, montaje, reparación e instalación de malla a tierra, mantenimiento, reparación e instalaciones eléctricas a tableros de distribución (switboards), reparación e instalaciones eléctricas a tableros de alumbrado en áreas industriales, reparación, mantenimiento e instalaciones eléctricas a interruptores de caja moldeada, reparación, mantenimiento e instalaciones eléctricas a reles electromecánicos, servicio de mantenimiento de los sistemas de seguridad electrónica y electromecánica, subsistema de control a cámara de circuito cerrado de seguridad (sensorizacion perimetral) reparación de los sistemas de seguridad electrónica y electromecánica, subsistema de control a cámara de circuito cerrado de seguridad (sensorizacion perimetral) montaje de los sistemas de seguridad electrónica y electromecánica, subsistema de control a cámara de circuito cerrado de seguridad (sensorizacion perimetral) reparación, mantenimiento y ensamble de computadores y montaje de programas (software) instalación, reparación, mantenimiento a puertas de control electrónicas, actividades preliminares, demoliciones y desmantelamiento, excavaciones y rellenos, concretos y morteros, mampostería, pintura, cubiertas, estructuras metálicas, instalaciones hidro - sanitarias, obra para mantenimiento vial y proteccion de superficies, obra de acabado, equipo estático (alquiler), equipo mecánico (alquiler). formación de andamieros, venta y alquiler de andamios, trabajos seguros en altura, salud ocupacional, medio ambiente, conformación de brigadas de emergencia, rescates industriales, primeros auxilios, capacitación y certificación de personal para trabajos en altura. servicio de disponibilidad de andamios y suministro de personal técnico para armado, modificación y desarmado de andamios, mantenimiento y/o limpieza de filtros y/o clarificadores de plantas de tratamiento de agua y/o mantenimiento de recipientes de filtrado de hidrocarburos con arcillas y/o aluminias y/o bauxitas, inspección de recubrimientos mediante tecnicas dcvg-pcm, e inspección de potenciales mediante la técnica cis para tubería. la prestación de servicio de mantenimiento, reparación y construcción de tanque, vasijas, separadores, tratadores, filtros, equipos estático y tuberías anexas a las diferentes plantas industriales y estaciones de recolección, estaciones de proceso, estaciones de bombeo y estaciones de despacho de la industria del petróleo. servicio de toma de parámetros de superficie a interpretación de niveles de fluido y diagramas de los pozos de los campos de producción; servicio de toma de presiones,

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:43
Recibo No. S000719740, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yQmsStfHmX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

causales y presiones diferenciales en pozos de los campos de producción; servicios, reparación, instalación y mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos biométricos (radiología, cirugía, odontológicos, laboratorio clínico y fisioterapia, patología y audiometría)… que por acta no. 14 del 24.01.2013 antes mencionada se amplia. inspección verificación, evaluación y auditoria de instalaciones de tipo eléctrico en las fases de generación, transformacion, transmisión y uso final de la energía eléctrica. evaluación de diseño de instalaciones de tipo petrolero, eléctrico, civil y mecánico. inspección, verificación, evaluación y auditoria de instalaciones de tipo petrolero, eléctrico, civil y mecanico.ejecucion de proyectos ya sea en el territorio nacional y extranjero preferencialmente en los países latinos como Venezuela, ecuador, Perú y Bolivia, así como en los demás países de américa del sur, américa central, américa del norte. la importación de equipos de circuitos cerrados de televisión incluye cámaras de seguridad, importación de maquinarias equipos pesados, importación de tuberías en acero al carbón, tuberías de fibra, y demás tuberías, importación de accesorios válvulas bridas, codos, cheques, importación de lamina (importacion de materiales y equipos eléctricos, importación de materiales e equipos de instrumentacion y tuberías, cables, importación de materiales para el aislamiento termico, canuela de perlita, silicato y demás materiales, foy de aluminio, importación de separadores y platos internos para torre de procesos importación de acoples para bombas turbinas, importación de repuestos para maquinaria pesada, señalización de vías y mallas viales y construcción y mantenimiento de muelles fluviales

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	2.000.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 41.080.000,00
No. Acciones	41.080,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 41.080.000,00
No. Acciones	41.080,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no llamado gerente, quien no tendra un suplente, designado para un termino de cinco anos por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal que es el gerente, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:43
Recibo No. S000719740, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yQmsStfHmX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Oficio No. 008410 del 09 de diciembre de 2025 de la Superintendencia De Sociedades de BUCARAMANGA, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de enero de 2026 con el No. 344 del libro XIX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PROMOTOR	HECTOR JOSE SOSA MONSALVE	C.C. No. 91.420.639

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 17 del 19 de febrero de 2024 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 2024 con el No. 34811 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LAURA BIBIANA ORTEGA VERGEL	C.C. No. 1.094.572.833	284645 T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 3026 del 18 de agosto de 1987 de la Notaria Cuarta Bucaramanga	20173 del 25 de junio de 2015 del libro IX
*) E.P. No. 1576 del 08 de enero de 1989 de la Notaria Sexta Bucaramanga	20174 del 25 de junio de 2015 del libro IX
*) E.P. No. 620 del 17 de febrero de 1993 de la Notaria Septima Bucaramanga	20176 del 25 de junio de 2015 del libro IX
*) E.P. No. 5073 del 11 de noviembre de 1993 de la Notaria Septima Bucaramanga	20177 del 25 de junio de 2015 del libro IX
*) E.P. No. 4163 del 10 de noviembre de 1994 de la Notaria 48 Bogotá	20178 del 25 de junio de 2015 del libro IX
*) E.P. No. 292 del 04 de febrero de 1997 de la Notaria 48 Bogotá	20179 del 25 de junio de 2015 del libro IX
*) E.P. No. 512 del 20 de abril de 2004 de la Notaria Segunda Barrancabermeja	20180 del 25 de junio de 2015 del libro IX
*) Acta No. 38 del 28 de marzo de 2015 de la Junta De Socios	20181 del 25 de junio de 2015 del libro IX
*) Acta No. 38 del 28 de marzo de 2015 de la Junta De Socios	20183 del 25 de junio de 2015 del libro IX
*) Acta No. 3 del 16 de octubre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	28472 del 28 de octubre de 2020 del libro IX
*) Acta No. 11 del 06 de abril de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	29349 del 15 de abril de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:43
Recibo No. S000719740, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yQmsStfHmX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: N7730
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $12.365.039.837,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Que la matrícula del comerciante y/o establecimiento de comercio localizado en la dirección que aparece reportada en este certificado, se informó a las secretarías de planeación, salud, gobierno, hacienda municipal de la alcaldia de barrancabermeja y bomberos, a excepción de aquellos casos que no aplique. Los datos contenidos en esta sección de información complementaria, no hacen parte del registro público mercantil, ni son certificados por la cámara de comercio en ejercicio de sus funciones legales.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

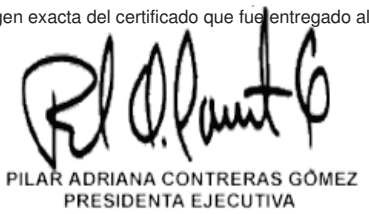
Fecha expedición: 24/03/2026 - 12:30:43
Recibo No. S000719740, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yQmsStfHmX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



PILAR ADRIANA CONTRERAS GÓMEZ
PRESIDENTA EJECUTIVA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 24/03/2026 - 12:24:40 PM

Recibo No.: 0001467270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: FVQcjPddlGxebpah

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2026 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S

Sigla: No reportó

Nit: 900581814-5

Domicilio principal: QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 29-045275-12
Fecha de matrícula: 08 de Enero de 2013
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 06 de Febrero de 2026
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 8 10 44
Municipio: QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA
Correo electrónico: kellyahaira@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3218464353
Teléfono comercial 2: 3206308790
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 9 25 53
Municipio: QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: kellyahaira@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3218464353
Teléfono para notificación 2: 3207570057

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 24/03/2026 - 12:24:40 PM

Recibo No.: 0001467270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: FVQcjPddlGxebpah

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por documento privado de enero 03 de 2013, del Único Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio en enero 08 de 2013, con el No. 5358 del Libro IX, se constituyó una Sociedad Comercial por Acciones Simplificadas denominada: INVERSIONES INTEGRALES DEL PACIFICO S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Acta No. 4 del 24 de octubre de 2024 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 09 de diciembre de 2024 con el No. 17309 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación de INVERSIONES INTEGRALES DEL PACIFICO S.A.S. a PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Empresa tendrá por Objeto Social:

Transporte aéreo, terrestre, marítimo de pasajeros y de carga, vuelos chárter dentro y fuera del país, venta de tiquetes a todos los operadores, todo lo relacionado con el turismo.

Representación y agenciamiento de aerolíneas.

Prestación de servicios en todo lo relacionado con la actividad, industria y la explotación del turismo

La realización Cualquier Actividad Civil o Comercial Lícita. La

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 24/03/2026 - 12:24:40 PM

Recibo No.: 0001467270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: FVQcjPddlGxebpah

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercialización de Bienes y Servicios. Prestación de Servicios Profesionales en el Área de Contabilidad en General y sus Afines. Administración de Empresas, en el Área Jurídica. Gestión Pública, Administrativa, Área de la Salud y sus Afines; Ingeniería de Sistemas. Soluciones y Servicios Integrales en Outsorcing en General. Administración de Personal. Procesos de Recursos Humanos. Software de Nomina. Maquila de Nomina. Sistema de Información y Procesos de Organización. Trabajo Social, Psicología, Sociología, Educación, Área de la Arquitectura y Afines, La Ingeniería Civil; Además prestara servicios en Diferentes Áreas y Ramas Profesionales, Tecnológicas y Técnicas; Elaboración de Rendición de Cuentas al Sistema de Información de Auditorio. Implementación del Manual estándar de Control Interno (MECI). Desarrollo Institucional, Desarrollo de Recurso Humano; Realizar estudios Socioeconómicos y Sistema de Gestión de la Calidad. Administración de Plazas de Mercado Mayorista y Minorista, Mataderos. Servicio de Aseo en General. Terminales de Transporte Aéreo - Terrestre ? Marítimos y Fluviales. Impacto de Minas, Protección de la vida Salvaje; Control y Mantenimiento de impacto Ambiental. Servicio Topográficos. Levantamientos (Planimétricos y Altimétricos), etc. Marketing y diseño y Publicidad en General Servicios Generales. Servicios Múltiples y Diversos (Jardinería, Rocería, Plomería, Fontanería, Electricidad, Pintura, Fumigación, Erratización, etc.), Realizar Mantenimiento General a Edificaciones, a Entidades Públicas y Privadas. Reparaciones Locativas, Obras Civiles e Hidráulicas; Destronque de Ríos y Quebradas; Mantenimiento de Pozos Sépticos y Tanques de Almacenamiento; Mantenimiento de Vías de Comunicación). Sistemas de Comunicación y Complementarias, Edificaciones y Obras de Urbanismos, Montajes Electromecánicos y Obras Complementarias; Sistemas y Servicios Industriales; Obras de Transporte y Complementarios. Brindar y Realizar todo tipo de Capacitación, Cursos y Educación No Formal en General en las diferentes áreas. Gestionar, realizar, ejecutar y desarrollar proyectos de Vivienda Rural y Urbana. Realizar, Gestionar, Formular, Evaluar, Desarrollar, Ejecutar y hacer Seguimiento de Proyectos de Obras Civiles e Ingeniería Civil y sus Afines. Planes de Vivienda Subsidiada, Urbana y Rural. Realizar Asesorías, Consultorías e Interventorías en las Áreas propuestas. Actividades de Planeación y Gestión Pública. Realizar Asesorías, Consultorías, Auditorias y Asistencia Técnica en el Área Propuesta., Tributarias, Administrativas, Control Interno y Revisoría Fiscal. Realización, Evaluación, Ejecución y Desarrollo de Proyectos Municipales y todo tipo de proyectos públicos. Gestión, Realización, Evaluación, Ejecución y Desarrollo de Proyectos,

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 24/03/2026 - 12:24:40 PM

Recibo No.: 0001467270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: FVQcjPddlGxebpah

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Planes de Vivienda en General; Vivienda Subsidiada Rural y Urbana, al igual que realizara estas actividades en las diferentes Ingenierías sus afines y en las Diferentes Profesiones, Tecnológicas, Técnicas y Áreas propuestas. Gestión, Realización, Evaluación, Ejecución y Desarrollo de todo tipo de Proyectos en General. Actividades concernientes a Asesorías, Consultorías e interventorías, Asistencia Técnica en las Áreas propuestas cobros coactivos, recuperación de cartera morosa y hospitalaria, Representaciones Jurídicas. Asesorías, Consultorías e interventorías y Auditorias Contables, Tributarias, Administrativas, Control Interno, Revisoría Fiscal, Teneduría de Libros, Contabilidad en General. Formulación, Planeación, Evaluación y Desarrollo de Proyectos en General Revisorías de contratos de prestación y aseguramiento de servicios en Salud. Realizar inversiones en el sector salud. Gestión Pública y Administrativa en General. Realizar Asesorías, Consultorías, Interventorías, Asistencia Técnica, Asesoría Legal en General en las Áreas Propuestas. Contratar y Emplear a Profesionales de las Diferentes Áreas, Profesiones, Tecnólogos, Técnicos y personal requerido en Ramas Propuestas. Realización, Formulación, Evaluación, Ejecución, Diseño, Seguimiento y Desarrollo de todo tipo de Proyectos relacionados y afines con el Objeto propuesto. Formulación de Planes de Desarrollo e Inversión. Formulación e Implementación de Programas y Proyectos en general. ; Producción y edición de materiales audiovisuales, diseño de páginas WEB, al igual del montaje de paquetes contables; Implementación del Manual Estándar de control interno (MECI), elaboración, procesamiento y montaje de información al SIA; Transporte de pasajeros y carga, a nivel local, regional y nacional; Envió y Recibo de Giros. Comercialización y Suministro de Bienes y Servicios en General. Comercialización y Suministros en General. Actividades Concernientes a: Suministro Dotaciones en General. Entrega de Mercancías mediante Libranzas. Comercialización y Suministro de Papelería en general. Equipos y Muebles de Oficina Computadores partos y accesorios. Electrodomésticos. Muebles y Enseres. Productos Farmacéuticos, Medicamentos. Cosméticos. Productos de Aseo. Equipos Médico -Quirúrgicos, Odontológicos. Ortopédicos. Productos Químicos; Productos Desechables, Productos e Insumos Químicos. Productos Minerales. Productos de las Industria Químicas y Conexas. Productos Alimenticios, Productos de la Canasta Familiar (Víveres, Abarrotes, Lácteos, Rancho y Licores, etc.); Misceláneo y Cacharrería en general. Mercancías Varias. Productos Diversos. Ser Exportador e Importador. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$100,000,000.00	10,000	$10,000.00
SUSCRITO	$30,000,000.00	3,000	$10,000.00
PAGADO	$30,000,000.00	3,000	$10,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: EL GERENTE. La compañía tendrá un gerente el cual será representante legal, con facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acorde con la naturaleza de su cargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios de la empresa

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE. Son funciones y facultades del gerente de la compañía las siguientes:

1. Constituir para todos los propósitos concretos los apoderados especiales que considere necesarios para representación judicial o extrajudicialmente a la sociedad.

2. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales.

3. Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilidad, pagos y demás operaciones de la sociedad.

4. Velar por el cumplimiento oportuno de las obligaciones de la sociedad en materia impositiva.

5. Certificar conjuntamente con el contador de la empresa los estados

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

financieros, en caso de ser exigido por las normas legales.

6. Designar a las personas que van a prestar sus servicios a la sociedad y para celebrar los contratos que sean convenientes, además far las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos.

7. Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la empresa y necesarios para que estas desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida.

8. Cumplir con las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en los estatutos y las que sean compatibles con el cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 24 de octubre de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de diciembre de 2024 con el No. 17308 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE - REPRESENTANTE LEGAL	HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA	C.C 11.807.943

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 03 del 28 de agosto de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2024 con el No. 17205 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ROBERTO PLATA GOMEZ	C.C 5.794.969 TP. 6077-T

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 24/03/2026 - 12:24:40 PM

Recibo No.: 0001467270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: FVQcjPddlGxebpah

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No. 4 del 24/10/2024 de Asamblea	17309 del 09/12/2024 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Choco, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4663
Actividad secundaria código CIIU: 7112
Otras actividades código CIIU: 4659, 4210

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	INVERSIONES INTEGRALES DEL PACIFICO S.A.S.
Matrícula No.:	29-045815-02
Fecha de Matrícula:	08 de Enero de 2013
Ultimo año renovado:	2026

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 24/03/2026 - 12:24:40 PM

Recibo No.: 0001467270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: FVQcjPddlGxebpah

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 8 10 44
Municipio:	QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1,076,556,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4663

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 24/03/2026 - 12:24:40 PM

Recibo No.: 0001467270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: FVQcjPddlGxebpah

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con el artículo 12 del decreto 2150 de 1995 la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio del Chocó, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio del Chocó. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a http://www.camarachoco.org.co y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

LISETH VIRGINIA PRENS GARCÍA
SECRETARIO

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

RUT

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

208 **001**

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141156840185

(415)7707212489984(8020) **000014115684018 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 2 1 0 9 3 9	0	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
A.S.S CONSTRUCTORA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
CALLE 76 A 20 A 16 BRR ENERO 20 AP 201

42. Correo electrónico contabilidadassconstructora@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 7 6 9 9 8 9 9	3 0 0 5 6 8 5 4 5 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 5 0 6 2 5	7 7 3 0	2 0 1 5 0 6 2 5					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SOSA MONSALVE HECTOR JOSE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

209 001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141156840185

(415)7707212489984(8020) **000014115684018 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 2 1 0 9 3 9	0	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	2 7 3 0	3 8
73. Fecha	1 9 8 4 1 1 1 5	2 0 1 5 0 3 2 8
74. Número de notaría	5	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 3 0 3 2 3	2 0 1 5 0 6 2 5
77. No. Matrícula mercantil	5 4 0 9 5 7	1 0 0 2 0 8
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	2
Vigencia		
80. Desde	1 9 8 4 1 1 1 5	2 0 1 5 0 6 2 5
81. Hasta	2 0 2 4 0 3 2 7	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 2 0 4 2 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

210 001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141156840185

(415)7707212489984(8020) **000014115684018 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 2 1 0 9 3 9	0	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 3 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 4 2 0 6 3 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SOSA	MONSALVE	HECTOR	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
8 9 0 2 1 0 9 3 9	0	A.S.S CONSTRUCTORA SAS

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

211 001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141156840185

(415)7707212489984(8020) **000014115684018 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 2 1 0 9 3 9	0	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 4 5 7 2 8 3 3		2 8 4 6 4 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ORTEGA	VERGEL	LAURA	BIBIANA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 2 1 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

212

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141157394842

(415)7707212489984(8020) 000014115739484 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 8 1 8 1 4	5	Impuestos y Aduanas de Quibdó 1 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

41. Dirección principal
CR 8 10 44

42. Correo electrónico prodeingsas1112@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1	3 2 1 8 4 6 4 3 5 3	3 2 0 7 6 5 0 8 3 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 2 4 1 2 0 9	4 6 5 9	2 0 2 4 1 2 0 9	4 2 1 0				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BERMUDEZ MOSQUERA HEILER DAVID

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

213

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141157394842

(415)7707212489984(8020) **000014115739484 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 8 1 8 1 4	5	Impuestos y Aduanas de Quibdó	1 8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 3 0 1 0 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 1 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 4 5 2 7 5 1 2	
78. Departamento	2 7	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 3 0 1 0 3	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 1 2 3 0		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

214

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141157394842

(415)7707212489984(8020) **000014115739484 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 8 1 8 1 4	5	Impuestos y Aduanas de Quibdó	1 8	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 2 0 4		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 8 0 7 9 4 3		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BERMUDEZ	MOSQUERA	HEILER	DAVID
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

215 001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141157394842

(415)7707212489984(8020) **000014115739484 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 8 1 8 1 4	5	Impuestos y Aduanas de Quibdó	1 8	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 8 0 7 9 4 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BERMUDEZ	MOSQUERA	HEILER	DAVID

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 1 0 2 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 7 7 4 3 8 8 4 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ASPRILLA	BALTAN	KELLY	YAHAIRA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 1 1 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141157394842

(415)7707212489984(8020) **000014115739484 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 8 1 8 1 4	5	Impuestos y Aduanas de Quibdó 1 8	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 7 9 4 9 6 9		6 0 7 7

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PLATA	GOMEZ	ROBERTO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 8 2 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

217

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141157394842

(415)7707212489984(8020) **000014115739484 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 8 1 8 1 4	5	Impuestos y Aduanas de Quibdó 1 8	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de las agencias de viajes 7 9 1 1

162. Nombre del establecimiento: INVERSIONES INTEGRALES DEL PACIFICO S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

165. Dirección: BRR BUENOS AIRES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 0 4 5 8 1 5 0 2	2 0 1 3 0 1 0 8
168. Teléfono: 3 2 1 8 4 6 4 3 5 3	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

ANTECEDENTES PROCURADURÍA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 293400963

PIB
09:19:32
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona A.S.S CONSTRUCTORA SAS identificado(a) con NIT número 8902109390:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 293403392

PIB
09:43:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INVERSIONES INTEGRALES DEL PACIFICO S.A.S. identificado(a) con NIT número 9005818145:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 293400599

PIB
09:15:32
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HECTOR JOSE SOSA MONSALVE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91420639:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 293403111

PIB
09:40:33
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 11807943:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

ANTECEDENTES CONTRALORÍA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 25 de marzo de 2026, a las 09:27:03, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8902109390
Código de Verificación	8902109390260325092703

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 25 de marzo de 2026, a las 09:42:09, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9005818145
Código de Verificación	9005818145260325094208

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 25 de marzo de 2026, a las 09:26:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91420639
Código de Verificación	91420639260325092607

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 25 de marzo de 2026, a las 09:40:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	11807943
Código de Verificación	11807943260325094000

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

MEDIDAS CORRECTIVAS

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/03/2026 09:25:05 a. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **890210939**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137067803** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/03/2026 09:45:00 a. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900581214**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137070569** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/03/2026 09:23:58 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91420639** y Nombre: **HECTOR JOSE SOSA MONSALVE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137067648** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/03/2026 09:41:32 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **11807943** y Nombre: **HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137070065** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

ANTECEDENTES POLICÍA

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:22:14 AM horas del 25/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91420639**
Apellidos y Nombres: **SOSA MONSALVE HECTOR JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:41:03 AM horas del 25/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **11807943**
Apellidos y Nombres: **BERMUDEZ MOSQUERA HEILER DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

CERTIFICADO REDAM

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91420639 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/02/2026 05:36 PM

Código Verificación: **YMGNSP4H35**

Válida hasta: **29/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 11807943 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/03/2026 05:05 PM

Código Verificación: **3ZDFX5GEVH**

Válida hasta: **23/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

CERTIFICADO BDME

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO
BDME

El documento de identificación NIT número 890210939 **SI** está incluido en el BDME que publica la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 901 del 2004.

La(s) entidad(es) que lo ha(n) reportado como deudor moroso se relaciona(n) a continuación:

Entidad Reportante: Cereté (216223162)

Nombre Reportado	No. Obligación	Estado	Fecha de Corte
A.S.S CONSTRUCTORA SAS	449907	Sin Leyenda	2025/11/30

Entidad Reportante: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (910300000)

Nombre Reportado	No. Obligación	Estado	Fecha de Corte
A.S.S CONSTRUCTORA SAS	29-890210939	Sin Leyenda	2025/11/30

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO
BDME

La sentencia C-1083 del 24 de octubre de 2005 de la Honorable Corte Constitucional declaró inexequibles los incisos 2 y 4 del parágrafo tercero del artículo 2° de la Ley 901 de 2004, dejando así de tener vigencia la inhabilidad para contratar con el Estado o tomar posesión de cargos públicos, de las personas naturales o jurídicas que aparezcan reportadas en el Boletín de Deudores Morosos del Estado.

En tal sentido no se requiere presentar el certificado del Boletín de Deudores Morosos del Estado para efectos de contratar con entidades públicas.

Este documento se generó en la página www.contaduría.gov.co

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO

INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE PAGO

El documento de identificación NIT número 890210939 **NO** ha incumplido acuerdos de pago de conformidad con lo establecido en el numeral 5° del artículo 2º de la Ley 1066 de 2006.

Recuerde que la información suministrada en esta página Web CONSTITUYE CERTIFICADO BDME para efectos de celebrar nuevos acuerdos de pago con otras entidades públicas y goza de valor probatorio según lo establecido en la Ley 527 de 1999, por lo cual la Contaduría General de la Nación no lo expide en forma física.

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

Este documento se generó en la página www.contaduría.gov.co

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO BDME

El documento de identificación CEDULA DE CIUDADANÍA número 91420639 **NO** está incluido en el BDME que publica la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 901 del 2004.

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

La sentencia C-1083 del 24 de octubre de 2005 de la Honorable Corte Constitucional declaró inexequibles los incisos 2 y 4 del parágrafo tercero del artículo 2° de la Ley 901 de 2004, dejando así de tener vigencia la inhabilidad para contratar con el Estado o tomar posesión de cargos públicos, de las personas naturales o jurídicas que aparezcan reportadas en el Boletín de Deudores Morosos del Estado.

En tal sentido no se requiere presentar el certificado del Boletín de Deudores Morosos del Estado para efectos de contratar con entidades públicas.

Este documento se generó en la página www.contaduría.gov.co

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO

INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE PAGO

El documento de identificación CEDULA DE CIUDADANÍA número 91420639 **NO** ha incumplido acuerdos de pago de conformidad con lo establecido en el numeral 5° del artículo 2º de la Ley 1066 de 2006.

Recuerde que la información suministrada en esta página Web CONSTITUYE CERTIFICADO BDME para efectos de celebrar nuevos acuerdos de pago con otras entidades públicas y goza de valor probatorio según lo establecido en la Ley 527 de 1999, por lo cual la Contaduría General de la Nación no lo expide en forma física.

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

Este documento se generó en la página www.contaduría.gov.co

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO BDME

El documento de identificación CEDULA DE CIUDADANÍA número 11807943 **NO** está incluido en el BDME que publica la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 901 del 2004.

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

La sentencia C-1083 del 24 de octubre de 2005 de la Honorable Corte Constitucional declaró inexequibles los incisos 2 y 4 del parágrafo tercero del artículo 2° de la Ley 901 de 2004, dejando así de tener vigencia la inhabilidad para contratar con el Estado o tomar posesión de cargos públicos, de las personas naturales o jurídicas que aparezcan reportadas en el Boletín de Deudores Morosos del Estado.

En tal sentido no se requiere presentar el certificado del Boletín de Deudores Morosos del Estado para efectos de contratar con entidades públicas.

Este documento se generó en la página www.contaduría.gov.co

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO

INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE PAGO

El documento de identificación CEDULA DE CIUDADANÍA número 11807943 **NO** ha incumplido acuerdos de pago de conformidad con lo establecido en el numeral 5° del artículo 2º de la Ley 1066 de 2006.

Recuerde que la información suministrada en esta página Web CONSTITUYE CERTIFICADO BDME para efectos de celebrar nuevos acuerdos de pago con otras entidades públicas y goza de valor probatorio según lo establecido en la Ley 527 de 1999, por lo cual la Contaduría General de la Nación no lo expide en forma física.

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

Este documento se generó en la página www.contaduría.gov.co

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO
BDME

El documento de identificación NIT número 900581814 **SI** está incluido en el BDME que publica la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 901 del 2004.

La(s) entidad(es) que lo ha(n) reportado como deudor moroso se relaciona(n) a continuación:

Entidad Reportante: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (910300000)

Nombre Reportado	No. Obligación	Estado	Fecha de Corte
PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S	18-900581814	Sin Leyenda	2025/11/30

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO

BDME

La sentencia C-1083 del 24 de octubre de 2005 de la Honorable Corte Constitucional declaró inexequibles los incisos 2 y 4 del parágrafo tercero del artículo 2° de la Ley 901 de 2004, dejando así de tener vigencia la inhabilidad para contratar con el Estado o tomar posesión de cargos públicos, de las personas naturales o jurídicas que aparezcan reportadas en el Boletín de Deudores Morosos del Estado.

En tal sentido no se requiere presentar el certificado del Boletín de Deudores Morosos del Estado para efectos de contratar con entidades públicas.

Este documento se generó en la página www.contaduría.gov.co

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO

INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE PAGO

El documento de identificación NIT número 900581814 **NO** ha incumplido acuerdos de pago de conformidad con lo establecido en el numeral 5° del artículo 2º de la Ley 1066 de 2006.

Recuerde que la información suministrada en esta página Web CONSTITUYE CERTIFICADO BDME para efectos de celebrar nuevos acuerdos de pago con otras entidades públicas y goza de valor probatorio según lo establecido en la Ley 527 de 1999, por lo cual la Contaduría General de la Nación no lo expide en forma física.

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

Este documento se generó en la página www.contaduría.gov.co

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

CERTIFICADO DELITOS SEXUALES

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:48:47 horas del 25/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91420639,** Apellidos y Nombres **SOSA MONSALVE HECTOR JOSE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fonpacifico**, con NIT **901039684-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:50:30 horas del 25/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **11807943,** Apellidos y Nombres **BERMUDEZ MOSQUERA HEILER DAVID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fonpacifico**, con NIT **901039684-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

PÓLIZA DE SERIEDAD

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: VBT07qxC2Tzee4TXwWigSw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000070-D00I

No. PÓLIZA	M-100296282	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	15062660	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/03/2026	24:00 Horas Del	27/07/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CONTROL VIAL PRODEASS.	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.581.814-5
DIRECCIÓN	BRR LOS CASTILLOS AP	**TELÉFONO**	3218464353
ASEGURADO	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACIFICO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.039.684-5
DIRECCIÓN	CARRERA 5 # 8-105	**TELÉFONO**	3137488307
BENEFICIARIO	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACIFICO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.039.684-5
DIRECCIÓN	CARRERA 5 # 8-105	**TELÉFONO**	3137488307

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO NO. IT-009-2026, CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE DE BELÉN DE BAJIRA CONDUCE A RIOSUCIO ETAPA DOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - A.S.S CONSTRUCTORA SAS - NIT: 890210939 (PART. 20,0 %)
INTEGRANTE 2 - PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S - NIT: 900581814 (PART. 80,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO CONTROL VIAL PRODEASS.)
CÓDIGO ASEGURADO 7407966

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 27/03/2026	24:00 Horas Del 27/07/2026	168.358.400,00	168.358,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 168.358.400,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
H&A SEGUROS Y FIANZAS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	168.358,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	168.358,00
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	33.470,02
TOTAL A PAGAR	$	209.628,02

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/03/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000070-D00I

No. PÓLIZA	M-100296282	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	15062660	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	25/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/03/2026	24:00 Horas Del	27/07/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL- FONPACÍFICO IDENTIFICADO CON NIT NRO 901039684-5.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

256



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Condiciones generales de la póliza de seguro de cumplimiento ante

entidades públicas con régimen privado de contratación



Condiciones generales de la
póliza de seguro de cumplimiento ante

entidades públicas con régimen privado de contratación

CONTENIDO

		Pág.
1.	**AMPAROS**	**4**
1.1.	Seriedad de los ofrecimientos	4
1.2.	Amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo	5
1.3.	Amparo de devolución de pagos anticipados	5
1.4.	Amparo de cumplimiento del contrato	5
1.5.	Amparo de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5
1.6.	Amparo de estabilidad y calidad de obra	6
1.7.	Amparo de calidad de elementos, bienes y equipos que entregue el contratista	6
1.8.	Amparo de calidad del servicio	6
1.9.	Amparo de provisión de repuestos	6
1.10.	Otros amparos	6
2.	**EXCLUSIONES**	**7**
3.	**TÉRMINO DEL AMPARO**	**8**
4.	**VALOR ASEGURADO**	**8**
5.	**SINIESTROS**	**8**
5.1.	Aviso	8
5.2.	Cuantía y ocurrencia	8
5.3.	Oportunidad para el pago de la prestación asegurada	
5.4.	Compensaciones	11
5.5.	No proporcionalidad	11
5.6	Proporcionalidad de la clausula penal	11
6.	**INOPONIBILIDAD**	**11**

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Condiciones generales de la
póliza de seguro de cumplimiento ante

entidades públicas con régimen privado de contratación

CONTENIDO

		Pág.
7.	CESIÓN	12
8.	PROCESOS CONCURSALES Y PRECONCURSALES	12
9.	ARBITRAMENTO	12
10.	PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE LOS DERECHOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE SEGURO	12
11.	SUBROGACIÓN	12
12.	RENOVACIÓN UNILATERAL	13
13.	DOMICILIO DEL CONTRATO	13

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

12/05/2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000070-D00I
12/05/2025-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000069



CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN

Compañía Mundial de Seguros S.A., en adelante denominada la aseguradora, expide el presente contrato de seguro, sujeto a estas condiciones generales, las cuales están debidamente depositadas en la superintendencia financiera de Colombia y a las condiciones particulares que se delimitan en su alcance y vigencia según los amparos otorgados en forma expresa en la caratula del seguro, conforme a lo normado en el artículo 1047 del código de comercio.

1. AMPAROS

1.1. SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS

La aseguradora cubre a la entidad por las sanciones impuestas al proponente como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones establecidas en el pliego de condiciones, los términos de la referencia, el estudio previo y/o las reglas de participación, que sean imputables a su responsabilidad, en los siguientes eventos:

1.1.1. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del proponente seleccionado.

1.1.2. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el termino previsto en el pliego de condiciones, los términos de referencia, el estudio previo y/o las reglas de participación, se prorrogue o cuando el termino previsto para la suscripción del contrato se prorrogue, siempre y cuando esas prorrogas no excedan un término de tres (3) meses.

1.1.3. El retiro de la oferta después de vencido el termino fijado para la presentación de las propuestas.

1.1.4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento exigida por la entidad para amparar el incumplimiento de las obligaciones del contrato.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



1.2. AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Se cubre a la entidad asegurada contra los perjuicios imputables al contratista derivados de la no inversión, uso indebido, apropiación indebida de las sumas en dinero o especie que sean entregadas en calidad de anticipo. Se entiende que ello ha ocurrido cuando los bienes o dinero no se han aplicado o utilizado en el desarrollo del contrato o en las obligaciones a cargo del contratista.

Cuando se trate de bienes entregados en calidad de anticipo, estos deberán tasarse en dinero previamente en el contrato.

1.3. AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGOS ANTICIPADOS

Se cubre a la entidad asegurada contra los perjuicios imputables al contratista derivados del no reintegro de las sumas de dinero o especie que sean entregadas en calidad de pago anticipado y que el contratista no devuelva a la entidad.

En caso de cumplimiento parcial de las obligaciones, se estimará la proporción de la parte cumplida del contrato, para descontarla de la indemnización.

1.4. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El amparo de cumplimiento del contrato cubre los perjuicios directos imputables al contratista, derivados del incumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista con la suscripción del contrato, y contempla también el cumplimiento tardío, defectuoso o imperfecto de las mismas, así como multas y clausula penal, según se pacten en el contrato.

1.5. AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

El amparo de pago de salarios, prestaciones sociales de origen legal e indemnizaciones laborales, cubre a la entidad en su calidad de contratante, contra los perjuicios imputables al contratista derivados del incumplimiento de las obligaciones a su cargo, derivadas de contratos laborales a que está obligado en su calidad de empleador, incluidas las de pagos de salarios y prestaciones sociales legales, liquidación de contratos de acuerdo a las obligaciones de ley asumidas por el empleador y que guardan relación directa con el personal utilizado en la ejecución del contrato amparado en el territorio nacional y sobre las que el asegurado pudiere resultar solidariamente responsable.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA

El amparo de estabilidad y calidad de obra, cubrirá a la entidad contratante, con motivo de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia de cualquier daño o deterioro, generado en condiciones normales de uso y mantenimiento, sufridos por la obra entregada a satisfacción, que resulten imputables al contratista garantizado.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DE ELEMENTOS, BIENES Y EQUIPOS QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA

El amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados cubrirá al asegurado por los perjuicios imputables al contratista, causados como consecuencia de la mala calidad, la calidad deficiente o desempeño defectuoso de los elementos, bienes y equipos suministrados por el contratista, frente a las especificaciones contenidas en la ley 1480 de 2011 y las normas que la modifiquen, y aquellas adicionales propias del bien, equipo y elemento, así como aquellas que se pacten en el contrato.

1.8 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

El amparo de calidad del servicio cubre los perjuicios imputables al contratista causados por la mala calidad, la calidad deficiente o desempeño defectuoso, frente a las especificaciones que se pacten en el contrato, todos ellos siempre que sean exigibles en la etapa post-contractual, una vez finalice el plazo de ejecución.

1.9. AMPARO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS

El amparo de provisión de repuestos cubre los perjuicios imputables al contratista causados por el incumplimiento por no suministrar los repuestos, partes, materiales e insumos necesarios para la reparación y mantenimiento de bienes suministrados por el contratista, frente a las especificaciones que se pacten en el contrato o previstas en la ley en la etapa post-contractual.

1.10 OTROS AMPAROS

Adicionalmente, en la medida en que fueren exigidos por la entidad contratante, la aseguradora podrá otorgar los amparos requeridos para cubrir los demás incumplimientos de obligaciones que la entidad contratante considera deben ser amparados de manera proporcional y acorde a la naturaleza del contrato y que se definan en la carátula o en los anexos que se expidan a la presente póliza

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2. EXCLUSIONES

Los amparos previstos en la presente póliza no operarán en los siguientes casos:

2.1. Causa extraña, esto es la fuerza mayor o caso fortuito, el hecho de un tercero o la culpa exclusiva de la víctima (el asegurado).

2.2. En caso de pactarse o imponerse condiciones, cambiar los términos del contrato y no reportarlo debidamente al asegurador y que no sean aceptadas expresamente por él, este quedara relevado del pago de la prestación asegurada, derivada de tales cambios, pactos o modificaciones.

2.3. Este seguro no cubre los perjuicios derivados de los reclamos de terceros ajenos al contrato, con ocasión de eventuales responsabilidades de carácter civil extracontractual. Tampoco se cubre la responsabilidad civil de carácter patronal, derivada de accidente de trabajo.

2.4. Vicios por transcurso del tiempo. Los perjuicios derivados del simple transcurso del tiempo sobre bienes y objetos.

2.5. El uso indebido o inadecuado o la falta de mantenimiento preventivo a que este obligada la entidad contratante.

2.6. Terrorismo nuclear, biológico, químico y radioactivo

2.7. Riesgos/ataques cibernéticos

2.8. Pandemias / epidemias / enfermedades por coronavirus no cubre las pérdidas (múltiples o individuales), reclamaciones, daños a personas o bienes, responsabilidad, la interrupción de las actividades comerciales, la pérdida de beneficios o cualquier gasto consecuente o coste de cualquier naturaleza directa o indirectamente causado por, que surja de, que resulte de o en conexión con, o miedo a una epidemia o pandemia (declarada o no como tal por las autoridades competentes) o enfermedad infecciosa real o percibida incluido pero no limitado a: a) enfermedades por coronavirus (covid-19); b) síndrome respiratorio agudo severo coronavirus 2 (sars-cov-2);c) cualquier variación o mutación. También excluye cualquier pérdida, reclamación, daño a personas o bienes, responsabilidad, la interrupción de las actividades comerciales, la pérdida de beneficios o cualquier gasto consecuente o coste de cualquier naturaleza directa o indirectamente causado por, que surja de, resultante de o en conexión con cualquier acción llevada a cabo o fracaso a la hora de tomar medidas para controlar, prevenir, suprimir dicha epidemia, pandemia o enfermedad infecciosa o cualquier variación o mutación de la misma.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



3. TÉRMINO DEL AMPARO

La vigencia de los amparos se registra en la caratula de la póliza. Cuando el contratista o la entidad requieran al asegurador para ampliar la vigencia de la garantía, el asegurador podrá hacerlo, mediante anexo a la póliza, las vigencias podrán ser modificadas de común acuerdo con el asegurador.

4. VALOR ASEGURADO

El valor asegurado para cada uno de los amparos otorgados se registra en la caratula de la póliza. Cuando el contratista o la entidad requieran al asegurador para ampliar el valor asegurado de la garantía, el asegurador podrá hacerlo, mediante anexo a la póliza, las sumas aseguradas podrán ser modificadas de común acuerdo con el asegurador.

En todo caso, las sumas aseguradas para cada amparo constituyen el límite máximo y no se acumulan entre sí, para aumentar el valor asegurado total de la garantía. Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 1074 del código de comercio.

5. SINIESTROS

5.1. AVISO

La entidad estará obligada a dar noticia al asegurador de la ocurrencia del siniestro, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en que lo hayan conocido o debido conocer. Este término podrá ampliarse, más no reducirse por las partes

El asegurador no podrá alegar el retardo o la omisión si, dentro del mismo plazo, interviene en las operaciones de salvamento o de comprobación del siniestro.

5.2. CUANTÍA Y OCURRENCIA

En concordancia con lo normado en el artículo 1077 del código de comercio, la entidad deberá acreditar la ocurrencia del siniestro y la cuantía de la reclamación.

Sin perjuicio de la libertad que tiene la entidad para demostrar la ocurrencia y la cuantía del siniestro, esta se acreditará con la comunicación en la que consta el incumplimiento que resulte del procedimiento establecido para tal fin en el contrato y que se describe a continuación:

Procedimiento para declarar el incumplimiento contractual y para exigir el pago de la cláusula penal de apremio y/o clausula penal pecuniaria.

Cuando se presente un posible incumplimiento parcial o total del contrato atribuible al CONTRATISTA respecto de cualquiera de las obligaciones del mismo, LA ENTIDAD, deberá evacuar el siguiente procedimiento para declarar dicho incumplimiento: A) Evidenciado un posible incumplimiento de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA, según conste en informes elaborados por la Supervisión o la Interventoría, LA ENTIDAD lo citara a él y al GARANTE, mediante comunicación que por escrito se remitirá al domicilio del CONTRATISTA y del GARANTE, a una audiencia para debatir lo ocurrido. LA ENTIDAD, fijara la fecha para realizar la audiencia, como mínimo al quinto día hábil siguiente a la fecha de recepción de la comunicación de citación a audiencia al CONTRATISTA y al GARANTE. En la citación, se hará mención expresa y detallada de los hechos que la soportan y por ello deberá indicar los presuntos incumplimientos contractuales atribuibles al CONTRATISTA, acompañado el informe de la supervisión o interventoría en el que se sustente la actuación y las demás pruebas que soporten la citación y enunciara las normas o clausulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para EL CONTRATISTA, de acuerdo con las estipulaciones contractuales. En la misma se establecerá el lugar, fecha y hora para la realización de la audiencia la que deberá tener lugar a la mayor brevedad posible, atendida la naturaleza del contrato y la periodicidad establecida para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. B) En desarrollo de la audiencia, el Subgerente de Contratación, presentará las circunstancias de hecho que motivan la actuación contractual, indicará los presuntos incumplimientos contractuales atribuidos al CONTRATISTA, enunciará las posibles normas o clausulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para EL CONTRATISTA, según las estipulaciones contractuales. Acto seguido se concederá el uso de la palabra al representante legal del CONTRATISTA o a quien lo represente y al GARANTE, para que ejerzan su derecho de defensa y se pronuncien sobre las imputaciones de incumplimiento, en desarrollo de lo cual podrán rendir las explicaciones del caso, solicitar y aportar pruebas y controvertir las presentadas por la entidad. C) Una vez evacuada la práctica de las pruebas o recibidos los medios probatorios aportados por los interesados, se cerrará la audiencia para que la ENTIDAD mediante decisión contractual motivada que constara por escrito, proceda a resolver sobre la exigibilidad o no de la sanción o declaratoria o no del incumplimiento. Si se resuelve que no hubo incumplimiento, se archivará la actuación contractual. Por el contrario, si se decide que hubo incumplimiento contractual, en el mismo documento, se hará la tasación de la suma a favor de LA ENTIDAD y a cargo del CONTRATISTA y/o EL GARANTE, como consecuencia del incumplimiento de acuerdo con las estipulaciones contractuales. La respectiva decisión, se informará mediante comunicación escrita que se remitirá al domicilio del CONTRATISTA y del GARANTE. EL CONTRATISTA y el GARANTE, podrán presentar por escrito de reconsideración ante LA ENTIDAD, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de adopción de la decisión que declara el incumplimiento contractual. Si declarado este ni EL CONTRATISTA, ni EL GARANTE, presentan el

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

escrito de reconsideración o lo hacen en forma extemporánea, se entenderá que esa decisión se ratifica y se procede para su posterior cobro. La decisión sobre el escrito de reconsideración, si se presenta, será resuelta por LA ENTIDAD por escrito, dentro de los 15(quince) días hábiles siguientes a su recepción y remitida al CONTRATISTA y del GARANTE. El plazo anteriormente descrito podrá ser prorrogado por un término igual al inicialmente pactado. Por el contrato, si se resuelve que no hubo incumplimiento, se comunicara por escrito a los interesados y se archivara la actuación contractual. D) En todo caso, en cualquier momento del desarrollo de la audiencia contractual, el Subgerente de Contratación, podrá suspender la audiencia cuando el oficio o petición de parte, ello resulte en su criterio necesario para allegar o practicar pruebas que estime conducentes y pertinentes, o cuando por cualquier otra razón debidamente sustentada, ello resulte necesario para el correcto desarrollo de la actuación contractual. En todo caso, al adoptar la decisión, se señalará fecha y hora para reanudar la audiencia. LA ENTIDAD podrá ordenar el archivo de la actuación contractual en cualquier momento, si se prueba la cesación de situación de incumplimiento que dio lugar a este procedimiento.

PARÁGRAFO PRIMERO. Plazos para el pago de la obligación económica a cargo del CONTRATISTA y/o garante como consecuencia de la declaratoria de incumplimiento parcial o total. El CONTRATISTA deberá pagar la totalidad de la obligación a su cargo y a favor de LA ENTIDAD, conforme a lo indicado en la decisión de declaratoria de incumplimiento, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de confirmación de la declaratoria de incumplimiento. Cuando el GARANTE, sea una entidad bancaria, deberá pagar la totalidad de la obligación a su cargo y a favor de LA ENTIDAD, conforme a lo indicado en la decisión de declaratoria de incumplimiento, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de confirmación de declaratoria de incumplimiento. Cuando EL GARANTE, sea una compañía de seguros, deberá pagar la totalidad de la obligación a su cargo y a favor de LA ENTIDAD, conforme a lo indicado en la decisión de declaratoria de incumplimiento, dentro del término establecido en el artículo 1080 del Código de Comercio. El plazo para el pago de la obligación económica señalada en la decisión de declaratoria de incumplimiento, se contará a partir de la fecha del recibo de la comunicación escrita respectiva en la que conste la confirmación de la declaratoria de incumplimiento o desde el vencimiento del término para presentar el escrito de reconsideración.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Para los efectos del presente contrato, el documento donde conste la declaratoria de incumplimiento contractual parcial o total atribuible al CONTRATISTA, se constituye en la prueba de la ocurrencia y la cuantía del siniestro.

PARÁGRAFO TERCERO. Para efectos de valores a favor de LA ENTIDAD, referentes a clausula penal de apremio, clausula penal pecuniaria, cantidades de obra contractuales que no requieran adición de mayores valores contractuales, ajustes posteriores a las actas de obra parciales y/o definitiva, procederá la compensación de los saldos a favor del contratista.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

5.3. OPORTUNIDAD PARA EL PAGO DE LA PRESTACIÓN ASEGURADA

El asegurador estará obligado a efectuar el pago del siniestro dentro del mes siguiente a la fecha en que la entidad acredite su derecho en la forma prevista en el numeral 5.2 anterior. Vencido este plazo, el asegurador reconocerá y pagará a la entidad, además de la obligación a su cargo y sobre el importe de ella, un interés moratorio igual al certificado como bancario corriente por la superintendencia financiera, aumentado en la mitad.

5.4. COMPENSACIONES

Si la entidad al momento de tener conocimiento del incumplimiento, o en cualquier momento posterior a este y anterior al pago de la indemnización, fuere deudor del contratista garantizado por cualquier concepto, la indemnización se disminuirá en el monto de las acreencias siempre y cuando estas sean objeto de compensación de acuerdo con la ley, de conformidad con lo reglado en los artículos 1714 y siguiente del código civil. Los montos compensados se disminuirán del valor de la indemnización. En aquellos casos en que la aseguradora haya pagado indemnizaciones en virtud de declaratorias de incumplimiento, una vez se inicie la etapa de liquidación del respectivo contrato la entidad deberá comunicar al asegurador si hay saldos a favor del contratista, para los fines que el asegurador estime pertinentes.

5.5. NO PROPORCIONALIDAD

De presentarse incumplimiento parcial de las obligaciones, la indemnización de perjuicios a cargo del asegurador no se tasará en proporción del valor asegurado equivalente al porcentaje incumplido de la obligación.

5.6. PROPORCIONALIDAD DE LA CLAUSULA PENAL

En virtud de lo previsto en el artículo 1596 del código civil si el contratista cumple solamente una parte de la obligación principal y la entidad acepta esta parte, el primero tendrá derecho a que se rebaje proporcionalmente la pena estipulada en la cláusula penal.

6. INOPONIBILIDAD

A la entidad no le serán oponibles por parte del asegurador las excepciones o defensas provenientes de la conducta del tomador del seguro, en especial las derivadas de las inexactitudes o reticencias en que este hubiere incurrido con ocasión de la contratación del seguro ni en general, cualesquiera otras excepciones que posea el asegurador en contra de la persona garantizada.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

7. CESIÓN

Si por incumplimiento del contratista, la aseguradora resolviera continuar con la ejecución del contrato y así lo convenga con la entidad, el contratista acepta desde ahora la cesión del contrato a favor de la aseguradora o de quien ella designe, según el objeto contractual.

8. PROCESOS CONCURSALES Y PRECONCURSALES

La entidad está obligada a hacer valer los derechos que le correspondan en cualquier proceso concursal o preconcursal previsto en la ley, en el que llegare a ser admitido el contratista, en la forma en que debiese hacerlo, aun si no contase con la garantía otorgada por este seguro, y deberá dar el aviso respectivo a la aseguradora. De no cumplir con esta obligación la aseguradora podrá deducir de la indemnización el monto del valor de los perjuicios que le cause dicho incumplimiento tal como lo regula el artículo 1078 del código de comercio.

9. ARBITRAMENTO

En caso de que la aseguradora sea llamada en garantía dentro de un proceso arbitral, con ocasión de una controversia entre el contratista y la entidad, la aseguradora quedará vinculada a los efectos del pacto arbitral suscrito por ellos en los términos del parágrafo primero del artículo 37 de la ley 1563 de 2012 y las normas que la modifiquen reemplacen o adicionen.

10. PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE LOS DERECHOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE SEGURO

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DE ESTE SEGURO SIGUE LO NORMADO POR EL ARTICULO 1081 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y LAS LEYES QUE LO ADICIONEN, COMPLEMENTEN O MODIFIQUEN ASÍ COMO NORMAS, DISPOSICIONES O LEY ESPECIALES QUE SEAN APLICABLES.

11. SUBROGACIÓN

En virtud del pago de la indemnización, de acuerdo con el artículo 1096 del código de comercio, en concordancia con el artículo 203 del decreto 663 de 1993 – estatuto orgánico del sistema financiero,

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

una vez que la aseguradora pague la indemnización se subrogara por ministerio de la ley y hasta concurrencia de su importe, en los derechos de la entidad contra el contratista o las personas responsables del siniestro.

La entidad no puede renunciar en ningún momento a sus derechos en contra del contratista garantizado y si lo hiciere, perderá el derecho a la indemnización.

12. RENOVACIÓN UNILATERAL

El asegurador renuncia a aplicar la cláusula de revocación unilateral del contrato de seguro.

13. DOMICILIO DEL CONTRATO

Se fija como domicilio del contrato de las partes en este contrato de seguros, la ciudad de Bogotá distrito capital. Lo anterior sin perjuicio de lo que dispongan las normas procesales.

En fe de lo anterior, se firma a los _____días del mes de_____ de 20 .

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.
Angela Munar

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. **EL TOMADOR/ASEGURADO**

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®



Condiciones generales de la póliza de seguro de cumplimiento ante

entidades públicas con régimen privado de contratación

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **M-100296282** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **CONSORCIO CONTROL VIAL PRODEASS.** Asegurado o Beneficiario: **FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACIFICO / FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACIFICO** , expedida por la Compañía en **25/03/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los **25** días del mes **MARZO** del año **2026**.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

275

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	15062660

Fecha de Facturación	25/03/2026
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION	
Póliza No.	M-100296282
Periodo Facturado	27/03/2026 — 27/07/2026

Fecha Límite de Pago	24/04/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	176.158,00
IVA	33.470,02
VALOR TOTAL A PAGAR $	209.628,02

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO CONTROL VIAL
BRR LOS CASTILLOS AP	900.581.814
Intermediario	H&A SEGUROS Y FIANZAS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	15062660

Fecha de Facturación	25/03/2026
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION	
Póliza No.	M-100296282
Periodo Facturado	27/03/2026 — 27/07/2026

Fecha Límite de Pago	24/04/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	176.158,00
IVA	33.470,02
VALOR TOTAL A PAGAR $	209.628,02

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO CONTROL VIAL
BRR LOS CASTILLOS AP	900.581.814
Intermediario	H&A SEGUROS Y FIANZAS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000015062660(3900)000000209628(96)20260424

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)2299001506266O(3900)000000209628(96)20260424

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

CERTIFICADO PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO No. 5

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES

PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA identificado con cedula N° 11.807.943 de QUIBDÓ – CHOCÓ en mi condición de representante legal de PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S identificada con NIT 900.581.814-5, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

ROBERTO GOMEZ PLATA identificada con C.C 5.794.969, y con tarjeta profesional 6077-TT de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S identificada con el NIT 900.581.814-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, luego de examinar los Estados Financieros de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Quibdó, a los (24) veinticuatro del mes de marzo de 2026.

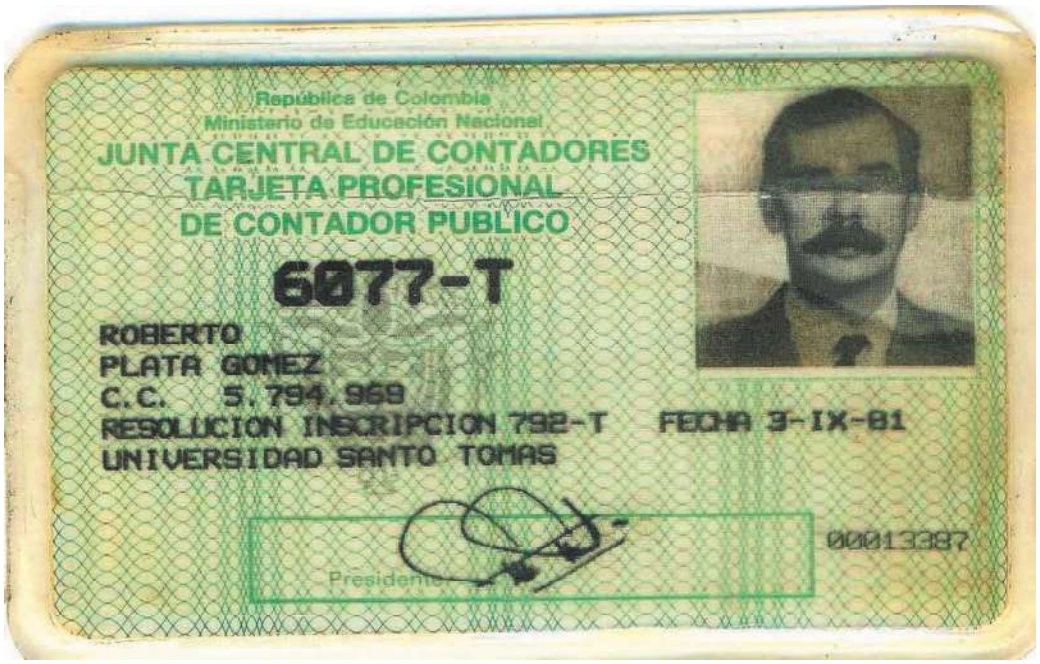
Atentamente,

Firma_____
Nombre o razón social: PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S
Rep. Legal: HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA
Identificación: 11.807.943 de Quibdó
Tel ó Cel: 3218464353

ROBERTO PLATA GOMEZ
C.C 5.794.969
TP 6077-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 5.794.969
PLATA GOMEZ
APELLIDOS
ROBERTO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 04-ABR-1953
ZAPATOCA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.82
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
16-MAY-1974 ZAPATOCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2500100-00144457-M-0005794969-20081230
0009144106A 2
7030016393



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

6077-T

ROBERTO
PLATA GOMEZ
C.C. 5.794.969
RESOLUCION INSCRIPCION 792-T FECHA 3-IX-81
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Presidente

00013387



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1E5B8EE1C63C3473

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROBERTO PLATA GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 5794969 de ZAPATOCA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 6077-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-19, 10:39:12 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 83202780

Periodo Cotización: septiembre de 2025 **Periodo Servicio:** octubre de 2025

PAGADO 23/01/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INVERSIONES INTEGRALES DEL PACIFICO SAS		
Documento	NI900581814	**Dirección**	CL 24A SUR #14 B - 25 BARRIO JARDIN
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6710614
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	QUIBDO	**Departamento**	CHOCO
Representante Legal	ASPRILLA BALTAN KELLY YAHAIRA	**Identificación**	CC 1077438847
Total Afiliados	2	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1077438847	KELLY YAHAIRA ASPRILLA BALTAN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.000.000	$ 250.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(CCF29) COMFACHOCO	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 40.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 760.500
CC 11807943	HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.500.000	$ 312.500	2,436	$ 2.500.000	$ 60.900	(CCF04) COMFAMA	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 50.000	$ 75.000	$ 0	$ 0	$ 998.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ 720.000	$ 562.500	$ 71.400	$ 180.000	$ 90.000	$ 135.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.758.900	$ 122.600	$ 1.881.500

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-19, 10:39:06 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 83202790

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 23/01/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INVERSIONES INTEGRALES DEL PACIFICO SAS		
Documento	NI900581814	**Dirección**	CL 24A SUR #14 B - 25 BARRIO JARDIN
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6710614
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	QUIBDO	**Departamento**	CHOCO
Representante Legal	ASPRILLA BALTAN KELLY YAHAIRA	**Identificación**	CC 1077438847
Total Afiliados	2	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1077438847	KELLY YAHAIRA ASPRILLA BALTAN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.000.000	$ 250.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(CCF29) COMFACHOCO	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 40.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 760.500
CC 11807943	HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.500.000	$ 312.500	2,436	$ 2.500.000	$ 60.900	(CCF04) COMFAMA	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 50.000	$ 75.000	$ 0	$ 0	$ 998.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ 720.000	$ 562.500	$ 71.400	$ 180.000	$ 90.000	$ 135.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.758.900	$ 85.800	$ 1.844.700

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-19, 10:39:00 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 83202795

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 23/01/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INVERSIONES INTEGRALES DEL PACIFICO SAS		
Documento	NI900581814	**Dirección**	CL 24A SUR #14 B - 25 BARRIO JARDIN
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6710614
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	QUIBDO	**Departamento**	CHOCO
Representante Legal	ASPRILLA BALTAN KELLY YAHAIRA	**Identificación**	CC 1077438847
Total Afiliados	2	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1077438847	KELLY YAHAIRA ASPRILLA BALTAN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.000.000	$ 250.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(CCF29) COMFACHOCO	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 40.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 760.500
CC 11807943	HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.500.000	$ 312.500	2,436	$ 2.500.000	$ 60.900	(CCF04) COMFAMA	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 50.000	$ 75.000	$ 0	$ 0	$ 998.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ 720.000	$ 562.500	$ 71.400	$ 180.000	$ 90.000	$ 135.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.758.900	$ 56.000	$ 1.814.900

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-19, 10:38:43 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 83202798

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** enero de 2026

PAGADO 23/01/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INVERSIONES INTEGRALES DEL PACIFICO SAS		
Documento	NI900581814	**Dirección**	CL 24A SUR #14 B - 25 BARRIO JARDIN
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6710614
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	QUIBDO	**Departamento**	CHOCO
Representante Legal	ASPRILLA BALTAN KELLY YAHAIRA	**Identificación**	CC 1077438847
Total Afiliados	2	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1077438847	KELLY YAHAIRA ASPRILLA BALTAN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.000.000	$ 250.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(CCF29) COMFACHOCO	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 40.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 760.500
CC 11807943	HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.500.000	$ 312.500	2,436	$ 2.500.000	$ 60.900	(CCF04) COMFAMA	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 50.000	$ 75.000	$ 0	$ 0	$ 998.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ 720.000	$ 562.500	$ 71.400	$ 180.000	$ 90.000	$ 135.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.758.900	$ 18.700	$ 1.777.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-20, 12:08:27 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 84514788

Periodo Cotización: enero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026

PAGADO 19/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INVERSIONES INTEGRALES DEL PACIFICO SAS		
Documento	NI900581814	**Dirección**	CL 24A SUR #14 B - 25 BARRIO JARDIN
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6710614
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	QUIBDO	**Departamento**	CHOCO
Representante Legal	ASPRILLA BALTAN KELLY YAHAIRA	**Identificación**	CC 1077438847
Total Afiliados	2	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1077438847	KELLY YAHAIRA ASPRILLA BALTAN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.000.000	$ 250.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(CCF29) COMFACHOCO	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 40.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 760.500
CC 11807943	HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.500.000	$ 312.500	2,436	$ 2.500.000	$ 60.900	(CCF29) COMFACHOCO	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 50.000	$ 75.000	$ 0	$ 0	$ 998.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ 720.000	$ 562.500	$ 71.400	$ 180.000	$ 90.000	$ 135.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.758.900	$ 48.600	$ 1.807.500

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-20, 12:08:24 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 84514963

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026

PAGADO 19/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INVERSIONES INTEGRALES DEL PACIFICO SAS		
Documento	NI900581814	**Dirección**	CL 24A SUR #14 B - 25 BARRIO JARDIN
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6710614
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	QUIBDO	**Departamento**	CHOCO
Representante Legal	ASPRILLA BALTAN KELLY YAHAIRA	**Identificación**	CC 1077438847
Total Afiliados	2	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1077438847	KELLY YAHAIRA ASPRILLA BALTAN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.000.000	$ 250.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(CCF29) COMFACHOCO	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 40.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 760.500
CC 11807943	HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.500.000	$ 312.500	2,436	$ 2.500.000	$ 60.900	(CCF29) COMFACHOCO	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 50.000	$ 75.000	$ 0	$ 0	$ 998.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ 720.000	$ 562.500	$ 71.400	$ 180.000	$ 90.000	$ 135.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.758.900	$ 17.400	$ 1.776.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ANEXO No. 5

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES

PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

HECTOR JOSE SOSA MONSALVE, identificado con C. C. N°. 91.420.639 de Barrancabermeja, en mi condición de representante legal de **A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S** identificada con el NIT 890.210.939-0, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

LAURA BIBIANA ORTEGA VERGEL identificada con C.C. 1.094.572.833, y con tarjeta profesional 284645 T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de **A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S** identificada con el NIT 890.210.939-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, luego de examinar los Estados Financieros de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Medellin, a los 24 días del mes de MARZO de 2026.

HECTOR JOSE SOSA MONSALVE
REPRESENTANTE LEGAL
A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S

Laura Bibiana Ortega

LAURA BIBIANA ORTEGA VERGEL
C.C 1.094.572.833
TP 284645 T



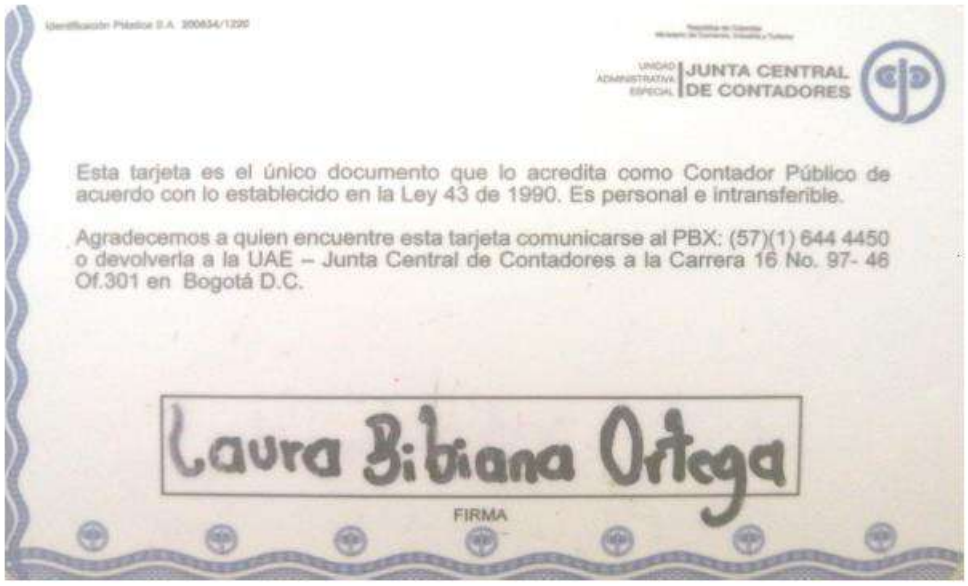
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

284645-T

LAURA BIBIANA
ORTEGA VERGEL
C.C. 1094572833
RES. INSCRIPCION 1946 DEL 19/08/2021
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

307273 323174



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Laura Bibiana Ortega

FIRMA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.094.572.833
ORTEGA VERGEL
APELLIDOS
LAURA BIBIANA
NOMBRES
Laura Bibiana Ortega.
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 07-FEB-1986
ABREGO
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
28-SEP-2004 ABREGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
P-2500400-55135331-F-1094572833-20050322
04314 06077R 02 159557204

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0257307452EFC60A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LAURA BIBIANA ORTEGA VERGEL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1094572833 de ABREGO (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 284645-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Resumen General de Pago

288

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890210939	0	A.S.S CONSTRUCTORA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	IBAGUE	calle 76 A nro 20a-16	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3125580011	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	95969524	9495969524	E	2025/01/13	2025/12/24	BANCO AV VILLAS	344	$135,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ASS (1 Afiliados)					$0	$0			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Centro de Trabajo: MARY LUZ (1 Afiliados)					$0	$0			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$0	$0			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
1	CC	37928663	SOSA ELIZABETH		0	$0	$0	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF38	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$0	$0			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$1,500	$0	$8,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$1,500	$0	$8,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$11,400	$0	$63,400
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	1	$52,000	$11,400	$0	$63,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$11,400	$0	$63,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$52,000	$11,400	$0	$63,400
TOTAL				**1**	**$110,800**	**$24,300**	**$0**	**$135,100**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890210939	0	A.S.S CONSTRUCTORA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	IBAGUE	calle 76 A nro 20a-16	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3125580011	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	95969993	9495969993	E	2025/02/11	2025/12/24	BANCO AV VILLAS	316	$146,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ASS (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: MARY LUZ (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC	37928663 SOSA ELIZABETH		0	$0	$0	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF38	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Total Afiliados(1)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$1,600	$0	$9,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$1,600	$0	$9,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$11,500	$0	$68,500
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	1	$57,000	$11,500	$0	$68,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$11,500	$0	$68,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$11,500	$0	$68,500
TOTAL				**1**	**$121,500**	**$24,600**	**$0**	**$146,100**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890210939	0	A.S.S CONSTRUCTORA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	IBAGUE	calle 76 A nro 20a-16	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3125580011	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	95970442	9495970442	E	2025/03/11	2025/12/24	BANCO AV VILLAS	287	$143,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ASS (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: MARY LUZ (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC	37928663	SOSA ELIZABETH		0	$0	$0	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF38	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Total Afiliados(1)						$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$1,400	$0	$8,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$1,400	$0	$8,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$10,400	$0	$67,400
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	1	$57,000	$10,400	$0	$67,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$10,400	$0	$67,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$10,400	$0	$67,400
TOTAL				**1**	**$121,500**	**$22,200**	**$0**	**$143,700**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890210939	0	A.S.S CONSTRUCTORA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	IBAGUE	calle 76 A nro 20a-16	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3125580011	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	95970577	9495970577	E	2025/04/09	2025/12/24	BANCO AV VILLAS	258	$141,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ASS (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: MARY LUZ (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC	37928663	SOSA ELIZABETH		0	$0	$0	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF38	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$1,300	$0	$8,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$1,300	$0	$8,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$9,400	$0	$66,400
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	1	$57,000	$9,400	$0	$66,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$9,400	$0	$66,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$9,400	$0	$66,400
TOTAL				**1**	**$121,500**	**$20,100**	**$0**	**$141,600**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890210939	0	A.S.S CONSTRUCTORA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	IBAGUE	calle 76 A nro 20a-16	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3125580011	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	95970681	9495970681	E	2025/05/12	2025/12/24	BANCO AV VILLAS	226	$139,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ASS (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: MARY LUZ (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC	37928663	SOSA ELIZABETH		0	$0	$0	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF38	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$1,100	$0	$8,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$1,100	$0	$8,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$8,200	$0	$65,200
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	1	$57,000	$8,200	$0	$65,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$8,200	$0	$65,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$8,200	$0	$65,200
TOTAL				**1**	**$121,500**	**$17,500**	**$0**	**$139,000**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890210939	0	A.S.S CONSTRUCTORA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	IBAGUE	calle 76 A nro 20a-16	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3125580011	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	95970756	9495970756	E	2025/06/11	2025/12/24	BANCO AV VILLAS	196	$136,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ASS (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: MARY LUZ (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC	37928663	SOSA ELIZABETH		0	$0	$0	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF38	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$1,000	$0	$8,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$1,000	$0	$8,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$7,100	$0	$64,100
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	1	$57,000	$7,100	$0	$64,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$7,100	$0	$64,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$7,100	$0	$64,100
TOTAL				**1**	**$121,500**	**$15,200**	**$0**	**$136,700**

aportes en línea

Resumen General de Pago

300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890210939	0	A.S.S CONSTRUCTORA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	IBAGUE	calle 76 A nro 20a-16	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3125580011	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	95970825	9495970825	E	2025/07/09	2025/12/24	BANCO AV VILLAS	167	$134,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ASS (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: MARY LUZ (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC	37928663	SOSA ELIZABETH		0	$0	$0	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF38	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$800	$0	$8,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$800	$0	$8,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$6,000	$0	$63,000
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	1	$57,000	$6,000	$0	$63,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$6,000	$0	$63,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$6,000	$0	$63,000
TOTAL				**1**	**$121,500**	**$12,800**	**$0**	**$134,300**

aportes en línea

Resumen General de Pago

302

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890210939	0	A.S.S CONSTRUCTORA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	IBAGUE	calle 76 A nro 20a-16	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3125580011	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	95970890	9495970890	E	2025/08/12	2025/12/24	BANCO AV VILLAS	133	$131,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ASS (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: MARY LUZ (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC	37928663	SOSA ELIZABETH		0	$0	$0	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF38	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Total Afiliados(1)						$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$700	$0	$8,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$700	$0	$8,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$4,800	$0	$61,800
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	1	$57,000	$4,800	$0	$61,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$4,800	$0	$61,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$4,800	$0	$61,800
TOTAL				**1**	**$121,500**	**$10,300**	**$0**	**$131,800**

aportes en línea

Resumen General de Pago

304

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890210939	0	A.S.S CONSTRUCTORA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	IBAGUE	calle 76 A nro 20a-16	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3125580011	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	95971065	9495971065	E	2025/09/09	2025/12/24	BANCO AV VILLAS	105	$129,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ASS (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: MARY LUZ (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC	37928663	SOSA ELIZABETH		0	$0	$0	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF38	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Total Afiliados(1)						$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$500	$0	$8,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$500	$0	$8,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$3,800	$0	$60,800
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	1	$57,000	$3,800	$0	$60,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$3,800	$0	$60,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$3,800	$0	$60,800
TOTAL				**1**	**$121,500**	**$8,100**	**$0**	**$129,600**

aportes en línea

Resumen General de Pago

306

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890210939	0	A.S.S CONSTRUCTORA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	IBAGUE	calle 76 A nro 20a-16	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3125580011	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	95971169	9495971169	E	2025/10/09	2025/12/24	BANCO AV VILLAS	76	$127,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ASS (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: MARY LUZ (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC	37928663	SOSA ELIZABETH		0	$0	$0	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF38	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$400	$0	$7,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$400	$0	$7,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$2,800	$0	$59,800
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	1	$57,000	$2,800	$0	$59,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$2,800	$0	$59,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$2,800	$0	$59,800
TOTAL				**1**	**$121,500**	**$6,000**	**$0**	**$127,500**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890210939	0	A.S.S CONSTRUCTORA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	IBAGUE	calle 76 A nro 20a-16	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3125580011	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	95971791	9495971791	E	2025/11/12	2025/12/24	BANCO AV VILLAS	42	$124,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ASS (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: MARY LUZ (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC	37928663	SOSA ELIZABETH		0	$0	$0	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF38	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Total Afiliados(1)						$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$200	$0	$7,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$200	$0	$7,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$1,600	$0	$58,600
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	1	$57,000	$1,600	$0	$58,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$1,600	$0	$58,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$1,600	$0	$58,600
TOTAL				**1**	**$121,500**	**$3,400**	**$0**	**$124,900**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890210939	0	A.S.S CONSTRUCTORA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	IBAGUE	calle 76 A nro 20a-16	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3125580011	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	95971517	9495971517	E	2025/12/10	2025/12/24	BANCO AV VILLAS	14	$122,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ASS (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: MARY LUZ (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC	37928663 SOSA ELIZABETH		0	$0	$0	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF38	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Total Afiliados(1)					$0	$0			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$100	$0	$7,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$100	$0	$7,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$600	$0	$57,600
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	1	$57,000	$600	$0	$57,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$600	$0	$57,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$600	$0	$57,600
TOTAL				**1**	**$121,500**	**$1,300**	**$0**	**$122,800**

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN A FONPACÍFICO

CERTIFICADO COMO ASOCIADO TÉCNICO

N° 21611122024-890210939-0

Fonpacifico

NIT: 901.039.684-5

DESCRIPCIÓN

NOMBRE:	A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S
NIT:	890.210.939-0
DIRECCIÓN:	CALLE 76 A N. 20A-16 AP 201, 20 DE ENERO
CIUDAD:	BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO:	SANTANDER
TELEFONOS:	3044832826
CORREO ELECTRÓNICO:	a.sconstructorasas@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL:	DIEGO ALEJANDRO SOSA ROBAYO
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	1. Construcción de otras obras de ingeniería civil. 2. Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.
FECHA DE ACEPTACIÓN:	Diciembre 11 de 2024

APROBADO POR

NELCY LUCIA ZAPATA GIL
Coordinadora General

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.
Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.
info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

CERTIFICADO COMO ASOCIADO TECNICO

N° 1439

NIT: 901.039.684-5

DESCRIPCION

Nombre	PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S
Nit	900581814
Direccion	
Ciudad:	QUIBDÓ
Departamento:	Choco
Telefonos:	
Correo Electronico:	prodeingsas1112@gmail.com
Respesentante Legal:	HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA
Actividad Principal	231 Comercio De Materiales De Construcción

Aprobado Por



JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR

Gerente

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

ANEXO No. 4
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Quibdó, 24 de marzo de 2026

Señores
FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL "FONPACÍFICO"
JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
Director Ejecutivo
E.S.D

REFERENCIA: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN - PROCESO No. **IT-009-2026**

Por medio de este documento CONSORCIO CONTROL VIAL PRODEASS suscribo el Compromiso Anticorrupción con **FONPACÍFICO** en los siguientes términos.

Me comprometo a apoyar la acción del Estado Colombiano y particularmente a **FONPACÍFICO** para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas y, en este contexto, asumo explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de mi obligación de cumplir con las leyes y normas de Colombia:

A. Me comprometo a no ofrecer ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con mi Propuesta, con el proceso de selección o de contratación, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de la Propuesta.

B. Me comprometo a no permitir que nadie, bien sea mi empleado o un agente comisionista independiente lo haga en mi nombre.

C. Me comprometo a revelar de manera clara y en forma total en mi Propuesta, los nombres de todos los beneficiarios reales de los pagos efectuados en mi nombre, relacionados con cualquier concepto de la selección, incluyendo tanto los pagos ordinarios ya realizados y por realizar, como los que se proponga hacer si mi Propuesta resulta favorecida, e incluyendo también los pagos de bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario que puedan hacerse a mis propios empleados o a empleados de otras empresas cualquiera que estas sean, independientemente de que tengan carácter público o privado.

D. Me comprometo formalmente a impartir instrucciones a todos mis empleados y agentes y a cualquiera otros representantes, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia y, especialmente, de aquellas que regirán la selección que a efecto se

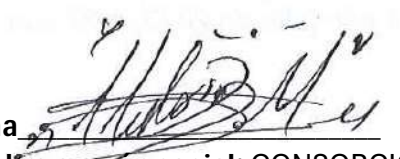
convoque y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondré la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de **FONPACÍFICO** ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en la Adjudicación, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre los funcionarios públicos, puedan influir sobre la Adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios que durante el desarrollo del Contrato de que se suscribirá de ser Adjudicatario.

E. Me comprometo formalmente a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en la selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es objeto de la presente selección o la fijación de los términos de la Propuesta.

F. El compromiso que según el presente documento contraigo, lo efectúo bajo la gravedad del juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del presente Compromiso Anticorrupción.

G. Si se conociera mi incumplimiento, el de mis representantes o mis empleados o agentes, a los compromisos antes enunciados, **FONPACÍFICO** pondrá en conocimiento de tal hecho ante la fiscalía general de la Nación para su investigación en el evento en que el incumplimiento identificado constituya delito sancionado por la ley penal colombiana.

Atentamente,



Firma _____
Nombre o razón social: CONSORCIO CONTROL VIAL PRODEASS
Rep. Legal: HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA
Identificación: 11.807.943 de Quibdó
Tel ó Cel: 3218464353

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

ESTADOS FINANCIEROS

ANEXO No. 7

MODELO DE CERTIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO DE A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S CON NIT 890.210.939-0

CERTIFICA:

De manera discriminada y detallada cada uno de los valores de los indicadores que integran la capacidad financiera, que fueron tomados de los Estados Financieros del Asociado Técnico:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S

REPRESENTANTE LEGAL: HECTOR JOSE SOSA MONSALVE

NIT: 890.210.939-0

Fecha de corte de la información financiera: 31 de diciembre de 2024

INDICADORES FINANCIEROS:

LIQUIDEZ: 2.97

ENDEUDAMIENTO: 0.49

Atentamente,

HECTOR JOSE SOSA MONSALVE
REPRESENTANTE LEGAL
A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S

LAURA BIBIANA ORTEGA VERGEL
C.C 1.094.572.833
TP 284645 T



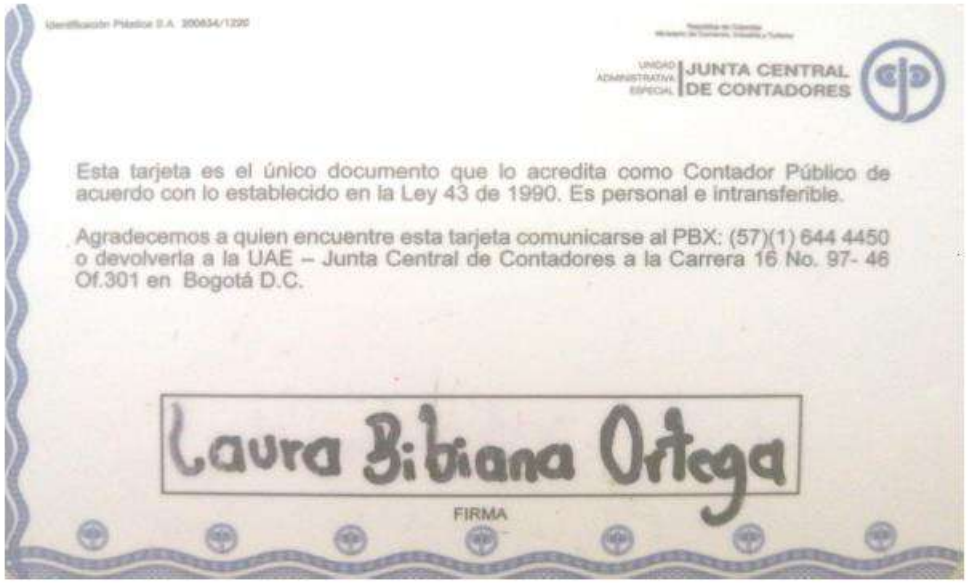
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

284645-T

LAURA BIBIANA
ORTEGA VERGEL
C.C. 1094572833
RES. INSCRIPCION 1946 DEL 19/08/2021
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

307273 323174



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Laura Bibiana Ortega

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.094.572.833

ORTEGA VERGEL
APELLIDOS

LAURA BIBIANA
NOMBRES

Laura Bibiana Ortega.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-FEB-1986
ABREGO
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

28-SEP-2004 ABREGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

P-2500400-55135331-F-1094572833-20050322 04314 06077R 02 159557204

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0257307452EFC60A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LAURA BIBIANA ORTEGA VERGEL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1094572833 de ABREGO (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 284645-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ANEXO No. 7

MODELO DE CERTIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO DE PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S CON NIT 900.581.814-5

CERTIFICA:

De manera discriminada y detallada cada uno de los valores de los indicadores que integran la capacidad financiera, que fueron tomados de los Estados Financieros del Asociado Técnico:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL: HEILER DAVID BERMUDEZ
NIT: 900.581.814-5

Fecha de corte de la información financiera: 31 de diciembre de 2025

INDICADORES FINANCIEROS:

LIQUIDEZ: 5.82

ENDEUDAMIENTO: 0.13

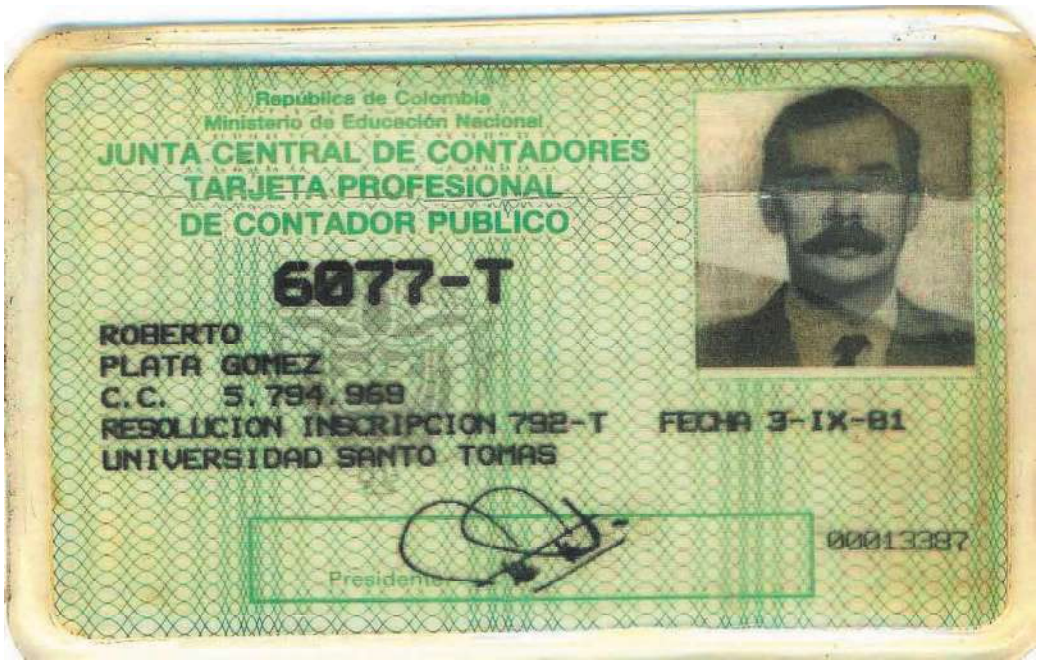
Atentamente,

Firma_____
Nombre o razón social: PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S
Rep. Legal: HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA
Identificación: 11.807.943 de Quibdó
Tel ó Cel: 3218464353

ROBERTO PLATA GOMEZ
C.C 5.794.969
TP 6077-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 5.794.969
PLATA GOMEZ
APELLIDOS
ROBERTO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 04-ABR-1953
ZAPATOCA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.82
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
16-MAY-1974 ZAPATOCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2500100-00144457-M-0005794969-20081230
0009144106A 2
7030016393



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

6077-T

ROBERTO
PLATA GOMEZ
C.C. 5.794.969
RESOLUCION INSCRIPCION 792-T FECHA 3-IX-81
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Presidente

00013387



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1E5B8EE1C63C3473

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROBERTO PLATA GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 5794969 de ZAPATOCA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 6077-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

EXPERIENCIA

ANEXO No. 7
CONTRATOS QUE ACREDITA PARA EXPERIENCIA
PROCESO No. IT-009-2026

Quibdó, 24 de marzo de 2026

Señores
FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL "FONPACÍFICO"
JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
Director Ejecutivo
E.S.D

NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	VALOR EN PESOS Y SMMLV	OBJETO DEL CONTRATO
CMA-SID-001-2024	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	A.S.S CONSTRUCTORA SAS NIT: 890210939-0	$7.167.186.771 4027,92	INTERVENTORI,A INTEGRAL AL PROYECTO DE OBJETO: REHABILITACION DE LA MALLA VIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.A.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 24 días del mes de marzo de 2026.

Firma_____
Nombre o razón social: CONSORCIO CONTROL VIAL PRODEASS
Rep. Legal: HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA
Identificación: 11.807.943 de Quibdó
Tel ó Cel: 3218464353

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DISTRITAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICA:

Que el **CONSORCIO INTERVIAS CARTAGENA** identificado con NIT 901.834.512-7, integrado por **A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S** identificada con NIT 890.210.939-0, con un porcentaje de participación del 80%, **BUSERCO S.A.S** identificada con NIT 900.805.380-4, con un porcentaje de participación del 10% y **JULIO ANDRES BENAVIDES VERTEL** identificado con C.C. 1.067.289.872, con un porcentaje de participación del 10%, suscribió y ejecutó a satisfacción el contrato de interventoría que se detalla a continuación:

CONTRATO No.:	CMA-SID-001-2024
CONTRATANTE:	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS NIT 890.480.184-4
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVIAS CARTAGENA NIT 901.834.512-7
OBJETO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.
VALOR INICIAL:	SEIS MIL SESENTA Y DOS MILLONES SESENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($6.062.060.375,00)
VALOR ADICIONAL:	MIL CIENTO CINCO MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.105.126.396,00)
VALOR TOTAL:	SIETE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($7.167.186.771,00)
VALOR EJECUTADO:	SIETE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($7.167.186.771,00)
FECHA DE INICIO:	17 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE MAYO DE 2025
TIPO DE VIA INTERVENIDA:	URBANA
CALIDAD DE LA INTERVENTORIA:	EXCELENTE

Que la interventoría al contrato de obra fue realizada a entera satisfacción de la entidad contratante.

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

Que durante la ejecución del contrato y posterior a la terminación del mismo, no se declaró algún tipo de sanción por incumplimiento al contratista y no se ha hecho efectiva la garantía de calidad.

Para constancia de lo anterior y a solicitud del interesado, se firma en la ciudad de Cartagena de Indias, a los cinco (05) días del mes de junio del año 2025.

WILMER ENRIQUE [illegible]ARTE RESTREPO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DISTRITAL

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

ANEXO No. 9
HOJA DE VIDA DEL PERSONAL
PROCESO IT-009-2026

NOMBRE DEL ASOCIADO TÉCNICO: INGENIERO CIVIL

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: HAROLDO ANTONIO ARTEAGA ESPINOSA

CARGO A OCUPAR: Director de Interventoría

DOMICILIO: Cereté, Córdoba

DIRECCION: Barrió La Esperanza Calle 9ª#11-47

No. TELEFONO: 3245904229

No. CEDULA IDENTIFICACION: 15.646.040 de Cereté

TARJETA PROFESIONAL No. 22202-175769

COMPROMISO

Me comprometo a hacer parte del grupo de trabajo del CONSORCIO CONTROL VIAL PRODESAS, en caso de salir favorecido en el proceso de referencia, con una disponibilidad requerida, en el cargo de Director de interventoría y además declaro bajo la gravedad de juramento que los documentos presentados son verídicos.

FIRMA: 

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
ARTEAGA	ESPINOSA	HAROLDO ANTONIO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 15.646.040 — *SEXO*: F ( ) M (X) — *NACIONALIDAD*: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 15.646.040 D.M 013

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 10 MES 01 AÑO 1984

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CORDOBA

MUNICIPIO MONTERIA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CLL 9A # 11-47

PAÍS COLOMBIA DEPTO CORDOBA

MUNICIPIO CERETÉ

TELÉFONO 3213022644 EMAIL haroldoarteaga@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES AÑO 2000

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA), **ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UPB		X		INGENIERO CIVIL	08	2009	22202175769COR

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CSA CONSULTORES Y SERVICIOS ASOCIADOS S.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3162971600	DÍA 01 MES 10 AÑO 2021	DÍA 30 MES 09 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DIRECTOR DE CONSULTORIA		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CGC SOLUCIONES S.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	APARTADÓ	cgsoluciones.sas@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3216392451	DÍA 04 MES 05 AÑO 2020	DÍA 30 MES 09 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DIRECTOR DE CONSULTORIA		CLL 100 # 107-33

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
GRUPO TECMEDIC S.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	APARTADO	grupotecmedic@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3216392451	DÍA 01 MES 04 AÑO 2018	DÍA 30 MES 04 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADOR DE OBRA		CLL 100 # 107 - 33

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

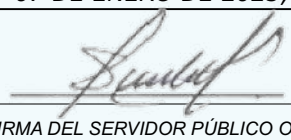
OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	2	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	13	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento *07 DE ENERO DE 2025; CERETE, CORDOBA*



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



HAROLDO ANTONIO ARTEAGA ESPINOSA
INGENIERO CIVIL
M. P. No. 22202175769COR

C.C. No. 15.646.040 de Cereté
Dirección Residencia: Barrió La Esperanza Calle 9ª#11-47.
Ciudad – País: Cereté, Colombia.
Celular: 324-5904229 WhatsApp +57 3213022644
E-mail: haroldoarteaga@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero Civil de la Universidad Pontificia Bolivariana con experiencia en Procesos de Contratación estatal, Estimación de cantidades de obra y presupuesto; Elaboración de planos; Control y costo de materiales; Planes de manejo ambiental; Intervención de vías; Instalación de tuberías de presión para acueductos; Construcción de puentes y obras de arte, Dirección de consultorías y coordinación obras civiles.

Comprometido con el buen manejo de los planes de manejo ambiental, así mismo como de los recursos naturales que son utilizados en procesos constructivos. Conocimientos básicos en el manejo del Paquete Office y AUTOCAD. Habilidades para participar en grupos multidisciplinarios de trabajo.

FORMACIÓN ACADEMICA

- **Pregrado de Ingeniería Civil** Universidad Pontificia Bolivariana.
  Montería, Colombia. 2003 - 2009.

  Proyecto de Grado:
  Estabilización electroquímica de arcillas con aceite sulfonado Geo-Stab en la ciudad de Montería.

- **Bachillerato Académico**
  Liceo León de Greiff, Cereté, Colombia. Promoción 2000

EDUCACIÓN CONTINUADA

- **APLICACIÓN DE LA HOJA DE CÁLCULO MICROSOFT EXCEL EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS PLANIMÉTRICOS**
  Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Colombia 11 de Noviembre de 2009.

- **SEMINARIO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA Y GESTIÓN DE PUERTOS.**
  Universidad Pontificia Bolivariana. Montería, Colombia. 31 de Julio a 1 de Agosto 2008.

- **CONSTRUCCIÓN Y RESIDENCIA DE OBRAS.**
  Universidad Pontificia Bolivariana. Montería, Colombia. 4 de Abril a 7 de Junio 2008.

EXPERIENCIA LABORAL

- CSA CONSULTORES Y SERVICIOS ASOCIADOS S.A.S
  Medellín – Antioquia. Octubre 2021 – Septiembre 2022
  Jefe Inmediato: Yuliana Hoyos Velasquez
  Cel: 316-297-1600

  Cargo: Director Consultoría

- CGC SOLUCIONES S.A.S
  Apartado – Antioquia. Mayo 2020 – Septiembre 2021
  Jefe Inmediato: Leonardo Fabio Gomez Cifuentes
  Cel: 321-639-2451

  Cargo: Director Consultoría

- GRUPO TECMEDIC S.A.S
  Apartado – Antioquia. Abril 2018 – Abril 2020
  Jefe Inmediato: Leonardo Fabio Gomez Cifuentes
  Cel: 321-639-2451

  Cargo: Coordinador de Obra

Nombre del Proyectos:

Contrato de obra n° 319 del 23 de julio del 2019; “CONSTRUCCION CENTRO DIA PARA EL ADULTO MAYOR DEL BARRIO EL SALVADOR EN EL MUNICIPIO DE APARTADO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”

Contrato de obra n°001 del 27 de junio del 2019; “MEJORAMIENTO DE LA CAPA DE RODADURA CON CARPETA ASFÁLTICA Y PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIO DEL URABA ANTIOQUEÑO”

Contrato 37 – 2019; “REPOSICION DEL PUESTO DE SALUD MELLOVILLAVICENCION E.S.S HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE URABA, MUNICIPIO DE NECOCLI, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”

Contrato 182 del 19 de marzo de 2019; “ADECUACIÓN EN LA CANCHA POLICARPA SALAVARRIETA UBICADA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE APARTADO – ANTIOQUIA”

Contrato 248 de 31 de julio de 2018; “CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN EL BARRIO POLICARPA DEL MUNICIPIO DE APARTADO DEPARMENTO DE ANTIOQUIA”

Contrato de obra n°016 del 11 de mayo del 2018; “CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS VÍAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DEL URABÁ ANTIOQUEÑO”

Contrato de obra n° 020 del 2018; “CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA VEREDA LOMA VERDE Y PUERTO GIRON DEL MUNICIPIO DE APARTADO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”

Descripción Actividad: Planear, programar y seguimiento en tiempo las actividades a ejecutar por cada grupo de trabajo, de igual manera, el suministro de herramientas, equipos y materiales para el cumplimiento de estas. Elaboración y coordinación de informes, balances, actas de mayores y menores de obra, cobro entre otras.

- ALCALDIA MUNICIPAL DE NECOCLÍ - ANTIOQUIA
  Necoclí – Antioquia. Enero 2016 – Marzo 2018
  Jefe Inmediato: Jaime López Pacheco
  Cel: 311-347-4063

  Cargo: Secretario de Planeación Ordenamiento Territorial y Vivienda**.**

- **CONSORCIO MARACAYO 2013**
  Montería – Córdoba. Mayo 2014 – Diciembre 2014
  Jefe Inmediato: Álvaro Pineda Tapia
  Cel: 301-796-2472

Cargo: Ingeniero Residente**.**

Nombre del Proyecto: MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE LA VEREDA MARACAYO, SUTEATRO Y NUEVO HORIZONTE, MUNICIPIO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Descripción Actividad: Estimación de cantidades y actas de obra Escarificación, Conformación y Nivelación de calzada existente, control de material de afirmado, control horario de maquinarias, construcción de placa huellas, obras de arte "Cunetas y Box Coulvert".

- **CONSORCIO OVEJAS CHENGUE**
  Ovejas – Sucre. Enero 2014 – Abril 2014
  Jefe Inmediato: Darwin Durango Murillo
  Cel: 317-895-4783

  Cargo: Ingeniero Residente**.**

  Nombre del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA VIA OVEJAS CHENGUE MUNICIPIO DE OVEJAS - DEPARTAMENTO DE SUCRE"

  Descripción Actividad: Estimación de cantidades y actas de obra de cobro y seguimiento a subcontratistas, Escarificación, Conformación y Nivelación de calzada existente, control de material de afirmado, control horario de maquinarias, construcción de placa huellas, obras de arte "Cunetas y Box Coulvert

- **CONSTRUCTORA DARDUM**
  Sahagún – Córdoba. Abril 2013 – Diciembre 2013
  Jefe Inmediato: Darwin Durango Murillo
  Cel: 317-895-4783

  Cargo: Ingeniero Residente**.**

  Nombre del Proyecto: "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN – CORDOBA ETAPA 1"

  Descripción Actividad: Calculo de cantidades de obra producto de la instalación de tubería y realización de pruebas de presión de las mismas.

- **CONSORCIO VIA GALERAS 2012**
  Galeras – Sucre. Noviembre 2012 – Marzo 2013
  Jefe Inmediato: Darwin Durango Murillo
  Cel: 317-895-4783

Cargo: Ingeniero Residente**.**

Nombre del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS GALERAS – TRES PUNTAS, GALERAS – BARAYA Y GALERAS – PUERTO FRANCO DEL MUNICIPIO DE GALERAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE"

Descripción Actividad: Elaboración de actas de Obra, Escarificación, Conformación y Nivelación de calzada existente, control de material de afirmado, control horario de maquinarias, construcción de puentes y obras de arte "Box Coulvert".

- **CONSORCIO VIAL DEL SAN JORGE**
  Montería – Córdoba. Marzo 2012 – Julio 2012
  Jefe Inmediato: German Alfredo Ortiz Cala
  Cel: 312-692-7011

  Cargo: Ingeniero Residente**.**

  Nombre del Proyecto: "REHABILITACÍON DE INFRAESTRUCTURA VIAL AFECTADA POR LA OLA INVERNAL EN LOS MUNICIPIOS DE PUEBLO NUEVO, PUERTO LIBERTADOR, LA APARTADA, PLANETA RICA Y MONTELIBANO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA"

  Descripción Actividad: Elaboración de Actas de Obra Escarificación, Conformación y Nivelación de calzada existente, control de material de afirmado, control horario de maquinarias, construcción de obras de arte "Box Coulvert".

- **ELECTROCIVIL LTDA.**
  Cereté – Córdoba. Noviembre 2011 – Febrero 2012
  Jefe Inmediato: Jorge Luis Cogollo Cumplido
  Cel: 320-568-1047

  Cargo: Ingeniero Residente**.**

  Nombre del Proyecto: "REHABILITACIÒN DE LA VIA CHORRILLO - CHAROS, MUNICIPIO DE CHINU - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

  Descripción Actividad: Escarificación, Conformación y Nivelación de calzada existente, control de material de afirmado, control horario de maquinarias, construcción de obras de arte "Box Coulver".

- **CONSORCIO CANALES BICENTENARIO**
  Cereté – Córdoba. Abril 2011 – Noviembre 2011

Jefe Imediato: Cesar A. Negrete Noriega
Cel: 315-744-2567

Cargo: Ingeniero Residente de Interventoria**.**

Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE DRENAJE REVESTIDO EN CONCRETO EN EL BARRIO VILLA CELINA Y PARTE DE LA VERTIENTE Nº 2 DEL MUNICIPIO DE CERETE-DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Descripción Actividad: Interventoría técnica administrativa y financiera de la ejecución del proyecto.

- **ALFREDO LUÍS SANTOS GOMEZ**
  Cereté – Córdoba. Octubre 2010 – Diciembre 2010
  Jefe Imediato: Alfredo Luís Santos Gomez
  Tel: 774-61-76

  Cargo: Ingeniero Residente**.**

  Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE (1) UN MÓDULO DE SERVICIOS INTEGRADOS EN LA COMUNIDAD DE ANTADO DE RESGUARDO INDÍGENA EMBERA KATIO DEL ALTO SINÚ MUNICIPIO DE TIERRALTA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

  Descripción Actividad: Localización y replanteo del módulo de servicios integrados**,** Control de materiales y de calidad de la mezcla de concreto, programación y manejo de personal de obra, elaboración de actas de obra.

- **UNION TEMPORAL VIAL**
  Montería – Córdoba. Marzo 2010 – Agosto 2010
  Jefe Inmediato: German Alfredo Ortiz Cala
  Cel: 790-60-01
  Cargo: Ingeniero Residente**.**

  Nombre del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA VIA LAS PALOMAS - VALENCIA, MUNICIPIO DE MONTERÍA - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

  Descripción Actividad: Escarificación, Conformación y Nivelación de calzada existente, control de material de afirmado, control horario de maquinarias, construcción de obras de arte "Box Coulver".

- **ELECTROCIVIL LTDA.**

Cereté – Córdoba. Julio 2009 – Septiembre 2009
Jefe Inmediato: Rubén Darío Cogollo Petro
Cel: 764-16-60

Cargo: Auxiliar de ingeniería**.**

Nombre del Proyecto: "TRANSPORTE, MONTAJE DE EQUIPO, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICOS 34.5 KV Y 13.8 KV, OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CONEXIÓN AL NIVEL DE TENSIÓN DE 13.8 KV, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y TODA LA INGENIERÍA DE DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN CON DESTINO A LA SUBESTACIÓN SANTA INÉS 34.5/13.8 KV 4 MVA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Descripción Actividad:
Localización y replanteo de patio de equipos, estimación de cantidades de obra, ajuste de planos y presupuestos, así como también el control de materiales de dicho proyecto.

REFERENCIAS

Luis Alfredo Guerra Baranoa
Médico Traumatólogo y Ortopedista
Celular: 301-329-5241
Cereté - Córdoba

Miguel Rodriguez Guatame
Ingeniero Civil
Celular: 301-623-8733
Medellín – Antioquia

Jairo Villalba Moreno
Ingeniero Civil
Celular: 300-376-9021
Cereté – Córdoba

Manuel Antonio Mendoza Puche
Ingeniero Civil
Celular: 300-562-4134
Cereté - Córdoba

Mayra Alejandra Cruz Fernández
Lic. Informática y Medios Audiovisuales
Celular: 313-762-8589
Cereté – Córdoba

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **15.646.040**

ARTEAGA ESPINOSA

APELLIDOS

HAROLDO ANTONIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-ENE-1984**

MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-ENE-2002 CERETE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1301000-00402954-M-0015646040-20121002 00312 81898A 1 38367395


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA
MATRICULA PROFESIONAL No.
2220217576 COR
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 22/10/2009
HAROLDO ANTONIO
ARTEAGA ESPINOSA
C.C. 15646040
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
BOLIVARIANA SECC MONTERIA
PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4351254

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que HAROLDO ANTONIO ARTEAGA ESPINOSA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 15646040, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 22202-175769 desde el 22 de Octubre de 2009, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1168.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de Marzo del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Universidad Pontificia Bolivariana
SECCIONAL MONTERIA

Aprobada según Resolución Ministerial No. 4800 de 1.995 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO

Del 21 de agosto de 2009

En la ciudad de Montería, la Universidad Pontificia Bolivariana Montería con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No.4800 del 20 de octubre de 1995, expedida por el Ministerio de Educación Nacional en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el titulo de:

INGENIERO CIVIL

A

HAROLDO ANTONIO ARTEAGA ESPINOSA

C.C. 15.646.040 de Cereté

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de:

INGENIERÍA CIVIL

Registro MEN-SNIES No. 17274624000230000000

y quien realizó y aprobó como requisito final el trabajo de Grado con el título:

"ESTABILIZACIÓN ELECTROQUÍMICA DE ARCILLAS CON ACEITE SULFONADO GEO-STAB EN LA CIUDAD DE MONTERÍA"

El Rector Seccional: Pbro. ORLANDO RAFAEL LÓPEZ VERGARA

El Secretario General: A.E. LUZ ESTELA FUENTES SANTOS

El Decano de la Escuela: Ing. JANUARIO HAMEL HERNÁNDEZ CASSAB

Diploma No. ***15296*** *Registrado en el folio* ***627*** *del libro* ***4-B*** *de registro de diplomas.*

Secretaria General

A 3453

Universidad Pontificia Bolivariana

MONTERIA

APROBADA SEGÚN RESOLUCIÓN No. 4800 DE OCTUBRE 20 DE 1995 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Teniendo en cuenta que

Haroldo Antonio Arteaga Espinosa

Cédula de ciudadanía No. 15.040.040 expedida en Cereté

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Montería, Departamento de Córdoba, República de Colombia
el día 21 del mes de Agosto del año 2009

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado en el folio 627 del libro 4-B de registro de diplomas
Refrendado en Montería el 21 de Agosto de 2009

15296

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

HAROLDO ANTONIO ARTEAGA ESPINOSA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 15646040

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACIÓN DE LA HOJA DE CÁLCULO MICROSOFT EXCEL EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS PLANIMÉTRICOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Montería a los Once (11) días del mes de Noviembre de Dos Mil Nueve (2009)

NELSON RAFAEL MORALES PEINADO
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA
REGIONAL CORDOBA

SGCV2009173219S 11/11/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sio.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 05 de Marzo de 2008

Universidad Pontificia Bolivariana

MONTERÍA

Aprobada según Resolución 4800 del 20 de octubre de 1995 del Ministerio de Educación Nacional

Certifica que

HAROLDO ANTONIO ARTEAGA ESPINOSA

Asistió al

I SEMINARIO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA Y GESTIÓN DE PUERTOS

Con una intensidad de 16 Horas

Realizado en Montería, de Julio 31 a Agosto 1 de 2008.

I.C. Jaime Andrés Lakah Durango
Director del Programa de Ingeniería Civil
Seccional Montería

A.E. Margarita Candamil Ríos
Directora Extensión Académica
Seccional Montería

Universidad Pontificia Bolivariana

Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Montería
Departamento de Extensión y Mercadeo Universitario

Certifica que

HAROLDO ANTONIO ARTEAGA ESPINOSA
Con Cédula de Ciudadanía No. 15.646.040

Participó en el Diplomado

CONSTRUCCIÒN Y RESIDENCIA DE OBRAS

Intensidad de 100 horas

Realizado en Montería, del 4 de abril al 7 de junio de 2008

Ing. CARLOS BARRIOS VILLADIEGO
Decano Escuela Ingenierías y Arquitectura

A.E. MARGARITA CANDAMIL RÍOS
Coordinadora de Extensión y Mercadeo

Consultores y Servicios Asociados S.A.S

Medellín, 15 de noviembre del 2022

LA EMPRESA CONSULTORES Y SERVICIOS ASOCIADOS S.A.S

CERTIFICA:

Que el señor **HAROLDO ANTONIO ARTEAGA ESPINOSA** identificado con cedula de ciudadanía **No. 15.646.040**, laboro en la empresa desde el 01 de octubre de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2022 en el cargo de **DIRECTOR DE CONSULTORIA**, bajo un contrato de obra labor, con un salario fijo mensual de cinco millones de pesos **($ 5.000.000).**

Para constancia se firma el día 15 de noviembre de 2022 a solicitud del interesado.

YULIANA HOYOS VELASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORES Y SERVICIOS ASOCIADOS S.A.S
NIT 900.354.799-1
TELEFONO: SEDE MEDELLIN 3162971600

CGC SOLUCIONES S.A.S

NIT: 901017908-5

CERTIFICA

Que el señor **HAROLDO ANTONIO ARTEAGA ESPINOSA** identificado con cedula de ciudadanía **No. 15.646.040**, laboró en la empresa desde el 04 de mayo de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2021 en el cargo de **DIRECTOR DE CONSULTORIA**, bajo un contrato a termino indefinido, con un salario fijo mensual de cuatro millones de pesos **($ 4.000.000).**

Para constancia de lo anterior se da la presente certificación a los 30 días del mes de marzo de 2022, a solicitud y para fines del interesado.

Cordialmente,

MILER MEZA LARGO
Representante legal

Calle 100 # 107-33 Barrio Ortiz TEL: 8151395
cgcsoluciones.sas@gmail.com

GRUPO TECMEDIC S.A.S

NIT: 900195606-4

CERTIFICA

Que el señor **HAROLDO ANTONIO ARTEAGA ESPINOSA** identificado con cedula de ciudadanía **No. 15.646.040**, laboró en la empresa desde el 01 de Abril de 2018 hasta el 30 de Abril de 2020 en el cargo de **COORDINADOR DE OBRA**, bajo un contrato a término indefinido, con un salario fijo mensual de cuatro millones de pesos **($ 4.000.000).**

Para constancia de lo anterior se da la presente certificación a los 29 días del mes de mayo de 2020, a solicitud y para fines del interesado.

Atentamente,

LEONARDO FABIO GÓMEZ CIFUENTES
Representante Legal GRUPO TECMEDIC SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE NECOCLÍ
ALCALDIA MUNICIPAL

Por un Buen Gobierno

Necoclí, 18 de octubre de 2018

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE NECOCLI ANTIOQUIA

C E R T I F I C A:

Que el señor HAROLDO ANTONIO ARTEAGA ESPINOSA, identificado con la cédula de ciudadanía 15'646,040 expedida en Cerete – Córdoba, laboró al servicio del Municipio de Necoclí en el cargo de SECRETARIO DE PLANEACION, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA, código 020, grado 02 y en el nivel Directivo de Libre Nombramiento y Remoción, desde el 2 de enero de 2016 hasta el 13 de marzo de 2018.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado como referencias laborales.

ANGEL GABRIEL DELGADO SUAREZ
Secretario General y de Hacienda

CONSORCIO MARACAYO 2013

Nit: 900676830-2

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO MARACAYO 2013

CERTIFICA:

Que **HAROLDO ARTEAGA ESPINOSA**, *identificado con cédula de ciudadanía 15.646.040 de Cerete, desempeñó el cargo de Residente de obra en el periodo comprendido desde el 08/05/2014 hasta el 30/11/2014, en la ejecución del contrato de Obra No. 395-2013, cuyo objeto es* **MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE LA VEREDA MARACAYO, NUEVO HORIZONTE, MUNICIPIO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**, *suscrito entre el* **MUNICIPIO DE MONTERIA Y EL CONSORCIO MARACAYO 2013.**

Para constancia se firma en Montería a los 13 días del mes de mayo de 2015.

ALVARO JOAQUIN PINEDA TAPIA
R.L. Consorcio Maracayo 2013

Calle 10 No 10A-66 Tel: 7746052 - Cel: 3017962472
Email: alvpinta@hotmail.com
Cereté-Cordoba

CONSORCIO OVEJAS CHENGUE

Nit: 900.676.408-7

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero Civil **HAROLDO ANTONIO ARTEAGA ESPINOSA,** identificado con cedula de ciudadanía No.15.646.040 de Cerete, tarjeta profesional No.22202175769COR laboro en esta empresa como Ingeniero Residente en el "MEJORAMIENTO DE LA VIA OVEJAS CHENGUE MUNICIPIO DE OVEJAS - DEPARTAMENTO DE SUCRE" durante el periodo de 15 de Enero de 2014 hasta el 30 de Abril de 2014

Se firma en Sincelejo a los treinta (30) días del mes de Abril 2014

Darwin Durango

DARWIN DURANGO MURILLO
R.L. CONSORCIO OVEJAS CHENGUE
C.C.7.385.308 San Pelayo-Córdoba

CONSTRUCTORA DARDUM S.A.S
Nit: 900.617.873-7

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero Civil **HAROLDO ANTONIO ARTEAGA ESPINOSA,** identificado con cedula de ciudadanía No.15.646.040 de Cerete, tarjeta profesional No.22202175769COR laboro en esta empresa como Ingeniero Residente en la "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN – CORDOBA ETAPA 1" durante el periodo de 1 de Abril de 2013 hasta el 31 de Diciembre de 2013

Se firma en Sahagún – Córdoba el 9 de Enero de 2014

Darwin Durango

DARWIN DURANGO MURILLO
R.L. CONSTRUCTORA DARDUM S.A.S
C.C.7.385.308 San Pelayo-Córdoba

CONSORCIO VIA GALERAS 2012

Nit: 900.518.657-8

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero Civil **HAROLDO ANTONIO ARTEAGA ESPINOSA,** identificado con cedula de ciudadanía No.15.646.040 de Cerete, tarjeta profesional No.22202175769COR laboro en esta empresa como Ingeniero Residente en el "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS GALERAS – TRES PUNTAS, GALERAS – BARAYA Y GALERAS – PUERTO FRANCO DEL MUNICIPIO DE GALERAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE"durante el periodo de 1 de Noviembre de 2012 hasta el 31 de Marzo de 2013

Se firma en Sincelejo a los tres (3) días del mes de Abril 2013

DARWIN DURANGO MURILLO
CORDINADOR DE OBRA
C.C.7.385.308 San Pelayo-Córdoba

CONSORCIO VIAL DEL SAN JORGE
REPRESENTANTE LEGAL
ING. ALFREDO A. CABARCAS BUELVAS
NIT. 900-456540-8

CONSORCIO VIAL DEL SAN JORGE

CERTIFICA

Que el ingeniero **HAROLDO ARTEAGA ESPINOSA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.646.040 expedida en Cerete, trabajó como ingeniero residente de obra, en la ejecución del siguiente contrato:

CONTRATO No:	622-2011
CONTRATANTE:	**GOBERNACION DE CORDOBA**
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL DEL SAN JORGE
OBJETO:	REHABILITACION DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE AYAPEL, BUENAVISTA, PUEBLO NUEVO, LA APARTADA, PLANETA RICA, MONTELIBANO PUERTO LIBERTADOR Y URE, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
VALOR:	$5.328.151.470
FECHA INICIO:	10 DE OCTUBRE DE 2011
FECHA DE TERMINACION OBRA:	30 DE JUNIO DE 2012
CUMPLIMIENTO:	MUY BUENO
PLAZO DE EJECUCION:	DIEZ (10) MESES

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de Julio de 2012.

ING. ALFREDO A CABARCAS BUELVAS
C/c 10.779.721 de Montería
Representante legal consorcio vial del san Jorge

CONSORCIO CANALES BICENTENARIO

CONSORCIO CANALES BICENTENARIO
NIT: 900419251-7

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero Civil HAROLDO ANTONIO ARTEAGA ESPINOSA, identificado con cedula de ciudadanía N0.15.646.040 de Cerete, tarjeta profesional N0.22202175769COR se desempeñó como Ingeniero Residente en el **Contrato No. 029-2.011** que tiene por objeto **"CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE DRENAJE REVESTIDO EN CONCRETO EN EL BARRIO VILLA CELINA Y PARTE DE LA VERTIENTE Nº 2 DEL MUNICIPIO DE CERETE-DEPARTAMENTO DE CORDOBA"** durante el periodo de 1 de Abril de 2011 hasta el 30 de Noviembre de 2011

Se firma en Montería – Córdoba el 13 de Diciembre de 2011

CESAR NEGRETE NORIEGA
COORDINADOR DE INTERVENTORIA

ALFREDO SANTOS GOMEZ
CC. 78.016.371

CERTIFICA QUE:

EL INGENIERO CIVIL, **HAROLDO ANTONIO ARTEAGA ESPINOSA**, IDENTIFICADO CON CECULA DE CIUDADANIA No 15.646.040 DE CERETÉ LABORO CON MI FIRMA COMO INGENIERO RESIDENTE.

CONTRATO No. 1187-2010 "CONSTRUCCIÓN DE UN (1) MODULO DE SERVICIOS INTGRADOS EN LA COMUNIDAD DE ANTADÓ DEL RESGUARDO INDIGENA EMBERA KATIO DEL ALTO SINU, MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

EMPRESA CONTRATE: URRA. SA. E.S.P.

TIEMPO: 21 DE OCTUBRE DE 2010 AL 21 DE DICIEMBRE DE 2010 DURACIÓN DOS (2) MESES

LA PRESENTE CERTIFICACIÒN SE EXPIDE A SOLICUT DEL INTERESADO A LOS 21 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2010

ALFREDO SANTOS GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Cll 10 Nº 17-45 b/ Sta Teresa Teléfono 7746176 alfresantos08@hotmail.com
Cereté – Córdoba



UNION TEMPORAL VIAL
Nit:900.337.375-9

CERTIFICA QUE:

EL INGENIERO CIVIL, **HAROLDO ANTONIO ARTEAGA ESPINOSA**, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No 15.646.040 DE CERETE LABORO EN ESTA EMPRESA COMO INGENIERO RESIDENTE

CONTRATO No 216-2010: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA LAS PALOMAS - VALENCIA, MUNICIPIO DE MONTERIA -DEPARTAMENTO DE CORDOBA

VALOR CONTRATO: $ 796,180,840.00 SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

TIEMPO: 7 DE MARZO DE 2010 AL 7 DE AGOSTO DE 2010 DURACION CINCO (5) MESES

LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO A LOS 16 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2010.

GERMAN ALFREDO ORTIZ CALA
COORDINADOR DE OBRA
UNION TEMPORAL VIAL

ELECTROCIVILES
Ingeniería Total
CONSULTORÍAS – INTERVENTORIAS, CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, CIVILES, ARQUITECTONICAS Y DE COMUNICACIONES, MONTAJES –MANTENIMIENTOS SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS
NIT: 900241372-3

ELECTROCIVILES LTDA.
NIT: 900241372-3

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero Civil HAROLDO A. ARTEAGA ESPINOSA, identificado con cedula de ciudadanía Nº 15.646.040 expedida en Cereté y matricula profesional Nº 22202175769COR, laboro con mi firma desempeñando el cargo de Auxiliar de Ingeniería en la construcción de la obra civil (Localización y replanteo de patio de equipos, estimación de cantidades de obra, ajuste de planos y presupuestos), del Contrato "TRANSPORTE, MONTAJE DE EQUIPO, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICOS 34.5 KV Y 13.8 KV, OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CONEXIÓN AL NIVEL DE TENSIÓN DE 13.8 KV, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y TODA LA INGENIERÍA DE DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN CON DESTINO A LA SUBESTACIÓN SANTA INÉS 34.5/13.8 KV 4 MVA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SUCRE", así como el control de materiales de dicho proyecto, en la fecha comprendida entre el día 1 de Julio hasta el 30 de Septiembre de 2009.

Para mayor constancia se firma a los Veintidós días (22) días del mes de Diciembre de 2009

Atentamente,

RUBEN DARÍO COGOLLO PETRO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Nº 78.018.485

CALLE 17 No. 15-55 BARRIO SAN DIEGO - TEL. 7641660 CEL. 314-531-60-21
E-MAIL : electrociviles@gmail.com
CERETÉ – CÓRDOBA.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292501140

PIB
09:37:30
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HAROLDO ANTONIO ARTEAGA ESPINOSA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15646040:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 06 de marzo de 2026, a las 09:38:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	15646040
Código de Verificación	15646040260306093814

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:38:35 AM horas del 06/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **15646040**
Apellidos y Nombres: **ARTEAGA ESPINOSA HAROLDO ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/03/2026 09:39:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **15646040** y Nombre: **HAROLDO ANTONIO ARTEAGA ESPINOSA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135976678** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:43:05 horas del 06/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **15646040,** Apellidos y Nombres **ARTEAGA ESPINOSA HAROLDO ANTONIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Prodeing S.A.S**, con NIT **900581814-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

ANEXO No. 9
HOJA DE VIDA DEL PERSONAL
PROCESO IT-009-2026

NOMBRE DEL ASOCIADO TÉCNICO: INGENIERO CIVIL

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: JHONATAN MANUEL HINESTROZA ROMAÑA

CARGO A OCUPAR: Residente de Interventoría

DOMICILIO: Condoto, Chocó

DIRECCION: Barrio los Angeles

No. TELEFONO: 3105997109

No. CEDULA IDENTIFICACION: 1.077.446.223 de Quibdó

TARJETA PROFESIONAL No. 05202-381248 ANT

COMPROMISO

Me comprometo a hacer parte del grupo de trabajo del CONSORCIO CONTROL VIAL PRODESAS, en caso de salir favorecido en el proceso de referencia, con una disponibilidad requerida, en el cargo de Residente de interventoría y además declaro bajo la gravedad de juramento que los documentos presentados son verídicos.

FIRMA: Jhonatan Hinestroza Romaña

Libertad y Orden

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 - DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (0 CASADA)	NOMBRES
HINESTROZA	ROMAÑA	JHONATAN MANUEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C [X] C.E. [ ] PAS [ ] No.

SEXO: F [ ] M [X]

NACIONALIDAD: COL [X] EXTRANJERO [ ] PAIS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE [ ] SEGUNDA CIASE [X] NUMERO 1.077.446.223 D-M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 30 MES 10 AÑO 1990

PAIS COLOMBIA

DEPTO CHOCÓ

MUNICIPIO ISTMINA

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA: B/ LOS ANGELES

PAIS COLOMBIA DEPTO CHOCÓ

MUNICIPIO QUIBDÓ

TELEFONO 3105997109 EMAIL jhonatanr10@hotmail.es

2 - FORMACION ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO(LOS GRADOS DE 1° A 6° DE BACHILLERATRO EQUIVALENTE A LOS GRADOS 6° A 11° DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TITULO OBTENIDO: BACHILLER TECNICO AGROPECUARIO
PRIAMRIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	MES 11 DIA 30 AÑO 2008

EDUCACIÓN SUPERIOR(PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIA ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO, EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA:

TC (TECNICA) TL (TECNOLOGIA) TE(TECNOLOGIA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES(ESPECIALIZACION) MG (MAESTRIA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN LA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACION MES	TERMINACION AÑO	No DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		INGENIERO CIVIL	12	2010	05202-381248 ANT

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR(R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES	X			X			X		

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 - EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
CONSULTORIAS SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO S.A.S		x	**COLOMBIA**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CHOCÓ	QUIBDÓ	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 09 MES 03 AÑO 2018	DIA 09 MES 04 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
RESIDENTE DE OBRA		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
MARTHA YENNY MENA MONRROY		x	**COLOMBIA**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CHOCÓ	***QUIBDÓ***	mayememo1@hotmail.com

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3148015228	DIA 09 MES 05 AÑO 2018	DIA 09 MES 08 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
RESIDENTE DE OBRA		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
COMPUTADORES PARA EDUCAR	x		**COLOMBIA**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 18 MES 09 AÑO 2018	DIA 31 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
SUPERVISOR		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
DF INGENIERIA & SERVICIOS S.A.S		x	**COLOMBIA**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CHOCÓ	***QUIBDÓ***	dfingenieriayservicios@gmail.com

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3127278064	DIA 05 MES 04 AÑO 2019	DIA 31 MES 07 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
RESIDENTE DE OBRA		

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 - EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
DARCO INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN & GERENCIA S.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	darcoinge.constru.ger@gmail.com

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3127668499	DIA 01 MES 08 AÑO 2019	DIA 30 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
RESIDENTE DE OBRA		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INGENIERIA SANEAMIENTO Y DESARROLLO S.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CHOCÓ	QUIBDÓ	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3212968700	DIA 05 MES 02 AÑO 2024	DIA 31 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
RESIDENTE DE OBRA		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INGENIERIA SANEAMIENTO Y DESARROLLO S.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CHOCÓ	QUIBDÓ	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3212968700	DIA 06 MES 01 AÑO 2025	DIA 26 MES 03 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
RESIDENTE DE OBRA		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 - TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVICIO PUBLICO	**0,25**	**3**
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	**2**	**24**
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	**2,25**	**27**

5 - FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO _x__ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN COSNTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON CERACES (ARTICULO 5o DE LA LEY 190/95)

Jhonatan Hinestroza Romaña

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 - OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUIÍ SUMINISTRADA HA SIDO COSNTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL FEJE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

JHONATAN MANUEL HINESTROZA ROMAÑANA

Dirección •B/ Los Angeles S/ Condoto Ciudad •Chocó- Quibdó
CEL•3105997109 E-**MAIL** jhonatanr10@hotmail.es
Targeta Profesional N° 05202-381248ANT



PERFIL

EL INGENIERO CIVIL DE LA UTCH, ES UN PROFESIONAL CON ALTO NIVEL DE COMPETENCIAS, COMPROMETIDO CON LAS EXIGENCIAS INGENIERILES. COMO INGENIERO CIVIL ESTOY EN CAPACIDAD DE PLANEAR, DISEÑAR, CALCULAR, EJECUTAR, CONSTRUIR, EVALUAR, OPERAR, COORDINAR, MANTENER Y ADMINISTRAR OBRAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE TENGAN QUE VER CON LA GESTIÓN DE ESTRUCTURAS. CONCRETOS, ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO, DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS E INDUSTRIALES, Y DEMÁS ACTIVIDADES DEL ÁREA DE LA INGENIERÍA CIVIL, DE LA SALUD OCUPACIONAL. ASÍ MISMO, ME PUEDO DESEMPEÑAR EN GRUPOS INTERDISCIPLINARIOS ENCARGADOS DE LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA INGENIERÍA CIVIL.

SOY UNA PERSONA SENCILLA Y CUENTO CON UNA GRAN CALIDAD HUMANA, DISPOSICIÓN, CAPACIDAD DE TRABAJO EN GRUPO, ADAPTABILIDAD A LOS CAMBIOS, COMPROMISO, GRAN SENTIDO DE PERTENENCIA, UN PROFUNDO SENTIDO ÉTICO, RESPONSABLE, DINÁMICA, AUTOEXIGENTE, CREATIVA, CON EXCELENTES RELACIONES INTERPERSONALES, COMPROMETIDA, CON MUCHAS GANAS DE SERVIR A LAS DEMÁS PERSONAS Y DAR LO MEJOR DE MI.

EDUCACIÓN

BACHILLER TECNICO AGROPECUARIO
Institución Educativa de Puerto Pervel
Graduado el 30 /11/2008

INGENIERO CIVIL
Universidad Tecnológica del Choco Diego Luis Córdoba,
Graduado el 29/12/2017

Diplomado en Contratacion Estatal Politecnico de Colombia, 31/12/2020

Diplomado en Diseño Integral y Asistido de Edificaciones Universidad Tecnológica del Choco Diego Luis Córdoba, Graduado en 29/11/2017

Seminario en Contrataciones y Supervisión de Obras de Ingeniería Universidad Tecnológica del Choco Diego Luis Córdoba, Graduado en 30/4/2016 con duración de 16h

Técnico en Construcción en Edificaciones
Servicio Nacional de Aprendizaje Sena,
cursando

Curso de Costo y Presupuestos para Construcción
Servicio Nacional de Aprendizaje Sena

Curso de Interpretación de Planos Arquitectónicos
Servicio Nacional de Aprendizaje Sena

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre:	JHOANA MIRLEY HINESTROZA ROMAÑNA
Profesión:	Ingeniera Agroforestal
Teléfono:	3136700460

Nombre:	KELLY YINETH MORENO RODRIGUEZ
Profesión:	Enfermera Profesional
Teléfono:	3207666712

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre:	ANDERSON TORRES HINESTROZA
Profesión:	Licenciado En Biología Y Química
Teléfono:	3206613240

Nombre:	JHON FREYZER ARRIAGA PALACIOS
Profesión:	Licenciado En Entrenamiento Deportivo
Teléfono:	3122334879

Jhonatan Hinestroza Romaña

JHONATAN MANUEL HINESTROZA ROMAÑA
C.C. 1077446223 de Quibdó

EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO ANTERIOR

EMPRESA: COMPUTADORES PARA EDUCAR
ENTIDAD: PUBLICA
CARGO: VERIFICADOR (INTERVENTOR) EN CAMPO
DIRECCION: CRA 11 # 71-73 BOGOTA D.C
TELEFONO: 3123567500
PAIS: COLOMBIA

EMPLEO ANTERIOR

EMPRESA: MARTHA YENNY MENA MONROY
ENTIDAD: PRIVADA
CARGO: ING. RESIDENTE
DIRECCION: CLL 25 # 19-43 BARRIO EL JARDIN
TELEFONO: 3148015228
CIUDAD: QUIBDO - CHOCO

EMPLEO ANTERIOR

EMPRESA: C.S.C.P S.A.S
ENTIDAD: PRIVADA
CARGO: ING. RESIDENTE
DIRECCION: CLL 25 # 19-43 BARRIO EL JARDIN
TELEFONO: 3128954869
CIUDAD: QUIBDO - CHOCO

EMPLEO ANTERIOR

EMPRESA: DF INGENIERÍA Y SERVICIOS SAS
ENTIDAD: PRIVADA **CARGO**: ING. RESIDENTE **DIRECCION**: Dirección Cr 22 N° 19 -24
TELEFONO: 3127278064
CIUDAD: QUIBDO - CHOCO

EMPLEO ANTERIOR

EMPRESA: DARCO INGENIERIA, CONSTRUCCION & GERENCIA SAS
ENTIDAD: PRIVADA
CARGO: ING. RESIDENTE
DIRECCION: Calle 77 B No. 129 -70 * Bogotá D.C.
TELEFONO: 312 766 84 99 – 304 376 7893 – (1) 722 24 27 3127278064
CIUDAD: BOGOTA D.C.

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional
Secretaría de Educación del Chocó y en su nombre

Institución Educativa Etnoagropecuaria «de Puerto Pérvel»

Aprobado del Grado 0 a 11 y del Ciclo III y VI según Resolución No. 1951 del 12 de Noviembre de 2008, DANE 227135002580,
NIT. 900.037.829-3, CÓDIGO ICFES 117002
PUERTO PÉRVEL, MUNICIPIO CANTÓN DEL SAN PABLO

Confiere a:

Jhonatan Manuel Hinestroza Romaña

Tarjeta de Identidad No. 30103073064 del Cantón

El Título de:

Bachiller Técnico Agropecuario

Por haber cursado y aprobado los logros correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, acorde con la Ley 115 del 8 de Febrero de 1994, el Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994, el Decreto 230 de Febrero 11 de 2002, el Decreto 1850 del 13 de Agosto de 2002 y según los Planes y Programas de Estudio Vigentes.

EL CANTON

Registro de Diploma
Anotado para efectos legales en el libro de Registro de Diplomas No. 001 Folio No. 18 Numeral

Dado en Puerto Pérvel, el 30 de Noviembre de 2008

DIRECTOR

SECRETARIO(A)


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.077.446.223
HINESTROZA ROMAÑA
APELLIDOS
JHONATAN MANUEL
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 30-OCT-1990
ISTMINA
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
02-DIC-2008 QUIBDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-1700100-00155336-M-1077446223-20090428
0011105802A 1
30316824



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1077446223

APELLIDOS Y NOMBRES

HINESTROZA ROMAÑA
JHONATAN MANUEL

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2020	2030	2040

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 06 DIC 2013

CDTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

0354858

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
DIEGO LUIS CÓRDOBA
Quibdó - Chocó

y en atención a que:

JHONATAN MANUEL HINESTROZA ROMAÑA

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.077.446.223 DE QUIBDÓ

Ha completado los requisitos que los Estatutos Universitarios exigen para optar al Título de

INGENIERO CIVIL

Le expide el presente Diploma, en testimonio de ello, se firma en Quibdó el 29 de Diciembre de 2017

Libro de Registro No. 20 Folio No. 252

RECTOR | VICERRECTORÍA DE DOCENCIA | SECRETARIO GENERAL | DECANO DE LA FACULTAD

REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
"DIEGO LUIS CÓRDOBA"
QUIBDÓ - CHOCÓ

ACTA DE GRADO No. 1258

En la ciudad de Quibdó, sede de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba", el día 29 de Diciembre de 2017, se reunieron el señor Rector EDUARDO ANTONIO GARCÍA VEGA, el Vicerrector de Docencia GILBERTO PANESSO ARANGO, el Decano de la Facultad DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA y el Secretario General EDWIN ETHIEL ARAGÓN LOZANO, con el objeto de realizar el acto de graduación y entrega de Diploma que, como:

INGENIERO CIVIL

CÓDIGO SNIES 1668

Le otorga la Universidad a:

JHONATAN MANUEL HINESTROZA ROMAÑA

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.077.446.223 DE QUIBDÓ

Por haber llenado los requisitos exigidos por los reglamentos, y en concordancia con lo dispuesto en el plan de estudios.
El Señor Rector, tomó el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma, debidamente firmado por las autoridades competentes.

La presente acta se firma por los funcionarios autorizados.

Se deja constancia que la Libreta Militar no opera como requisito para obtener el título de pregrado. (Art. 2º.) Ley 1738 del 18 de Diciembre de 2014.

Registrado a Folio No. 252 Libro No. 50

EDUARDO ANTONIO GARCÍA VEGA
Rector

GILBERTO PANESSO ARANGO
Vicerrector de Docencia

EDWIN ETHIEL ARAGÓN LOZANO
Secretario General

DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA
Decano de la Facultad



COPNIA

Matrícula Profesional No.
05202-381248 ANT
Fecha de Expedición: 09/02/2018

Nombre:
JHONATAN MANUEL
HINESTROZA ROMAÑA

Identificación:
C.C. 1077446223

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL
CHOCO "DIEGO LUIS CORDOBA"



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4351291

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JHONATAN MANUEL HINESTROZA ROMAÑA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1077446223, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 05202-381248 desde el 09 de Febrero de 2018, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 182.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de Marzo del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

JHONATAN MANUEL HINESTROZA ROMANA

Con Documento de Identidad No 1077446223

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL

MEDELLÍN - 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020201231

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 201231A-251554

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba

CERTIFICA QUE:

JHONATAN MANUEL HINESTROZA ROMAÑA

C.C. 1.077.446.223 DE QUIBDÓ

Aprobó el:

Diplomado en Diseño Integral y Asistido de Edificaciones

Con una duración de 150 horas

Para constancia se firma en Quibdó a los 29 días del mes de Noviembre de 2017

DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA
Decano
Facultad de Ingeniería

JESLY ROSA BLANDÓN PEREA
Directora de Programa
de Ingenierías

JOSÉ ALBERTO CÓRDOBA ARIAS
Coordinador de Campo Específico
Programa de Ingeniería Civil

Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba
Facultad de Ingeniería

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba
y
La Sociedad de Ingenieros del Chocó - SICH

CERTIFICAN QUE:

Jhonatan Manuel Hinestroza Romaña

C.C. 1.077.446.223

Asistió al:

Seminario en Contratación y Supervisión de Obras de Ingeniería

Con una duración de 16 horas

Para constancia se firma en Quibdó a los 30 días del mes de Abril de 2016

DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA	JESLY ROSA BLANDÓN PEREA	GERMAN LUCUMÍ RIVAS
Decano de la Facultad de Ingeniería	Directora de Programas de Ingeniería	Presidente de la SICH

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JHONATAN MANUEL HINESTROZA ROMAÑA

Con Cedula de Ciudadania No. 1077446223

Cursó y aprobó la acción de Formación

CIMENTACION Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO PARTE 1 DE 4

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Quibdó, a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
Subdirector
CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCÓ

53487392 - 20/11/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9522001706312CC1077446223C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JHONATAN MANUEL HINESTROZA ROMAÑA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.077.446.223

Cursó y aprobó la acción de Formación

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA CONSTRUCCION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Quibdó, a los dos (2) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
IVAN ERNESTO ROJAS GUZMAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

IVAN ERNESTO ROJAS GUZMAN
Subdirector (E)
CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCÓ

51460117 - 02/04/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9522001610119CC1077446223C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JHONATAN MANUEL HINESTROZA ROMAÑA

Con Cedula de Ciudadania No. 1077446223

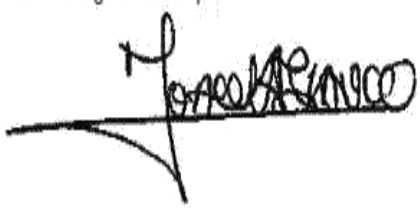
Cursó y aprobó la acción de Formación

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES MODULO II: COSTOS DIRECTOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Quibdó, a los veintitres (23) dias del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por



JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
Subdirector
CENTRO DE RECURSOS NATURALES. INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCÓ

59590047 - 23/09/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952200187639BCC1077446223C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JHONATAN MANUEL HINESTROZA ROMAÑA

Con Cedula de Ciudadania No. 1077446223

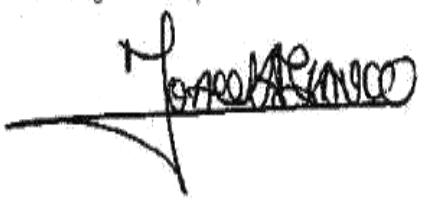
Cursó y aprobó la acción de Formación

ACABADOS ARQUITECTONICOS DE CONSTRUCCION

con una duración de 90 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Quibdó, a los veintitres (23) dias del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por



JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
Subdirector
CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCÓ

57173117 - 23/09/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952200181633SCC1077446223C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JHONATAN MANUEL HINESTROZA ROMAÑA

Con Cedula de Ciudadania No. 1077446223

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS PARA EL PENSAMIENTO LOGICO-MATEMATICO

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Quibdó, a los veintiun (21) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
Subdirector
CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCÓ

56496707 - 21/12/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9522001795243CC1077446223C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JHONATAN MANUEL HINESTROZA ROMAÑA

Con Cedula de Ciudadania No. 1077446223

Cursó y aprobó la acción de Formación

EMPRENDIMIENTO INNOVADOR

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Quibdó, a los cinco (5) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
Subdirector
CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCO

54362589 - 05/09/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9322001734761CC1077446223C..

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JHONATAN MANUEL HINESTROZA ROMAÑA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.077.446.223

Cursó y aprobó la acción de Formación

INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS

con una duración de 70 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Quibdó, a los veinte (20) dias del mes de junio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
AURA ELVIRA NARVAEZ AGUDELO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

AURA ELVIRA NARVAEZ AGUDELO
Subdirectora (E)
CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCÓ

52747731 - 20/06/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9522001690056CC1077446223C.

C.S.C.P

Consultorias Suministros & Construcciones del Pacifico. S.A.S

NIT.900852863-1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSULTORÍAS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES DEL PACÍFICO

CERTIFICA:

Que el Ingeniero Civil, JHONATAN MANUEL HINESTROZA ROMAÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1077446223 de Quibdó y Tarjeta Profesional No. 05202-381248 ANT, prestó sus servicios como Ingeniero Residente en el contrato que tiene como objeto **"MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO MORENO".**

FECHA DE INICIACION: 9 de marzo de 2018

FECHA DE TERMINACION: 9 de abril de 2018

La presente se firma en Quibdó, a los 15 días del mes de mayo de 2018

KELTON ALIRIO MOSQUERA MATURANA
REPRESENTANTE LEGAL

MARTHA YENNY
MENA MONRROY
Ingeniera Civil
Nit. 35545208-1

MARTHA YENNY MENA MONRROY
T.P. 05202-144528 ANT

CERTIFICA:

Que el Ingeniero Civil, JHONATAN MANUEL HINESTROZA ROMAÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1077446223 de Quibdó y Tarjeta Profesional No. 05202-381248 ANT, prestó sus servicios como Ingeniero Residente en el contrato que tiene como objeto **"CONTRATAR LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL AULA MÁXIMA DE LA INSTTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL PALACIOSDE MUNICIPIO DEL CANTÓN DE SAN PABLO - CHOCÓ".**

FECHA DE INICIACION: 9 de mayo de 2018

FECHA DE TERMINACION: 9 de agosto de 2018

La presente se firma en Quibdó, a los 14 días del mes de agosto de 2018

MARTHA YENNY MENA MONRROY
INGENIERA CIVIL
CC. 35.545.208 DE QUIBDÓ

Calle 25 N° 19-43 B/ El Jardín – Tel. (4) 672 88 98 – Cel. 314 801 52 28
Email: mayememo1@hotmail.com

LA OFICINA DE CONTRATACION DE COMPUTADORES PARA EDUCAR

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que reposan en los archivos de la Asociación Computadores para Educar, **JHONATAN MANUEL HINESTROZA ROMAÑA,** identificado con C.C.1.077.446.223 de Istmina, suscribió con **COMPUTADORES PARA EDUCAR**, el contrato de prestación de servicios:

GENERALIDADES

No. **60-18**

Objeto: *"Prestación de servicios profesionales para el apoyo a la supervisión en campo de los contratos del modelo de operación de CPE."*

Valor inicial: VEINTIÚN MILLONES CUARENTA MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($21.040.075.00) incluido IVA.

Fecha de suscripción.	12 de septiembre de 2018.
Suscripción acta inicio:	18 de septiembre de 2018.
Plazo de ejecución inicial:	Hasta el 31 de diciembre de 2018.
Fecha de liquidación:	10 de octubre de2019.

Se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá, a los 20 DIC 2019

MAURICIO VALDEBLÁNQUEZ TÁMARA
Jefe de Contratación
COMPUTADORES PARA EDUCAR

Proyectó: Yamaira Gomez – técnico administrativo 4 Oficina de Contratación.

CO-003/2019

CONSTAN CIA L ABORAL

El suscrito DARWIN DESAY PALACIOS, Ingeniero Civil, con tarjeta profesional No. 05202323701, obrando como Representante Legal de DF INGENIERÍA Y SERVICIOS SAS con NIT 901.222.729-1, hace constar que el Ingeniro Civil JHONATAN MANUEL HINESTROSA ROMAÑA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.077446.223, y matricula profesional No. 0522381248 ANT presto sus servicios profesionales para la empresa DF INGENIERÍA Y SERVICIOS SAS, desarrollando las funciones inherentes al cargo que se relaciona a continuación:

CARGO:	INGENIERO RESISDENTE DE OBRA
FECHA DE INGRESO:	05 DE ABRIL DE 2019
FECHA DE RETIRO:	31 JULIO DE 2019
TIPO CONTRATO:	OBRA O LABOR
SUELDO:	2.500.000 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS)

OBJETO: DESEMPEÑAR LA FUNCION COMO INGENIERO RESIDENTE DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE LOS ALCANTARILLADOS SANITARIO Y PLUVIAL, EN LA CONSTRUCCION DEL ESTADIO DE ATLETISMO Y LAS OBRAS DE URBANISMO EN LOS PREDIOS DONDE SE CONSTRUIRAN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL CHOCÓ EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, CONTRATO DE OBRA No **CATH-URB-013 DE 2019**.

Se expide por solicitud del interesado a los 12 días del mes de agosto de 2019.

DARWIN DESAY PALACIOS RODRIGUEZ
Representante legal DF INGENIERÍA Y SERVICIOS SAS
C.C. 1.077.441.835 de Quibdó
Ingeniero Civil TP: 05202381210 de ANT
E-mail:desay98@gmail.com, Dirección: B/ Medrano.

DARCO INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN & GERENCIA S.AS

NIT. 900.932.208-9

CERTIFICA QUE:

Mediante la presente, hago constar que el Ingeniero JHONATAN MANUEL HINESTROZA ROMAÑA, con cedula de ciudadanía No. 1.077.466.223 y Matricula Profesional No. 05202-381248, presto sus servicios como RESIDENTE DE OBRA a para LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL PROYECTO RESGUARDO DE LA CAMPIÑA CONSTA DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS EN UNA SOLA TORRE DE 9 PISOS: 1ER NIVEL DE PARQUEADEROS Y ZONAS COMUNES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ

CARGO: RESIDENTE DE OBRA

FECHA DE INICIO: 01 DE AGOSTO DE 2019

FECHA TERMINACIÓN 30 DE DICIEMBRE DE 2019

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Constancia que expido en Bogotá D.C, a los 15 días del mes de enero del año 2020.

Ing. Darlyn Jesús Palacios P.
Gerente y Representante Legal
DARCO INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN & GERENCIA S.A.S

INGENIERÍA, SANEAMIENTO Y DESARROLLO S.A.S
NIT:900206307-6

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero Civil **JHONATAN MANUEL HINESTROZA ROMAÑA**, identificado con número de cédula 1.077.446.223 y **MP 05202-381248 ANT**, laboró con nosotros a través de contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año desempeñando el cargo de **RESIDENTE DE OBRA**, desde el día cinco (05) de febrero hasta el día treinta y uno (31) de diciembre del 2024.

En la ejecución del contrato de obra:

No. ASOU-LP-OP-001-2023 celebrado entre **ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL URABA NORTE (ASOURANOR EAT)** y la **EMPRESA INGENIERIA, SANEAMIENTO Y DESARROLLO S.A.S. "ISDE"**. El cual tiene como objeto **"MEJORAMIENTO DE VÍAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN CALLES PRINCIPALES Y LA REPOSICIÓN DEL ALCANTARILLADO, BARRIO 2 DE ABRIL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ, ANTIOQUIA"**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Quibdó a los diez (10) días del mes de enero del año 2025.

Atentamente,

LUZ EVERLIDES MENA RIVAS
Representante Legal
Ingeniería, Saneamiento y Desarrollo S.A.S

INGENIERÍA, SANEAMIENTO Y DESARROLLO S.A.S
NIT:900206307-6

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero Civil **JHONATAN MANUEL HINESTROZA ROMAÑA**, identificado con número de cédula 1.077.446.223 y **MP 05202-381248 ANT**, laboró con nosotros a través de contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año desempeñando el cargo de **RESIDENTE DE OBRA**, desde el día seis (6) de enero hasta el día veintiséis (26) de marzo del 2025.

En la ejecución del contrato de obra:

No. No. LP-OP-003-2024 celebrado entre la **EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HABITAT DEL URABÁ EICE "EDURHABA"**- y la **EMPRESA INGENIERIA, SANEAMIENTO Y DESARROLLO S.A.S. "ISDE"**. El cual tiene como objeto **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VÍA QUE CONDUCE DE BELEN DE BAJIRÁ AL MUNICIPIO DE RIOSUCIO"**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el día catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

LUZ EVERLIDES MEÑA RIVAS
Representante Legal
Ingeniería, Saneamiento y Desarrollo S.A.S

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292502143

PIB
09:49:52
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHONATAN MANUEL HINESTROZA ROMAÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1077446223:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 06 de marzo de 2026, a las 09:50:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1077446223
Código de Verificación	1077446223260306095018

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:50:35 AM horas del 06/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1077446223**
Apellidos y Nombres: **HINESTROZA ROMAÑA JHONATAN MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/03/2026 09:50:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1077446223 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135978224** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:51:43 horas del 06/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1077446223,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Prodeing S.A.S**, con NIT **900581814-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

ANEXO No. 9
HOJA DE VIDA DEL PERSONAL
PROCESO IT-009-2026

NOMBRE DEL ASOCIADO TÉCNICO: INGENIERO CIVIL

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: JHON ANDRES REYES ARENAS

CARGO A OCUPAR: INSPECTOR DE OBRA

DOMICILIO: Apartadó, Antioquia

DIRECCION: B/ porvenir MZ/18 CS/10

No. TELEFONO: 3128986174

No. CEDULA IDENTIFICACION: 1.077.427.161 de Quibdó

TARJETA PROFESIONAL No. 011037-0608033 ANT

COMPROMISO

Me comprometo a hacer parte del grupo de trabajo del CONSORCIO CONTROL VIAL PRODESAS, en caso de salir favorecido en el proceso de referencia, con una disponibilidad requerida, en el cargo de Inspector de obra y además declaro bajo la gravedad de juramento que los documentos presentados son verídicos.

FIRMA: Jhon Andres Reyes Arenas

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
REYES	ARENAS	JHON ANDRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. **1.077.427.161** | *SEXO*: F ( ) M (X) | *NACIONALIDAD*: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 05 MES 12 AÑO 1996

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CHOCÓ

MUNICIPIO QUIBDÓ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

B/porvenir MZ/18 CS/10

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO APARTADO

TELÉFONO 3128986174 EMAIL jreyesarenas9@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES ____ AÑO ____

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	X			INGENIERO CIVIL	05	2021	011037-0608033

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INGENIERIA SANEAMIENTO Y DESARROLLO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CHOCÓ	RIOSUCIO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 16 MES 09 AÑO 2024	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
RESIDENTE DE OBRA		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INGENIERIA SANEAMIENTO Y DESARROLLO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	MUTATA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 01 MES 04 AÑO 2024	DÍA 06 MES 09 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
AUXULIAR DE OBRA		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
UNION TEMPORAL SANEAMIENTO TEMPORAL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	NECOCLI	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 05 MES 07 AÑO 2022	DÍA 30 MES 03 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INSPECTOR DE OBRA		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
INSPECTOR DE OBRA		21
AUXILIAR DE OBRA		05
RESIDENTE DE OBRA		03

3

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (x) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Jhon Andres Reyes Arenas

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS _____

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.077.427.161**

REYES ARENAS

APELLIDOS

JHON ANDRES

NOMBRES



Jhon Andres Reyes

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-DIC-1996**

QUIBDO
(CHOCO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-ENE-2015 QUIBDO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1700100-00799737-M-1077427161-20160310 **0048**03492A 1 44817136

REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
DIEGO LUIS CÓRDOBA
QUIBDÓ - CHOCÓ

ACTA DE GRADO No. 00675

En la ciudad de Quibdó, sede de la Universidad Tecnológica del Chocó **Diego Luis Córdoba**, el día 28 de mayo de 2021 se reunieron el Señor Rector DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA, la Vicerrectora de Docencia ANA SILVIA RENTERIA MORENO, la Decana de la Facultad (e) LEIDY VIAFARA RENTERIA y el Secretario General FERNELIX VALENCIA MOSQUERA, con el objeto de realizar el acto de graduación y entrega de Diploma que como:

INGENIERO CIVIL

CODIGO SNIES 1668

Le otorga a:

JHON ANDRES REYES ARENAS

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.077.427.161 DE QUIBDÓ

Por haber llenado los requisitos exigidos por los reglamentos, y en concordancia con lo dispuesto en el plan de estudios.
El Señor Rector, tomó el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma, debidamente firmado por las autoridades competentes.
La presente acta se firma por los funcionarios autorizados.
Se deja constancia que la Libreta Militar no opera como requisito para obtener el titulo de pregrado. (Art. 2o.) Ley 1738 del 18 de diciembre de 2014

Registrado a Folio No. 056 *Libro No.* 59

DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA
RECTOR

ANA SILVIA RENTERIA MORENO
VICERRECTORA DE DOCENCIA

FERNELIX VALENCIA MOSQUERA
SECRETARIO GENERAL

LEIDY VIAFARA RENTERIA
DECANA DE LA FACULTAD (E)

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
DIEGO LUIS CÓRDOBA
Quibdó - Chocó

En atención a que:

JHON ANDRES REYES ARENAS

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.077.427.161 DE QUIBDÓ

Ha completado los requisitos que los Estatutos Universitarios exigen para optar al Título de

INGENIERO CIVIL

Le expide el presente Diploma, en testimonio de ello, se firma en Quibdó el 28 de mayo de 2021

Libro de Registro No. 59 **Folio No.** 056

RECTOR | VICERRECTORÍA DE DOCENCIA | SECRETARIO (A) GENERAL | DECANO (A) DE LA FACULTAD

Escaneado con CamScanner


MATRICULA PROFESIONAL
011037-0608033 ANT
R2022006650
INGENIERIA CIVIL
JHON ANDRES REYES
ARENAS
ID: 1077427161
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL
CHOCO - DIEGO LUIS CORDOBA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4351664

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JHON ANDRES REYES ARENAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1077427161, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 011037-0608033 ANT desde el 10 de Febrero de 2022, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2022006650.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de Marzo del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

INGENIERÍA, SANEAMIENTO Y DESARROLLO S.A.S NIT. 900.206.307-6

NIT:900206307-6

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero Civil **JHON ANDRES REYES ARENAS**, identificado con número de cédula 1.077.427.161 y **MP 011037-0608033 ANT**, laboró con nosotros a través de contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE OBRA**, desde el día primero (1) de noviembre de 2023 hasta el día treinta (30) de marzo del 2024.

En la ejecución del contrato de obra:

No. No. ASOU-LP-OP-001-2023 celebrado entre la **ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL URABA NORTE (ASOURANOR EAT)** - y la **EMPRESA INGENIERIA, SANEAMIENTO Y DESARROLLO S.A.S. "ISDE"**. El cual tiene como objeto **"MEJORAMIENTO DE VÍAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN CALLES PRINCIPALES Y LA REPOSICIÓN DEL ALCANTARILLADO, BARRIO 2 DE ABRIL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ, ANTIOQUIA"**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el día catorce (14) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

LUZ EVERLIDES MENA RIVAS
Representante Legal
Ingeniería, Saneamiento y Desarrollo S.A.S

Apartadó, 15 de octubre de 2024

CERTIFICACIÓN

La suscrita representante legal de **INGENIERIA SANEAMIENTO Y DESARROLLO S.A.S**, identificada con Nit 900.206.307-6, certifica que **JHON ANDRES REYES ARENAS** identificado con C.C: **1.077.427.161**, se desempeñó como **INGENIERO AUXILIAR**, en el proyecto que tiene por objeto **"CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PAVARANDO GRANDE SEDE INSTITUCIÓN EDUCATIVA PAVARANDO GRANDE PRIMERA FASE DEL MUNICIPIO DE MUTATA - ANTIOQUIA"**. Contrato N° EDU-IA.OP.011-2023, lo anterior realizado entre el periodo comprendido del 01 de abril al 06 de septiembre de 2024.

Se da constancia de su buen desempeño y compromiso, con todas las actividades que comprendían el cargo que esta desempeñaba.

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada y con el fin de que haga parte integral, de la experiencia acreditada en su hoja de vida.

Dada en Apartadó, a los quince (15) días del mes de octubre de 2024.

Atentamente,

LUZ EVERLIDES MENA RIVAS
c.c. 35.545.638
Representante legal ISDE S.A.S

Apartadó, 26 de diciembre de 2024

CERTIFICACIÓN

La suscrita representante legal de **INGENIERIA SANEAMIENTO Y DESARROLLO S.A.S**, identificada con Nit 900.206.307-6, certifica que **JHON ANDRES REYES ARENAS** identificado con C.C: **1.077.427.161**, se desempeña actualmente como **RESIDENTE DE OBRA**, en desarrollo del Contrato NO OP-SA- 010 DE 2024 celebrado entre la ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE URABÁ, DARIÉN Y CARIBE -ASOMUDACAR- y INGENIERIA, SANEAMIENTO Y DESARROLLO S.A.S, el cual tiene como objeto "«CONSTRUCCIÓN DE DOS (02) CASAS COMUNITARIAS PARA COMUNIDADES AFRO E INDIGENA EN EL MUNICIPIO DE RIO SUCIO-DEPARTAMENTO DEL CHOCO» desde el 16 de septiembre del 2024 .

Se da constancia de su buen desempeño y compromiso, con todas las actividades que comprendían el cargo que esta desempeñaba.

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada y con el fin de que haga parte integral, de la experiencia acreditada en su hoja de vida.

Dada en Apartadó, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

_____

LUZ EVERLIDES MENA RIVAS
c.c. 35.545.638
Representante legal ISDE S.A.S

INGENIERÍA, SANEAMIENTO Y DESARROLLO S.A.S
NIT:900206307-6

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero Civil **JHON ANDRES REYES ARENAS**, identificado con número de cédula 1.077.427.161 y **MP 011037-0608033 ANT**, laboró con nosotros a través de contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE OBRA**, desde el día seis (6) de enero hasta el día veintiséis (26) de marzo del 2025.

En la ejecución del contrato de obra:

No. No. LP-OP-003-2024 celebrado entre la **EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HABITAT DEL URABÁ EICE "EDURHABA"**- y la **EMPRESA INGENIERIA, SANEAMIENTO Y DESARROLLO S.A.S. "ISDE"**. El cual tiene como objeto **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VÍA QUE CONDUCE DE BELEN DE BAJIRÁ AL MUNICIPIO DE RIOSUCIO"**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el día catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

LUZ EVERLIDES MEÑA RIVAS
Representante Legal
Ingeniería, Saneamiento y Desarrollo S.A.S

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292523830

PIB
14:20:51

Bogotá DC, 06 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON ANDRES REYES ARENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1077427161:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 06 de marzo de 2026, a las 14:24:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1077487161
Código de Verificación	1077487161260306142459

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:26:31 PM horas del 06/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1077427161**
Apellidos y Nombres: **REYES ARENAS JHON ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/03/2026 02:27:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1077487161 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136005483** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:30:06 horas del 06/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1077487161,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Prodeing S.A.S**, con NIT **900581814-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

ANEXO No. 9
HOJA DE VIDA DEL PERSONAL
PROCESO IT-009-2026

NOMBRE DEL ASOCIADO TÉCNICO: INGENIERO CIVIL

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: FERNÁN JOSÉ SEVERICH DÍAZ

CARGO A OCUPAR: ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

DOMICILIO: San Marcos, Sucre

DIRECCION: Cl 151C#107-79 –T3 Apto 1107

No. TELEFONO: 300 422 0181

No. CEDULA IDENTIFICACION: 1.102.835.624 de Sincelejo

TARJETA PROFESIONAL No. 22202-286353 COR

COMPROMISO

Me comprometo a hacer parte del grupo de trabajo del CONSORCIO CONTROL VIAL PRODESAS, en caso de salir favorecido en el proceso de referencia, con una disponibilidad requerida, en el cargo de Especialista en geotecnia y además declaro bajo la gravedad de juramento que los documentos presentados son verídicos.

FIRMA: _____

Libertad y Orden

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 - DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (0 CASADA)	NOMBRES
SEVERICH	DIAZ	FERNAN JOSE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 1.102.835.624

SEXO: F [ ] M [X]

NACIONALIDAD: COL [X] EXTRANJERO [ ] PAIS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE [ ] SEGUNDA CIASE [X] NUMERO 1.102.835.624 D-M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 29 MES 10 AÑO 1990

PAIS COLOMBIA

DEPTO SUCRE

MUNICIPIO SAN MRCOS

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA: B/ LOS ANGELES

PAIS COLOMBIA DEPTO SUCRE

MUNICIPIO SAN MARCOS

TELEFONO 3004220181 EMAIL fernan.severich@gmail.com

2 - FORMACION ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO(LOS GRADOS DE 1° A 6° DE BACHILLERATRO EQUIVALENTE A LOS GRADOS 6° A 11° DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TITULO OBTENIDO:	BACHILLER
PRIAMRIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	MES 31 DIA 12 AÑO	2007

EDUCACIÓN SUPERIOR(PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIA ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO, EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA:

TC (TECNICA) TL (TECNOLOGIA) TE(TECNOLOGIA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES(ESPECIALIZACION) MG (MAESTRIA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN LA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACION MES	TERMINACION AÑO	No DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		INGENIERO CIVIL	4	2010	22202-286353 COR
ES		X		ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS	11	2017	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR(R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES		X			X			X	

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 - EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
ALCALDIA MUNICIPAL DE COLOSO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
SUCRE	COLOSO	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 28 MES 04 AÑO 2017	DIA 26 MES 07 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
DIRECTOR DE DISEÑOS		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
ALCALDIA DE SAN MARCOS	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
SUCRE	CAIMITO	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 13 MES 04 AÑO 2022	DIA 03 MES 05 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
INGENIERO CIVIL		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
CONSORCIO CONTROL VIAL DARIEN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CHOCÓ	QUIBDÓ	SAMIMOSQUERAG@HOTMAIL.COM

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 15 MES 10 AÑO 2024	DIA 30 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
INGENIERO ESPECIALISTA EN GEOTECNIA		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION

4 - TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVICIO PUBLICO		**6**
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		**2,5**
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		**8,5**

5 - FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO _x__ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN COSNTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON CERACES (ARTICULO 5o DE LA LEY 190/95)



FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 - OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUIÍ SUMINISTRADA HA SIDO COSNTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL FEJE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Fernán José Severich Díaz

Ingeniero civil

Candidato a Magister en Geotecnia de la Universidad Nacional de Colombia.

Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos de la Pontificia Universidad Javeriana.

Ingeniero Civil graduado de la Universidad de Sucre, capacitado para diseñar, planificar, ejecutar, controlar y gerenciar obras civiles, trabajando interdisciplinariamente en la solución de problemas concerniente al desarrollo de las obras civiles.

Especial interés en trabajar aplicando los conocimientos que he logrado consolidar en Geotécnia desde mi propio laboratorio y consultorías ejecutadas.

He participado como consultor en diversos proyectos de ingeniería y como supervisor del componente civil diversos proyectos de generación solar fotovoltaica concentrada, híbridos SSFV-DIESEL, soluciones individuales y redes.

DATOS PERSONALES

NOMBRE	FERNÁN JOSÉ SEVERICH DÍAZ.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.102.835.624 de Sincelejo.
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL
NO. TARJETA PROFESIONAL	22202-286353 COR
FECHA DE NACIMIENTO	29 de Octubre de 1990.
LUGAR DE NACIMIENTO	San Marcos, Sucre.
ESTADO CIVIL	Unión Libre.
CIUDAD RESIDENCIA	San Marcos, Sucre- Colombia.
DIRECCIÓN	Cl 151C#107-79 –T3 Apto 1107
TELÉFONO	300 422 0181
E-MAIL	fernan.severich@gmail.com

ESTUDIOS

Universitarios(Posgrado): Pontificia Universidad Javeriana.
Esp. Geotecnia Vial y Pavimentos
Direccion: Carrera 7 No. 40 – 62 -Bogotá
Enero del 2016 a Diciembre del 2016

Universitarios(Pregrado): Universidad de Sucre.
Ingenierio Civil
Direccion: Cra 28 # 5-267 Barrio Puerta Roja, Sincelejo Sucre.
Enero de 2008 a Diciembre 2013

TESIS DE GRADO: ANALISIS COMPARATIVO DE LOS EFECTOS DE SITIO SOBRE LAS ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO – SUCRE.

Estudios Secundarios: Institucion educativa Maria Auxiliadora
Bachiller Academico.
Direccion: Carrera 24 San Marcos, Sucre
Enero de 2002 –Diciembre de 2007

CURSOS Y SEMINARIOS

Seminario Proyectos de Desarrollo; Escuela Superior de Administración Pública; duración 16 horas; Julio de 2019.

Accion de Formacion: MICROSOFT PROJECT: APLICACION EN LA PROGRAMACION DE OBRAS Servicio Nacional de Aprendizaje SENA; duración 40 horas; Abril de 2015.

Accion de Formacion: COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA; duración 40 horas; Febrero de 2014.

Accion de Formacion: USO DE EXCEL Y ACCESS PARA EL DESARROLLO DE APLICACIONES ADMINISTRATIVAS EMPRESARIALES,

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA; duración 40 horas; Febrero de 2015.

Accion de Formacion: ADMINISTRATIVO PARA JEFES DE AREA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA; duración 10 horas; Febrero de 2014.

Accion de Formacion: APLICACIÓN DE LA HOJA DE CÁLCULO MICROSOFT EXCEL EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS PLANIMÉTRICOS, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA; duración 40 horas; 04 de Junio a 05 de Julio de 2011.

Accion de Formacion: AUTOCAD 3D, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA; duración 40 horas; 21 de Octubre a 15 de Noviembre de 2011.

Accion de Formacion: AUTOCAD 2D, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA; duración 40 horas; 01 Julio a 31 Julio de 2010.

IV seminario Nacional de estudiantes y profesionales de ingenieria civil: DESARROLLO SOSTENIBLE. Abril de 2013.

III seminario de estudiantes y profesionales de ingenieria civil:AVANCES Y TECNOLOGIAS EN LA CONSTRUCCION. Junio 2012

II seminario nacional de estudiantes y profesionales de ingenieria civil: SISTEMAS CONSTRUCTIVOS, TECNOLOGIA DE MATERIALES SISTEMAS DE TRANSPORTES Y ESTRUCTURAS CONSISTENTES CON EL MEDIO AMBIENTE.

CONOCIMIENTOS AUTOADQUIRIDOS O SIN CERTIFICACIÓN.

Manejo de programa Diseño Geometrico de Vias del Profesor Jhon Jairo Agudelo.
Manejo basico del programa de AutoCAD civil 3D para el diseño geometrico de vias.
Manejo del programa ETABS para analisis y diseño entructural de edificaciones.
Manejo de Programa Quercusoft para realizacion de presupuestos de obra.

EXPERIENCIA LABORAL

INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS – IPSE.
CARGO: CONTRATISTA
CIUDAD: BOGOTÁ D.C.
CONTRATO: 088-2024
SUPERVISOR: SERGIO SILVA ARIZA – FUNCIONARIO DE SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS Y SEGUIMIENTOS DEL IPSE - CEL. 3013613855
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN COMPONENTE TÉCNICO-CIVIL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS, CONTRATOS Y/O PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS Y SEGUIMIENTO – IPSE.

DESDE 12 DE FEBRERO DE 2024 – ACTUALMENTE.

INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS – IPSE.
CARGO: CONTRATISTA
CIUDAD: BOGOTÁ D.C.
CONTRATO: 253-2023
SUPERVISOR: LISBETH VILLA CARPIO – SUBDIRECTORA DE CONTRATOS Y SEGUIMIENTOS DEL IPSE - CEL. 3013613855
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN COMPONENTE TÉCNICO-CIVIL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS, CONTRATOS Y/O PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS Y SEGUIMIENTO – IPSE.

DESDE 02 DE AGOSTO DE 2023 – 28 DE DICIEMBRE DE 2023.

INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS – IPSE.
CARGO: CONTRATISTA
CIUDAD: BOGOTÁ D.C.
CONTRATO: 039-2023
SUPERVISOR: LISBETH VILLA CARPIO – SUBDIRECTORA DE CONTRATOS Y SEGUIMIENTOS DEL IPSE - CEL. 3013613855
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN COMPONENTE TÉCNICO CIVIL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS, CONTRATOS YO PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE

COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA A CARGO DE LA SUBDIRECCION DE CONTRATOS Y SEGUIMIENTO DEL IPSE

DESDE 24 DE ENERO DE 2023 – 22 DE JULIO DE 2023.

INDEPENDIENTE
CARGO: INGENIERO CIVIL,ASESOR ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS - INDEPENDIENTE
CIUDAD: SAN MARCOS, SUCRE.
TRABAJOS REALIZADOS:
ELABORACION DE ESTUDIOS DE SUELOS PARA EDIFICACIONES.
CLIENTE: ICONAP S.A.S.
TELEFONO: 313 7546638
DESDE ENERO DE 2021 – ENERO DE 2022.
INDEPENDIENTE
CARGO: INGENIERO CIVIL, ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS - INDEPENDIENTE
CIUDAD: SAN MARCOS, SUCRE.
TRABAJOS REALIZADOS:
ELABORACION DE ESTUDIOS DE SUELOS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIA CON PLACA HUELLAS
CLIENTE: MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD
TELEFONO: 314 5839995
DESDE MAYO DE 2021 – JUNIO DE 2021.

INDEPENDIENTE
CARGO: INGENIERO CIVIL, ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS - INDEPENDIENTE
CIUDAD: SAN MARCOS, SUCRE.
TRABAJOS REALIZADOS:
REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAIMITO, SUCRE.
CLIENTE: SAICO INGENIERIA
TELEFONO: 313 6748144
DESDE MARZO DE 2021 – ABRIL DE 2021

INDEPENDIENTE
CARGO: INGENIERO CIVIL, ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS – INDEPENDIENTE.
CIUDAD: SAN MARCOS, SUCRE.

TRABAJOS REALIZADOS:
REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS.
CLIENTE: SAICO INGENIERIA
TELEFONO: 313 6748144
DESDE FEBRERO DE 2021 – MARZO DE 2021

MINSTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
CARGO: ASESOR 1020 07 – LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
CIUDAD: BOGOTA D.C.
FUNCIONES DEL CARGO:
1. Asesorar, recomendar y orientar a la Alta Dirección en los estudios, planeación, formulación, coordinación, ejecución, y regulación de políticas, planes y programas relacionados con el Sistema General de Regalías, cumpliendo con los lineamientos establecidos y la normatividad vigente.
2. Resolver consultas, prestar asistencia técnica, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, ejecución y control de las políticas del Sistema General de Regalías.
3. Coordinar con las entidades del sector que cumplen funciones en el Sistema General de Regalías la entrega oportuna de la información necesaria para dar cumplimiento a las funciones establecidas por la Ley.
4. Aportar al Despacho del Ministro los elementos necesarios para la distribución del presupuesto del Sistema General de Regalías -SGR que está destinado a la fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos, y el conocimiento y cartografía geológica del subsuelo, en coordinación con las dependencias competentes del Ministerio.
5. Preparar y presentar informes y demás documentos relacionados con las funciones que cumple el Ministerio y las entidades del sector el Sistema General de Regalías.
6. Apoyar el seguimiento a la ejecución de los recursos de funcionamiento del SGR transferidos al Ministerio de Minas y Energía como órgano del Sistema General de Regalías, así como preparar la documentación requerida con tal fin.
7. Preparar conjuntamente con las entidades del sector que cumplen funciones en el Sistema General de Regalías los

informes técnicos y financieros previstos en la Ley para el adecuado control y seguimiento de los recursos del Sistema.
JEFE INMEDIATO: JOSE DAVID INSUASTI AVENDAÑO
TELEFONO: 320 289 4427
DESDE 25 JUNIO DE 2019 – 03 ENERO DE 2021

MINSTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
CARGO: CONTRATISTA
CIUDAD: BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales con plena autonomia para apoyar al Grupo de Regalías en la revisión, evaluación y emisión de conceptos técnicos sobre la viabilidad de los proyectos de inversión presentados en los OCAD en los cuales el Ministerio de Minas y Energía sea designado como representante del gobierno, especialmente, en los que el ministerio ha sido delegado.
JEFE INMEDIATO: JOSE DAVID INSUATI AVENDAÑO
TELEFONO: 320 289 4427
DESDE 23 ENERO DE 2019 – 21 DE MAYO DE 2019

MINSTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
CARGO: CONTRATISTA
CIUDAD: BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO: Contratar los servicios profesionales con plena autonomia para apoyar al Grupo de Regalías en la revisión, evaluación y emisión de conceptos sobre la viabilidad de los proyectos de inversión presentados en los OCAD Departamentales de Antioquia, Casanare, Putumayo, Chocó, Nariño, y la Corporación Autónoma Regional de la Guajira
JEFE INMEDIATO:ROSALUCINA FUENTES VEGA
TELEFONO: 300 562 7117
DESDE 24 ENERO DE 2018 – 29 DE DICIEMBRE DE 2018

CAM COLOMBIA MULTISERVICIOS S.A.S.
CARGO: RESIDENTE DE OBRA CIVIL
CIUDAD: BOGOTA D.C.
FUNCIONES: CONTROL DE CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PRE-VISTOS, MANEJO Y COORDINACIÓN DE CUADRILLA DE OBRA.
JEFE INMEDIATO:CARLOS ANDRES MALAGÓN
TELEFONO: 314 237 3784

DESDE 28 OCTUBRE DE 2017 – 15 DE ENERO DE 2018

CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2016
CARGO: RESIDENTE DE OBRA
CIUDAD: BOGOTA D.C.
FUNCIONES: CONTROL Y SEGUMIENTO DEL PRESUPUESTO DE OBRA Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES, SEGUMINETO A EJECICIÓN DE OBRA, CÁLCULO DE CANTIDADES, REALIZACIÓN DE PRE-ACTAS DE COBRO, MANEJO DE PERSONAL DE OBRA, CONTROL DE CALIDAD DE TRABAJOS REALIZADOS
JEFE INMEDIATO:VIVIANA ANDREA RODRIGUEZ MUÑOZ
TELEFONO: 311 529 3441
DESDE 02 JULIO DE 2017 – 30 DE DICIEMBRE DE 2017

CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2016
CARGO: INGENIERO RESIDENTE DE OBRA VIAL
CIUDAD: BOGOTA D.C.
FUNCIONES: CONTROL Y SEGUMIENTO DEL PRESUPUESTO DE OBRA Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES, SEGUMINETO A EJECICIÓN DE OBRA, CÁLCULO DE CANTIDADES, REALIZACIÓN DE PRE-ACTAS DE COBRO, MANEJO DE PERSONAL DE OBRA, CONTROL DE CALIDAD DE TRABAJOS REALIZADOS
JEFE INMEDIATO:VIVIANA ANDREA RODRIGUEZ MUÑOZ
TELEFONO: 311 529 3441
DESDE 05 ENERO DE 2017 – 30 DE JUNIO DE 2017
UNION TEMPORAL MALLA VIAL LOS MARTIRES
CARGO: RESIDENTE DE OBRA VIAL
CIUDAD: BOGOTA D.C.
FUNCIONES: CONTROL Y SEGUMIENTO DEL PRESUPUESTO DE OBRA Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES, SEGUMINETO A EJECICIÓN DE OBRA, CÁLCULO DE CANTIDADES, REALIZACIÓN DE PRE-ACTAS DE COBRO, MANEJO DE PERSONAL DE OBRA, CONTROL DE CALIDAD DE TRABAJOS REALIZADOS
JEFE INMEDIATO:VIVIANA ANDREA RODRIGUEZ MUÑOZ
TELEFONO: 311 529 3441
DESDE 02 ENERO DE 2016 – 28 DE DICIEMBRE DE 2016

REMBERTO JAVIER AMELL HERNANDEZ

CONSTRUCCION DE 1.83 Km DE PAVIMENTO RIGIDO EN PRINCIPAL BARRIO NELSON MANDELA, NUEVA VENECIA, HASTA EL NAZARENO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS - BOLIVAR

CARGO: INGENIERO RESIDENTE DE OBRA VIAL
CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR
FUNCIONES: Manejo de personal en obra, control de presupuesto, compras, realizacion de memorias de calculo y actas de cobro parcial.
JEFE INMEDIATO: JUAN JOSÉ MERLANO GOMEZ
TELEFONO: 300 616 2090
12 de Mayo de 2015 – 30 de Diciembre de 2015

FERNANDO LUIS DIAZ VILORIA.

REALIZACION DE CALCULOS TOPOGRAFICOS Y DIGITALIZACION DE PLANOS COMO: DISEÑO GEOMETRICO DE VIAS, VOLUMEN DE RELLENOS, SECCIONES TRANSVERSALES, PERFILES LONGITUDINALES,VOLMENES DE EMBALSE, CALCULO EXCAVACIONES CANALIZACIONES, CURVAS DE NIVEL.

CARGO: CALCULOS TOPOGRAFICOS
CIUDAD: SAN MARCOS, SUCRE
FUNCIONES: CALCULOS TOPOGRAFICOS EN OFICINA
TELEFONO: 311 376 2118
Contratos intermitesntes durante 2014 - 2015 – 2016.

REMBERTO JAVIER AMELL HERNANDEZ

MEJORAMIENTO EN AFIRMADO DE 14 Km DE VIA, 500 MTS DE PAVIMENTO Y 4000 MTS DE CUNETA EN CONCRETO EN VIA A LA VENTURA MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD - SUCRE

CARGO: INGENIERO RESIDENTE DE OBRA VIAL
CIUDAD: SAN BENITO ABAD, SUCRE
FUNCIONES: Manejo de personal en obra, control de cantidades en obra, control de presupuesto, realizacion de memorias de calculo y actas de cobro parcial del contrato.
JEFE INMEDIATO: WILMER SIERRA FIERRO
TELEFONO: 300 577 3407
01 de agosto de 2014 – 11 de mayo de 2015

UNION TEMPORAL VIVISA

CONTRUCCION DE 2256 APARTAMENTOS VIP EN TORRES DE 4 PLANTAS Y 16 APARTAMENTOS POR TORRE, EN ALTOS DE LA SABANA, MUNICIPIO DE SINCELEJO – SUCRE.

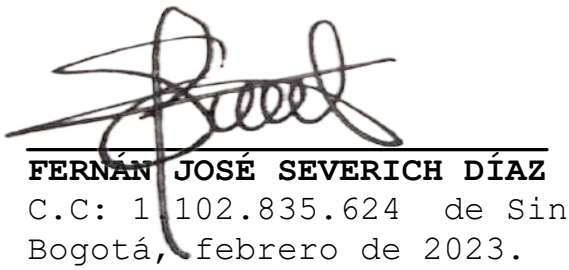
CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO PRESUPUESTO
CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE
FUNCIONES: Encargado del control de cantidades en obra, Reportar avance de obra y controlar el presupuesto de mas de 91mil millones.
JEFE INMEDIATO: JOSÉ PAULINO BADEL MENDEZ
TELEFONO: 300 815 2773
23 de marzo de 2014 – 28 de julio de 2016

REFERENCIAS PERSONALES Y LABORALES

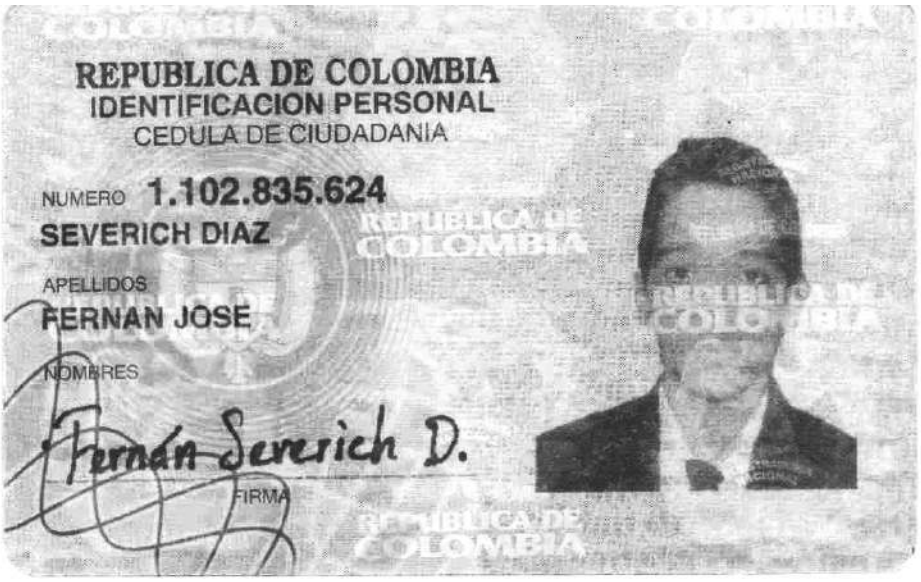
ANYELO CAUSIL MARQUEZ, INGENIERO CIVIL, ESP EN ESTRUCTURA.
Profesor
UNIVERSIDAD DE SUCRE
Telefono: 310 846 2735

ROSALUCINA FUENTES VEGA, INGENIERA CIVIL.
FUNCIONARIA - ASESORA.
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA.
Telefono: 300 562 7117

SOL MILENA DÍAZ VILORIA, ABOGADA, ESP. EN CONTRATACION PUBLICA.
Asesora Juridica
GOBERNACIÓN DE SUCRE
Telefono: 301 787 2440



FERNÁN JOSÉ SEVERICH DÍAZ
C.C: 1.102.835.624 de Sincelejo
Bogotá, febrero de 2023.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.102.835.624

SEVERICH DIAZ

APELLIDOS

FERNAN JOSE

NOMBRES

Fernán Severich D.

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 29-OCT-1990

SAN MARCOS
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

12-NOV-2008 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2800100-00141952-M-1102835624-20081223 0008679623A 1 26710018

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO CIVIL

A

Fernan José Severich Diaz

C.C. No. 1.102.835.624 expedida en Sincelejo (Sucre)

EN ATENCIÓN A QUE CURSÓ Y APROBÓ LOS ESTUDIOS EXIGIDOS POR LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y EN PRUEBA DE ELLO SE ENTREGA EL PRESENTE DIPLOMA

En Sincelejo, a los 22 días del mes de Agosto de 2014

RECTOR

DECANO(A)

SECRETARIO(A) GENERAL

Registrado al Folio No. 111 del Libro de Diplomas No. 6

00053

THOMAS GREG & SONS

UNIVERSIDAD DE SUCRE

Sincelejo – Colombia

Creada mediante Ordenanza 01 de 1977 y Reconocida por Resolución del MEN 1064 de 1995

ACTA DE GRADO No.71

La Rectoría de la Universidad de Sucre, mediante Resolución No.1391 del 4 de agosto de 2014

CONSIDERANDO QUE:

FERNAN JOSÉ SEVERICH DÍAZ
C.C.No.1.102.835.624 expedida en Sincelejo (Sucre)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de:

INGENIERO CIVIL

En nombre y representación de la Universidad de Sucre y de la República de Colombia y previo juramento de rigor, se le hizo entrega del Diploma No.00053 registrado en el Folio No.111 del Libro de Diplomas No.6

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Sincelejo, a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2014.

VICENTE PERIÑÁN PETRO
Rector

HERALDO ALVIZ SANTOS
Decano

JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria General


REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA

MATRÍCULA PROFESIONAL No.

22202-286353 COR

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 01/10/2014

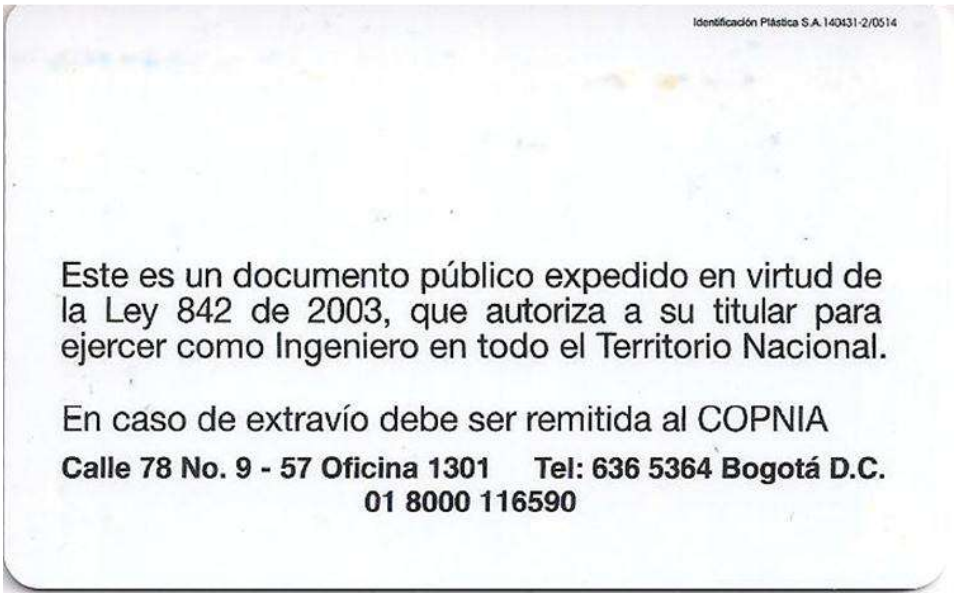
FERNAN JOSE

SEVERICH DIAZ

C.C. 1102835624

UNIVERSIDAD DE SUCRE

PRESIDENTE DEL CONSEJO


Identificación Plástica S.A. 140431-2/0514

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel: 636 5364 Bogotá D.C.

01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4352340

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que FERNAN JOSE SEVERICH DIAZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1102835624, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 22202-286353 desde el 01 de Octubre de 2014, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1481.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de Marzo del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

FERNAN JOSE SEVERICH DIAZ

CC 1102835624

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

INGENIERÍA

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 11 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2017

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA
No 169909

Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá
Secretaría General
Este Diploma está registrado en el Acta de Grado N°. 20170311108
Bogotá, 11 de Marzo de 2017
Secr. Gen. P.U.J

Firmado digital y electrónicamente. Según lo dispuesto en la ley colombiana, para su verificación consulte la página web de la Universidad, en Todos Los Servicios, Verificación de Certificados Digitales, código: F750816412152

DC563860

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

FERNÁN JOSÉ SEVERICH DÍAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1102835624

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUTOCAD 2D

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cali a los Once (11) días del mes de Agosto de Dos Mil Diez (2010)

ALBA ELVIRA NARVÁEZ AGUDELO
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN
REGIONAL VALLE

SGCV20102490066 11/08/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

FERNÁN JOSÉ SEVERICH DÍAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1102835624

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUTOCAD 3D

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Cuatro (04) días del mes de Enero de Dos Mil Doce (2012)

OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SUBDIRECTOR CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA
REGIONAL BOLIVAR

SGCV20123885200 04/01/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

FERNÁN JOSÉ SEVERICH DÍAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1102835624

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACIÓN DE LA HOJA DE CÁLCULO MICROSOFT EXCEL EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS PLANIMÉTRICOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Soganoso a los Dos (02) días del mes de Agosto de Dos Mil Once (2011)

NESTOR ALFREDO BARRERA MORA
SUBDIRECTOR CENTRO MINERO
REGIONAL BOYACA

SGCV20113451218 02/08/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FERNÁN JOSÉ SEVERICH DÍAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.102.835.624

Cursó y aprobó la acción de Formación

MICROSOFT PROJECT: APLICACION EN LA PROGRAMACION DE OBRAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cali, a los once (11) días del mes de mayo de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JORGE ORLANDO DUQUE MORA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ORLANDO DUQUE MORA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA CONSTRUCCION
REGIONAL VALLE

27117531 - 11/05/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922800945912CC1102835624C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FERNÁN JOSÉ SEVERICH DÍAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.102.835.624

Cursó y aprobó la acción de Formación

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Manizales, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JAIME ARTURO ARISTIZABAL ALZATE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIME ARTURO ARISTIZABAL ALZATE
SUBDIRECTOR
CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES
REGIONAL CALDAS

18418771 - 17/03/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922000681757CC1102835624C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FERNÁN JOSÉ SEVERICH DÍAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.102.835.624

Cursó y aprobó la acción de Formación

USO DE EXCEL Y ACCESS PARA EL DESARROLLO DE APLICACIONES ADMINISTRATIVAS EMPRESARIALES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en La Plata, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
GUILLERMO ALVIRA VARGAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GUILLERMO ALVIRA VARGAS
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

26057036 - 24/03/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952600916127CC1102835624C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FERNÁN JOSÉ SEVERICH DÍAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.102.835.624

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRATIVO PARA JEFES DE AREA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Itagüí, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO TECNOLOGICO DEL MOBILIARIO
REGIONAL ANTIOQUIA

18201184 - 25/02/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920500672520CC1102835624C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **FERNAN JOSE SEVERICH DIAZ,** identificado con **CC 1.102.835.624** se desempeñó como **DIRECTOR DE DISEÑOS** para el siguiente contrato:

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE COLOSO - SUCRE**
CONTRATISTA CONSULTOR:	**CONSORCIO ESTUDIOS PARA LA PAZ**
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°:	**CM–064-00-2017**
SUPERVISOR DE CONTRATO:	**AYDA PAOLA URZOLA MARQUEZ**
OBJETO:	**ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO Y DISEÑO GEOMETRICO Y ESTRUCTURAL PARA VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE COLOSÓ – SUCRE Y ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN CONCRETO RIGIDO EN LA VIA QUE COMUNICA LA CABECERA MUNICIPAL CON LAS VEREDAS LA ESMERALDA, JORRO, CERRO, PAREJO, ARENITA, COROZO - CORREGIMIENTO DE CHINULITO**
VALOR DEL CONTRATO:	**$319.978.981, oo**
PLAZO DEL CONTRATO:	**TRES (3) MESES**
FECHA DE INICIO:	**ABRIL 28 DE 2017**
FECHA FINAL:	**JULIO 26 DE 2017**
LONGITUD DEL ESTUDIO:	**18.1KM**

Para constancia de lo anterior se firma, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2018

Ayda Paola Urzola

AYDA PAOLA URZOLA MARQUEZ.
Secretaria De Planeación Municipal**.**

Alcaldía de Caimito
Territorio de Progreso

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CAIMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE
NIT 892200058-1

CERTIFICA:

Que el ingeniero civil **FERNÁN SEVERICH DÍAZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.102.835.624 expedida en san Marcos, Sucre y portador de la tarjeta profesional No.22202-286353 COR realizo la donación de los estudios y diseños necesarios para la ejecución de los siguientes contratos al municipio de Caimito, Sucre:

- Mantenimiento y rehabilitación de puntos críticos en vías rurales del municipio de Caimito, Sucre desde 01/07/2023 hasta 31/08/2023.
- Construcción de pavimento rígido en carrera 16 entre calle 10 y calle 5, salida a San Marcos, zona urbana del municipio de Caimito, departamento de Sucre desde 25/02/2023 hasta 25/04/2023.
- Estudio de suelos y diseño de pavimento del proyecto: construcción de pavimento en concreto rígido de la calle 10 sector las guaduas, municipio de Caimito, Sucre desde 15/01/2023 hasta 15/03/2023.
- Mantenimiento y rehabilitación de vías rurales en puntos críticos de la vía La Solera - Mamón - Pumpuma en el municipio de Caimito, Sucre desde 2/11/2022 hasta 27/12/2023.
- Construcción de pavimento en concreto rígido de la carrera 9 entre calles 10 y 13 del casco urbano del municipio de Caimito, Sucre desde 1/10/2021 hasta 10/01/2022.
- Estudio de suelos, diseño geométrico y diseño de estructura de pavimento del proyecto construcción de pavimento en concreto rígido en varias calles urbanas del municipio de Caimito, departamento de Sucre, presentado al Departamento de Prosperidad Social-DPS desde 15/11/2021 hasta 15/02/2022.

La presente certificación se expide a los veintinueve (29) días del mes enero de 2024.

OSCAR MARIO HEREDIA VERGARA
ALCALDE

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE
ALCALDIA DE SAN MARCOS
Nit No.892.200.591-6

"SAN MARCOS AVANZA"

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS, SUCRE

CERTIFICA:

Que el Ingeniero **FERNÁN JOSÉ SEVERICH DÍAZ** identificado con cédula de ciudadanía 1.102.835.624 de Sincelejo, Sucre y Matrícula Profesional N° 22202-286353 COR ejecutó a satisfacción el contrato MC-MSM-021-2022 con objeto "**ESTUDIO PARA DETERMINAR LAS CAUSAS Y SOLUCIONES AL DETERIORO PREMATURO PRESENTADO EN EL PAVIMENTO RIGIDO DE LAS VIAS CONSTRUIDAS MEDIANTE EL CONTRATO DE OBRA LP-MSM-003-2017 EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS DEPARTAMENTO DE SUCRE.**" Cumpliendo con las siguientes obligaciones:

Además de las derivadas de la esencia y naturaleza del contrato a celebrar, de las contempladas en la ley, de las obligaciones y condiciones señaladas en la invitación y demás Documentos del proceso, el contratista se obliga a:

1. Dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente documento y en sus anexos; El anexo de especificaciones técnicas hace parte fundamental de este documento.

2. Estar en permanente comunicación con el supervisor del contrato;

3. Cumplir con las condiciones exigidas por la Entidad para la ejecución de la obra objeto del presente proceso y ofrecidos en su oferta;

4. Comunicar de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier irregularidad o anomalía que se presente en el cumplimiento de sus obligaciones;

5. Atender cualquier solicitud, instrucción o sugerencia que con relación al desarrollo del objeto contractual, efectúe el supervisor del contrato o el alcalde de la Entidad;

6. Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el supervisor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.

7. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra en la ejecución del contrato, incluidos los impuestos, tasas y contribuciones;

8. Disponer del personal idóneo, así como de los recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato dentro de la oportunidad establecida.

9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u omitir un acto o hecho;

10. Cumplir con la afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral previsto en la Ley 100 de 1993 y demás normas pertinentes en materia de salud y pensiones, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007;

11. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993;

12. Las demás obligaciones que la ley le imponga, y las que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual de conformidad con los estudios y documentos previos, documento que forma parte integrante del presente contrato.

Datos adicionales:

Contratante: Municipio – Alcaldía de San Marcos.

Contratista: Fernan José Severich Diaz, c.c. 1.102.835.624 de Sincelejo.

No. Contrato: MC-MSM-021-2022.

Valor contrato: Cuatro millones novecientos noventa y cinco mil pesos ($4.995.000,00)

Fecha de suscripción: 13 de abril de 2022.

Fecha de inicio: 13 de abril de 2022.

Fecha de finalización: 03 de mayo de 2022.

Certificación dada en San Marcos a los 15 días del mes de mayo de 2022.

ANUAR YAMIL ARABIA ORTEGA
ALCALDE DE MUNICIPIO DE SAN MARCOS, SUCRE.

CONSORCIO CONTROL VIAL DARIEN

CONSORCIO CONTROL VIAL DARIEN
NIT: 901.821.163-3

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero Civil especialista en geotecnia vial y pavimentos **FERNAN JOSE SEVERICH DIAZ**, identificado con número de cédula 1.102.835.624 y **MP 22202-286353** COR, laboró con nosotros a través de contrato de prestación de servicios desempeñando el cargo de **INGENIERO ESPECIALISTA EN GEOTECNIA**, desde el día quince (15) de octubre hasta el día treinta (30) de diciembre del 2024.

En la ejecución del contrato de consultoría- interventoría:

No. C- INT- 001 DE 2024 celebrado entre la EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HABITAT DEL URABÁ EICE "EDURHABA"- y el CONSORCIO CONTROL VIAL DARIEN. El cual tiene como objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL SOBRE OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN EL MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE SIETE KILÓMETROS MÁS CUATROCIENTOS METROS (7.4 KMS) DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE DE RIOSUCIO CONDUCE A BELÉN DE BAJIRÁ EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ".

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el día seis (06) de enero de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VÍAS DARIEN

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292536284

PIB
16:49:33

Bogotá DC, 06 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FERNAN JOSE SEVERICH DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1102835624:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 06 de marzo de 2026, a las 16:49:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1102835624
Código de Verificación	1102835624260306164959

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:50:16 PM horas del 06/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1102835624**
Apellidos y Nombres: **SEVERICH DIAZ FERNAN JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/03/2026 04:50:44 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1102835624** y Nombre: **FERNAN JOSE SEVERICH DIAZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136020313** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:51:47 horas del 06/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1102835624,**
Apellidos y Nombres **SEVERICH DIAZ FERNAN JOSE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Prodeing S.A.S**, con NIT **900581814-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

ANEXO No. 9
HOJA DE VIDA DEL PERSONAL
PROCESO IT-009-2026

NOMBRE DEL ASOCIADO TÉCNICO: INGENIERO CIVIL

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: AUGUSTO ALBERTO ROMERO RODRIGUEZ

CARGO A OCUPAR: ESPECIALISTA HIDRÁULICO

DOMICILIO: Barranquilla, Atlantico

DIRECCION: Carrera 47 # 100 – 14 Barrio villa santos

No. TELEFONO: 3008170976

No. CEDULA IDENTIFICACION: 1.140.887.534 de Barranquilla

TARJETA PROFESIONAL No. 08202-405419 ATL

COMPROMISO

Me comprometo a hacer parte del grupo de trabajo del CONSORCIO CONTROL VIAL PRODESAS, en caso de salir favorecido en el proceso de referencia, con una disponibilidad requerida, en el cargo de Especialista hidráulico y además declaro bajo la gravedad de juramento que los documentos presentados son verídicos.

FIRMA: _____

Libertad y Orden

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 - DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (0 CASADA)	NOMBRES
ROMERO	RODRIGUEZ	AUGUSTO ALBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 1.140.887.534

SEXO: F [ ] M [X]

NACIONALIDAD: COL [X] EXTRANJERO [ ] PAIS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE [ ] SEGUNDA CIASE [X] NUMERO 1.140.887.534 D-M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 29 MES 10 AÑO 1990

PAIS COLOMBIA

DEPTO ATLANTICO

MUNICIPIO BARRANQUILLA

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA: CARRERA 47 # 100 - 14

PAIS COLOMBIA DEPTO ATLANTICO

MUNICIPIO BARRANQUILLA

TELEFONO 3008170976 EMAIL

2 - FORMACION ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO(LOS GRADOS DE 1° A 6° DE BACHILLERATRO EQUIVALENTE A LOS GRADOS 6° A 11° DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TITULO OBTENIDO:	BACHILLER
PRIAMRIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	MES 6	DIA 9 AÑO 2008

EDUCACIÓN SUPERIOR(PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIA ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO, EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA:

TC (TECNICA) TL (TECNOLOGIA) TE(TECNOLOGIA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES(ESPECIALIZACION) MG (MAESTRIA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN LA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACION MES	TERMINACION AÑO	No DE TARJETA PROFESIONAL
TC		X		TECNICO EN SISTEMAS	11	2012	
UN	10	X		INGENIERO CIVIL	9	2018	08202-405419 ATL
ES		X		ESPECIALISTA EN INGENIERIA DE SISTEMAS HIDRICOS	8	2021	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR(R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES		X			X			X	

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 - EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
CONSORCIO CONTROL VIAL DARIEN		x	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CHOCÓ	QUIBDÓ	SAMIMOSQUERAG@HOTMAIL.COM

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 03 MES 02 AÑO 2005	DIA 30 MES 06 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
INGENIERO ESPECIALISTA EN HIDRAULICA		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INGENIERIAS & CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S		x	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CESAR	VALLEDUPAR	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 01 MES 11 AÑO 2018	DIA 31 MES 10 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
INGENIERO RESIDENTE		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INGENIERIAS & CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S		x	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CESAR	VALLEDUPAR	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	15 MES 02 AÑO 2020	DIA 28 MES 08 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
INGENIERO RESIDENTE		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
CARLOS VERGARA NEGRETE		x	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CORDOBA	MONTERIA	recursoshumanoscvn@outlook.com

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 30 MES 04 AÑO 2021	DIA 22 MES 11 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
RESIDENTE DE INTERVENTORIA		Calle 52A #14-17

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
CARLOS VERGARA NEGRETE		x	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CORDOBA	MONTERIA	recursoshumanoscvn@outlook.com

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 01 MES 12 AÑO 2022	DIA 15 MES 04 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
RESIDENTE DE OBRA		Calle 52A #14-17

4 - TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVICIO PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		**35**
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		**35**

5 - FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO _x__ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN COSNTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON CERACES (ARTICULO 5o DE LA LEY 190/95)



FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 - OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUIÍ SUMINISTRADA HA SIDO COSNTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL FEJE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



AUGUSTO ALBERTO ROMERO RODRIGUEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.140.887.534 DE VALLEDUPAR
FECHA DE NACIMIENTO: 15 DE SEPTIEMBRE 1996
OCUPACION: INGENIERO CIVIL
ESTADO CIVIL: SOLTERO
DIRECCIÓN: CARRERA 47 # 100 – 14
BARRIO: VILLA SANTOS
BARRANQUILLA, COLOMBIA
TELÉFONO: 3008170976

ESTUDIOS

BACHILLER ACADEMICO
COLEGIO GIMSABER
2012
VALLEDUPAR-CESAR

TECNICO EN SISTEMA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
2012
VALLEDUPAR- CESAR

INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD DEL NORTE
2018
BARRANQUILLA-ATLANTICO

EPECIALIZACION EN INGENIERIA DE SISTEMAS HIDRICOS URBANOS
UNIVERSIDAD DEL NORTE
2021

EXPERIENCIA LABORAL

FUNDACION MENORES DEL FUTURO
DIGITADOR
2015-2018
CALLE 6C 19^{E}-26
TELEFONO: 5733820
VALLEDUPAR - CESAR

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S
INGENIERO RESIDENTE DE OBRAS
2019
TRANSVERSAL 7 # 2 – 264
TELEFONO: 5885357
VALLEDUPAR - CESAR

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S
INGENIERO RESIDENTE DE OBRAS
2020
TRANSVERSAL 7 # 2 – 264
TELEFONO: 5885357 VALLEDUPAR - CESAR

CVN INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA
2020 - 2022
CALLE 52A #14-17
TELEFONO: 3106541925
MONTERIA – CORDOBA

CVN INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
INGENIERO RESIDENTE DE OBRAS
2022 - 2023
CALLE 52A #14-17
TELEFONO: 3106541925
MONTERIA – CORDOBA

CONSORCIO JM CARTAGENA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA
2024
CARRERA 43B # 80 – 43
TELEFONO: 3108246351
BARRANQUILLA - ATLANTICO

REFERENCIAS PERSONALES

MARYCRUZ ESTRADA OYOLA
CONTADORA PUBLICA
TELEFONO: 3008186976
VALLEDUPAR

ELVIS ENRRIQUE VALERA GUERRA
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
TELEFONO: 3114062333
VALLEDUPAR

REFERENCIA FAMILIARES

PIEDAD RODRIGUEZ COTES
NUTRICIONISTA
TELEFONO: 3157182826
VALLEDUPAR

AUGUSTO ROMERO VERDECIA
ABOGADO
TELEFONO: 3013751196
VALLEDUPAR

OTROS ESTUDIOS

5TO CONGRESO INTERNACIONAL DE PREFABRICADOS DE CONCRETOS
19 y 20 de septiembre 2016
Intensidad horaria: 14 horas
Cartagena - Bolívar



AUGUSTO ALBERTO ROMERO RODRIGUEZ
C.C. 1.140.887.534
VALLEDUPAR


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.140.887.534
ROMERO RODRIGUEZ
APELLIDOS
AUGUSTO ALBERTO
NOMBRES
Augusto Romero R.
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO
15-SEP-1996
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
16-SEP-2014 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
P-0300150-00632454-M-1140887534-20141017
0040469238A 1
42629051

La República de Colombia
y en su nombre, el Establecimiento Educativo

Gimsaber

Valledupar, Cesar

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No. 0081 del 9 de junio de 2008,

Confiere a:

Augusto Alberto Romero Rodríguez

Identificado con T.I. No. 96091511646

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Ronald Quintana Acuña
Rector

Beatriz Elena Acuña de Quintana
Secretaria

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ROMERO RODRIGUEZ AUGUSTO ALBERTO

Con Tarjeta De Identidad No. 96091511646

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN SISTEMAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente título en Valledupar, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SUBDIRECTOR CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

16/11/2012
FECHA DE REGISTRO

La presente Certificación electrónica tiene validez jurídica y legal en Colombia, conforme a la LEY 527 DE 1999, al Decreto reglamentario 1747 de 2.000 y las demás normas que las complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad de cualquier copia impresa, se deberá efectuar la consulta a través de la página http://oiv.senavirtual.edu.co, en la cual se encuentra almacenado y disponible el documento digital original bajo el número 952100192116TI96091511646C. Cualquier copia impresa de este documento no tiene validez legal ni jurídica.

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

AUGUSTO ALBERTO ROMERO RODRIGUEZ

C.C. No. 1.140.867.534 de Barranquilla

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

INGENIERO CIVIL

Dado en Barranquilla , a los 21 días del mes de Septiembre de 2018

Decano de División

Rector

Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No.000096 del
7 de Junio de 1990

Acta No. 2018-24-0-343

20061

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Vigilada Mineducación

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

Código de verificación: DRQQK9CDKDCDM6B0ZA94

El suscrito Director del Departamento de Registro, hace constar que en la ciudad de Barranquilla, Departamento del Atlántico, a los 21 días del mes de septiembre de 2018, se llevó a cabo la ceremonia pública de graduación, en la cual la UNIVERSIDAD DEL NORTE autorizada para el efecto, según Decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973 del Ministerio de Educación Nacional y previo juramento reglamentario, confirió el título de:

INGENIERO CIVIL

a

AUGUSTO ALBERTO ROMERO RODRIGUEZ

Identificado(a) con CC 1140887534 de Barranquilla, quien cumplió con los requisitos exigidos por la Universidad, según consta en el Acta No. 2018-24-C-343, título otorgado el 21 de septiembre de 2018.

MARTHA GONZÁLEZ ROBLES
Directora de Registro

El presente certificado ha sido generado y firmado de forma electrónica. Puede validar la autenticidad de este documento en la página web www.uninorte.edu.co/registro, opción validar documentos con firma digital, usando el código de verificación ubicado en la parte superior.
Km. 5 vía Puerto Colombia . Área Metropolitana de Barranquilla, Colombia . registro@uninorte.edu.co . www.uninorte.edu.co
Acreditada institucionalmente por su Excelencia Académica - Resolución MEN No. 9870 de 31/05/2018
Artículo 56 de la ley 1437 de 2011

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

AUGUSTO ALBERTO ROMERO RODRIGUEZ

CC No. 1.140.887.534 de Barranquilla

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS HÍDRICOS URBANOS

Dado en Barranquilla, a los 27 días del mes de agosto de 2021

Director de Especializaciones

Rector

Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de Junio de 1993

Acta No. 2021-18-C-206

Diploma firmado digitalmente. Para validar su autenticidad ingrese a www.uninorte.edu.co/registro, validar documentos con firma digital, y digite el código de verificación: KAVCVN3Q2XIVVX8OUQMB

00731



COPNIA

Matrícula Profesional No.
08202-405419 ATL
Fecha de Expedición: 08/11/2016

Nombre:
AUGUSTO ALBERTO
ROMERO RODRIGUEZ

Identificación:
C.C. 1140887534

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD DEL NORTE



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4352730

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que AUGUSTO ALBERTO ROMERO RODRIGUEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1140887534, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 08202-405419 desde el 08 de Noviembre de 2018, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1579.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los siete (07) días del mes de Marzo del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

	FORMATO DE CERTIFICACION LABORAL	FT-GHU-04 VERSION: 02 FECHA: 15/10/2013

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION MENORES DEL FUTURO

CERTIFICA:

Que el señor **AUGUSTO ALBERTO ROMERO RODRIGUEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.140.887.534, expedida en Valledupar (Cesar), prestó sus servicios como **DIGITADOR**, en la **FUNDACION MENORES DEL FUTURO** identificada con el NIT.824.002.319-2.

Que el señor **AUGUSTO ALBERTO ROMERO RODRIGUEZ** prestó este servicio a la **FUNDACION MENORES DEL FUTURO**, en la ciudad de Valledupar, vinculado mediante contrato laboral, desde el día 02 de enero del año 2015 hasta del 30 de septiembre de 2018.

La presente constancia se expide en la ciudad de Valledupar a solicitud de la parte interesada a los tres (3) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018).

PIEDAD RODRIGUEZ COTES
Representante Legal
FUNDACION MENORES DEL FUTURO
NIT: 824002319-2

INGENIERÍAS & CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S
900448041-0

Certifica que

El ingeniero civil, **Augusto Alberto Romero Rodriguez**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.140.887.534 de Barranquilla y T.P. No. 08202-405419ATL se desempeñó en esta empresa como ingeniero residente de obras civiles en el periodo comprendido entre el 01/11/2018 hasta el 31/10/2019 en las siguientes obras:

No. De Contrato	2019 - 02 - 0754
Objeto:	Rehabilitación y pavimentación de vias secundarias y terciarias en el departamento del cesar (tramo raices - Alto de La vuelta – Badillo).
No. De Contrato	CCOC - 011 - 2019
Objeto:	Construcción de la carrera 27 desde Villa Haidy hasta Lorenzo Morales.

La presente certificación a solicitud del interesado a los 05 dias de noviembre de 2019.

INGENIERIA Y CONTRUCCIONES
DEL CESAR S.A.S.
NIT 900.448.041-0

DENIS GUZMAN QUITO
DPTO DE RECURSOS HUMANOS
TEL :58853587

Transversal 7 # 2 - 264 Barrio Santa Rosalia
Tel: 5 88 53 57 - E-mail: obrocivilrhh@gmail.com
Valledupar - Cesar

INGENIERÍAS & CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S
900448041-0

Certifica que

El ingeniero civil, **Augusto Alberto Romero Rodriguez**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.140.887.534 de Barranquilla y T.P. No. 08202-405419ATL se desempeñó en esta empresa como ingeniero residente de obras civiles en el periodo comprendido entre el 15/02/2020 hasta el 28/08/2020 en lo siguiente obra:

No. De Contrato:	2019 - 02 - 1425
Objeto:	Rehabilitación y pavimentación de vías secundarias y terciarias en el departamento del cesar (tramo Codazzi – Aguas Blancas)
Valor de Contrato:	$ 73.333.949.521
Plazo del Contrato:	14 meses

La presente certificación a solicitud del interesado a los 29 días de agosto de 2020.

DENIS GUZMAN QUITO
DPTO DE RECURSOS HUMANOS
TEL :5885587

INGENIERIA Y CONTRUCCIONES
DEL CESAR S.A.S.
NIT: 900.448.041-0

Transversal 7 # 2 - 264 Barrio: Santa Rosalia
Tel: 5 88 53 57 - E-mail: obracivilmh@gmail.com
Valledupar - Cesar

CARLOS VERGARA NEGRETE
Ingeniería & Arquitectura

EL SUSCRITO INGENIERO CIVIL, CARLOS VERGARA NEGRETE, IDENTIFICADO CON C.C. No. 79.508.558 DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

Que el señor **AUGUSTO ROMERO RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.140.887.534 de Valledupar, laboró en esta Empresa Constructora e Interventora de Obras Civiles, en el cargo de **RESIDENTE DE INTERVENTORIA** en la ejecución de los siguientes proyectos:

Objeto:	**"Realizar la interventoría al contrato de obra cuyo objeto es: Realizar las adecuaciones o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), que han sido destinadas para la atención a la primera infancia a nivel nacional en las siguientes ciudades. Hato nuevo, Barrancas, San Juan del Cesar, Villanueva"**
Fecha Inicio de Labor:	18 de noviembre del 2020
Fecha terminación de Labor:	10 de marzo del 2021

Objeto:	**"Realizar la interventoría al contrato de obra cuyo objeto es: Interventoría Técnica, Administrativa, Ambiental, Financiera y Jurídica del proyecto que tiene por objeto la Construcción, Mejoramiento, Adecuación y Mantenimiento de las instituciones educativas oficiales de los Municipios no certificados del departamento del Atlántico. "**
Fecha Inicio de Labor:	30 de abril del 2021
Fecha terminación de Labor:	22 de noviembre del 2021

Dirección: Calle 52A #14- 17, Montería – Córdoba
Telefax: (4) 7846589, Celular: 310 654 1925
E – mail: recursoshumanoscvn@outlook.com

Objeto:	**"Realizar la interventoria al contrato de obra cuyo objeto es: Contratar la Interventoría Técnica, Contable, Financiera, Jurídica, Administrativa y Ambiental de la Construcción de Sedes de la Agencia Pública de Empleo APE, en distintas Regionales del Servicio Nacional de Aprendizaje. Sede Valledupar**
Fecha Inicio de Labor:	23 de noviembre del 2021
Fecha terminación de Labor:	30 de noviembre del 2022

Delegando las siguientes funciones:

- Vigilar el cumplimiento de las actividades previas por parte del contratista, revisión de planos, calidad de los materiales
- Velar por el cumplimiento del contrato del constructor y vigilar el avance de la obra para lograr que ella se desarrolle según el programa y el presupuesto previamente aprobado
- Requerir al constructor cuando sea necesario la realización de ensayos y pruebas y dejar constancia de todos los trabajos autorizados
  Actualizar el Drive con toda la información del proyecto y la documentación del SIG
- Vigilar el cumplimiento de las pólizas de garantía, los pagos de las prestaciones sociales y demás obligaciones contractuales y legales
- Aprobar o rechazar los métodos de construcción, equipos, elementos, materiales, herramientas y calificación de la mano de obra a ser incorporada en las obras y vigilar su oportuno suministro y manejo
- Preparar informes de interventoría con la periodicidad requerida
- Verificar el manejo y control de los recursos naturales y del medio ambiente con el fin de prevenir, atenuar o minimizar posibles impactos ambientales que se causen con motivo de la ejecución de las obras
- Cumplir y exigir al contratista el cumplimiento de todas las normas sobre Seguridad y Salud en el trabajo del personal a su cargo durante el desarrollo del proyecto
- Contribuir a mejorar las condiciones ambientales, haciendo uso eficiente de los recursos naturales, Agua, Energía y Papel

- Realizar todas las actividades inherentes al puesto que le sean encomendadas
- Contribuir al mejoramiento continuo del sistema integrado de gestión

Para mayor constancia se firma en Montería, a solicitud del interesado, a los dieciocho (18) días del mes de abril de 2023.

CARLOS VERGARA NEGRETE
C.C. No. 79.508.558 DE BOGOTÁ D.C.
Representante Legal.

CARLOS VERGARA NEGRETE
Ingeniería & Arquitectura

EL SUSCRITO INGENIERO CIVIL, CARLOS VERGARA NEGRETE, IDENTIFICADO CON C.C. No. 79.508.558 DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

Que el señor **AUGUSTO ROMERO RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.140.887.534 de Valledupar, laboró en esta Empresa Constructora e Interventora de Obras Civiles, en el cargo de **RESIDENTE DE OBRA** en la ejecución del siguientes proyecto:

Objeto:	**"Realizar la Construcción al contrato de obra cuyo objeto es: Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde presta servicio el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para la dirección de primera infancia a nivel nacional**
Fecha Inicio de Labor:	01 de diciembre del 2022
Fecha terminación de Labor:	15 de abril del 2023

Delegando las siguientes funciones:

- Dirigir por parte del contratista la ejecución conforme a los planos y especificaciones técnicas establecidas en el proyecto
- Velar por el buen uso de los equipos, herramientas, recursos humanos adecuados y necesarios dentro de la obra y hacer los requerimientos de los materiales oportunamente
- Cumplir porque el proyecto se lleve a cabo con la calidad, tiempo y costos considerado, al igual con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas en el contrato suscrito por el contratista
- Verificar el manejo y control de los recursos naturales y del medio ambiente con el fin de prevenir, atenuar o minimizar posibles impactos ambientales que se causen con motivo de la ejecución de las obras
- Preparar informes de avances con la periodicidad requerida, soportados con datos, que deben estar registrados en la Bitácora de obra
- Coordinar diariamente la programación de trabajo acorde con la planeación general de la obra.

Dirección: Calle 52A #14- 17, Montería – Córdoba
Telefax: (4) 7846589, Celular: 310 654 1925
E – mail: recursoshumanoscvn@outlook.com

- Recibir las observaciones y solicitudes que formule por escrito el contratista en relación con la ejecución de la obra, e indicarle las instrucciones, acciones o soluciones que estime convenientes, dentro de los plazos previstos en el contrato o con la celeridad que demande la naturaleza de la petición
- Verificar el manejo y control de los recursos naturales y del medio ambiente con el fin de prevenir, atenuar o minimizar posibles impactos ambientales que se causen con motivo de la ejecución de las obras
- Actualizar el Drive con toda la información del proyecto y la documentación del Sig.
- Cumplir y exigir al contratista el cumplimiento de todas las normas sobre Seguridad y Salud en el trabajo del personal a su cargo durante el desarrollo del proyecto
- Verificar el manejo y control de los recursos naturales y del medio ambiente con el fin de prevenir, atenuar o minimizar posibles impactos ambientales que se causen con motivo de la ejecución de las obras
- Realizar la gestión comercial entre proveedores, sub-contratista y contratista de obra para tomar las mejores decisiones al momento de desarrollar estrategias que sean optimas para el crecimiento de la empresa
- Cumplir y exigir al contratista el cumplimiento de todas las normas sobre Seguridad y Salud en el trabajo del personal a su cargo durante el desarrollo del proyecto
- Contribuir a mejorar las condiciones ambientales, haciendo uso eficiente de los recursos naturales, Agua, Energía y Papel
- Realizar todas las actividades inherentes al puesto que le sean encomendadas
- Contribuir al mejoramiento continuo del sistema integrado de gestión
- Gestionar y manejar comercialmente licitaciones publicas por medio de las plataformas secop i y secop ii, contribuyendo al éxito y satisfacción en la ejecución de contratos y proyectos

Para mayor constancia se firma en Montería, a solicitud del interesado, a los dieciocho (18) días del mes de abril de 2023.

CARLOS VERGARA NEGRETE
C.C. No. 79.508.558 DE BOGOTÁ D.C.
Representante Legal.

CARLOS VERGARA NEGRETE
Ingeniería & Arquitectura

EL SUSCRITO INGENIERO CIVIL, CARLOS VERGARA NEGRETE, IDENTIFICADO CON C.C. No. 79.508.558 DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

Que el señor **AUGUSTO ROMERO RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.140.887.534 de Valledupar, laboró en esta Empresa Constructora e Interventora de Obras Civiles, en el cargo de **RESIDENTE DE OBRA** en la ejecución siguiente proyecto: **REHABILITACION DE ESCUELAS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- CORREGIMIENTO SANTA CLARA Y VEREDA EL 50.** Durante un periodo de 3 meses y 26 días, comprendido desde el cuatro (04) de septiembre del año 2023 hasta el treinta (30) de diciembre del año 2023 Demostrando responsabilidad y cumplimiento en sus labores encomendadas.

Para mayor constancia se firma en Montería, a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2023.

CARLOS VERGARA NEGRETE
C.C. No. 79.508.558 DE BOGOTÁ D.C.
Representante Legal.

Dirección: Calle 52A #14- 17, Montería – Córdoba
Telefax: (4) 7846589, Celular: 310 654 1925
E – mail: recursoshumanoscvn@outlook.com

CARTAGENA
NIT.901.667.964-6

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE CERTIFICA

Que el señor **ROMERO RODRIGUEZ AUGUSTO ALBERTO,** identificado con cedula de ciudadanía **No 1.140.887.534** de Barranquilla, laboró en nuestra empresa desde el día **01 de agosto de 2024** hasta el día **30 de septiembre de 2024**, desempeñando el cargo de **RESIDENTE DE OBRA.**

La presente certificación se expide en Barranquilla-Atlántico a la solicitud del interesado el día 02 de octubre de 2024.

Si este documento presenta enmendaduras carecerá de validez.

ALEJANDRINA MANOTAS ALEMAN
Coordinadora de Gestión Humana



5to Congreso Internacional de PREFABRICADOS de CONCRETO

Rapidez y Economía

CONSTANCIA DE ASISTENCIA

AUGUSTO ALBERTO

ROMERO RODRIGUEZ

Manuel Lascarro
Director General
ASOCRETO

EN EL MARCO DE LA 20a Reunión CONCRETO

Cartagena, 19 y 20 de septiembre de 2016

Intensidad 14 horas

Todo el Concreto está en Asocreto

CONVIDAR
CONSORCIO CONTROL VIAL DARIEN

CONSORCIO CONTROL VIAL DARIEN
NIT: 901.821.163-3

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero Civil especialista en geotecnia vial y pavimentos **AUGUSTO ALBERTO ROMERO RODRIGUEZ**, identificado con número de cédula 1.140.887.534 y **MP 08202-405419** ATL, laboró con nosotros a través de contrato de prestación de servicios desempeñando el cargo de **INGENIERO ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA**, desde el día tres (03) de febrero hasta el día treinta (30) de junio del 2025.

En la ejecución del contrato de consultoría- interventoría:

No. C- INT- 001 DE 2024 celebrado entre la EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HABITAT DEL URABÁ EICE "EDURHABA"- y el CONSORCIO CONTROL VIAL DARIEN. El cual tiene como objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL SOBRE OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN EL MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE SIETE KILÓMETROS MÁS CUATROCIENTOS METROS (7.4 KMS) DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE DE RIOSUCIO CONDUCE A BELÉN DE BAJIRÁ EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ".

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el día cinco (05) de abril de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VÍAS DARIEN

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292552912

PIB
09:56:51
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AUGUSTO ALBERTO ROMERO RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1140887534:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 07 de marzo de 2026, a las 09:57:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1140887534
Código de Verificación	1140887534260307095734

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:57:48 AM horas del 07/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1140887534**
Apellidos y Nombres: **ROMERO RODRIGUEZ AUGUSTO ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/03/2026 09:58:28 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1140887534** y Nombre: **AUGUSTO ALBERTO ROMERO RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136036738** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:59:56 horas del 07/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1140887534,** Apellidos y Nombres **ROMERO RODRIGUEZ AUGUSTO ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PRODEING S.A.S**, con NIT **900581814-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

ANEXO No. 9
HOJA DE VIDA DEL PERSONAL
PROCESO IT-009-2026

NOMBRE DEL ASOCIADO TÉCNICO: **SECRETARIA EJECUTIVA**

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: ERIKA MILENA GALVAN LOPEZ

CARGO A OCUPAR: SECRETARIA

DOMICILIO: Barranquilla, Atlantico

DIRECCION: Diagonal 105A #110A BIS-11

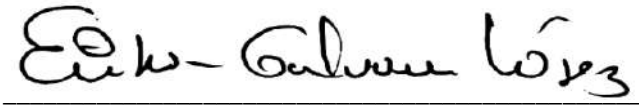
No. TELEFONO: (4)6570105

No. CEDULA IDENTIFICACION: 32.895.151 de Barranquilla

TARJETA PROFESIONAL No.

COMPROMISO

Me comprometo a hacer parte del grupo de trabajo del CONSORCIO CONTROL VIAL PRODESAS, en caso de salir favorecido en el proceso de referencia, con una disponibilidad requerida, en el cargo de Secretaria y además declaro bajo la gravedad de juramento que los documentos presentados son verídicos.

FIRMA: 

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GALVAN	LOPEZ	ERIKA HELENA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 32895151

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 29 MES 11 AÑO 1978

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: ATLANTICO

MUNICIPIO: BARRANQUILLA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

DIAGONAL 105A N. 110A 15 S-11

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: APARTADO

TELÉFONO: (4) 6570105 EMAIL: erikamilenagalvanlopez46@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 1995

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	2	X		SECRETARIADO EJECUTIVO	12	1996	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INGENIERIA SANEAMIENTO Y DESARROLLO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	CHIGORODO	isdefacturación@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3104090871	DÍA 14 MES 04 AÑO 2024	DÍA 28 MES 11 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ADMINISTRACION	Clle 24 14-25 P2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CLINICA VETERINARIA MUNDO ANIMAL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CHOCO	QUIBDO	mundo_animal_bta@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3218262623	DÍA 01 MES 05 AÑO 2018	DÍA 30 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ADMINISTRACION	CRA 6TA # 27-44

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Z EXPRESS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CHOCO	QUIBDO	info@zexpress.com.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
(604) 4441339	DÍA 05 MES 02 AÑO 2015	DÍA 01 MES 03 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ADMINISTRACION	Cle 8B N. 65-40

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	26	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	26	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 28 DICIEMBRE 2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

Acta de Grado

COLEGIO SANTA TERESITA

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 15486 del 23 de Noviembre de 1988

Barranquilla - Atlántico

En la ciudad de Barranquilla a los 2 días del mes de diciembre del año de 1995 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del Colegio Santa Teresita modalidad Bto. Comercial institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Bto. Comercial, según Resolución(es) Número(s) 15486 del 23 de noviembre de 1988

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Comercial al graduando cuyo número de orden, nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

No. 1º NOMBRE: GALVAN LOPEZ ERIKA MILENA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD T.I. 701129-0901

Es fiel copia tomada del Acta original No. 08 de fecha 2 de diciembre de 1995 que consta de 40 alumnos graduados, comienza con el nombre de ALTAMIRANDA TORRES MAELYS MILENA y se cierra con el nombre de VEGEL ALVAREZ ARELYS ESTHER

firmado y sellado por Hna. Julia Matilde Pérez Arango (Rector) y Angélica Beleño Estrada (Secretario)

Dada en Barranquilla a los 2 días del mes de diciembre de 1.995

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1.981.

Firmado y Sellado

COLEGIO SANTA TERESITA DIRECTORA

Hna. Julia Matilde Pérez A.
El Rector o Director(a)

c.c. No. 22.628.991 de S/larga

COLEGIO SANTA TERESITA SECRETARIA

Angélica Beleño E.
El Secretario(a)

c.c.No. 32.865.100 de Soledad

DIPLOMA No.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
Departamento del Atlántico

El
Centro de Educación No Formal

Tecnicor

Centro de Técnicas Comerciales Rápidas

Aprobado por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico
según Resolución 017 de 1990 y 171 de 1994

Expide el Certificado de:

Aptitud Ocupacional

Técnico en:

Secretariado Ejecutivo

A:

Erika Milena Galván López

T.I. 781129-09817 de BARRANQUILLA

Quien asistió y aprobó el curso con una intensidad de 1000 horas Teórico-Prácticas en módulos trimestrales.

Director General — Coordinador Académico — Secretaria

Dado en Barranquilla, a los 20 días del mes de Diciembre de 1996

Anotado al Folio 3 del Libro de Registro No. 1-075

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANQUILLA
COMBARRANQUILLA

CERTIFICA QUE

ERIKA GALVAN L.

Participó en el ***SEMINARIO DE: SERVICIO Y ATENCION AL CLIENTE***

Efectuado ***DEL 25 DE AGOSTO AL 1 DE SEPTIEMBRE*** del 200***1***

Intensidad ***8*** Horas

Barranquilla, ***1*** de ***SEPTIEMBRE*** del 200 ***1***

JEFE DEPARTAMENTO EDUCACION

CONFERENCISTA

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 32.895.151

GALVAN LOPEZ

APELLIDOS

ERIKA MILENA

NOMBRES



Erika Galvan Lopez

FIRMA

Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-NOV-1978

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	B+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-SEP-1997 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100100-00111764-F-0032895151-20081025 0004839452A 1 2070026782

Escaneado con CamScanner

Apartadó, 20 de diciembre de 2024

CERTIFICACIÓN

La suscrita representante legal de **INGENIERIA SANEAMIENTO Y DESARROLLO S.A.S**, identificada con Nit 900.206.307-6, certifica que **ERIKA MILENA GALVAN LOPEZ** identificada con C.C: **32.895.151**, se desempeñó como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, en el proyecto que tiene por objeto **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ"**. Contrato N° EDU-IA.OP.010-2023, lo anterior realizado entre el periodo comprendido del 14 de abril al 28 de noviembre de 2024.

Se da constancia de su buen desempeño y compromiso, con todas las actividades que comprendían el cargo que esta desempeñaba.

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada y con el fin de que haga parte integral, de la experiencia acreditada en su hoja de vida.

Dada en Apartadó, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

LUZ EVERLIDES MENA RIVAS
c.c. 35.545.638
Representante legal ISDE S.A.S

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292555194

PIB
10:55:26

Bogotá DC, 07 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERIKA MILENA GALVAN LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 32895151:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 07 de marzo de 2026, a las 10:55:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	32895151
Código de Verificación	328951512603071055 46

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:56:00 AM horas del 07/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **32895151**
Apellidos y Nombres: **GALVAN LOPEZ ERIKA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/03/2026 10:56:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **32895151** y Nombre: **ERIKA MILENA GALVAN LOPEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136039491** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:57:23 horas del 07/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **32895151,** Apellidos y Nombres **GALVAN LOPEZ ERIKA MILENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PRODEING S.A.S**, con NIT **900581814-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

ANEXO No. 9
HOJA DE VIDA DEL PERSONAL
PROCESO IT-009-2026

NOMBRE DEL ASOCIADO TÉCNICO: **CONTADORA**

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: LISETH KARINA MORENO VARGAS

CARGO A OCUPAR: CONTADORA

DOMICILIO: Apartadó, Antioquia

DIRECCION: Calle 10ª#9-7

No. TELEFONO: 3233766396

No. CEDULA IDENTIFICACION: 1.007.899.065 de Quibdó

TARJETA PROFESIONAL No. 335783-T

COMPROMISO

Me comprometo a hacer parte del grupo de trabajo del CONSORCIO CONTROL VIAL PRODESAS, en caso de salir favorecido en el proceso de referencia, con una disponibilidad requerida, en el cargo de Contadora y además declaro bajo la gravedad de juramento que los documentos presentados son verídicos.

FIRMA: Liseth Moreno _____

Libertad y Orden

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 - DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (0 CASADA)*	*NOMBRES*
MORENO	**VARGAS**	**LISETH KARINA**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. **1.007.899.065**

SEXO: F [X] M [ ]

NACIONALIDAD: COL [X] EXTRANJERO [ ] PAIS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE [ ] SEGUNDA CIASE [ ] NUMERO [ ] D-M [ ]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA **12** MES **4** AÑO **2000**

PAIS **COLOMBIA**

DEPTO **ANTIOQUIA**

MUNICIPIO **APARTADO**

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA

CALL 10A #9-7

PAIS **COLOMBIA** DEPTO **ANTIOQUIA**

MUNICIPIO **APARTADO**

TELEFONO **3233766396** EMAIL km1086004@gmail.com

2 - FORMACION ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO(LOS GRADOS DE 1° A 6° DE BACHILLERATRO EQUIVALENTE A LOS GRADOS 6° A 11° DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TITULO OBTENIDO:* BACHILLER
PRIAMRIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		FECHA DE GRADO
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	MES 11 DIA 27 AÑO **2015**

EDUCACIÓN SUPERIOR(PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIA ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO, EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA:

TC (TECNICA) TL (TECNOLOGIA) TE(TECNOLOGIA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES(ESPECIALIZACION) MG (MAESTRIA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN LA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	*NO. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO* SI	*GRADUADO* NO	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO*	*TERMINACION* MES	*TERMINACION* AÑO	No DE TARJETA PROFESIONAL
UN	**10**	**X**		**CONTADORA PUBLICA**	**11**	**2013**	**335783-T**

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR(R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES	**X**			**X**			**X**		

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 - EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INGENIERIA SANEAMIENTO Y DESARROLLO S.A.S		x	**COLOMBIA**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CHOCÓ	QUIBDÓ	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 01 MES 04 AÑO 2024	DIA 31 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
CONTADORA PUBLICA		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
UNION TEMPORAL SANEAMIENTO FAMILIAR		x	**COLOMBIA**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CHOCÓ	QUIBDÓ	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 29 MES 08 AÑO 2023	DIA 31 MES 05 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
ANALISTA CONTABLE		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
SOCIEDAD Y PROYECTOS INTEGRAR S.A.S		x	**COLOMBIA**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CHOCO	QUIBDÓ	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	09 MES 02 AÑO 2022	DIA 30 MES 06 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
APOYO CONTABLE Y FINANCIERO		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION

4 - TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVICIO PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		**21**
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		**21**

5 - FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO _x__ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN COSNTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON CERACES (ARTICULO 5o DE LA LEY 190/95)



FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 - OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUIÍ SUMINISTRADA HA SIDO COSNTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL FEJE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE	**LISETH KARINA MORENO VARGAS**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**C.C. 1.007.899.065**
FECHA DE NACIMIENTO	**12 abril de 2000**
LUGAR DE NACIMIENTO	**Apartado-Antioquia**
ESTADO CIVIL	**soltero**
CIUDAD	**Apartado- Antioquia**
DIRECCIÓN	**Calle 10a #9-7**
TELÉFONO	**3233766396**
E-MAIL	**km1086004@gmail.com**

Perfil

Contadora Pública, proactiva, analítica y comprometida con la excelencia profesional. Poseo habilidades para el trabajo en equipo, la planeación y la organización de procesos contables y financieros, orientados a la optimización de recursos y la eficiencia administrativa.

Cuento con experiencia en la ejecución de procesos contables integrales, conciliaciones bancarias, causaciones, elaboración de informes financieros, control de egresos, liquidación de impuestos y apoyo en auditorías. Manejo software contable y herramientas ofimáticas como Siigo, Siesa, SAP y Microsoft Office.

Me caracterizo por mi sentido de responsabilidad, ética profesional y capacidad de adaptación. Tengo facilidad para asumir retos, proponer soluciones y contribuir activamente al cumplimiento de los objetivos institucionales, garantizando transparencia y precisión en cada proceso contable.

Formación Académica

Estudios Superiores: **UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO**
DIEGO LUIS CORDOBA
CONTADURIA PUBLICA

Talleres Y Cursos

- **Diplomado En:** CIENCIAS CONTABLES.

Experiencia

- **Sociedad y proyectos integrar s.a.s**: Apoyo contable y financiero- febrero 2022- junio 2023
- **Unión temporal saneamiento familiar:** Analista contable- agosto 2023-marzo 2024
- **ingeniería, saneamiento y desarrollo:** Contadora Publica-abril 2024-julio2025

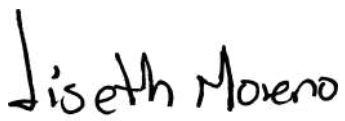
Referencias Laborales

Angely Liseth Mena Mena
Contadora Publica.
Teléfono. 3205524449

Whithny Dayana Renteria Ramirez
Contadora Publica.
Teléfono. 3217867280

Referencias Personales

Karen Moreno Vargas
Abogada
Telefono : 3218465112



FIRMA


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.007.899.065
MORENO VARGAS
APELLIDOS
LISETH KARINA
NOMBRES
Liseth Karina
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 12-ABR-2000
APARTADO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
B+
G.S. RH
F
SEXO
24-ABR-2018 QUIBDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
P-1700100-01005388-F-1007899065-20180510
0061153032A 1
49974448
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Turbo

Institución Educativa Nueva Colonia

Establecimiento oficial de carácter académico y de educación formal, aprobado por Resolución Departamental número 17584 de Diciembre 10 de 2002 para los estudios correspondientes a los niveles de educación preescolar, grado transición, básica, ciclo primaria y secundaria, grado de 1° a 9° y Media, grados 10° y 11°

En Atención a que:

Moreno Vargas Liseth Karina

Identificado(a) con T.I Nro. 1.007 899.065 de Turbo

Ha culminado satisfactoriamente los estudios del nivel de Educación Media de conformidad con los requisitos que le exige la Ley 115 de febrero 8 de 1994, decreto 1290 de abril 16 de 2009 con los artículos 2.3.3.3.5.4 y 2.3.3.3.5.6 del decreto nacional No. 1075 de 26 de mayo del 2015 y el Proyecto Educativo Institucional para optar al título de:

Bachiller Académico

Le expide el presente Diploma

En testimonio de ello, se firma en el Corregimiento de Nueva Colonia, Municipio de Turbo a los 27 días del mes de noviembre de 2015

Registrada para efectos legales
En el libro: 002

Benigna Palomeque Chala
C.C. Nro. 39405146 de Apartado
Rectora

Noris Cecilia Santana Julio
C.C. Nro. 39423444 de Apartado
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE TURBO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA
NUEVA COLONIA
DANE: 205837000379

Autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia para otorgar título de Bachiller Académico y expedir diploma correspondiente según Resolución Nro. 17584 de Diciembre 10 de 2002, la cual le concede Reconocimiento de Carácter Oficial.

Acta de Graduación Nro. 56

En atención a que **Moreno Vargas Liseth Karina,** *identificado(a) con T.I.* **Nro. 1.007.899.065 de Turbo,** *cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media y cumplió los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, le expide el título de:*

Bachiller Académico

Registrada para efectos legales, de conformidad con los Decretos nacionales Nro. 180 del 29 de Enero de 1981 y 921 del 6 de mayo de 1994, sección 3, capitulo 3, titulo 3 parte 3 del decreto nacional No. 1075 del 26 de mayo de 2015 en:

Libro de Actas de Graduación Nro. **002**
Acta de graduación Nro. **56**
Folio Nro. **214**
Nro. De Orden: **38**
Fecha: **Noviembre 27 de 2015**
Lugar: **Corregimiento de Nueva Colonia, Municipio de Turbo**

Para constancia se suscribe por:

Benigna Palomeque Chala
C.C. Nro. 39405146 de Apartado
Rectora

Noris Cecilia Santana Julio
C.C. Nro. 39423444 de Apartadó
Secretaria

Moreno Vargas Liseth Karina
Titular

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
DIEGO LUIS CÓRDOBA

Quibdó - Chocó

En atención a que:

LISETH KARINA MORENO VARGAS

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.007.899.065 DE QUIBDÓ

Han completado los requisitos que los Estatutos Universitarios exigen para optar al Título de

CONTADORA PÚBLICA

Le expide el presente Diploma, en testimonio de ello, se firma en Quibdó el 10 de noviembre 2023

Registrado a Folio No. 016 *Libro No.* 69

DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA
RECTOR

ANA SILVIA RENTERÍA MORENO
VICERRECTORA DE DOCENCIA

FERNELIX VALENCIA MOSQUERA
SECRETARIO GENERAL

HUMBERTO MENA MENA
DECANO DE LA FACULTAD

República de Colombia
Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba
Quibdó - Chocó

ACTA DE GRADO No. 1404

En la ciudad de Quibdó, sede de la Universidad Tecnológica del Chocó **Diego Luis Córdoba**, el día 10 de noviembre de 2023, se reunieron el Señor Rector DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA, la Vicerrectora de Docencia ANA SILVIA RENTERIA MORENO, el Decano de la Facultad HUMBERTO MENA MENA y el Secretario General FERNELIX VALENCIA MOSQUERA, con el objeto de realizar el acto de graduación y entrega de Diploma que como:

CONTADORA PÚBLICA

CODIGO SNIES 52392

Le otorga a:

LISETH KARINA MORENO VARGAS

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.007.899.065 DE QUIBDÓ

Por haber llenado los requisitos exigidos por los reglamentos, y en concordancia con lo dispuesto en el plan de estudios.

El Señor Rector, tomó el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma, debidamente firmado por las autoridades competentes.

La presente acta se firma por los funcionarios autorizados.

Registrado a Folio No. 016 *Libro No.* 69

DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA
RECTOR

ANA SILVIA RENTERIA MORENO
VICERRECTORA DE DOCENCIA

FERNELIX VALENCIA MOSQUERA
SECRETARIO GENERAL

HUMBERTO MENA MENA
DECANO DE LA FACULTAD

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba
Quibdó - Chocó

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

En atención a que:

LISETH KARINA MORENO VARGAS

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.007.899.065

ASISTIÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN CIENCIAS CONTABLES , CON UNA INTENSIDAD PRESENCIAL DE 160 HORAS,

En testimonio de ellos, se firma en Quibdo, el 25 de Agosto de 2023

Humberto Mena Mena
Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables

Fernelix Valencia Mosquera
Secretario General

Juan Carlos O. Vega
Juan Carlos Orejuela Vega
Director de programas de la Facultad de Ciencias Administrativas Económicas yContables

¡UTCH, Compromiso de Todos y Para Todos!

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

335783-T



LISETH KARINA
MORENO VARGAS
C.C. 1007899065
RES. INSCRIPCION 748 DEL 23/12/2024
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

386485 398855

Powered by CamScanner

240461/0824

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 1 E 4 1 3 0 2 1 9 4 0 2 B 6 C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LISETH KARINA MORENO VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1007899065 de QUIBDO (CHOCO) Y Tarjeta Profesional No 335783-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Ingeniería, Saneamiento y Desarrollo S.A.S

INGENIERÍA, SANEAMIENTO Y DESARROLLO S.A.S.
NIT: 900206307-6

CERTIFICA QUE:

La señora **LISETH KARINA MORENO VARGAS** identificada con número de cédula **1.007.899.065** y **TP 335783-T**, labora con nosotros a través de Contrato de Trabajo a Termino Indefinido, desempeñando el cargo de **CONTADORA PÚBLICA,** desde el día primero (1) de abril de 2024 hasta la fecha y desarrollando las siguientes funciones:

1. Participar en la elaboración de inventarios, la gestión de pagos a proveedores y la realización de pequeñas compras o provisiones.
2. Contabilizar la información de los gastos bancarios
3. Apoyo en la generación de las novedades de nomina
4. Utilizar software contable para realizar tareas contables como el control diario de facturas, cuentas por pagar, legalizaciones de gastos, anticipos, recibos, comprobantes y cortes y pagos a subcontratistas, etc.
5. Archivar, controlar y mantener la información contable que formara parte de los libros y las cuentas de la empresa.
6. Elaborar los informes contables periódicos de la empresa.
7. Realizar ajustes contables para la preparación y ejecución de cierres contables de la vigencia fiscal.
8. Apoyar y preparar la información contable para la presentación de medios magnéticos en la información exógena
9. Preparar la información contable para la presentación y pagos de impuestos municipales, regionales y nacionales.
10. Apoyo en la liquidación de contratos de obras, proveedores y empleados.
11. Elaboración y contabilización de documentos electrónicos: facturas, documentos soporte y nominas.
12. Realización de conciliaciones bancarias y contables.

La presente certificación se expide a los quince días (15) días del mes de julio de 2025 a solicitud del interesado.

Atentamente,

LIVIS TATIANA PALACIOS VARGAS
Directora Administrativa y Financiera
Ingeniería, Saneamiento y Desarrollo S.A.S.

Proyectó/Elaboró: Anl. Gth Deiry Caicedo.
Revisó/Aprobó: Dir.ª. Admin y Financ. Tatiana Palacios.

UNION TEMPORAL SANEAMIENTO FAMILIAR
NIT: 901593334-0

CERTIFICA QUE:

La señora, **LISETH KARINA MORENO VARGAS** identificada con cédula de ciudadanía No **1.007.899.065**, laboró con nosotros desde el día veintinueve (29) de agosto de 2023 hasta el día treinta y uno (31) de marzo de 2024, desempeñándose en el cargo de **ANALISTA CONTABLE** mediante la modalidad de Contrato de Trabajo a Término Fijo a Un Año y desarrollando las siguientes funciones:

1. Participar en la elaboración de inventarios, la gestión de pagos a proveedores y la realización de pequeñas compras o provisiones.
2. Contabilizar la información de los gastos bancarios
3. Apoyo en la generación de las novedades de nomina
4. Utilizar software contable para realizar tareas contables como el control diario de facturas, cuentas por pagar, legalizaciones de gastos, anticipos, recibos, comprobantes y cortes y pagos a subcontratistas, etc.
5. Archivar, controlar y mantener la información contable que formara parte de los libros y las cuentas de la empresa.

La presente certificación se expide el día catorce (14) de julio de dos mil veinticinco (2025) a solicitud del interesado.

Atentamente,

LUZ EVERLIDES MENA RIVAS
Representante Legal
Unión Temporal Saneamiento Familiar

Proyectó/Elaboró: Anl.Gth Deiry Caicedo.
Revisó/Aprobó: RL. Luz Everlides Mena

Dirección: Calle 24 #14-25 Piso 2,
Barrio: El jardín. Quibdó-Chocó,
Teléfono: 3137466711
Email: ingsaneamientoydesarrollo@gmail.com

SOCIEDAD Y PROYECTOS
INTEGRAR S.A.S
NIT: 900282287-0

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SOCIEDAD Y PROYECTOS INTEGRAR S.A.S
NIT: 900.282.287-0

CERTIFICA

Que, **LISETH KARINA MORENO VARGAS**, identificada con número de cédula de ciudadanía No.1.007.899.065 de Quibdó, laboró en nuestra empresa desempeñando el cargo de **APOYO CONTABLE Y FINANCIERO**, desde el día 9 de febrero de dos mil 2022 hasta el día 30 de junio de 2023, mediante la modalidad de **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO INDEFINIDO.**

Durante el tiempo laborado se destacó por ser una persona responsable, dedicada y eficiente en la labor asignada y el motivo de su retiro fue voluntario.

La anterior se expide a solicitud de la interesada a los veintitrés (23) días julio de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

HOWAR ANDRES MOSQUERA MORENO
Representante Legal
Sociedad y Proyectos Integrar S.A.S.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

529

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141124311273

(415)7707212489984(8020) 000014112431127 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 7 8 9 9 0 6 5	3	Impuestos y Aduanas de Quibdó 1 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 7 8 9 9 0 6 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORENO	VARGAS	LISETH	KARINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

41. Dirección principal
CL 24 16 72 BRR EL JARDIN

42. Correo electrónico km1086004@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 3 7 6 6 3 9 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 2 0 9 0 1						5 3 2 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORENO VARGAS LISETH KARINA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292556168

PIB
11:20:36

Bogotá DC, 07 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LISETH KARINA MORENO VARGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007899065:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 07 de marzo de 2026, a las 11:21:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1007899065
Código de Verificación	1007899065260307112100

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:21:15 AM horas del 07/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1007899065**
Apellidos y Nombres: **MORENO VARGAS LISETH KARINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/03/2026 11:22:07 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1007899065** y Nombre: **LISETH KARINA MORENO VARGAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136040794** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:22:48 horas del 07/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1007899065,** Apellidos y Nombres **MORENO VARGAS LISETH KARINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PRODEING S.A.S**, con NIT **900581214-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

ANEXO No. 9
HOJA DE VIDA DEL PERSONAL
PROCESO IT-009-2026

NOMBRE DEL ASOCIADO TÉCNICO: **ABOGADA**

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA

CARGO A OCUPAR: ABOGADA

DOMICILIO: Quibdó, Chocó

DIRECCION: Cra 17b #30-68 B/ Las Américas

No. TELEFONO: 3103791345

No. CEDULA IDENTIFICACION: 1.077.475.255 de Quibdó

TARJETA PROFESIONAL No. 354711

COMPROMISO

Me comprometo a hacer parte del grupo de trabajo del CONSORCIO CONTROL VIAL PRODESAS, en caso de salir favorecido en el proceso de referencia, con una disponibilidad requerida, en el cargo de Abogada y además declaro bajo la gravedad de juramento que los documentos presentados son verídicos.

FIRMA: Liliana Marcela Mercado Mosquera

Libertad y Orden

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 - DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (0 CASADA)*	*NOMBRES*
MERCADO	**MOSQUERA**	**LILIANA MARCELA**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. **1.077.475..255**

SEXO: F [X] M [ ]

NACIONALIDAD: COL [X] EXTRANJERO [ ] PAIS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE [ ] SEGUNDA CIASE [ ] NUMERO [ ] D-M [ ]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA **14** MES **6** AÑO **1997**

PAIS **COLOMBIA**

DEPTO **CHOCÓ**

MUNICIPIO **CONDOTO**

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA

CRA 17B #20-68 B/LAS AMERICAS

PAIS **COLOMBIA** DEPTO **CHOCÓ**

MUNICIPIO **QUIBDÓ**

TELEFONO **3103791345** EMAIL LILIMAR.1997@HOTMAIL.COM

2 - FORMACION ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO(LOS GRADOS DE 1° A 6° DE BACHILLERATRO EQUIVALENTE A LOS GRADOS 6° A 11° DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TITULO OBTENIDO:* BACHILLER TECNICO AGROPECUARIO
PRIAMRIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		FECHA DE GRADO
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	MES 11 DIA 23 AÑO **2013**

EDUCACIÓN SUPERIOR(PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIA ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO, EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA:

TC (TECNICA) TL (TECNOLOGIA) TE(TECNOLOGIA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES(ESPECIALIZACION) MG (MAESTRIA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN LA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	*NO. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO* SI	NO	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO*	*TERMINACION* MES	AÑO				No DE TARJETA PROFESIONAL
UN	**10**	**X**		**ABOGADA**	**6**	**2**	**0**	**2**	**0**	**354711**
ES		**X**		**ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SALUD OCUPACIONAL**	**2**	**2**	**0**	**2**	**3**	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR(R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES		**x**			**x**			**x**	

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 - EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	x		**COLOMBIA**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CHOCÓ	QUIBDÓ	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 09 MES 07 AÑO 2018	DIA 03 MES 09 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
SUSTANCIADORA JUDICIAL		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
PERSONERIA MUNICIPAL DE QUIBDO	x		**COLOMBIA**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CHOCÓ	***QUIBDÓ***	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 25 MES 02 AÑO 2019	DIA 18 MES 06 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
ABOGADA AUXILIAR		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INVERSIONES INTEGRALES DEL PACIFICO		x	**COLOMBIA**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CHOCÓ	***QUIBDÓ***	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 01 MES 09 AÑO 2020	DIA 31 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
ABOGADA		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INVERSIONES INTEGRALES DEL PACIFICO		x	**COLOMBIA**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CHOCÓ	***QUIBDÓ***	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 11 MES 01 AÑO 2021	DIA 30 MES 06 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
ABOGADA		

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 - EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INGENIERIA SANEAMIENTO Y DESARROLLO S.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CHOCÓ	QUIBDÓ	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 22 MES 07 AÑO 2021	DIA 31 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
ABOGADA		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
CONSORIO MARACUYA DARIEN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CHOCÓ	QUIBDÓ	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 04 MES 01 AÑO 2023	DIA 30 MES 09 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
ABOGADA		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 - TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVICIO PUBLICO		**7**
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		**24**
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		**31**

5 - FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO _x__ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN COSNTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON CERACES (ARTICULO 5o DE LA LEY 190/95)

Liliana Marcela Mercado Mosquera

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 - OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUIÍ SUMINISTRADA HA SIDO COSNTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL FEJE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA
Cra 17b #30-68 B/ Las Américas, Quibdó – Choco
3103791345 – 3117838465
lilimar.1997@hotmail.com – lilianamarmercado12@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Abogada, especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo, con experiencia en derecho laboral, derecho civil, derecho administrativo, entre otros. con excelentes relaciones interpersonales, habilidad de trabajo en equipo y manejo de personal, capacidad de liderazgo y compromiso, alto sentido de la responsabilidad, facilidad de aprendizaje, entusiasta, dedicada con capacidad de adaptarme rápidamente ante retos y ambientes cambiantes, habilidad para coordinar múltiples proyectos y cumplir compromisos, Siempre a la expectativa de aprender e implementar nuevos conceptos, grandes habilidades para el análisis y resolución de conflictos.

FORMACIÓN ACADEMICA

POSGRADOS:

MAESTRANDO EN DERECHO DEL TRABAJO, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES – UNIVERSIDAD LIBRE

ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO.

PREGRADO:

ABOGADA – UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ “DIEGO LUIS CÓRDOBA”.

TECNICO:

TÉCNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS – SENA.

BACHILLERATO:

BACHILLER EN COMERCIO – INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEMENINA DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL “IEFEMP”.

DIPLOMADOS, CURSOS Y CONGRESOS

Diplomado en: **Docencia y Didáctica Universitaria**
Politécnico Superior de Colombia
Duración: 120 horas
2020.

Diplomado en: **Control Social y Veedurías Ciudadanas**
Escuela Superior de Administración Publica “ESAP”
Duración: 140 horas
2020

Diplomado en: **Alta Gerencia de Proyectos Sociales**
Fundación Universitaria Claretiana “Uniclaretiana”
Duración: 120 horas
2020

Diplomado en: **Construcción de Paz y Derechos Humanos**
Escuela Superior de Administración Publica “ESAP”
Duración: 100 horas
2021

Diplomado en: **Políticas Publicas**
Escuela Superior de Administración Publica “ESAP”
Duración: 120 horas
2021

Curso: **Ingles**
The English Learning Center (ELC)
Duración: 62 horas
2018

Curso: “**Bioseguridad: Sensibilización frente a la implementación de protocolos de bioseguridad en relación al COVID-19”**
Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria
Duración: 30 horas
2020

Curso: **ABC de la JEP**
Universidad Nacional de Colombia
Duración: 16 horas
2020

Curso: **Componentes para la construcción de paz**
Corporación unificada nacional de educación superior
Duración: 20 horas
2020

Curso: **Arte audiovisual, diseño y creación de personajes para la ciencia ficción.**
Corporación unificada nacional de educación superior
Duración: 20 horas
2020

Curso. **Emprendimiento personal y liderazgo en las organizaciones**
Corporación unificada nacional de educación superior
Duración: 20 horas
2021

Curso. **Primer respondiente ¡gente que ayuda gente!**
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático “IDIGER”
Duración: 120 horas
2021

Curso: **Formulación, estructuración y gestión de proyectos sociales**
Instituto de políticas públicas y fundación barúle
Duración: 36 horas
2023

Congreso – **Congreso Internacional, Derecho Procesal Constitucional, Derecho Étnico y Medio Ambiental.**
Universidad Tecnológica del Choco “Diego Luis Córdoba”
Duración: 12 horas
2017

Congreso **- Internacional de Derecho Procesal Constitucional, Derechos Humanos –Paz y Postconflicto.**
Universidad Tecnológica del Choco “Diego Luis Córdoba”
Duración: 16 horas
2018

Congreso **– Derecho Procesal denominado Postconflicto-Derecho, Justicia, Familia y Sociedad, Avances y retos del Derecho Procesal.**
Instituto Colombiano de Derecho Procesal “Capitulo Chocó”
Duración: 8 horas
2018

Congreso – **XXXVIII de Derecho Procesal**
Instituto Colombiano de Derecho Procesal
Duración: 30 horas
2017

Congreso – **XXXIX de Derecho Procesal**
Instituto Colombiano de Derecho Procesal
Duración: 28 horas

Congreso – lll **Internacional de Derecho Procesal y I Encuentro Nacional de la Asociación Euroamericana de Derecho "Capitulo Colombia"**
Universidad Tecnológica del Choco "Diego Luis Córdoba"
Duración: 16 horas

Publicación de articulo – "**Estándar de prueba de dimensión del daño o mayor daño causado frente a la garantía de no expedición en el marco de la justicia especial para la paz".**
Corporación Universitaria Americana (Revista Pensamiento Americano)
2019

Conferencia – **Políticas Públicas de Víctimas**
Corporación unificada nacional de educación superior
Duración: 2 horas
2020

Conferencia – **La crisis humanitaria de la migración forzada centroamericana**
Corporación unificada nacional de educación superior
Duración: 8 horas
2020

Seminario – **Reclutamiento forzado y utilización ilícita de niñas y niños, jóvenes y adolescentes en la región del pacifico.**
Corporación unificada nacional de educación superior
Duración: 2 horas
2020

Taller – **Taller Desafíos del Administrador Público en el siglo XXI**
Corporación unificada nacional de educación superior
Duración: 2 horas
2021

Programas en los que se desempeña: *Word, Excel, Power point, Entre otros.*

EXPERIENCIA LABORAL

Entidad - **Rama Judicial del Poder Público**
Cargo – Sustanciadora Judicial
Duración – (9 de julio de 2018 – 3 de septiembre de 2018)

Entidad – **Personería Municipal de Quibdó**
Cargo – Abogada Auxiliar
Duración – (25 de febrero de 2019 – 18 de junio de 2019)

Empresa – **Inversiones Integrales del Pacifico**
Cargo – Abogada
Duración – (1 de septiembre de 2020- 31 de diciembre de 2020)

Empresa – **Inversiones Integrales del Pacifico**
Cargo – Abogada
Duración – (11 de enero de 2021- 30 de junio de 2021)

Empresa – **Ingeniería, Saneamiento y Desarrollo Ltda. "**ISDE**"**
Cargo – Abogada
Duración – (22 de julio de 2021- 31 de diciembre de 2022)

Empresa – **Consorcio Maracuyá Darién**
Cargo – Coordinadora Jurídica
Duración – (4 de enero de 2023 – 30 de septiembre de 2023).

Empresa – **Ingeniería, Saneamiento y Desarrollo S.A.S. "**ISDE**"**
Cargo – Abogada
Duración – 1 de octubre de 2023- hasta la fecha.

REFERENCIAS LABORALES

Nombre: **LUZ EVERLIDES MENA RIVAS**
Cargo: Representante Legal ISDE S.A.S.
Teléfono 3118209576

Nombre **JUAN E. MENA RIVAS**
Cargo: Gerente de Ingeniería, Saneamiento y Desarrollo S.A.S.
Teléfono 3212968700

REFERENCIAS PERSONALES

RUBIELA MOSQUERA MOSQUERA
Parentesco**:** Madre
Ocupación: Coordinadora Caja de Compensación Familiar del Chocó (región del San Juan)
Teléfono: 3183821894

LEANNY VANESSA ORTIZ MOSQUERA
Parentesco: Hermana
Ocupación: Ing. Ambiental - Especialista en Gestión Ambiental
Teléfono: 3168825514.

Liliana Marcela Mercado Mosquera

LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA
C.C 1.077.475.255 de Quibdó
Abogada.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 considerando que

LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA

Con TI No. 97061400650

Cursó y aprobó el programa de formación en el campo laboral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente certificado en QUIBDO, a los veintidos (22) días del mes de octubre de dos mil trece (2013)

MARIA LUISA PARRA MURILLO
SUBDIRECTOR(A) CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD REGIONAL CHOCÓ

8600657 10/22/2013
Número y Fecha Registro

REGIONAL CHOCÓ
CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 8600657 - 22/10/2013

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA, Con Tarjeta de Identidad No. 97.061.400.650

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Quibdó, a los veintidos (22) días del mes de octubre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
MARIA LUISA PARRA MURILLO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARIA LUISA PARRA MURILLO
SUBDIRECTORA CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCÓ

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952200351183TI97061400650A.

La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa Femenina

de Enseñanza Media y Profesional

Quibdó - Chocó

Reconocida oficialmente para impartir educación formal en todos los Niveles, mediante la Resolución 1430 del 13 de noviembre de 2013, emanada de la Secretaría Municipal de Educación de Quibdó.

Confiere a:

Liliana Marcela Mercado Mosquera

Tarjeta de Identidad 970614-00650 de Condoto

El Título de:

Bachiller en Comercio

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según el Decreto Nacional 1290 del 16 de abril de 2009, el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción y los planes y programas adoptados por el Consejo Directivo con base en la Ley 115 y su Decreto reglamentario 1860 de 1994.

H. Lucelly Londoño Sánchez
Rectora

Ofelia Palacios Palacios
Secretaria

Anotado al Folio 002 Libro de Actas No. 002

Dado en Quibdó, a los veintitrés (23) días del mes de Noviembre de dos mil trece (2013)

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
INSTITUCION EDUCATIVA FEMENINA DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL
Teléfono: 6711634 – Telefax: 6710441
Quibdó-Chocó
Aprobado por Resolución No.1077 Abril 12 de 1962, 20457 Bto. Académico y 20416 Bto. Pedagógico de Diciembre 27 de 1978.
Modalidad Artes Aplicadas-Salud y Nutrición y Ciencias Naturales Aprobado por Resolución No. 20459 del 2 de Diciembre de 1987
Bachillerato Comercial Aprobado por Resolución No.19853 del 28 de Noviembre de 1988
Modalidad Medio Ambiente Aprobado por Resolución 0699 del 12 de Mayo de 1999
Modalidad de Humanidades Aprobado por Resolución No.0282 del 22 de Marzo de 2002
Resolución Municipal 0127 del 26 de Noviembre de 2008
Resolución Municipal 3976 del 28 de Noviembre de 2011
Resolución Municipal 1430 del 13 de Noviembre de 2013

ACTA Nº

El día 23 de Noviembre de 2013 en la ciudad de Quibdó, Departamento del Chocó, en el Salón de Actos del Colegio se celebró la proclamación de BACHILLER EN COMERCIO y se otorgó el título a: LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA, con T.I. Nro. 97061400650 de Condoto

El acto fue presidido por la Rectora y la Secretaria.

Registrado para efectos legales, de conformidad con el Decreto Nro. 180 en Enero 29 de 1981, y Decreto Nro.921 del 6 de Mayo de 1994 en el libro de Registro de Diplomas del Plantel Nro.002 Folio Nro.09

Quibdó, 23 de Noviembre de 2013

Hna. LUCELLY LONDOÑO SÁNCHEZ
Rectora

OFELIA PALACIOS PALACIOS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.077.475.255
MERCADO MOSQUERA
APELLIDOS
LILIANA MARCELA
NOMBRES

Liliana Mercado
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-JUN-1997
CONDOTO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-JUN-2015 QUIBDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1700100-00744072-F-1077475255-20150907 0046274367A 2 42132220

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO

PERSONERÍA JURÍDICA Nº. 17996, NOVIEMBRE DE 1987 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EN ATENCIÓN A QUE:

LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA

C.C. 1.077.475.255

HA CUMPLIDO LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SALUD OCUPACIONAL

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA Y EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA Y REFRENDA CON LOS SELLOS RESPECTIVOS EN MEDELLÍN , EL DÍA 16 DEL MES DE FEBRERO DE 2023

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

Anibal Palacios C.
DECANO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA

Quibdó - Chocó

En atención a que:

LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.077.475.255 DE QUIBDÓ

Ha completado los requisitos que los Estatutos Universitarios exigen para optar al Título de

ABOGADA

Le expide el presente Diploma, en testimonio de ello, se firma en Quibdó el 12 de Junio de 2020

Libro de Registro No. 55 **Folio No.** 378

RECTOR | VICERRECTORÍA DE DOCENCIA | SECRETARIO (A) GENERAL | DECANO (A) DE LA FACULTAD



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

VER33975

NOMBRES:
LILIANA MARCELA

APELLIDOS:
MERCADO MOSQUERA

Liliana Marcela Mercado M.

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO

UNIVERSIDAD
TECNOLOGICA/CHOCO

FECHA DE GRADO
12/06/2020

CONSEJO SECCIONAL
CHOCO

CEDULA
1077475255

FECHA DE EXPEDICIÓN
12/02/2021

TARJETA N°
354711

Escaneado con CamScanner

CERTIFICADO N.°: 296163

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **1077475255**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	12/02/2021	VIGENTE
OBSERVACIONES		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	354711	12/02/2021	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 7 días del mes de marzo de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.
[2] Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrés Conrado Parra Ríos

Director Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **83f6d6204034a490c43b1985ab8e33f1e5c46c331268b9d23bc4de87c5e29e33**

Documento generado en 07/03/2026 11:51:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE:

LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA

Con Documento de Identidad No 1077475255

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DOCENCIA Y DIDÁCTICA UNIVERSITARIA

MEDELLIN - 15 DE FEBRERO DE 2020 AL 20 DE MARZO DE 2020

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020200320

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 200320A-126437

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Antioquia

Dirección de Capacitación - Antioquia

CERTIFICA QUE:

LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA
C.C 1.077.475.255

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DIPLOMADO EN CONTROL SOCIAL Y VEEDURIAS CIUDADANAS

Realizado en Medellín, Antioquia entre el 7 de Septiembre y el 10 de Diciembre de 2020

Con una intensidad de 140 horas, Se expide en MEDELLÍN-ANTIOQUIA, el 15 de Diciembre de 2020

JHONATAN DARIO ARROYAVE MONTOYA
Director Territorial Antioquia - Chocó - ESAP

Personería de Medellín
Por tus derechos, más cerca

CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA
Integridad y Compromiso

ESAP Escuela Superior de Administración Pública

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código.

Código: c104034e-feb2-418e-ac64-a4f8313339a9

PROGRAMA DE Reconciliacion Familiar

DIPLOMADO

ALTA GERENCIA DE *Proyectos Sociales*

Liliana Marcela Mercado Mosquera

C.C. 1077475255

Aprobó de forma satisfactoria el Diplomado en: **Alta Gerencia de Proyectos Sociales**, avalado por el Programa de Reconciliación Familiar y la Fundación Universitaria Claretiana - **Uniclaretiana** en el departamento del Chocó; con una intensidad de 120 horas.

Certificación otorgada a los 30 días del mes de octubre del año 2020.

José Oscar Córdoba Lizcano
Rector Uniclaretiana

Lipsamia Rendón Cross
Directora
Programa de Reconciliación Familiar

Sara Natalia López Martínez
Coordinadora Académica
Programa de Reconciliación Familiar

GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ

Uniclaretiana

El futuro es de todos

SGR

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA
C.C 1.077.475.255

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 16 de Junio y el 5 de Septiembre de 2021

Con una intensidad de 100 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 8 de Septiembre de 2021

Catalina Bello

CATALINA BELLO
Gerente
Programa Derechos Humanos USAID / Colombia

Ruby G.

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Directora (E) Dirección de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

USAID DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: e286aa85-07a1-4758-abee-ddbf17e06621

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA
C.C 1.077.475.255

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DIPLOMADO POLITICAS PÚBLICAS

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 13 de Agosto y el 30 de Septiembre de 2021
Con una intensidad de 120 horas, Se expide en BOGOTÁ, el 12 de Octubre de 2021

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe (E) Dirección de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 03eaf957-a5ae-4573-8b49-d7b56522d352

Tecnológico de Antioquia
Institución Universitaria

Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria
Certifica que:

LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA

Cursó y aprobó el curso en:

"Bioseguridad: Sensibilización frente a la implementación de protocolos de Bioseguridad en Relación al COVID-19"

Realizado en el Tecnológico de Antioquia
en junio de 2020, con una intensidad de 30 horas

LUZ ELENA MIRA OLANO
Decana Facultad de Derecho y Ciencias Forenses

DARYENY PARADA GIRALDO
Directora de Extensión

Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria
MARCA-T
RESOLUCIÓN MEN 16550
ACREDITADA

JEP | JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

+JUSTICIA DIGITAL Innovación y Transparencia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE
SEDE MEDELLÍN

CERTIFICA QUE

LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA

Cédula de Ciudadanía No. : 1077475255

Aprobó el curso:

ABC de la JEP

Impartido en la modalidad virtual

Con una intensidad de 16 horas.

Realizado del 31 de julio al 30 de septiembre del 2020

Claudia P. García G

CLAUDIA PATRICIA GARCÍA GARCÍA
Directora
Centro de Educación Continua y Permanente - Sede Medellín
Universidad Nacional de Colombia

10 de septiembre de 2020

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior

FORMACIÓN CONTINUADA

CERTIFICA QUE

Liliana Marcela Mercado Mosquera

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1077475255

Asistió y aprobó el:

Curso Componentes para la construcción de paz

Realizado del 9 de septiembre del 2020 al 30 de septiembre de 2020

Con una intensidad de 20 horas

Expedido en la ciudad de Bogotá D.C, a los 30 días del mes de septiembre del 2020

Tomás Durán Becerra
Director
Especialización en Paz y Desarrollo Territorial

Liliana Villamizar Pérez
Coordinadora Nacional de
Proyección Social

43092

Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

Personería Jurídica 1379 de 03 de febrero de 19

FORMACIÓN CONTINUADA

CERTIFICA QUE

Liliana Marcela Mercado Mosquera

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1077475255

Asistió y aprobó el:

Curso Arte audiovisual, diseño y creación de personajes para la ciencia ficción

Realizado del 14 de septiembre del 2020 al 28 de septiembre del 2020

Con una intensidad de 20 horas

Expedido en la ciudad de Bogotá D.C, a los 13 días del mes de noviembre del 2020

Bruno Pous Oviedo Núñez
Director Programa
Dirección y Producción de Medios Audiovisuales

Liliana Villamizar Pérez
Coordinadora Nacional de
Proyección Social

42621

Proyección Social
Una marca cun

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior

FORMACIÓN CONTINUADA

CERTIFICA QUE

Liliana Marcela Mercado Mosquera

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1077475255

Asistió y aprobó el curso:

Emprendimiento personal y liderazgo en las organizaciones

Realizado el 15 de abril del 2021 al 13 de mayo del 2021

Con una intensidad de 20 horas

Expedido en la ciudad de Santa Marta, a los 7 días del mes de julio del 2021

Liliana Villamizar Pérez
Coordinadora Nacional de
Proyección Social

45514

ELC
The Place for English and Culture

Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ "DIEGO LUÍS CÓRDOBA" Y EL CENTRO PARA EL APRENDIZAJE DE INGLÉS – THE ENGLISH LEARNING CENTER (ELC)

Certifican que:

LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA

Identificado con cédula de ciudadanía No. 1077475255

Participó en el programa de preparación para la Prueba Saber Pro en el área de inglés cursando un total 62 horas.

En testimonio de ello, se expide la presente certificación a los 29 días del mes de septiembre del año 2018

DIRECTOR ELC

JEFE PLANEACIÓN UTCH

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

La Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luís Córdoba"

FACULTAD DE DERECHO

CERTIFICA QUE:

LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA

CÉDULA DE CIUDADANIA Nro. 1.077.475.255

Asistió al 1° Congreso Internacional, Derecho Procesal Constitucional, Derecho Étnico y Medio Ambiente , como **ASISTENTE,** con una Intensidad Horaria de 12 horas

En testimonio de ello, se firma en Quibdó, a los 19 días del mes de Septiembre de 2017

RICARDO ENRIQUE LEDESMA COPETE
Decano Facultad de Derecho

JESUS OMAR RENTERIA BORJA
Coordinador Campo Humanistico y Extensión

Escaneado con CamScanner

PERÚ - ECUADOR - COSTA RICA - BOLIVIA
PANAMÁ - MEXICO - COLOMBIA - BRASIL

2do. CONGRESO INTERNACIONAL

Derecho Procesal Constitucional - Derechos Humanos - Paz y Posconflicto

Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba

La Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba" a través de la Facultad de Derecho,

CERTIFICA

Que: LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA

Identificación: 1.077.475.255

Asistió al 2° Congreso Internacional de *Derecho Procesal Constitucional*
Derechos Humanos - Paz y Posconflicto

Realizado en la ciudad de Quibdó, los días 18 y 19 de Septiembre de 2018.

WINNER MOSQUERA RIOS
Decano Facultad de Derecho
Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"

WILLIAM YEFFER VIVAS LLOREDA
Presidente Colegio de Abogados
Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"

Facultad de Derecho

Dado en Quibdó, a los 19 días del mes de sep

Escaneado con CamScanner

INSTITUTO COLOMBIANO
DE DERECHO PROCESAL
CAPITULO CHOCÓ

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL Y
LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ

CERTIFICAN QUE:

LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD Nº. 1077475255

ASISTIÓ EN EL II PRECONGRESO DE DERECHO PROCESAL
DENOMINADO POST CONFLICTO-DERECHO, JUSTICIA, FAMILIA Y SOCIEDAD
AVANCES Y RETOS DEL DERECHO PROCESAL.

CELEBRADO EN LA CIUDAD DE QUIBDÓ EL DIA 23 DE MAYO DEL 2018
CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 8 HORAS ACADEMICAS

GILBERT STEIN VERGARA
PRESIDENTE DE CAPITULO

RICARDO EMIRO LEDEZMA
DECANO FACULTAD

Se firma en la ciudad de Quibdó a los 23 dias del mes de Mayo del año 2018

Escaneado con CamScanner

XXXVIII CONGRESO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL

INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL

El Instituto Colombiano de Derecho Procesal

certifica que:

LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA

Participó en el XXXVIII Congreso Colombiano de Derecho Procesal celebrado en la ciudad de Cartagena, durante los días 6, 7 y 8 de septiembre del año 2017, con una intensidad de 30 horas académicas.

Jairo Parra Quijano
Presidente

Ulises Canosa Suárez
Secretario General

Euripides de Jesús Cuevas C.
Director General del Congreso

Escaneado con CamScanner

XXXIX CONGRESO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL

CERTIFICA QUE:

LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA

PARTICIPÓ EN EL XXXIX CONGRESO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL CELEBRADO EN LA CIUDAD DE CALI, DURANTE LOS DÍAS 5, 6 Y 7 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018, CON UNA INTENSIDAD DE 28 HORAS ACADÉMICAS

JAIRO PARRA QUIJANO
PRESIDENTE

ULISES CANOSA SUÁREZ
SECRETARIO GENERAL

EURÍPIDES DE JESÚS CUEVAS C.
DIRECTOR GENERAL DEL CONGRESO

INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL

Escaneado con CamScanner

La Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdob
de la Facultad de Derecho

CERTIFICA QUE:

LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA

Identificación 1077475255

Asistió al III Congreso Internacional de Derecho Procesal Co
y I Encuentro Nacional de la Asociación Euroamericana de Derechos F
Capítulo Colombia

"LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL EN CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIO
Constitucionalidad Vs. Convencionalidad

Realizado en la ciudad de Quibdó, los días 18 y19 de Septiembr

William Yefer Vivas Lloreda
Coordinador Científico y Académico

Guillermo Ricard Perea
Decano Facultad de Derecho

Acreditación Americana
Juntos fortalecemos la calidad

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

EL EDITOR DE LA REVISTA PENSAMIENTO AMERICANO

ISSN 2027-2448

Hace contar que:

El artículo "**Estándar de prueba de dimensión del daño o mayor daño causado frente a la garantía de no extradición en el marco de la justicia especial para la paz**", de autoría de Durley Blando Perea, Liliana Marcela Mercado Mosquera, luego de superar la revisión preliminar, de calidad y por pares evaluadores, fue aprobado para su publicación.

La revista esta en Categoría C del BBN – Publindex de Colciencias y tiene visibilidad a través de los siguientes índices:

- EMERGING SOURCES CITATION INDEX- WEB OF SCIENCE -WOS (USA)
- EUROPEAN REFERENCE INDEX FOR THE HUMANITES AND SOCIAL CIENCES (NORUEGA)
- PKP INDEX (CANADÁ)
- INTERNATONAL POLITCAL SCIENCE ABSTRACTS (MÉXICO)
- POLITCAL SCIENCE COMPLETE. (MÉXICO)
- EBSCOHOST (MÉXICO)
- ACTUALIDAD IBEROAMERICANA (CHILE)
- INFORMATON MATRIX FOR THE ANALYSIS OF JOURNALS (ESPAÑA)
- CITAS LATNOAMERICANAS EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (MÉXICO)
- OPEN ACADEMIC JOURNALS INDEX (RUSIA)
- GOOGLE SCHOLAR (USA)
- DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS (DENMARK)
- WORLDCAT (USA)
- CROSSREF(USA)
- RED IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN Y CONOCIMIENTO CIENTÍFICO
- CIRC EC3METRICS S.L. (ESPAÑA)

Para constancia se firma en Barranquilla a los 20 días, del mes de diciembre de 2019.

Atentamente,

Astelio Silvera Sarmiento PhD. Ed.
Editor Revista Pensamiento Americano
pensamientoamericano@coruniamericana.edu.co

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior

FORMACIÓN CONTINUADA

CERTIFICA QUE

Liliana Marcela Mercado Mosquera

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1077475255

Asistió a la:

Conferencia Política pública de víctimas

Realizada el 12 de agosto del 2020

Con una intensidad de 2 horas

Expedido en la ciudad de Bogotá D.C, a los 8 días del mes de septiembre del 2020

Tomás Durán Becerra
Director
Especialización en Paz y Desarrollo Territorial

Liliana Villamizar Pérez
Coordinadora Nacional de
Proyección Social

28189

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Certifica que:

Liliana Marcela Mercado Mosquera

Participó en la Semana de Internacionalización *"Conéctate con el Mundo"* en la conferencia: La crisis humanitaria de la migración forzada centroamericana.

14 de mayo del 2020 Bogotá D.C.

Leidy Johanna Garzón Diaz
Analista de Convenios Internacionales

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior

FORMACIÓN CONTINUADA

CERTIFICA QUE

Liliana Marcela Mercado Mosquera

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1077475255

Asistió al:

Seminario en Reclutamiento forzado y utilización ilícita de niñas y niños, jóvenes y adolescentes en la región del Pacífico

Realizado el 14 de mayo del 2020

Con una intensidad de 2 horas

Expedido en la ciudad de Bogotá D.C, a los 19 días del mes de junio del 2020

Jaidy Palomeque
Representante Legal de
CORSAPROS

Tomás Durán Becerra
Director Nacional de
Investigación y Extensión

Liliana Villamizar Pérez
Coordinadora Nacional de
Proyección Social

25876

Proyección Social
Una marca cun

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior
Personería Jurídica 1379 de 03 de febrero de 1983

FORMACIÓN CONTINUADA

CERTIFICA QUE

Liliana Marcela Mercado Mosquera

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1077475255

Asistió al:

Taller Desafíos del Administrador Público en el siglo XXI

Realizado el 26 de marzo del 2021

Con una intensidad de 2 horas

Expedido en la ciudad de Bogotá D.C, a los 9 días del mes de abril del 2021

Safir Páez Granada
Coordinadora Académica
Escuela de Ciencias Administrativas

Liliana Villamizar Pérez
Coordinadora Nacional de
Proyección Social

46822

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE QUIBDO

LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCES CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE QUIBDO A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA

H A C E C O N S T A R

Que la estudiante LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA, de la Universidad Tecnológica del Chocó, "Diego Luis Córdoba", identificada con la cédula de ciudadanía número 1.077.475.255 de Quibdó, en su calidad de Practicante Judicial Ad Honorem de este Despacho, cumplió con las prácticas de Consultorio Jurídico, desde el día 9 de julio hasta el 3 de septiembre de la presente anualidad, en el término y horario académico fijado en el pensum de la Universidad antes mencionada (Lunes a viernes de 2:00 PM a 5:00 PM), en las cuales se desempeñó como sustanciadora judicial.

En 3 ocasiones la practicante antes mencionada asistió al despacho judicial en horas de la mañana.

En constancia se firma en Quibdó, a los 3 días del mes de septiembre de 2018.

SCARLETH MERCEDES PAZ MARTINEZ
Oficial Mayor

Personería
Municipal de Quibdó
Nit. 800252197-5

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE QUIBDO

HACE CONSTAR:

Que, **LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1077475255 expedida en Quibdó, realizó las prácticas de CONSULTORIO JURIDICO IV en la **PERSOENRIA MUNICIPAL DE QUIBDO**, a partir del 25 de febrero al 18 de junio del presente año, en un horario de lunes a miércoles de 2: 00 pm a 5: 30 pm

Para mayor constancia se firma en Quibdó, a los dieciocho (18) días del mes de junio del dos mil diecinueve (2019).

Atendiendo,

HENRY CUESTA CORDOBA
PERSONERO MUNICIPAL DE QUIBDO

INVERSIONES INTEGRALES DEL PACIFICO S.A.S

MATRICULA MERCANTIL: 29 - 045275 - 12
NIT: 900581814 - 5

Quibdó, 01 de febrero 2021

CERTIFICADO LABORAL

La suscrita representante legal de la empresa **INVERSIONES INTEGRALES DEL PACIFICO SAS** con NIT: **900581814-5, KELLY YAHAIRA ASPRILLA BALTAN** con cedula **1.077.438.847** de Quibdó, certifica que la señora **LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA** con cedula de ciudadanía **1.077.475.255** de Quibdó, laboro en la empresa como ABOGADA, desde el 1 de septiembre al 31 de diciembre del 2020 realizando las siguientes funciones:

- Elaborar los contratos del personal administrativo, y todo tipo contrato realizado en la empresa.
- Responder requerimientos tales como: Derecho de petición, tutelas y demás actuaciones judiciales.
- Garantizar la afiliación al sistema general de seguridad social en salud, pensión y riesgo laboral del personal de la empresa.
- Apoyar la emisión de concepto jurídico relacionados con las diferentes controversias jurídicas, que se presentaran en la empresa.
- Vigilar el cumplimiento el cumplimiento de la seguridad y la salud en el trabajo de los trabajadores.

INVERSIONES INTEGRALES DEL PACIFICO S.A.S

KELLY YAHAIRA ASPRILLA BALTAN
CC. 1.077.438.847
Representante Legal Inversiones del Pacifico S.A.S

INVERSIONES INTEGRALES DEL PACIFICO S.A.S

MATRICULA MERCANTIL: 29 - 045275 - 12
NIT: 900581814 - 5

Quibdó, 05 de julio 2021

CERTIFICADO LABORAL

La suscrita representante legal de la empresa **INVERSIONES INTEGRALES DEL PACIFICO SAS** con NIT: **900581814-5**, **KELLY YAHAIRA ASPRILLA BALTAN** con cedula **1.077.438.847** de Quibdó, certifica que la señora **LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA** con cedula de ciudadanía **1.077.475.255** de Quibdó, laboro en la empresa como ABOGADA, desde el 11 de enero al 30 de junio del 2021 realizando las siguientes funciones:

- Elaborar los contratos del personal administrativo, y todo tipo contrato realizado en la empresa.
- Responder requerimientos tales como: Derecho de petición, tutelas y demás actuaciones judiciales.
- Garantizar la afiliación al sistema general de seguridad social en salud, pensión y riesgo laboral del personal de la empresa.
- Apoyar la emisión de concepto jurídico relacionados con las diferentes controversias jurídicas, que se presentaran en la empresa.
- Vigilar el cumplimiento de la seguridad y la salud en el trabajo de los trabajadores.

INVERSIONES INTEGRALES DEL PACIFICO S.A.S

KELLY YAHAIRA ASPRILLA BALTAN
CC. 1.077.438.847
Representante Legal Inversiones del Pacifico S.A.S

ISDE
INGENIERÍA, SANEAMIENTO & DESARROLLO

NIT. 900.206.307-6

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA INGENIERIA, SANEAMIENTO & DESARROLLO LTDA "ISDE LTDA"
NIT: 900206307-6

CERTIFICA QUE:

La señora **LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA,** identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.077.475.255 de Quibdó, laboró en la empresa **INGENIERIA, SANEAMIENTO Y DESARROLLO LTDA. "ISDE".** desde el día veintidós (22) de julio de dos mil veintiunos (2021) hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidós (2022), desempeñando el cargo de **ABOGADA** en la formulación y ejecución del contrato de obra: **065-2021 "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ" SUSCRITO ENTRE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DEL URABÁ, DARIÉN Y CARIBE "ASOMUDACAR" Y EMPRESA INGENIERIA, SANEAMIENTO Y DESARRLLO LTDA. "ISDE".** Realizando las actividades descritas a continuación:

1. Proyectar contratos de los diferentes colaboradores de la empresa.
2. Diligenciar, radicar y hacer seguimiento a las afiliaciones al Sistema de Seguridad Social y Riesgos Laborales de todos los empleados.
3. Responder con calidad y oportunidad los Derechos de Peticiones, Solicitudes y demás requerimientos judiciales.
4. Brindar asesoría y aportar elementos que permitan adoptar las decisiones necesarias para mejorar el desempeño de los proyectos.
5. Apoyar el área de seguridad y salud en el trabajo.

La presente certificación se expide el día veintiséis (26) de enero de dos mil veintitrés (2023) a solicitud del interesado.

Atentamente,

JUAN E. MENA RIVAS
C.C 11.806.336 de Quibdó
Representante Legal ISDE LTDA.

INGENIERÍA, SANEAMIENTO Y DESARROLLO S.A.S.
NIT: 900206307-6

CERTIFICA QUE:

La Abogada **LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA**, identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.077.475.255 de Quibdó, y Tarjeta Profesional 354711, labora en esta empresa desde el día primero (1) de octubre de dos mil veintitrés (2023), desempeñando el cargo de **ABOGADA**, mediante la modalidad de contrato Individual de Trabajo a Término Indefinido.

Realizando las funciones descritas a continuación:

1. Apoyar y acompañar desde el ámbito jurídico en los procesos de planeación, desarrollo, ejecución y liquidación de los diferentes contratos de obras y/o proyectos que adelante el EMPLEADOR.
2. Proyectar contratos laborales, de obra, suministro e instalación y todos los asignados por el EMPLEADOR.
3. Responder con calidad y oportunidad los Derechos de Peticiones, Solicitudes y demás requerimientos judiciales.
4. Velar por el cumplimiento de los términos legales establecidos para cada uno de los procesos y/o tramites encomendados.
5. Emitir conceptos jurídicos en en temas de su especialidad, basados en las tendencias y prospectiva del área.

La presente certificación se expide el día doce (12) de febrero de dos mil veinticinco (2025) a solicitud de la interesada.

Cordialmente,

LUZ EVERLIDES MENA RIVAS
Representante Legal.
Ingeniería, Saneamiento y Desarrollo S.A.S.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292557388

PIB
11:52:01

Bogotá DC, 07 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1077475255:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 07 de marzo de 2026, a las 11:52:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1077475255
Código de Verificación	1077475255260307115222

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:52:36 AM horas del 07/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1077475255**
Apellidos y Nombres: **MERCADO MOSQUERA LILIANA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/03/2026 11:53:07 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1077475255** y Nombre: **LILIANA MARCELA MERCADO MOSQUERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136042080** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:54:21 horas del 07/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1077475255,** Apellidos y Nombres **MERCADO MOSQUERA LILIANA MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PRODEING S.A.S**, con NIT **900581214-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

ANEXO No. 9
HOJA DE VIDA DEL PERSONAL
PROCESO IT-009-2026

NOMBRE DEL ASOCIADO TÉCNICO: **TÉNOLOGA EN OBRAS CIVILES**

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: AURA MARLENY RODRIGUEZ VALENCIA

CARGO A OCUPAR: ADMINISTRADORA DE OBRA

DOMICILIO: Quibdó, Chocó

DIRECCION: Barrio flores de buenaños

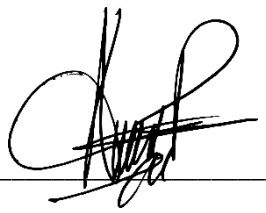
No. TELEFONO: 3134438841

No. CEDULA IDENTIFICACION: 35.600.779 de Quibdó

TARJETA PROFESIONAL No.

COMPROMISO

Me comprometo a hacer parte del grupo de trabajo del CONSORCIO CONTROL VIAL PRODESAS, en caso de salir favorecido en el proceso de referencia, con una disponibilidad requerida, en el cargo de Administradora de obra y además declaro bajo la gravedad de juramento que los documentos presentados son verídicos.

FIRMA: 

Libertad y Orden

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 - DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (0 CASADA)	NOMBRES
RODRIGUEZ	VALENCIA	AURA MARLENY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 35.600.779

SEXO: F [X] M [ ]

NACIONALIDAD: COL [X] EXTRANJERO [ ] PAIS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE [ ] SEGUNDA CIASE [ ] NUMERO [ ] D-M [ ]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 25 MES 3 AÑO 1974

PAIS COLOMBIA

DEPTO CHOCÓ

MUNICIPIO NUQUI

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA: B/FLORES DE BUENAÑOS

PAIS COLOMBIA DEPTO CHOCÓ

MUNICIPIO QUIBDÓ

TELEFONO 3134438841 EMAIL charo0325@hotmail.com

2 - FORMACION ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO(LOS GRADOS DE 1° A 6° DE BACHILLERATRO EQUIVALENTE A LOS GRADOS 6° A 11° DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TITULO OBTENIDO:	BACHILLER TECNICO AGROPECUARIO					
PRIAMRIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	MES	DIA	AÑO	1	9	8	5

EDUCACIÓN SUPERIOR(PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIA ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO, EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA:

TC (TECNICA) TL (TECNOLOGIA) TE(TECNOLOGIA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES(ESPECIALIZACION) MG (MAESTRIA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN LA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACION MES	TERMINACION AÑO	No DE TARJETA PROFESIONAL
TL		X		TECNOLOGA EN OBRAS CIVILES	3	1996	
UN	10	X		CONTADORA	11	2006	130336-T
ES		X		ESPECIALISTA EN FINANZAS	5	2011	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR(R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES		X			X			X	

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 - EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
EMA DISTRIBUCIONES		x	**COLOMBIA**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CHOCÓ	QUIBDÓ	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 03 MES 12 AÑO 1994	DIA 09 MES 02 AÑO 1997

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
SECRETARIA		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
ALCALDIA DE NUQUÍ	x		**COLOMBIA**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CHOCÓ	***NUQUÍ***	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	15 MES 02 AÑO 1997	DIA 31 MES 12 AÑO 2000

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
JEFE DE PLANEACIÓN		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
EMA DISTRIBUCIONES		x	**COLOMBIA**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CHOCÓ	***QUIBDÓ***	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 01 MES 02 AÑO 2001	DIA 31 MES 01 AÑO 2005

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
SECRETARIA Y AUXILIAR CONTABLE		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
ELECTRONUQUI E.S.P.S.A	x		**COLOMBIA**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CHOCÓ	***NUQUI***	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 09 MES 08 AÑO 2010	DIA 09 MES 08 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
REVISORA FISCAL		

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 - EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
DISTRIBUCIONES CHOCÓ		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CHOCÓ	QUIBDÓ	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 05 MES 09 AÑO 2005	DIA 26 MES 11 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
AUXILIAR CONTABLE, COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE MERCADEO Y PUBLICIDAD		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
DISTRIBUCIONES CHOCÓ		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CHOCÓ	QUIBDÓ	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 27 MES 11 AÑO 2012	DIA 30 MES 11 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
GERENTE ADMINISTRATIVA		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
CONSORCIO VIAS DEL DARIEN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CHOCO	QUIBDÓ	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 09 MES 05 AÑO 2024	DIA 09 MES 11 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
ADMINISTRADORA DE OBRA		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INGENIERIA SANEAMIENTO Y DESARROLLO ISDE S.A.S		X	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CHOCÓ	QUIBDÓ	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	06 MES 01 AÑO 2025	DIA 26 MES 03 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
ADMINISTRADORA DE OBRA		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 - TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVICIO PUBLICO	**5,88**	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	**23,14**	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	**29,02**	

5 - FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO _x__ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN COSNTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON CERACES (ARTICULO 5o DE LA LEY 190/95)



FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 - OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUIÍ SUMINISTRADA HA SIDO COSNTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL FEJE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

AURA MARLENY RODRIGUEZ VALENCIA



CONTADORA PÚBLICA - TECNOLOGA
EN OBRAS CIVILES
CELULAR
3134438841 -6730366

PERFIL

Soy una persona amable, cortés y comprometida con las personas, por esta razón me gusta hacer relaciones públicas.
Responsable cuando se me encarga una tarea y sobre todo bastante perseverante en el momento de alcanzar un objetivo.
Habilidad para adaptarme a las diferentes necesidades de la empresa, garantizando calidad, eficiencia y asumiendo un sentido de pertenencia, para estar en capacidad de tomar decisiones en forma correcta y en el momento oportuno.

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS:	AURA MARLENY RODRIGUEZ VALENCIA
IDENTIFICACION:	C.C. No. 35.600.779 DE QUIBDO
FECHA DE NACIMIENTO:	25 DE MARZO DE 1974
LUGAR DE NACIMIENTO:	NUQUI
ESTADO CIVIL:	SOLTERA
DIRECCION:	BARRIO FLORES DE BUENAÑOS
TELEFONO:	6730366 - 3134438841
CORREO:	charo0325@hotmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIOS	ESCUELA DIEGO LUIS CORDOBA NUQUI – CHOCO, 1985
SECUNDARIOS	INSTITUTO FEMENINO DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL - IFEM QUIBDO – CHOCO, 1992
TITILO OBTENIDO	BACHILLER COMERCIAL
UNIVERSITARIOS	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO "DIEGO LUIS CORDOBA"
TITULO OBTENIDO	TECNOLOGA EN OBRAS MARZO DE 1.996 ”
TITULO OBTENIDO	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA . CONTADORA PUBLICA NOVIEMBRE DE 2.006

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

OTROS ESTUDIOS REALIZADOS

- SEMINARIO REFORMA A LA LEY 100 Y ACTUALIZACION EN SEGURIDAD SOCIAL Y AUTOLIQUIDACION DE APORTES
  PRACTICA – EXPERIENCIA CORPORATIVA INTERNACIONAL
  MEDELLIN, ENERO 30 DE 2.007

- SEMINARIO INFORMACION TRIBUTARIA EN MEDIOS MAGNETICOS PARA LA DIAN.
  PRACTICA – EXPERIENCIA CORPORATIVA INTERNACIONAL
  MEDELLIN, FEBRERO 6 DE 2.007

- SEMINARIO INFORMACION TRIBUTARIA EN MEDIOS MAGNETICOS Y ELECTRONICOS PARA LA DIAN AÑO GRAVABLE 2.007.
  MEDELLIN, NOVIEMBRE 22 DE 2.007

- SEMINARIO INFORMACION TRIBUTARIA EN MEDIOS MAGNETICOS Y ELECTRONICOS PARA LA DIAN AÑO GRAVABLE 2.008
  MEDELLIN, NOVIEMBRE 11 DE 2.008

- DIPLOMADO EN GERENCIA FINANCIERA
  UNIVERSIDAD DE MEDELLIN Y CAMARA DE COMERCIO DE QUIBO
  MAYO DE 2009.

- ESPECIALISTA EN FINANZAS
  FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO
  MAYO 20 DE 2011

- DIPLOMADO EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF
  UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO "DIEGO LUIS CORDOBA"
  AGOSTO DE 2014

- DIPLOMADO EN PEDAGOGÍA Y DOCENCIA UNIVERSITARIA
  UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ – DIEGO LUIS CORDOBA
  MAYO DE 2022

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

EXPERIENCIA LABORAL

- EPIFANIO ALVAREZ C.
  SECRETARIA
  DICIEMBRE DE 1.994 A FEBRERO DE 1.997

- ALCALDIA MUNICIPAL DE NUQUI - CHOCO JEFE DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS
  FEBRERO DE 1997 A DICIEMBRE DE 2.000

- EMA DISTRIBUCIONES
  SECRETARIA Y AUXILIAR CONTABLE
  FEBRERO DE 2.001 A ENERO DE 2.005

- ELECTRONUQUI
  REVISORA FISCAL
  AGOSTO DE 2010 A AGOSTO DE 2012

- DISTRIBUCIONES CHOCO SAS
  AUXILIAR CONTABLE Y COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE MERCADEO Y PUBLICIDAD,
  SEPTIEMBRE DE 2.005 A NOVIEMBRE DE 2012

- DISTRIBUCIONES CHOCO SAS
  GERENTE
  NOVIEMBRE DE 2012 A JULIO DE 2020

- DISTRIBUCIONES CHOCO SAS
  GERENTE
  MARZO A NOVIEMBRE 30 DE 2021

- ASISTENTE ADMINISTRATIVA, CONSORCIO DE ASEO QUIBDO 2022
  ABRIL A OCTUBRE DE 2022

- APOYO ADMINISTRATIVO, FUNDACION VIVIR MEJOR
  ABRIL A OCTUBRE DE 2.022

- COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS
  FUNDACION SANTA SOFIA DE ASIS IPS
  DICIEMBRE 1 DE 2022 A JULIO 31 DE 2023

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

- ASESORIA EXTERNA ADMINISTRATIVA A LA GERENCIA DE DISTRIBUCIONES CHOCÓ SAS
  DICIEMBRE 1 DE 2021 Y A LA FECHA VIGENTE

REFERENCIAS

REFERENCIA LABORAL:

NABOR TADEO GIRALDO
COMERCIANTE

TEL 6717378 - 6711715

REFERENCIA PERSONAL:

MARTHA RAMIREZ RAMIREZ
CONTADORA Y
COMERCIANTE
CEL. 3147738780 -
3182302762

REFERENCIA FAMILIAR:

ELIZABETH RODRIGUEZ
VALENCIA DOCENTE
TEL. 3127748105

LUIS H. RODRIGUEZ
VALENCIA
DOCENTE
CEL 3217381689 – 6720363



AURA MARLENY RODRIGUEZ VALENCIA
C.C. No. 35.600.779 DE QUIBDO

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366





Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366



EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

La Universidad Tecnológica del Chocó

DIEGO LUIS CORDOBA

Leyes 38 de 1968 y 7ª de 1975

Por Cuanto,

AURA MARLENY RODRIGUEZ VALENCIA

C. C. 35600779 de Quibdó Cursó y aprobó los estudios Universitarios correspondientes al programa Académico de

TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES

LE CONFIERE EL TITULO DE:

TECNOLOGO

En testimonio de la cual se firma y sella en Quibdó a los 29 días del mes de Marzo 1.996

EL RECTOR

EL VICE RECTOR ACADEMICO

EL DECANO

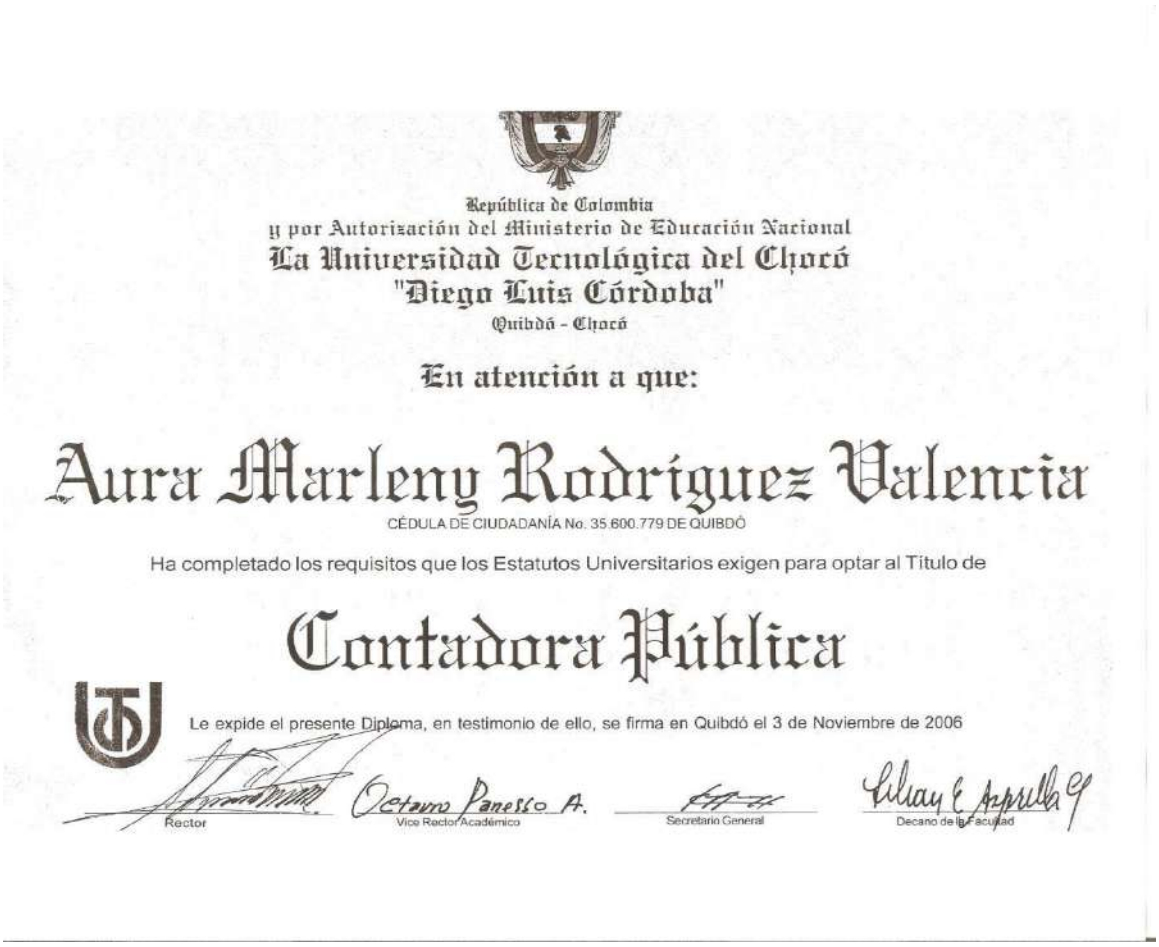
EL SECRETARIO GENERAL

La Gobernación del Departamento del Chocó
Por Delegación del Gobierno Nacional Reconoce este Diploma para efectos legales.

CHOCO

Anotado en el folio Nº 29 del Libro de Diplomas 47

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366



República de Colombia
y por Autorización del Ministerio de Educación Nacional
La Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"
Quibdó - Chocó

En atención a que:

Aura Marleny Rodríguez Valencia

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 35.600.779 DE QUIBDÓ

Ha completado los requisitos que los Estatutos Universitarios exigen para optar al Título de

Contadora Pública

Le expide el presente Diploma, en testimonio de ello, se firma en Quibdó el 3 de Noviembre de 2006

Rector | Octavio Panesso A. Vice Rector Académico | Secretario General | Liliay E. Arboleda C. Decano de la Facultad

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
"DIEGO LUIS CÓRDOBA"
QUIBDÓ - CHOCÓ

ACTA DE GRADO Nº 639

En la ciudad de Quibdó, sede de la Universidad Tecnológica del Chocó **"Diego Luis Córdoba"**, el día 3 de Noviembre de 2006, se reunieron el Señor Rector MA. EDUARDO ANTONIO GARCIA VEGA, el Vicerrector Académico MA. OCTAVIO PANESSO ARANGO, la Decana de la Facultad MA. LILIA ESPERANZA ASPRILLA GÓMEZ y el Secretario General Abogado CARLOS ARTURO CÓRDOBA CUESTA, con el objeto de realizar el acto de graduación y entrega de Diploma que, como:

CONTADORA PÚBLICA
CODIGO ICFES 11184657083270011400

Le otorga la Universidad a:

AURA MARLENY RODRÍGUEZ VALENCIA
CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 35.600.779 DE QUIBDÓ

Por haber llenado los requisitos exigidos por los reglamentos, y en concordancia con lo dispuesto en el plan de estudios.
El Señor Rector, tomó el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma, debidamente firmado por las autoridades competentes.
La presente acta se firma por los funcionarios autorizados.

MA. Eduardo Antonio García Vega
Rector

MA. Octavio Panesso Arango
Vice-Rector Académico

Abogado Carlos Arturo Córdoba Cuesta
Secretario General

MA. Lilia Esperanza Asprilla Gómez
Decana de la Facultad

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366



Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

PRÁCTICA
EXPERIENCIA CORPORATIVA INTERNACIONAL

CERTIFICA QUE:

AURA M. RODRIGUEZ

Asistió al Seminario

REFORMA A LA LEY 100 Y ACTUALIZACION EN SEGURIDAD SOCIAL Y AUTOLIQUIDACION DE APORTES

Realizado en la ciudad de **Medellín** el **30 de Enero de 2007**

con una intensidad total de **10** horas

GERENTE GENERAL

CONFERENCISTA

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

PRÁCTICA
EXPERIENCIA CORPORATIVA INTERNACIONAL

CERTIFICA QUE:

AURA M. RODRIGUEZ

Asistió al Seminario

INFORMACION TRIBUTARIA EN MEDIOS MAGNETICOS PARA LA DIAN AÑO GRAVABLE 2006

Realizado en la ciudad de **Medellín** el **06 de Febrero de 2007**

con una intensidad total de **10** horas

GERENTE GENERAL

CONFERENCISTA

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

PRÁCTICA
EXPERIENCIA CORPORATIVA INTERNACIONAL

CERTIFICA QUE:

AURA M. RODRIGUEZ V

Asistió al Seminario

LA INFORMACION TRIBUTARIA EN MEDIOS MAGNETICOS Y ELECTRONICOS PARA LA DIAN AÑO GRAVABLE 2007

Realizado en la ciudad de **Medellín** el **Noviembre 22 de 2007**

con una intensidad total de **10** horas

GERENTE GENERAL

CONFERENCISTA

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

PRÁCTICA
EXPERIENCIA CORPORATIVA INTERNACIONAL

CERTIFICA QUE:

AURA RODRIGUEZ V

Asistió al Seminario

LA INFORMACION TRIBUTARIA EN MEDIOS MAGNETICOS Y ELECTRONICOS PARA LA DIAN AÑO GRAVABLE 2008

Realizado en la ciudad de **Medellín** el **Noviembre 11 de 2008**

con una intensidad total de **10** horas

DIEGO FERNANDO RAMIREZ S.
GERENTE GENERAL

CONFERENCISTA

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

CÁMARA DE COMERCIO DE QUIBDÓ

CERTIFICAN QUE:

AURA MARLENY RODRÍGUEZ VALENCIA

C.C. 35.600.779

Al cumplir con los requisitos reglamentarios establecidos por nuestra institución, le confiere el certificado de aprobación y asistencia al

DIPLOMADO EN GERENCIA FINANCIERA

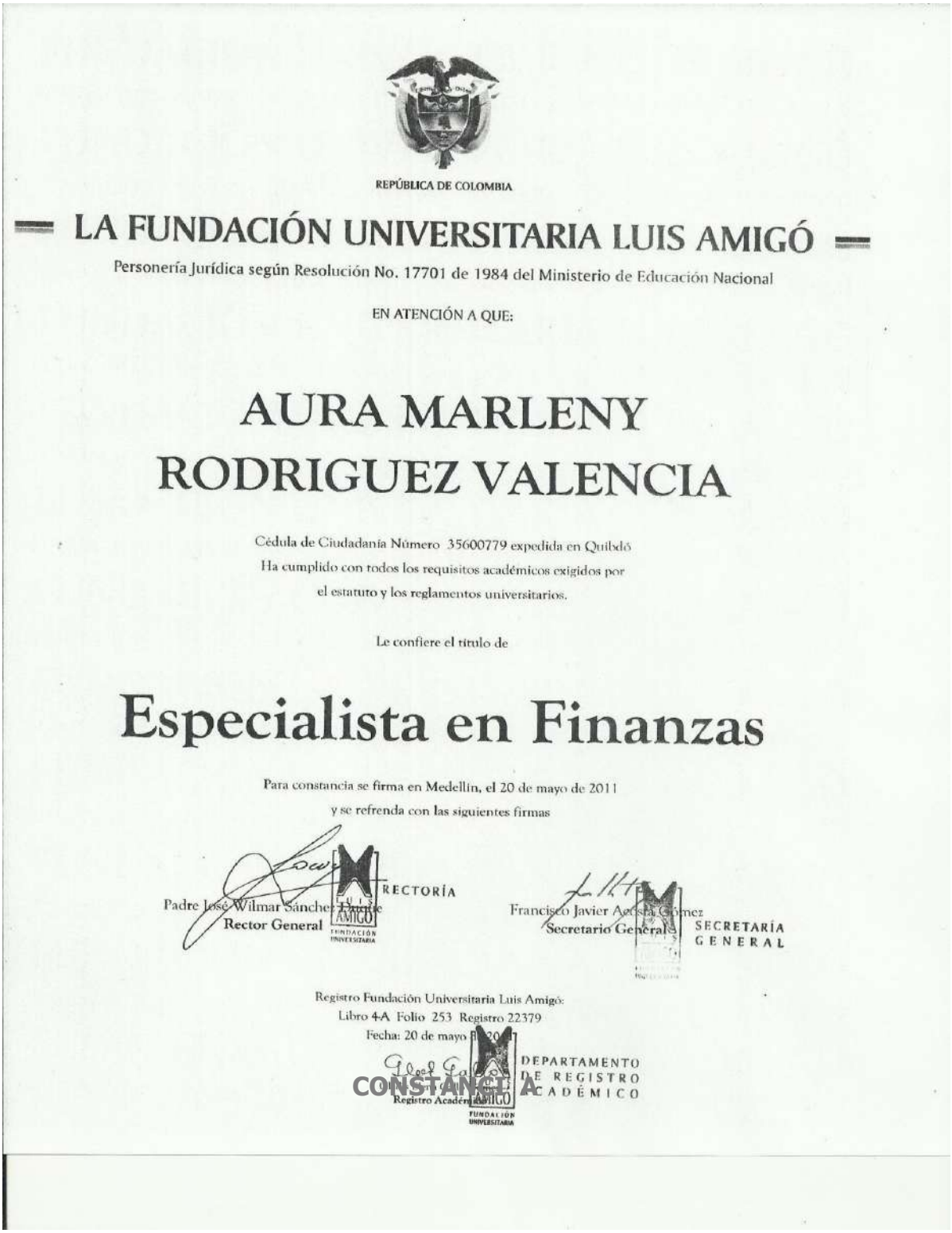
Intensidad: 130 horas

Medellín, mayo de 2009

CARLOS TULIO MONTOYA HERRERA
Vicerrector de Extensión
Universidad de Medellín

MARTÍN EMILIO SÁNCHEZ VALENCIA
Presidente
Cámara de Comercio de Quibdó

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366



REPÚBLICA DE COLOMBIA

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

Personería Jurídica según Resolución No. 17701 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE:

AURA MARLENY RODRIGUEZ VALENCIA

Cédula de Ciudadanía Número 35600779 expedida en Quibdó
Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por
el estatuto y los reglamentos universitarios.

Le confiere el título de

Especialista en Finanzas

Para constancia se firma en Medellín, el 20 de mayo de 2011
y se refrenda con las siguientes firmas

Padre José Wilmar Sánchez Carrillo
Rector General

RECTORÍA

Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General

SECRETARÍA GENERAL

Registro Fundación Universitaria Luis Amigó:
Libro 4-A Folio 253 Registro 22379
Fecha: 20 de mayo [illegible] 20[illegible]

Registro Académico

DEPARTAMENTO DE REGISTRO ACADÉMICO

CONSTANCIA

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
"DIEGO LUIS CÓRDOBA"

Libertad y Orden
República de Colombia

PROGRAMA
CONTADURÍA PÚBLICA

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
"Diego Luis Córdoba"
Y EL PROGRAMA ACADEMICO DE CONTADURIA PÚBLICA

CERTIFICAN QUE:

AURA MARLENY RODRIGUEZ VALENCIA
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 35.600.779

Asistió al DIPLOMADO en:

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF TERCERA COHORTE

REALIZADO EN LA CIUDAD DE QUIBDÓ CON UNA INTENSIDAD DE 120 HORAS PRESENCIALES.

Para constancia se firma en Quibdó, a 30 de agosto de 2014

ESP. HECTOR AURELIO MOSQUERA MOSQUERA
DIRECTOR PROGRAMA DE CONTADURÍA

MA. DHORTON PIÑO SERNA
SECRETARIO GENERAL

MA. VÍCTOR RAFAEL FRANCISCO VALENCIA ABADÍA
DECANO FACULTAD HUMANIDADES Y ARTES

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
DIEGO LUIS CÓRDOBA

Quibdó - Chocó

En atención a que:

AURA MARLENY RODRIGUEZ VALENCIA

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 35.600.779 DE QUIBDÓ

ASISTIÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO DENTRO DE SUS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUADA, CON UNA INTENSIDAD PRESENCIAL DE 240 HORAS, POR LO TANTO LE CONFIERE EL PRESENTE DIPLOMA EN:

PEDAGOGÍA Y DOCENCIA UNIVERSITARIA

En testimonio de ello, se firma en Quibdó, el 13 de mayo de 2022

BELEN OLAVE CAICEDO
DECANA (e) DE LA FACULTAD

NANCY GONZALEZ RAMIREZ
COORDINADORA

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

Yo, **EPIFANIO ALVAREZ COPETE**, identificado con la cédula de ciudadanía número 4.791.992 de Quibdó, certifico que **AURA RODRIGUEZ VALENCIA**, identificada con cédula de ciudadanía número 35.600.779 de Quibdó, laboro para esta empresa desde el 3 de Diciembre de 1.994 hasta el 9 de Febrero de 1.997, en el cargo de Secretaria, y se caracterizo por se una persona honesta y cumplidora con todos sus obligaciones.

Para constancia se firma en Quibdó a los dieciocho (18) días del mes de Marzo de 1.999.

Atentamente,

EPIFANIO ALVAREZ COPETE
Gerente
EMA DISTRIBUCIONES

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE NUQUÍ
NIT. 891680076-9

DESPACHO DEL ALCALDE

EL ALCALDE MUNICIPAL DE NUQUI CHOCO

HACE CONSTAR:

Que revisado los archivos que se llevan en esta Alcaldía se encontró que la señora **AURA MARLENY RODRIGUEZ VALENCIA,** identificada con la cédula de ciudadanía número 35.600.779 de Quibdó, prestó sus servicios al Municipio de Nuquí, como **JEFE DE PLANEACION, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO MUNICIPAL DE NUQUI,** mediante Decreto de nombramiento, desde el 12 de febrero de 1997 hasta el 31 de diciembre de 2000, con las siguientes funciones:

1. Liderar el proceso de estudios, elaboración, discusión, aprobación y puesta en marcha del Plan de Desarrollo en Coordinación con el Alcalde
2. Evaluar y controlar la ejecución del Plan de Desarrollo y mantener informado al Alcalde sobre el desarrollo del mismo.
3. Dirigir y prestar asesoría en las actividades adelantadas por los Jefes de Dependencia en la elaboración y cumplimiento de los Planes de acción de sus respectivas dependencias.
4. Dirigir y coordinar las actividades relacionada con el otorgamiento de licencia de construcción y urbanismo.
5. Dirigir, coordinar y participar en todas las actividades relacionadas con los usos del suelo, el Plan de Ordenamiento Territorial y en general lo relacionado con la planeación física tanto urbana como rural del Municipio.
6. Dirigir la Constitución y funcionamiento del Banco de Datos Municipal.
7. Adelantar la coordinación interinstitucional de sus acciones con las entidades de planeación Municipal, Departamental y Nacionales.
8. Administrar el sistema de información Municipal y de los programas y proyectos.
9. Velar porque en la Secretaria de Planeación e Inversión se disponga del personal idóneo y suficiente para su adecuado funcionamiento.
10. Participar en la definición de las funciones de los empleados de la Secretaria de Planeación e Inversión y en la elaboración de los correspondientes Manuales de Funciones.
11. Participar, a solicitud del Secretario General, en la elaboración de las pruebas para las convocatorias Municipales.
12. Participar en la elaboración del programa de capacitación.
13. Realizar la inducción especifica de los empleados de la Secretaria de Planeación.
14. Participar en la evaluación del desempeño de los empleados de la Secretaría de Planeación.
15. Colaborar en la identificación de las causales de retiro del personal de la dependencia que rige.
16. Coordinar la elaboración del presupuesto de inversión.
17. Dar concepto previo de las modificaciones que se pretenden realizar sobre el presupuesto de Inversión.
18. Enviar a Tesorería los documentos requeridos para el pago oportuno de los compromisos relacionados con la inversión Municipal.

Somos el Cambio

Dirección: Edif. Alcaldía Municipal, Teléfonos: 3148415999 www.nuqui-choco.gov.co
e-mail: alcaldia@nuqui-choco.gov.co, despachoalcalde@nuqui-choco.gov.co

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE NUQUÍ
NIT. 891680076-9

DESPACHO DEL ALCALDE

19. Evaluar financieramente la inversión Municipal y proponer los cambios necesarios para su optimización.
20. Enviar a Tesorería relación de los trámites adelantados en Planeación con respecto a las modificaciones que pueden afectar el valor del avalúo de los predios dentro de la jurisdicción Municipal.
21. Participar y garantizar la participación de los empleados de la Secretaría de Planeación e Inversión en la elaboración del Programa anual de Compras y del Programa anual de Reparaciones y Mantenimiento.
22. Participar, a solicitud del almacenista, en la verificación del os elementos que han de ingresar al Almacén Municipal.
23. Realizar el inventario periódico de los bienes a su cargo.
24. Participar en la elaboración del Programa Anual de comprar y proponer las modificaciones que requiera.
25. Solicitar los elementos necesarios para el cumplimiento de sus funciones, teniendo en cuenta el Plan de Comprar y las metas de consumo por cada dependencia.
26. Infirmar sobre los bienes Municipales que se encuentran en malas condiciones, los que hayan sufrido daños o pérdidas.
27. Servir de perito a solicitud del Almacenista.
28. Desarrollar y poner en marcha controles internos en las actividades que realiza.
29. Desempeñar las demás funciones que sean necesarias para garantizar el mejoramiento y el normal funcionamiento de la administración, así como el cumplimiento del os planes, programas, proyectos y actividades de la respectiva dependencia.

Este certificado se expide a solicitud de la interesada.

Se expide en Nuquí, a los 15 días de octubre de 2020.

YEFER ARLEY GAMBOA PALACIOS
Alcalde Municipal de Nuquí

Inés Copete C

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

EMA DISTRIDUCIONES
MATILDE MARIA ALVAREZ COPETE
NIT 26.255.510. DV 4

HACE CONSTAR

Que la señora **AURA MARLENY RODRIGUEZ VALENCIA,** identificada con la cédula de ciudadanía número 35.600.779 de Quibdó, laboró para esta empresa desde Febrero del 2.001 a Enero de 2.005, como Secretaria y Auxiliar Contable. Se destaco por ser una persona honesta y responsable con las labores asignadas.

Para constancia se firma en Quibdó a los 15 días del mes de Enero de 2.006.

Atentamente,

EPIFANIO ALVAREZ COPETE
Gerente
EMA DISTRIBUCIONES

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

ELECTRONUQUI
E.S.P.S.A ENERGIA QUE NOS UNE
NIT 818.000166-1

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE ENERGIA DEL MUNICIPIO DE NUQUI. ELECTRONUQUI. E.S.P-S.A.

CERTIFICA:

Que, La señora AURA MARLENYS RODRIGUEZ VALENCIA, iedntificada con cedula de Ciudadania número 35.600.779 de Quibdo, presto sus servicios Profesionales como REVISORA FISCA, en la Empresa de Energia de Nuqui. ELECTRONUQUI. E.S.P-S.A. mediante Contrato de Prestacion de Servicios en esta Empresa desde el nueve (9) de agosto del año dos mil diez (2010) hasta el nueve (9) de agosto del año dos mil doce (2012), cumpliendo con las siguientes funciones:

- Cerciorarse de que las operaciones se celebraron o cumplieran porcuenta de la Sociedad se ajustan a las prescripciones de los estatutos a las decisioners de la Asamblea General y la junta Directiva.
- Dar oportuna cuenta, por escrito, a la Asamble o Junta de Socios Junta Directiva o al Gerente según los casos, de las irregularidades que ocurrieran en el funcionamiento de la sociedad y en el desarrollo de sus negocios.
- Colaborar con las entidades gubernamentales que ejercen la inspeccion y vigilancia de las Compañias y rendirles los informes a que Haya lugar o le fueran solicitados.
- Velar por que se llevaran regularmente la contabilidad de la Sociedad y Las Actas de las reuniones de las Asambleas de la Junta de Socios y de la Junta Directiva, y por que se conserven debidamente la correspondencia de la Sociedad y comprobante de las cuentas impartiendo las instrucciones necesarias para tales fines.
- Inspeccionar asiduamente los bienes de la Sociedad y procurar que se tomaran oportunamente las medidas de conservación y seguridad de las mismas y de los que esta tenga en custodio a cualquier titulo.

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

Teléfonos: 6714014 - 671...
...@hotmail.com

ELECTRONUQUI
E.S.P.S.A ENERGÍA QUE NOS UNE
NIT 818.000166-1

- Impartir las instrucciones, practicar las inspecciones y solictar los Informes que sean necesarios para establecer un control permanente Sobre los valores sociales.

- Autorizar con su firma cualquier balance que se haga con su dictamen O informe correspondiente.

- Convocar a la Asamblea o a la Junta de Socios a reuniones extra ordinaria cuando lo juzgue necesario.

- Cumplir las demás atribuciones que le señalen las Leyes o los Estatutos y las que siendo compatibles con las anteriores, le encomiende la Asamblea o Junta de Socios.

Para constancia de lo anterior se firma en Nuqui a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020).

Cordialmente.

FAWER LERMA VANEGAS
Gerente de ELECTRONUQUI. E.S.P-SA.

C el: 310 798 24 07
Barrio Roma,
Nuquí-Chocó
electronuqui2020@gmail.com

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

DISTRIBUCIONES CHOCÓ S.A.S
NIT. 818000053-8

Carrera 1ª Nº. 26A - 66
Teléfonos: 6714014 - 6722855
distribucioneschoco@hotmail.com
Quibdó - Chocó

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, **NABOR TADEO GIRALDO ARISTIZABAL,** identificado con cédula de ciudadanía número 70.690.631, Representante legal de Distribuciones Chocó SAS, Empresa que comercializa en el Departamento del Chocó los productos de la Fábrica de Licores de Antioquia, certifico que la señora **AURA MARLENY RODRIGUEZ VALENCIA,** identificada con la cédula de ciudadanía número 35.600.779 de Quibdó, laboró en esta empresa así: Septiembre 5 de 2.005 al 26 de Noviembre de 2.012 como Auxiliar contable y Coordinadora del Departamento de Mercadeo y Publicidad siendo una persona honesta, responsable y cumplidora con todas la labores asignadas.
Cumpliendo con las siguientes funciones:

- Elaboración de conciliaciones bancarias.
- Realizar los registros diarios en los libros de contabilidad.
- Ayudar a la elaboración de los estados financieros de la compañía.
- Elaboración y puesta en marcha de los planes promocionales y de venta de la compañía.
- Elaboración de la contratación del personal que participa en los eventos de la empresa.
- Programación de las actividades de inversión en zona y elaboración de informes para la junta directiva.

Para constancia se firma en Quibdó el primero del mes de Agosto de 2.020.

NABOR TADEO GIRALDO ARISTIZABAL
Representante Legal



Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

DISTRIBUCIONES CHOCÓ S.A.S
NIT. 818000053-8

Carrera 1ª Nº. 26A - 66
Teléfonos: 6714014 - 6722855
distribucioneschoco@hotmail.com
Quibdó - Chocó

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, **NABOR TADEO GIRALDO ARISTIZABAL,** identificado con cédula de ciudadanía número 70.690.631, Representante legal de Distribuciones Chocó SAS, Empresa que comercializa en el Departamento del Chocó los productos de la Fábrica de Licores de Antioquia, certifico que la señora **AURA MARLENY RODRIGUEZ VALENCIA,** identificada con la cédula de ciudadanía número 35.600.779 de Quibdó, laboró en esta empresa desde 27 de noviembre de 2.012 al 31 de julio de 2.020, se desempeñó como Gerente, siendo una persona honesta, responsable y cumplidora con todas la labores asignadas.
Cumpliendo con las siguientes funciones:

- Velar por la custodia, conserva y buen manejo de la propiedad, planta y equipos, elementos activos, Inventario, efectivo, cuentas bancarias y demás bienes de la empresa.
- Planear, dirigir y controlar la ejecución de los objetivos y estrategias que apunten al cumplimiento de la misión de la Empresa.
- Liderar la contratación, y selección del personal cualificado y eficiente, para alcanzar las metas y objetivos de la empresa.
- Expedir los actos, celebrar los contratos y ejecutar las operaciones necesarias para asegurar el normal funcionamiento de la Empresa.
- Proporcionar la formación y capacitaciones adecuadas para mejorar el rendimiento de los empleados.
- Realizar seguimiento al rendimiento de los funcionarios, con el objetivo que cumplan con las metas y objetivos de la empresa.
- Articular el trabajo que se debe realizar en las diferentes áreas de organización dentro de una concepción participativa de la gestión.
- Presentar, para aprobación de la Junta Directiva, el Plan General Estratégico, el Plan de Gestión y Resultados y el proyecto de presupuesto y someter a su consideración las modificaciones a los mismos.
- Dirigir y participar en la elaboración del Presupuesto de la Empresa y proponer los ajustes como producto del comportamiento del presupuesto.
- Efectuar los análisis financieros respectivos y presentar los informes y recomendaciones necesarias para una sana administración del patrimonio de la Empresa.
- Coordinar con las demás áreas de la Empresa las proyecciones financieras de gastos, inversiones.
- Responder por el mantenimiento, conservación y adecuado manejo de los elementos, bienes y enseres asignados para el cumplimiento de sus funciones.



Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

DISTRIBUCIONES CHOCÓ S.A.S
NIT. 818000053-8

Carrera 1ª Nº. 26A - 66
Teléfonos: 6714014 - 6722855
distribucioneschoco@hotmail.com
Quibdó - Chocó

- Implementar, velar y coordinar todo el esquema de facturación.
- Trazar planes financieros acorde con la política de la gerencia.
- Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad de la Dirección General de la ciudad de Medellín.
- Participar y contribuir en la formulación de la planeación estratégica de la empresa, diseñando los objetivos por cumplir con base en los pronósticos de crecimiento de las nuevas unidades de negocio.
- Mantener una comunicación constante y fluida con las diferentes áreas y empresa con las cuales se mantienen relaciones de negocios.
- Programar, planificar, controlar sistemáticamente y responder por el desempeño en la ejecución de los procesos a cargo.
- Solicitar informes periódicos acerca del cumplimiento de planes de trabajo del personal a cargo.
- Garantizar el archivo, protección, recuperación y custodia de la información a cargo.
- Proteger y salvaguardar los bienes muebles que sean encomendados.
- Dar cumplimiento a las directrices del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para constancia se firma en Quibdó el treinta y uno (31) de Julio de 2.020.

NABOR TADEO GIRALDO ARISTIZABAL
Representante Legal



Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

DISTRIBUCIONES CHOCÓ S.A.S
NIT. 818000053-8

Carrera 1ª Nº. 26A - 66
Teléfonos: 6714014 - 6722855
distribucioneschoco@hotmail.com
Quibdó - Chocó

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, **NABOR TADEO GIRALDO ARISTIZABAL,** identificado con cédula de ciudadanía número 70.690.631, Representante legal de Distribuciones Chocó SAS, Empresa que comercializa en el Departamento del Chocó los productos de la Fábrica de Licores de Antioquia, certifico que la señora **AURA MARLENY RODRIGUEZ VALENCIA,** identificada con la cédula de ciudadanía número 35.600.779 de Quibdó, laboró en esta empresa desde 1 de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 2.021, se desempeñó como Gerente Administrativa, siendo una persona honesta, responsable y cumplidora con todas la labores asignadas.
Cumpliendo con las siguientes funciones:

- Velar por la custodia, conserva y buen manejo de la propiedad, planta y equipos, elementos activos, Inventario, efectivo, cuentas bancarias y demás bienes de la empresa.
- Planear, dirigir y controlar la ejecución de los objetivos y estrategias que apunten al cumplimiento de la misión de la Empresa.
- Liderar la contratación, y selección del personal cualificado y eficiente, para alcanzar las metas y objetivos de la empresa.
- Expedir los actos, celebrar los contratos y ejecutar las operaciones necesarias para asegurar el normal funcionamiento de la Empresa.
- Proporcionar la formación y capacitaciones adecuadas para mejorar el rendimiento de los empleados.
- Realizar seguimiento al rendimiento de los funcionarios, con el objetivo que cumplan con las metas y objetivos de la empresa.
- Articular el trabajo que se debe realizar en las diferentes áreas de organización dentro de una concepción participativa de la gestión.
- Dirigir y participar en la elaboración del Presupuesto de la Empresa y proponer los ajustes como producto del comportamiento del presupuesto.
- Efectuar los análisis financieros respectivos y presentar los informes y recomendaciones necesarias para una sana administración del patrimonio de la Empresa.
- Coordinar con las demás áreas de la Empresa las proyecciones financieras de gastos, inversiones.
- Responder por el mantenimiento, conservación y adecuado manejo de los elementos, bienes y enseres asignados para el cumplimiento de sus funciones.



Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

DISTRIBUCIONES CHOCÓ S.A.S
NIT. 818000053-8

Carrera 1ª Nº. 26A - 66
Teléfonos: 6714014 - 6722855
distribucioneschoco@hotmail.com
Quibdó - Chocó

- Implementar, velar y coordinar todo el esquema de facturación.
- Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad de la Dirección General de la ciudad de Medellín.
- Participar y contribuir en la formulación de la planeación estratégica de la empresa, diseñando los objetivos por cumplir con base en los pronósticos de crecimiento de las nuevas unidades de negocio.
- Mantener una comunicación constante y fluida con las diferentes áreas y empresa con las cuales se mantienen relaciones de negocios.
- Programar, planificar, controlar sistemáticamente y responder por el desempeño en la ejecución de los procesos a cargo.
- Solicitar informes periódicos acerca del cumplimiento de planes de trabajo del personal a cargo.
- Garantizar el archivo, protección, recuperación y custodia de la información a cargo.
- Proteger y salvaguardar los bienes muebles que sean encomendados.
- Dar cumplimiento a las directrices del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para constancia se firma en Quibdó el primero de diciembre de 2.021.

NABOR TADEO GIRALDO ARISTIZABAL
Representante Legal



Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

CONSORCIO ASEO QUIBDÓ 2022
Nit: 901.567.750 - 8

Quibdó, octubre 31 de 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, **LUISA FERNANDA PINILLOS PABÓN,** identificada con cedula de ciudadanía **No. 1.077.461.026**, representante legal del **CONSORCIO ASEO QUIBDÓ 2022,** con **Nit. 901.567.750-8.**

CERTIFICO:

Que, la señora **AURA MARLENY RODRIGUEZ VALENCIA**, identificada con cedula de ciudadanía **No. 35.600.779** de Quibdó, laboró para esta empresa como **APOYO ADMINISTRATIVO**, desde abril hasta Octubre de 2.022, el cual se caracterizó por ser una persona honesta y cumplidora con las labores asignadas, desempeñando las siguientes funciones:

1) Recopilación y organización de información contable para el revisor fiscal del Consorcio de Aseo Quibdó 2022.
2) Actividades contables como: cierre contable, elaboración y causación de nómina y contabilización de operaciones contables.
3) Elaboración de pedido e inventario de implementos de aseo para el Consorcio de Aseo Quibdó 2022.
4) Tener al día y completa las carpetas de las operarias de aseo del consorcio.
5) Recopilar información y coordinar con la Asesora Jurídica la elaboración de los contratos y renovaciones.
6) Desempeñar las demás funciones que en virtud de su cargo se requieran y que le sean asignadas por su jefe inmediato.

Para constancia se firma en la ciudad de Quibdó el los 31 días del mes de octubre de 2022.

Cordialmente,

Luisa Pinillos

Luisa Fernanda Pinillos Pabón
CC No. 1.077.461.026
Representante Legal

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

FUNDACION VIVIR MEJOR
NIT 900345231-0

Quibdó, octubre 31 de 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El suscrito Representante Legal de la **FUNDACION VIVIR MEJOR, ANDRES PINILLOS PABON,** identificado como aparece al pie de su firma, certifica que , la señora **AURA MARLENY RODRIGUEZ VALENCIA**, identificada con cedula de ciudadanía **No. 35.600.779** de Quibdó, laboró para esta empresa como **APOYO ADMINISTRATIVO**, desde el 18 del mes de abril hasta el 31 de Octubre de 2.022, el cual se caracterizó por ser una persona honesta y cumplidora con las labores asignadas, desempeñando las siguientes funciones:

1) Apoyo en la organización semanalmente el pedido general y la realización de las remisiones para entrega de raciones alimenticias del Programa de Alimentación Escolar (PAE).
2) Recopilación y organización de información contable para el revisor fiscal del PAE.
3) Actividades contables como: cierre contable, elaboración y causación de nómina y contabilización de operaciones contables.
4) Recopilar información y coordinar con la Asesora Jurídica la elaboración de los contratos y renovaciones
5) Desempeñar las demás funciones que en virtud de su cargo se requieran y que le sean asignadas por su jefe inmediato.

Para constancia se firma en la ciudad de Quibdó a los 31 días del mes de octubre de 2022.

Cordialmente,

GILARDO ANDRES PINILLOS PABON
Representante Legal

Carrera 18 No. 22A- 132, Barrio El Jardín
3104419585
fundaciónvivirmejor2@hotmail.com

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

Fundación Santa Sofía de Asís

LA COORDINACIÓN DE TALENTO HUMANO
DE LA FUNDACIÓN SANTA SOFÍA DE ASÍS IPS
NIT 901035250-4

CERTIFICA

Que la señora **AURA MARLENY RODRIGUEZ VALENCIA,** identificada con cédula de ciudadanía número 35.600.779, se desempeñó como **Coordinadora de Recursos Humanos de la Fundación Santa Sofía de Asís IPS**, desde el primero de diciembre de 2022 hasta el 31 de julio de 2.023, realizando las siguientes actividades:

- Reclutamiento y selección de personal.
- Trámite para la elaboración de exámenes médicos ocupacionales.
- Contratación de personas por contrato laboral y/o prestación de servicios.
- Afiliaciones al sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgos, caja y fondo de cesantías.
- Revisión, elaboración y/o modificación de plantas de personal.
- Capacitaciones para el personal.
- Elaboración y liquidación de nómina electrónica.
- Expedición certificaciones laborales
- Liquidación de seguridad social.
- Coordinación en la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Legalización y trámite para el cobro de incapacidades.
- Liquidación de prestaciones sociales.
- Desvinculación del Talento Humano.

Ejecutando las actividades asociadas al objeto contractual, conforme a lo requerido por el Contratante y las disponibilidades presupuestales asignadas por la empresa.

Para mayor constancia se firma en Quibdó, el primero del mes de agosto del 2023.

Cordialmente,

YIRLEADI BUENAÑOS IBARGUEN
Coordinadora de Recursos Humanos
Fundación Santa Sofía de Asís IPS

Aura Marleny Rodríguez Valencia
Email: charo0325@hotmail.com
Celular: 3134438841- 6730366

DISTRIBUCIONES CHOCO S.A.S
NIT 818000053 - 8

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, **EDWIN COLLAZOS ALVAREZ,** identificado con cédula de ciudadanía número 79.363.966, Gerente General de Distribuciones Chocó SAS, Empresa que comercializa en el Departamento del Chocó los productos de la Fábrica de Licores de Antioquia, certifico que la señora **AURA MARLENY RODRIGUEZ VALENCIA,** identificada con la cédula de ciudadanía número 35.600.779 de Quibdó, labora en esta empresa desde 1 de Diciembre y a la fecha vigente, como Asesora externa administrativa a la Gerencia de la empresa.

Cumpliendo con las siguientes funciones:

- Realizar conjuntamente con el Gerente los informes mensuales para la Junta de socios.
- Realizar informes mensuales de inversión a la Fábrica de Licores de Antioquia.
- Coordinar con la Gerencia el proceso de pedidos y compra.
- Liquidación periódica de los diferentes planes promocionales que la empresa realiza con el apoyo de la FLA.
- Acompañamiento a la Gerente en otros asuntos propio de las actividades de la empresa.

Para constancia se firma en Quibdó el quince (15) de Febrero de 2.022.

DISTRIBUCIONES CHOCÓ S.A.S.

EDWIN COLLAZOS ALVAREZ
Gerente General

CONSORCIO VIAS DEL DARIEN

CONSORCIO VÍAS DARIÉN
NIT 901.817.569-4

CERTIFICA QUE:

AURA MARLENY RODRIGUEZ VALENCIA, identificada con número de cédula 35.600.779, laboró con nosotros a través de contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año desempeñando el cargo de **ADMINISTRADORA DE OBRA**, desde el día nueve (09) de mayo hasta el día nueve (09) de noviembre del 2024.

En la ejecución del contrato de obra:

No. COP -LP -001 de 2024 celebrado entre la **ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE URABÁ, DARIÉN Y CARIBE- ASOMUDACAR-** y **CONSORCIO VIAS DEL DARIEN**. El cual tiene como objeto **"'MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE SIETE KILÓMETROS MÁS CUATROCIENTOS METROS (7.4 KMS) DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE DE RIOSUCIO CONDUCE A BELÉN DE BAJIRÁ EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ"**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el día quince (15) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

LUZ EVERLIDES MENA RIVAS.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VÍAS DARIÉN
901.817.569-4

INGENIERÍA, SANEAMIENTO Y DESARROLLO S.A.S
NIT:900206307-6

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero Civil **AURA MARLENY RODRIGUEZ VALENCIA**, identificada con número de cédula 35.600.779, laboró con nosotros a través de contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año desempeñando el cargo de **ADMINISTRADORA DE OBRA**, desde el día seis (6) de enero hasta el día veintiséis (26) de marzo del 2025.

En la ejecución del contrato de obra:

No. No. LP-OP-003-2024 celebrado entre la **EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HABITAT DEL URABÁ EICE "EDURHABA"**- y la **EMPRESA INGENIERIA, SANEAMIENTO Y DESARROLLO S.A.S. "ISDE"**. El cual tiene como objeto **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VÍA QUE CONDUCE DE BELEN DE BAJIRÁ AL MUNICIPIO DE RIOSUCIO"**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el día catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

LUZ EVERLIDES MEÑA RIVAS
Representante Legal
Ingeniería, Saneamiento y Desarrollo S.A.S

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 293104439

PIB
10:22:26

Bogotá DC, 18 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AURA MARLENY RODRIGUEZ VALENCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 35600779:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de marzo de 2026, a las 10:23:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	35600779
Código de Verificación	356007792603181023 31

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:23:48 AM horas del 18/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **35600779**
Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ VALENCIA AURA MARLENY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/03/2026 10:24:18 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **35600779** y Nombre: **AURA MARLENY RODRIGUEZ VALENCIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136703675** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:25:11 horas del 18/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **35600779,** Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ VALENCIA AURA MARLENY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PRODEING S.A.S**, con NIT **900581814-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

ANEXO No. 9
HOJA DE VIDA DEL PERSONAL
PROCESO IT-009-2026

NOMBRE DEL ASOCIADO TÉCNICO: **TECNÓLOGA EN TOPOGRAFIA**

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: BLANCA NIEVES VALENCIA PEREA

CARGO A OCUPAR: TOPOGRAFA

DOMICILIO: Quibdó, Chocó

DIRECCION: Cra 24 cll 35ª # 10-36

No. TELEFONO: 3103409318

No. CEDULA IDENTIFICACION: 1.077.436.785 de Quibdó

TARJETA PROFESIONAL No.

COMPROMISO

Me comprometo a hacer parte del grupo de trabajo del CONSORCIO CONTROL VIAL PRODESAS, en caso de salir favorecido en el proceso de referencia, con una disponibilidad requerida, en el cargo de Topografa y además declaro bajo la gravedad de juramento que los documentos presentados son verídicos.

FIRMA: Blanca Nieves Valencia Perea

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
VALENCIA	PEREA	BLANCA NIEVES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1.077.436.785

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 30 MES 06 AÑO 1988

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CHOCO

MUNICIPIO NUQUI

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

QUIBDO

PAÍS COLOMBIA DEPTO CHOCO

MUNICIPIO QUIBDO

TELÉFONO 3103409318 EMAIL blankyssdiva@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*	*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES ___ AÑO 2005
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
SENA		X		TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA	3	2009	01-14131

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INTERDISEÑOS S.A		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CHOCO	QUIBDÓ	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
634 94 07	DÍA 18 MES 06 AÑO 2018	DÍA 30 MES 06 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
TOPÓGRAFO - INSPECTOR		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
UNION LA FLORESTA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
META	RESTREPO	utlafloresta@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 18 MES 07 AÑO 2016	DÍA 22 MES 04 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
TOPOGRAFA		CLL 49 # 30-16

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CONSORCIO CUMARAL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
META	CAMARAL	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
662 1477	DÍA 29 MES 05 AÑO 2014	DÍA 31 MES 10 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
TOPOGRAFA		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	14	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

*Ciudad y fecha de diligenciamiento*_____

Blanca Nieves Valencia Perea

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Blanca Nieves Valencia
Edad: 35
Ciudad: Quibdó
Tel : 3103409318
Email:blankyssdiva@hotmail.com

TOPOGRAFA



ESTUDIOS

Año : 2009 **Título: Tecnólogo en topografía**
Ciudad - Quibdó Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Año : 2005 **Título: Bachiller en Turismo Ecológico**
Municipio- Nuqui Instituto Nacionalizado Litoral Pacifico

Programas manejados : Word, Excel, Autocad civil 3d

EXPERIENCIA LABORAL

Inicio: 18/06/2018
Fin: 30/06/2023
NOMBRE DE LA EMPRESA: INTERDISEÑOS S.A
Lugar: Quibdó - Medellín **Cargo ocupado: TOPOGRAFO**

Tareas realizadas:
Levantamientos topográficos para: Poligonal, cálculo del volumen de movimientos de tierra, modificación de alineamiento, control en zodme, cálculos de área de empradizarían y plano record.
Localización de: puentes desde el inicio hasta su finalidad, muros con cimentación profunda y superficial, box culvert, alcantarillas y chaflanes.
Inspección en la conformación de diferentes capas granulares.

Inicio: 18/07/2016
Fin: 22/04/2017 **NOMBRE DE LA EMPRESA, UNION LA FLORESTA.**
Lugar: Restrepo (meta) **Cargo ocupado: TOPOGRAFO.**

Tareas realizadas: Levantamientos topográficos para: Poligonal, cálculo del volumen de movimientos de tierra, modificación de alineamiento, control en zodme, y plano record.
Localización de: pontones desde el inicio hasta su finalidad, muros superficiales, box culvert, alcantarillas, chaflanes y calzada.
Conformación, de capas granulares.

Inicio: 24/11/2015
Fin: 17/07/2016 **NOMBRE DE LA EMPRESA, CONSORCIO LEJANIAS**
Lugar: Lejanías (meta) **Cargo ocupado. TOPOGRAFO.**

Tareas realizadas: Levantamientos topográficos para: Poligonal, cálculo del volumen de movimientos de tierra, modificación de alineamiento, control en zodme, y plano record.
Localización de: pontones desde el inicio hasta su finalidad, muros superficiales, box culvert, alcantarillas, chaflanes y calzada.
Conformación, de capas granulares.

Inicio: 29/05/2014
Fin: 31/10/2014

NOMBRE DE LA EMPRESA, CONSORCIO CUMARAL.
Lugar: Camaral (meta) **Cargo ocupado. TOPOGRAFO.**

Tareas realizadas: Levantamientos topográficos para: Poligonal, cálculo del volumen de movimientos de tierra, modificación de alineamiento, control en zodme, y plano record.
Localización de: pontones desde el inicio hasta su finalidad, muros superficiales, box culvert, alcantarillas, chaflanes y calzada.
Conformación, de capas granulares.

Inicio: 21/11/2013
Fin: 28/03/2014

NOMBRE DE LA EMPRESA, CONSORCIO B.C.A
Lugar: La primavera (Antioquia) **Cargo ocupado. TOPOGRAFO.**

Tareas realizadas: Levantamientos topográficos para: Poligonal, cálculo del volumen de movimientos de tierra, localización para muro con cimentación profunda, localización de chaflanes para muros en tierra armada, cálculo de cantidades requeridas para el mantenimiento de la vía.

Inicio: 10/11/2012
Fin: 21/06/2013 **NOMBRE DE LA EMPRESA, UNION TEMPORAL.**
Lugar: Nuqui (Choco) **Cargo ocupado. TOPOGRAFO.**

Tareas realizadas: Levantamientos topográficos para: Poligonal, cálculo del volumen de movimientos de tierra, modificación de alineamiento, control en zodme, y plano record.
Localización de: pontones desde el inicio hasta su finalidad, muros superficiales, box culvert, alcantarillas, chaflanes y calzada.
Conformación, de capas granulares.

Inicio: 02/07/2012
Fin: 06/11/2012

NOMBRE DE LA EMPRESA, UNION TEMPORAL.
Lugar: Pie de cuesta (Sder) **Cargo ocupado. TOPOGRAFO.**

Tareas realizadas: Levantamientos topográficos para: Poligonal, cálculo del volumen de movimientos de tierra, modificación de alineamiento, control en zodme, y plano record.
Localización de: pontones desde el inicio hasta su finalidad, muros superficiales, box culvert, alcantarillas, chaflanes y calzada.
Conformación, de capas granulares.

Inicio: 27/02/2012
Fin: 28/05/2012

NOMBRE DE LA EMPRESA, FARAM ING.
Lugar: Tarido (Choco) **Cargo ocupado. TOPOGRAFO.**

Tareas realizadas: Levantamientos topográficos para: Poligonal y localización de eje de exploración minera.

Inicio: 03/11/2009
Fin: 31/12/2011
Lugar: Nuqui-Animas (Choco) **Cargo ocupado. CADERA 1°.**

Tareas realizadas: Levantamientos topográficos para: Poligonal, cálculo del volumen de movimientos de tierra, modificación de alineamiento, control en zodme, y plano record.
Localización de: pontones desde el inicio hasta su finalidad, muros superficiales, box culvert, alcantarillas, chaflanes y calzada.
Conformación, de capas granulares.

REFERENCIAS LABORALES

Nombre Apellido: Silvio Mosquera
Cargo : Topógrafo
Telefono: 3126894118

Nombre Apellido: Elkin Rivera
Cargo : Inspector d'Obra
Telefono: 3116052089

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre Apellido: Diana valencia
Ocupación: Trabajadora social
Teléfono: 3116165280

Nombre Apellido: María Valencia
Ocupación: Docente
Teléfono: 3222601324

FORMACIONES ADICIONALES

CURSOS: AutoCAD e Informática básica

Blanca Nieves Valencia Perea

Firma

Adjunto certificación :



Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

BLANCA NIEVES VALENCIA PEREA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.077.436.785

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Título de

Para desempeñarse como:

TECNÓLOGO EN
TOPOGRAFIA

Con una duración de 4043 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente Título en Quibdo A los Tres (3) días del mes de Diciembre de Dos Mil Nueve (2009)

MARIA LUISA PARRA MURILLO
SUBDIRECTORA CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCO

SGC2009DE00007 03/12/2009
No Y FECHA DE REGISTRO

República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Nombre: BLANCA NIEVES VALENCIA PEREA

Cédula: **1.077.436.785**

Licencia Profesional No: **01-14131**

Resolución: **02-4132 - 07/03/2013**

TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA

SENA - QUIBDO

Presidente



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

BLANCA NIEVES VALENCIA PEREA

Con Tarjeta de Identidad No. 88.063.077.199

Cursó y aprobó la acción de Formación

INFORMATICA BASICA

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Quibdo a los Diez (10) días del mes de Abril de Dos Mil Ocho (2008)

JUAN BAYONA FERREIRA
SUBDIRECTOR (E) CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCO

SGC2008APO0283 10/04/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

BLANCA NIEVES VALENCIA PEREA

Con Cédula de Ciudadanía No. 9.077.856.785

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUTOCAD

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Quibdó a los Diez (10) días del mes de Julio de Dos Mil Ocho (2008)

CARLOS ALBERTO PALACIOS CHAVERRA
SUBDIRECTOR (E) CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCO

SGCSOOMAP00650 10/07/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Ingenieros Consultores
Fundada en 1969

LA GERENTE ADMINISTRATIVA

CERTIFICA:

Que la Señora, **VALENCIA PEREA BLANCA NIEVES**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.077.436.785 de Quibdó., estuvo vinculada a esta empresa desde el dieciocho (18) de junio de 2018 hasta el treinta (30) de junio de 2023 desempeñando el cargo de **TOPÓGRAFO-INSPECTOR**, mediante un contrato a labor contratada.

La labor la desempeñó dentro del Contrato INTERVENTORÍA No. 1458 DE 2017 SUSCRITO ENTRE EL CONSORCIO INTERDISEÑOS - INTEGRAL (CONFORMADO POR INTERDISEÑOS INTERNACIONAL S.A.S. E INTEGRAL INGENIERÍA DE SUPERVISIÓN S.A.S.) Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA MEJORAMIENTO, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO TRANSVERSAL QUIBDÓ - MEDELLÍN SECTORES 1 Y 2, PROGRAMA DE VÍAS PARA CHOCÓ"".

La presente se expide a los seis (04) días del mes de julio de 2.023 en la ciudad de Bogotá D.C.

INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A.
NIT. 860.027.091-8

LUZ AMPARO VALENCIA F.
Gerente Administrativa

Elaboró: MAY **Revisó:** RME **Aprobó:** RME

FIRMA: _____

UNION TEMPORAL
LA FLORESTA

UNION TEMPORAL LA FLORESTA
NIT: 900.920.631-1

CERTIFICA:

Que la señora **BLANCA NIEVES VALENCIA PEREA,** identificada con cedula de ciudadanía Nº 1.077.436.785 de Nuqui Choco, labora en esta compañía desde el dieciocho (18) de julio de 2016 desempeñando el cargo de **TOPOGRAFA.**

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de febrero de 2017, en la ciudad de Villavicencio Meta.

MIGUEL ANGEL HERNANDEZ BAQUERO
Representante legal
Unión Temporal La Floresta

CONSORCIO INTERLEJANIAS 2016

Villavicencio, septiembre 7 de 2016

CERTIFICACION LABORAL

EL CONSORCIO INTERLEJANIAS 2016 CERTIFICA que el señor **BLANCA NIEVES VALENCIA PEREA** identificada con CC. No. 1.077.436.785 de Quibdó, trabajó con nosotros desde el 24 de Noviembre de 2015 hasta el 17 de Julio de 2016 desempeñándose como Topógrafo para el contrato de Interventoria N°142 de 2015 cuyo objeto es: **"CONTROL MEDIANTE INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VIA A LEJANIAS K0+000 (CRUCE CON LA VIA A MESETAS RUTA 65) AL CASCO URBANO DE LEJANIAS K33+400 Y MEJORAMIENTO DEL RAMAL ENTRE AGUAS CLARAS K0+000 AL SECTOR EL ROBLE K8+000, MUNICIPIO DE GRANADA Y LEJANIAS META".**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 7 días del mes de septiembre de 2016.

Atentamente,

ING. GUSTAVO ADOLFO CLAVIJO BAQUERO
R/L CONSORCIO INTERLEJANIAS 2016

CONSORCIO CUMARAL 2013
NIT 900670136-1

Cumaral, 5 de Noviembre de 2014

CERTIFICADO LABORAL

Por medio de la presente certificó que el señor (a) **BLANCA NIEVES VALENCIA PEREA**, con cedula de ciudadanía **N° 1´077.436.785 de Quibdó-Choco**, laboró en nuestra empresa **CONSORCIO CUMARAL 2013,** como **TOPOGRAFA,** en el proyecto 101/2013, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO A LAS VÍAS QUE COMPRENDEN LAS VEREDAS YARI – SARDINATA, SAN ANTONIO EN LOS MUNICIPIOS DE CUMARAL Y RESTREPO Y MEJORAMIENTO A LAS VÍAS SECTOR INSPECCIÓN DE GUACAVIA Y VEREDA CRUCE GUACAVIA EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL – META**, desde el 29 Mayo de 2014 al 31 de Octubre de 2014.

Esta constancia se expide en Cumaral a los 5 días (05) del mes de Noviembre de 2014 a solicitud del interesado.

JUAN CARLOS MEJIA LADINO
Ingeniero Residente

UNION TEMPORAL NUQUI 2012

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION TEMPORAL NUQUI 2012

NIT 900.553.687-7

CERTIFICA

Que la señora **BLANCA NIEVES VALENCIA PEREA,** identificada con Cédula de Ciudadanía No.1.077.436.785 de Quibdó, se desempeñó como Topografo del Contrato de Interventoría No. 12000157-OH-2012 que tuvo como objeto **INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA AMPLIACIÓN DE LA PLATAFORMA DEL AEROPUERTO REYES MURILLO DE NUQUI**; desde el 10 de noviembre de 2012 hasta el 21 de junio de 2013.

La presente se firma en Quibdó, a los 16 días del mes de julio de 2013.

ANILIO ABADIA SERNA
Representante Legal
C.C. No. 79.278.221 de Bogotá

ASA ABADIA SERNA ANILIO I.C.
INGENIERO CIVIL

EL SUSCRITO INGENIERO CIVIL
ANILIO ABADIA SERNA
M.P. 25202-26068 CND

CERTIFICA

Que la señora **BLANCA NIEVES VALENCIA PEREA,** identificada con Cédula de Ciudadanía No.1.077.436.785 de Quibdó, se desempeñó como Topografo del Contrato del Contrato No. 2111946, que tuvo como objeto **ESTUDIOS TECNICOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL COLEGIO CENTRO DE COMERCIO SEDE B, "CONCENTRACION NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN" LOCALIZADA EN EL MUNICIO DE PIEDECUESTA SANTANDER**.

FECHA DE INICIACION	:	02 DE JULIO DE 2012
FECHA DE TERMINACION	:	06 DE NOVIEMBRE DE 2012

La presente se firma en Quibdó, a los 22 días del mes de enero de 2013.

ANILIO ABADIA SERNA
CC. 79.278.221 de Bogotá
Ingeniero Contratista

Ingeniero
Contratista
...lo. 22-67 – TEL. 3153686505
Tel. 672 3347
email: anilioas@hotmail.com

FARAM INGENIEROS SAS
NIT. 900.531.659-6

FR-019-2012

CERTIFICA QUE

BLANCA NIEVES VALENCIA PEREA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.077.436.785 de Quibdó, laboro para nosotros desempeñando el cargo de Topógrafo, desde el día **24 de Febrero de 2012 hasta 27 de Mayo de 2012** en el contrato **Topografía para la exploración minera en Tarido corregimiento de Cantón de San Pablo ubicado en el departamento del Choco** y con una asignación mensual de un millón ochocientos mil pesos m/cte $ 1´800.000.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los Nueve (09) días del mes de Noviembre, del año dos mil doce (2012).

Atentamente,

Marcela N. Farfan Lopez
MARCELA NIEVES FARFÁN LÓPEZ
C.C. 52´737.056 Bogotá
GERENTE

Cra 15 No. 73 – 32 Oficina 505 D.C. Tel.: 7 49 59 20 Celular 312 434 93 17 /315 223 44 10
e-mail: gerente@faram.com.co/director@faram.com.co

Conciviles

CONSORCIO VIA AL MAR NUQUI 2006

SESAC

CERTIFICADO LABORAL

El Área de Gestión Humana de **Consorcio Via al Mar Nuquí 2006,** certifica que el(a) señor(a) **Blanca Nieves Valencia Perea**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.077436.785**, laboró en el proyecto **"ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA NUQUÍ - LAS ÁNIMAS" CONTRATO 2985-2006** de acuerdo a la siguiente información:

Fecha inicial:	**Enero 03** de 2011 a Diciembre 31 de 2011
Cargo:	**Cadenero I**
Salario:	**$ 831.070 Mensual**
Tipo de contrato:	**CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA ETAPA DE UNA OBRA O LABOR DETERMINADA.**

Otros contratos

Fecha inicial:	**Noviembre 03** de 2009 a Diciembre 31 de 2010
Cargo:	**Cadenero I**
Tipo de contrato:	**CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA ETAPA DE UNA OBRA O LABOR DETERMINADA.**

En constancia de lo anterior se firma y expide en Las Ánimas-Chocó, a los Treinta y uno (31) días del mes de Diciembre de 2.011.

CONSORCIO VIA AL MAR NUQUI 2006 GESTIÓN HUMANA

Atentamente,

LEIDY JOHANNA BABATIVA GUZMAN
Jefe de Gestión Humana

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 293113358

PIB
11:42:42
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BLANCA NIEVES VALENCIA PEREA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1077436785:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de marzo de 2026, a las 11:43:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1077436785
Código de Verificación	1077436785260318114303

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:43:27 AM horas del 18/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1077436785**
Apellidos y Nombres: **VALENCIA PEREA BLANCA NIEVES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/03/2026 11:43:56 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1077436785** y Nombre: **BLANCA NIEVES VALENCIA PEREA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136714864** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:44:51 horas del 18/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1077436785,** Apellidos y Nombres **VALENCIA PEREA BLANCA NIEVES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PRODEING SAS**, con NIT **900581814-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

ANEXO No. 9
HOJA DE VIDA DEL PERSONAL
PROCESO IT-000-2026

NOMBRE DEL ASOCIADO TÉCNICO: **BACHILLER**

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: HAILER DAVID MARTINEZ PALACIOS

CARGO A OCUPAR: CADENERO

DOMICILIO: Riosucio, Chocó

DIRECCION: Barrio Benjamin

No. TELEFONO: 3137383094

No. CEDULA IDENTIFICACION: 1.075.088.172 de Riosucio

TARJETA PROFESIONAL No.

COMPROMISO

Me comprometo a hacer parte del grupo de trabajo del CONSORCIO CONTROL VIAL PRODESAS, en caso de salir favorecido en el proceso de referencia, con una disponibilidad requerida, en el cargo de Cadenero y además declaro bajo la gravedad de juramento que los documentos presentados son verídicos.

FIRMA: Haller david Martínez

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
MARTINEZ	**PALACIOS**	**HAILER DAVID**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. **1.075.088.172**

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS* _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO _____ 025 D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 02 MES 11 AÑO 2003

PAÍS **COLOMBIA**

DEPTO **CHOCO**

MUNICIPIO **RIOSUCIO**

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

BARRIO BENJAMIN

PAÍS **COLOMBIA** DEPTO **CHOCO**

MUNICIPIO **RIOSUCIO**

TELÉFONO **3137383094** EMAIL _____

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										*TÍTULO OBTENIDO:* BACHILLER TÉCNICO
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*	*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 11 AÑO 2001
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*				*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
CURSO	100 HORAS	X		FUNDMENTACIÓN DE VIGILANCIA	03	2	0	0	3	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CONSORCIO VIAS DARIEN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CHOCÓ	QUIBDÓ	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 27 MES 01 AÑO 2025	DÍA 30 MES 06 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CADENERO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Haller david Martínez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.075.088.172
MARTINEZ PALACIOS
APELLIDOS
HAILER DAVID
NOMBRES

Hailer david martinez
FIRMA





ÍNDICE DERECHO

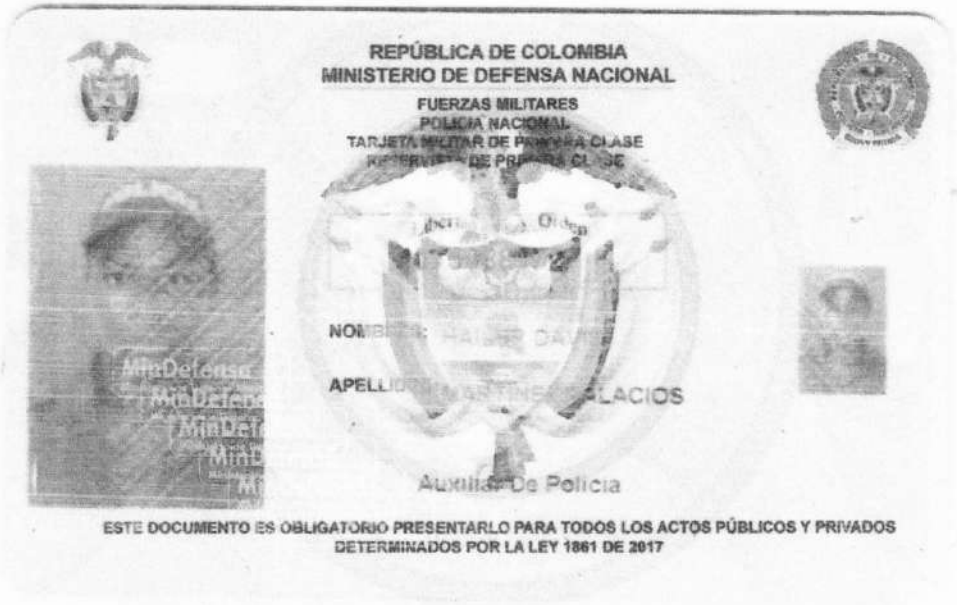
FECHA DE NACIMIENTO 02-NOV-2003
RIOSUCIO
RIO SUCIO (CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.84 AB+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

01-DIC-2021 RIO SUCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1703400-01283226-M-1075088172-20220228 0078368934A 1 55719891



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES
POLICIA NACIONAL
TARJETA MILITAR DE PRIMERA CLASE
RECLUTA DE PRIMERA CLASE

NOMBRES: HAIDER DAVID
APELLIDOS: MARTINEZ PALACIOS

Auxiliar De Policia

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017



PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1ª LÍNEA	FECHA DE 2ª LÍNEA	FECHA DE 3ª LÍNEA
2023	2033	2043

UNIDAD MILITAR:
FECHA DE EXPEDICIÓN: 02/06/2023
DISTRITO MILITAR: 051

N135782

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL

TARJETA DE CONDUCTA
No. 1075088172
AUXILIAR DE POLICÍA
HAILER DAVID
Nombres
MARTINEZ PALACIOS
Apellidos
EXCELENTE
Conducta
Servicio Militar prestado
Del 22/02/22 al 22/02/23





DEBERES DE LOS RESERVISTAS DE PRIMERA CLASE

1. Este documento es personal e intransferible.
2. Porte la tarjeta de conducta y consérvela en buen estado.
3. Cuando se decrete la movilización o llamamiento especial, preséntese en la unidad militar mas cercana o en la alcaldía del municipio de su residencia.
4. El incumplimiento le acarreará las sanciones previstas en el Código Penal Militar.

República de Colombia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

Y EN SU NOMBRE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMBIENTAL SAULO SÁNCHEZ CÓRDOBA

"JORNADA MAÑANA
RIOSUCIO – CHOCÓ

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Chocó,
Según Resolución 1533 del 16 Julio de 2016

Confiere a:

HAILER DAVID MARTINEZ PALACIOS

Identificado (a) Con T.I N° 1.075.088.172 de Riosucio Chocó

EL TITULO DE

BACHILLER TÉCNICO AMBIENTAL

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA
TÉCNICA, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

Rector

Secretario

Anotado al Folio N° 030

Libro de Registro N° 04 de la Institución

Dado en Riosucio Chocó, a los 26 días del mes de Noviembre de 2021

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMBIENTAL
SAULO SÁNCHEZ CÓRDOBA
RIOSUCIO- CHOCÓ
NID. 818000330-3 DANE. 127615000043- R.E. 33150017 CEL: 3117806743
PÁGINA WEB: www.ieasaulosanchezcordoba.gov.co

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Riosucio Chocó, a los 26 días del mes de Noviembre del año 2021 se reunieron, con el fin de formalizar la Graduación de los Estudiantes de último grado, los Suscritos Rector y Secretario de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMBIENTAL SAULO SÁNCHEZ CÓRDOBA DE RIOSUCIO CHOCÓ JORNADA MAÑANA.

Institución aprobada por Resolución 1533 del 16 de julio de 2015 y prorrogada por la resolución N° 1685 del 15 de septiembre de 2020, en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional en la Modalidad Técnico Ambiental. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron los Estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica Ambiental, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER TECNICO AMBIENTAL al graduando cuyo nombre, apellido y documento de identidad se relaciona a continuación: HAILER DAVID MARTINEZ PALACIOS C.C. Nº 1.004.011.180 de Quibdó Chocó.

Es fiel copia de Acta Original General N° 015 de fecha 26 de noviembre de 2021 que consta de 34 Estudiantes que comienzan con el nombre de ANYI PAOLA ALVARADO DENIS y se cierra con el nombre de KARENTH TATIANA VALENCIA PANESSO, registrado para efectos legales de conformidad con los decretos nacionales Nº180 del 29 de enero de 1.981 y 921 del 6 de mayo de 1.994 en el libro de registro institucional N° 004 folio 030 de fecha 26 de Noviembre de 2021.

Firmado por MARCO TULIO MORENO TERÁN (Rector) y STEVENS MARVIN DIAZ BRAVO (Secretario)

Dada en Riosucio Chocó, a los 26 días del mes de Noviembre de 2021.

Rector
C.C. Nº 8.426.686 de Turbo Ant.

Secretario
C.C. Nº 11'814.522 de Quibdó Chocó

República de Colombia

Ministerio de Defensa Nacional

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

y en su nombre la

ACADEMIA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA AESS LTDA.

Aprobado por Resolución No. 20204440014257
del 19/04/2020
Nit.900.017.252-9

Hace constar que:

HAILER DAVID MARTINEZ PALACIOS

C.C 1.075.088.172

Asistió y aprobó el programa académico de:

FUNDAMENTACION DE VIGILANCIA

De conformidad a lo establecido según el decreto 356 de 1994 y la resolución 4973 de 2011 de Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

con una intensidad de 100 horas

CT (R) EDISSON JAVIER ARANGO HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

ANDREA DEL PILAR CASTILLO COLMENARES
DIRECTORA ACADEMICA

Medellín, Marzo 10 de 2023

www.aessltda.com

NRO: ECSP1025-I484490
NRI: FUNDVIG L25528

Favor confirmar la autenticidad de este diploma en los teléfonos (6) 749 53 80 - 746 13 19 de Armenia
E-mail: gerenciageneral@aessltda.com

aess forma 0001-2005

ACADEMIA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA AESS LTDA

AESS
ACADEMIA DE SEGURIDAD

Fecha: 10 MARZO DE 2023
Estudiante: MARTINEZ PALACIOS HAILER DAVID
Cédula: 1.075.088.172

Por medio de la presente se Certifica que el estudiante realizó el curso ***FUNDAMENTACION DE VIGILANCIA*** aprobado por la superintendencia de vigilancia y Seguridad privada con licencia Número 02772 y renovada con resolución Número 20174440072807 de Septiembre 2017.

En el cual desarrollo los siguientes temas:

DECRETO 2535 ARMAS MUNICIONES Y EXPLOSIVOS

- **PRINCIPOS BASICOS DE TIRO**
- **DECALOGO DE SEGURIDAD CON ARMAS DE FUEGO**
- **FACTORES DE INSEGURIDAD**
- **POLIGONO DE REACCION PRACTICA REAL**
- **RELACIONES INTERPERSONALES**
- **DERECHOS HUMANOS, USO DE LA FUERZA**
- **USO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN**
- **ISO 18788-SGOS**

Recibió capacitación en manejo de Armas de Fuego – Vivo Empleando ***REVOLVER*** durante la capacitación.

Realizó Polígono y prueba mecánica de armas, con ***REVOLVER*** y munición real.

Durante la capacitación mecánica-teórica se tuvo en cuenta la pistola traumática y elrevólver calibre 38.

Nota polígono 80 Nota capacitación teórica 80
Encargado de la capacitación.

SP° ALEXANDER MIRANDA LOPEZ
Instructor de Polígono

CESDE | comfama

Construcción
Centro de destrezas Urabá

Otorgan el certificado de participación a:

Hailer David Martínez Palacios

con documento de identidad 1.075.088.172

Participó y cumplió con los objetivos de aprendizaje de la Formación
Manejo de Guadaña,
realizada el 27 de junio de 2024,
con una duración de 8 horas.

Felipe Andrés Gil Barrera
Rector Cesde

Certificado expedido a los 17 días del mes de julio de 2024. Secretaría de Educación del Municipio de Apartadó, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. Licencia de funcionamiento 224 del 4 de agosto de 2020

Empresa aliada

COTEMA | MUROS Y TECHOS

Opera

causa & efecto

MINISTERIO DEL TRABAJO | MPC | Servicio de Empleo

SuperSubsidio

Por una salud más humana

CERTIFICADO

CARAVANA DE LA SALUD POR MIS POLICÍAS

LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD GUAVIARE CERTIFICA AL:

AXP. Hailer David Martinez Palacios

Identificado con CC N° 1.075.088.172; como participante del carnaval de la salud realizado el día 28/10/2022 en la Vereda de Charras a la Unidad Básica de Carabineros N°22, realizado por el Grupo de Salud Operacional en marco del aniversario de la Policía Nacional, con el lema "Por una Salud Mas Humana"

TE. CLAUDIA MARCELA MEJÍA ALVAREZ
Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Guaviare

FABIAN ENRIQUE MORENO HURTADO
Trabajador Social; Líder Grupo Salud Operacional Guaviare

Caravana de la SALUD por mis policías

Ministerio de Defensa Nacional
Policía Nacional

Diploma Honor Servicio Militar

En reconocimiento a su abnegado servicio

Asp. Martinez Palacios Hailer David

quien en el marco de la Constitución Política de Colombia y cumpliendo con lo establecido en la Ley 1861 de 2017, prestó servicio militar como Auxiliar de Policía en la Institución, conservando una **excelente conducta,** *que le permite hoy, realizar el* **Licenciamiento** *en el*

Departamento de Policía Guaviare

Se firma a los 22 días del mes de febrero del 2023

Mayor JULIAN GARCÍA OROZCO
Jefe Grupo Talento Humano

Teniente Coronel LIRZA BARRERA QUITIAN
Comandante Departamento de Policía Guaviare E

DIOS Y PATRIA
Es un honor ser Policía

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLIC OF COLOMBIA

FUNDAMAR
www.fundamar.edu.co
Calle 12 No. 2-96 Santa Marta
Tel: 5-4212467

Dimar
www.dimar.mil.co

FUNDAMAR
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
INSTITUTION OF EDUCATION FOR WORK AND HUMAN DEVELOPMENT
Res. DIMAR 0655-2021
Res. Secretaria Educación Distrital 1211-2007/ 0352-2021

1.13-231-05

CERTIFICA QUE:
CERTIFIES THAT:

HAILER DAVID MARTINEZ PALACIOS

Identificación I.D. Card No. 1.075.088.172 Fecha de nacimiento / D.O.B. 02/11/2003

Ha completado satisfactoriamente la formacion de conformidad con lo dispuesto en la Regla VI/1 del Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la gente de Mar 1978, enmendado y es apto para desempeñar las funciones indicadas en la Sección A-VI/1-3 del Código de Formación, habiendo aprobado el curso:

Has successfully in accordance with the provisions of Regulation VI/1 of the International Convention on Standards of Training, Certification and Watchkeeping for Seafarers 1978, as amended, and has been competent to perform the funtions as indicates in the Section A-VI/1-3 of the STCW, Convention approving the Course:

OMI 1.13 PRIMEROS AUXILIOS CONOCIMIENTOS BASICOS. Intensidad 15 horas.
IM0 1.13 ELEMENTARY FIRST AID. With 15 hours duration

En Santa Marta D.T.C.H a los 21 días de Abril de 2024
Santa Marta D.T.C.H. April 21th 2024
Registrado en el Libro 1.13-01 . Folio 96
Registered No. 1.13-01 . Under No.96
Fecha de Vencimiento a los 20 días de Abril de 2029
Valid Until April 20th 2029

Cap. Carlos A. Anzola Martínez
Director

Anne Vermeire
Instructor

Tripulante
Crewmember

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLIC OF COLOMBIA

FUNDAMAR
www.fundamar.edu.co
Calle 12 No. 2-96 Santa Marta
Tel: 5-4212467

Dimar
www.dimar.mil.co

FUNDAMAR

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

INSTITUTION OF EDUCATION FOR WORK AND HUMAN DEVELOPMENT
Res. DIMAR 0655-2021
Res. Secretaria Educación Distrital 1211-2007/ 0352-2021

1.19-259-05

CERTIFICA QUE:
CERTIFIES THAT:

HAILER DAVID MARTINEZ PALACIOS

Identificación I.D. Card No. 1.075.088.172 Fecha de nacimiento / D.O.B. 02/11/2003

Ha completado satisfactoriamente la formacion de conformidad con lo dispuesto en la Regla VI/1 del Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la gente de Mar, enmendado y apto para desempeñar las funciones indicadas en la Sección A-VI/1-1 del Código de Formación, habiendo aprobado el curso:

Has successfully completed training in accordance with the provisions of Regulation VI/1 of the International Convention on Standards of Training, Certification and Watchkeeping for Seafarers, as amended, and has been competent to perform the funtions as indicates in the Section A-VI/1-1 of the STCW, Convention approving the Course:

OMI 1.19 TECNICAS DE SUPERVIVENCIA PERSONAL. Intensidad 15 horas.

IMO 1.19 PERSONAL SURVIVAL TECHNIQUES. With 15 hours duration

En Santa Marta D.T.C.H a los 23 días de Abril de 2024
Santa Marta April 23th 2024
Registrado en el Libro 1.19-02 . Folio 010
Registered **No. 1.19-02** . Under **No.010**
Fecha de Vencimiento a los 22 días deAbril de 2029
Valid Until April 22th 2029

Cap. Carlos A. Anzola Martinez
Director
Director

Anne Vermeire
Instructor

Tripulante
Crewmember

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLIC OF COLOMBIA

FUNDAMAR
www.fundamar.edu.co
Calle 12 No. 2-96 Santa Marta
Tel: 5-4212467

Dimar
www.dimar.mil.co

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
INSTITUTION OF EDUCATION FOR WORK AND HUMAN DEVELOPMENT
FUNDAMAR
Res. DIMAR 0655-2021
Res. Secretaria Educación Distrital 1211-2007/ 0352-2021

1.20-254-05

CERTIFICA QUE:
CERTIFIES THAT:

HAILER DAVID MARTINEZ PALACIOS

Identificación I.D. Card No. 1.075.088.172 Fecha de nacimiento / D.O.B. 02/11/2003

Ha completado satisfactoriamente la formacion de conformidad con lo dispuesto en la Regla VI/1 del Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la gente de Mar 1978, enmendado y es apto para desempeñar las funciones indicadas en la Sección A-VI/1-2 del Código de Formación, habiendo aprobado el curso:

Has successfully completed training in accordance with the provisions of Regulation VI/1 of the International Convention on Standards of Training, Certification and Watchkeeping for Seafarers, as amended, and has been competent to perform the funtions as indicates in the Section A-VI/1-2 of the STCW, Convention approving the Course:

OMI 1.20 PREVENCION Y LUCHA CONTRA INCENDIOS. Intensidad 18 horas.
IMO 1.20 FIRE PREVENTION AND FIRE FIGHTING. With 18 hours duration

En Santa Marta D.T.C.H. a los 25 días de Abril de 2024
Santa Marta D.T.C.H. April 25th 2024
Registrado en el Libro 1.20-02 . Folio 006
Registered **No. 1.20-02** . Under **No. 006**
Fecha de Vencimiento a los 24 días de Abril de 2029
Valid Until April 24th 2029

Cap. Carlos A. Anzola Martínez
Director
Director

Ahne Vermeire
Instructor

Tripulante
Crewmember

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLIC OF COLOMBIA

FUNDAMAR
www.fundamar.edu.co
Calle 12 No. 2-96 Santa Marta
Tel: 5-4212467

Dimar
www.dimar.mil.co

1.21-220-05

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
INSTITUTION OF EDUCATION FOR WORK AND HUMAN DEVELOPMENT
FUNDAMAR
Res. DIMAR 0759-2018
Res. Secretaria Educación Distrital 1211-2007/ 0352-2021

CERTIFICA QUE:
CERTIFIES THAT:

HAILER DAVID MARTINEZ PALACIOS

Identificacion I.D. Card No. 1.075.088.172 Fecha de Nacimiento/D.O.B. 02/11/2003

Ha completado satisfactoriamente la formacion de conformidad con lo dispuesto en la Regla VI/1 del Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia de Mar 1978, enmendado y es apto para desempeñar las funciones indicadas en la Sección A-VI/1-4 del Código de Formación, habiendo aprobado el curso:

Has successfully completed training in accordance with the provisions of Regulation VI/1 of the International Convention on Standards of Training, Certification and Watchkeeping for Seafarers, as amended, and has been competent to perform the funtions as indicates in the Section A-VI/1-4 of the STCW, Convention approving the Course:

OMI 1.21 SEGURIDAD PERSONAL Y RESPONSABILIDADES SOCIALES. Intensidad 20 horas.
OMI 1.21 PERSONAL SAFETY AND SOCIAL RESPONSABILITY. With 20 hours duration

En Santa Marta D.T.C.H. a los 27 días de Abril de 2024
Santa Marta D.T.C.H. April 27th 2024
Registrado en el Libro No.1.21- 01. Folio 89
Registered .No. 1.21-01 . Under No.89
Fecha de Vencimiento a los 26 días de Abril de 2029
Valid Until April 26th 2029

Cap. Carlos A. Arizola Martínez
Director
Director

Anne Vermeire
Instructor

Tripulante
Crewmember

CONSORCIO
VIAS DEL DARIEN

CONSORCIO VÍAS DARIÉN
NIT 901.817.569-4

CERTIFICA QUE:

HAILER DAVID MARTINEZ PALACIOS, identificado con número de cédula 1.075.088.172, laboró con nosotros a través de contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año desempeñando el cargo de **CADENERO**, desde el día veintisiete (27) de enero hasta el día treinta (30) de junio del 2025.

En la ejecución del contrato de obra:

No. COP -LP -001 de 2024 celebrado entre la **ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE URABÁ, DARIÉN Y CARIBE- ASOMUDACAR-** y **CONSORCIO VIAS DEL DARIEN**. El cual tiene como objeto **"'MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE SIETE KILÓMETROS MÁS CUATROCIENTOS METROS (7.4 KMS) DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE DE RIOSUCIO CONDUCE A BELÉN DE BAJIRÁ EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ"**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el día cuatro (04) de julio de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

LUZ EVERLIDES MENA RIVAS.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VÍAS DARIÉN
901.817.569-4

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 293123398

PIB
14:11:09

Bogotá DC, 18 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HAILER DAVID MARTINEZ PALACIOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075088172:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de marzo de 2026, a las 14:12:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075088172
Código de Verificación	1075088172260318141203

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:12:55 PM horas del 18/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1075088172**
Apellidos y Nombres: **MARTINEZ PALACIOS HAILER DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/03/2026 02:13:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1075088172** y Nombre: **HAILER DAVID MARTINEZ PALACIOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136727321** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:14:28 horas del 18/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1075088172,** Apellidos y Nombres **MARTINEZ PALACIOS HAILER DAVID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PRODEING SAS**, con NIT **900581814-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

ANEXO No. 9
HOJA DE VIDA DEL PERSONAL
PROCESO IT-009-2026

NOMBRE DEL ASOCIADO TÉCNICO: **BACHILLER**

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: PEDRO PASCUAL IBARGUEN RAMIREZ

CARGO A OCUPAR: CADENERO

DOMICILIO: Quibdó, Chocó

DIRECCION: Cra 24 clla 21ª #36-85

No. TELEFONO: 3122478505

No. CEDULA IDENTIFICACION: 1.077.462.694 de Quibdó

TARJETA PROFESIONAL No.

COMPROMISO

Me comprometo a hacer parte del grupo de trabajo del CONSORCIO CONTROL VIAL PRODESAS, en caso de salir favorecido en el proceso de referencia, con una disponibilidad requerida, en el cargo de Cadenero y además declaro bajo la gravedad de juramento que los documentos presentados son verídicos.

FIRMA: Pedro Pascual Ibarguen

Libertad y Orden

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 - DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (0 CASADA)*	*NOMBRES*
IBARGUEN	**RAMIREZ**	**PEDRO PASCUAL**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. **1.077.462.694**

SEXO: F [ ] M [X]

NACIONALIDAD: COL [X] EXTRANJERO [ ] PAIS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE [ ] SEGUNDA CIASE [X] NUMERO **1.077.462.694** D-M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA **29** MES **10** AÑO **1990**

PAIS **COLOMBIA**

DEPTO **CHOCO**

MUNICIPIO **QUIBDO**

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA

CRA 26 #30-46

PAIS **COLOMBIA** DEPTO **CHOCO**

MUNICIPIO **QUIBDO**

TELEFONO **3122478505** EMAIL pedroibarguenramirez@gmail.com

2 - FORMACION ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO(LOS GRADOS DE 1° A 6° DE BACHILLERATRO EQUIVALENTE A LOS GRADOS 6° A 11° DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TITULO OBTENIDO:*	BACHILLER
PRIAMRIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		FECHA DE GRADO	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	MES 12	DIA 4 AÑO **2014**

EDUCACIÓN SUPERIOR(PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIA ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO, EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA:

TC (TECNICA) TL (TECNOLOGIA) TE(TECNOLOGIA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES(ESPECIALIZACION) MG (MAESTRIA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN LA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	*NO. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO* SI	*GRADUADO* NO	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO*	*TERMINACION* MES	*TERMINACION* AÑO	No DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR(R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES	X			X			X		

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 - EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
SONACOL S.A.S		x	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	BOGOTA DC	grupolhs@grupolhs.com

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 22 MES 04 AÑO 2016	DIA 22 MES 06 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
CADENERO		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
CONSORCIO VIAS CLOMBIA 061		x	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	SANTAFE DE ANTIOQUIA	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 06 MES 08 AÑO 2022	DIA 31 DIA 01 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
CADENERO		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
CONSORCIO VIAS DARIEN		x	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CHOCO	QUIBDO	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	12 MES 02 AÑO 2025	DIA 30 MES 06 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
CADENERO		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION

4 - TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVICIO PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	**5,12**	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 - FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO _x__ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN COSNTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON CERACES (ARTICULO 5o DE LA LEY 190/95)

Pedro Pascual Ibarguen

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 - OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUIÍ SUMINISTRADA HA SIDO COSNTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL FEJE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

PEDRO PASCUAL IBARGUEN RAMIREZ

312-247-85-05

QUIBDÓ-CHOCÓ



PERFIL

Soy topógrafo de la tecnología en levantamientos topógraficos y georreferenciación, una persona honesto, responsable, comprometido con mis labores, con ganas de trabajar, aprender y superarme cada día mas; Me destaco por ser líder, trabajar en equipo, manejo de personal y comunicarme asertivamente.

Dedicado a mis labores al que le gustan los retos; Buena actitud para el trabajo en equipo, con facilidad para relacionarme en grupo, al que le gusta el estudio, el orden y la disciplina porque considero que dichas cualidades forman la base del buen desempeño de cualquier actividad.

DATOS PERSONALES

E-MAIL pedroibarguenramirez@gmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

PRIMARIA ESCUELA REPÚBLICA DE PANAMÁ

TÍTULO OBTENIDO BÁSICA PRIMARIA

AÑO 2008

SECUNDARIA I.E.A CRISTO REY DE TUTUNENDO

TÍTULO OBTENIDO BACHILLER TÉCNICO AGROPECUARIO

AÑO 2014

EDUCACIÓN SUPERIOR: SENA

TÍTULO OBTENIDO: TECNÓLOGO EN LEVANTAMIENTOS TOPÓGRAFICOS Y GEORREFERENCIACIÓN

AÑO 2024

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: SONACOL S.A.S

CARGO: CADENERO 2

DURACIÓN: 2 AÑOS Y 2 MESES

EMPRESA: CONSORCIO INTERDISEÑOS-INTEGRAL (**INTERVENTORIA)**

CARGO: CADENERO 1

DURACIÓN: 1 AÑO

EMPRESA: CONSORCIO EPIC QUIBDÓ

CARGO: CADENERO 1

DURACIÓN: 1 AÑO Y 2 MESES

EMPRESA: CONSORCIO INTERDISEÑOS-INTEGRAL (INTERVENTORIA)

CARGO: AUXILIAR DE LABORATORIO

DURACIÓN: 7 MESES

EMPRESA: LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A

CARGO: CADENERO 1

DURACIÓN: 1 AÑO

EMPRESA: CONSORCIO VIAS COLOMBIA (HeH)

CARGO: CADENERO 1 (COORDINADOR TOPOGRAFÍA EN OBRA)

DURACIÓN: 2 AÑO

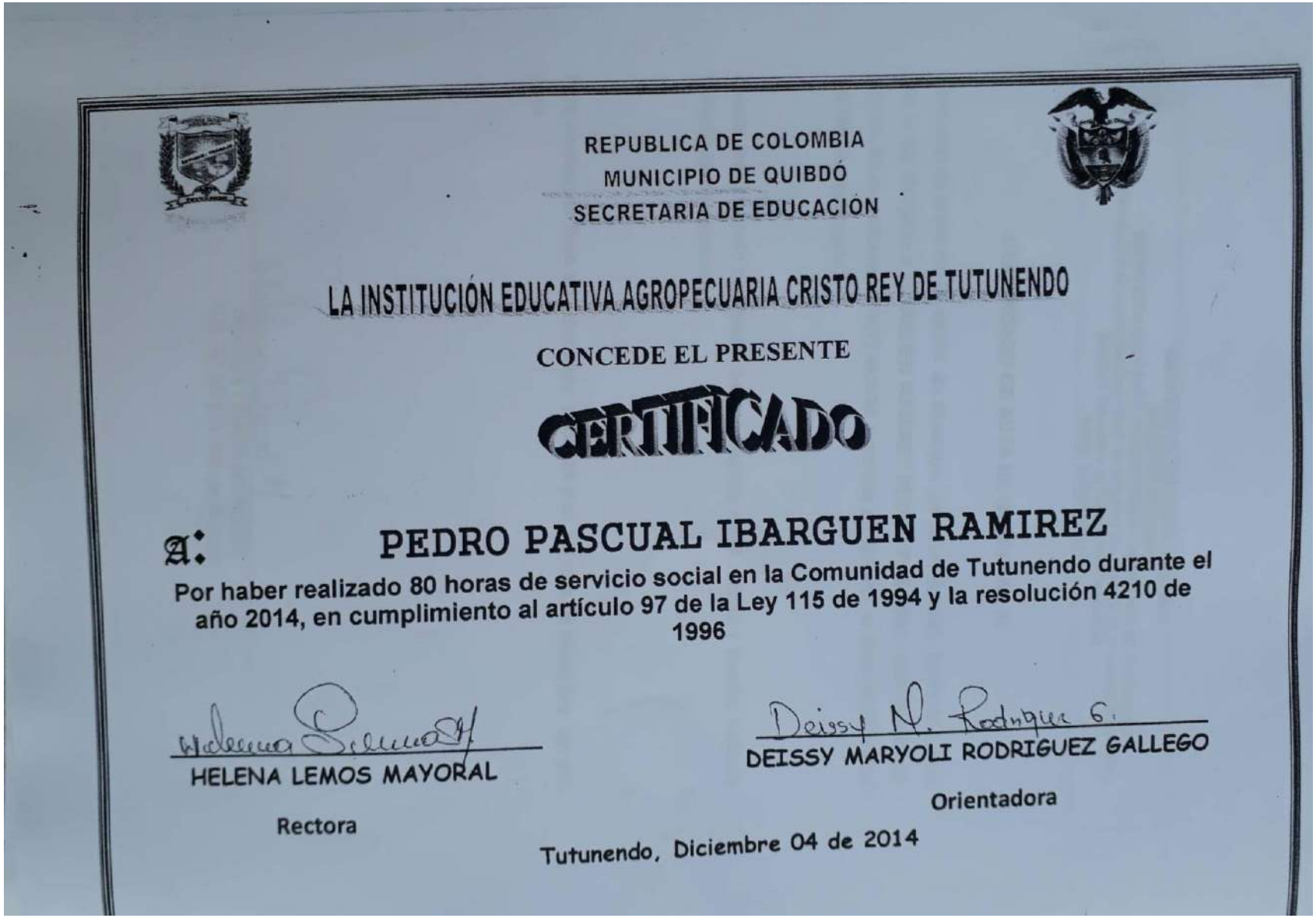
REFERNCIAS

NOMBRE JULIO EDUARDO VERA MARULANDA
OCUPACIÓN CADENERO 1ª
TELEFONO 312 734 6425

NOMBRE BLANCA NIEVES VALENCIA
OCUPACIÓN TOPOGRAFO
TELEFONO 3103409318

NOMBRE HEMMAR MOSQUERA ROMAÑA
OCUPACIÓN TOPOGRAFO
TELEFONO 3103328545

NOMBRE JAIR MURILLO BORJA
OCUPACIÓN TOPOGRAFO
TELEFONO 3217934529



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE QUIBDÓ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA CRISTO REY DE TUTUNENDO

CONCEDE EL PRESENTE

CERTIFICADO

A: **PEDRO PASCUAL IBARGUEN RAMIREZ**

Por haber realizado 80 horas de servicio social en la Comunidad de Tutunendo durante el año 2014, en cumplimiento al artículo 97 de la Ley 115 de 1994 y la resolución 4210 de 1996

HELENA LEMOS MAYORAL
Rectora

DEISSY MARYOLI RODRIGUEZ GALLEGO
Orientadora

Tutunendo, Diciembre 04 de 2014

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
MUNICIPIO DE QUIBDO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA CRISTO REY DE TUTUNENDO
Resolución de reconocimiento oficial de estudios No.1043 del 25 de noviembre de 2014
Registro Secretaría de Educación N°31340038
DANE: 227001001871

CERTIFICADO DE ACTA DE GRADO No 11

En el acta de grado No.01 del 04 de diciembre de 2014, folio 21, Numeral 1 libro 001 le fue otorgado a **IBARGUEN RAMIREZ PEDRO PASCUAL**, identificado con Cédula de ciudadanía **N°1077462694** expedida en Quibdó, el título de Bachiller Técnico Agropecuario.

El acto fue presidido por Helena Lemos Mayoral como rectora y Sandra Robledo Blandón como secretaria.

Para constancia firma en Tutunendo a los 04 días del mes de diciembre del año 2014

HELENA LEMOS MAYORAL
C.C. N° 26.271.555 de Quibdó

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ
Y EN SU NOMBRE

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA CRISTO REY DE TUTUNENDO

Con Resolución de reconocimiento oficial de estudios de la Secretaria de Educación del Municipio de Quibdó N° 1043 del 25 de Noviembre de 2014

CONFIERE A:

Pedro Pascual Ibarguen Ramirez

Identificado con la C.C. N° 1077462694 de Quibdó

El título de

BACHILLER TÉCNICO AGROPECUARIO

Por haber cursado y aprobado las competencias correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según nuestro Proyecto Educativo Institucional y las normas, planes y programas vigentes.

HELENA LEMOS MAYORAL
Rectora

SANDRA ROBLEDO BLANDÓN
Secretaria

Registrado en el libro de acta de graduación N° 01
Folio N°21 N° de Orden 11
Fecha: Diciembre 04 de 2014



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

1077462694

NOMBRES: PEDRO PASCUAL

APELLIDOS: IBARGUEN RAMIREZ

Fusilero

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN.



PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2016	2026	2036

UNIDAD MILITAR:
FECHA DE EXPEDICIÓN: 10/03/2016
DISTRITO MILITAR: 026

A018794

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
INPEC
SUBDIRECCIÓN DEL CUERPO DE CUSTODIA
TARJETA DE CONDUCTA

El SUBDIRECTOR CUERPO DE CUSTODIA
hace Constar que el [illegible]
IBARQUEN [illegible] ASCUAL.
Con tarjeta de Reservista No. [illegible]
Observó EXCELENTE [illegible] durante su servicio
Militar obligatorio en esta Unidad, del 12-03-[illegible] 04-03-2016
Bogotá 15-02-2016
LUGAR Y FECHA
CSP RAMIRO ROSAS SUAREZ.
FIRMA Y POSTFIRMA

DEBERES DE LOS RESERVISTA DE PRIMERA CLASE

1. Porte la Tarjeta de Reservista y Consérvela en Buen Estado.
2. Cuando cambie de domicilio preséntese en la Alcaldía, Distrito Militar o Comando de Circunscripción Militar para informar tal hecho.
3. Cuando se decrete movilización o llamamiento especial preséntese en la Unidad Militar más cercana, o al Alcalde del Municipio de su residencia. El incumplimiento le ocasionará sanciones previstas en el artículo 143 del Código de Justicia Penal Militar.

[X] Original [ ] Duplicado

CONTRIBUIMOS EN LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS DE BIEN CON DISCIPLINA, ESTUDIO, TRABAJO Y RESPONSABILIDAD

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.077.462.694

IBARGUEN RAMIREZ
APELLIDOS

PEDRO PASCUAL
NOMBRES

Pedro Pascual Ibarguen
FIRMA



Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-AGO-1996**

QUIBDO
(CHOCO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**AB+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-SEP-2014 QUIBDO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1700100-00674799-M-1077462694-20150304 **0043**386575A 2 42130065

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

PEDRO PASCUAL IBARGUEN RAMIREZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1077462694

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

Trazar proyectos viales de acuerdo con planos y especificaciones técnicas. - NIVEL INTERMEDIO

Código: 280301190 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en VILLAVICENCIO. A los tres (3) días del mes de Junio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

1304681 - 03/06/2022
No Y FECHA REGISTRO

JOHANNA CRISTINA VASQUEZ DIAZ
Subdirectora (E) CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

Vigencia:
hasta el 3 de Junio de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95320028030119OCC1077462694C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

PEDRO PASCUAL IBARGUEN RAMIREZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1077462694

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Localizar obras hidráulicas de acuerdo con planos y especificaciones técnicas - NIVEL BASICO

Código: 280301193 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en VILLAVICENCIO. A los veintidos (22) días del mes de Agosto de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

1379454 - 22/08/2022
No Y FECHA REGISTRO

JOHANNA CRISTINA VASQUEZ DIAZ
Subdirectora (E) CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

Vigencia:
hasta el 22 de Agosto de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95120028030119322ICC1077462694C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

PEDRO PASCUAL IBARGUEN RAMIREZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1077462694

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

Localizar obras de urbanismo de acuerdo con planos y especificaciones técnicas - NIVEL INTERMEDIO

Código: 280301192 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en VILLAVICENCIO. A los veinte (20) días del mes de Abril de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

1262498 - 20/04/2022
No Y FECHA REGISTRO

YURY ABEL BALLESTEROS NAVIA
Subdirector (E) CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

Vigencia:
hasta el 20 de Abril de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9532002803011 92CC1077462694C.

SONACOL S.A.S.

LA VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA
SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS
NIT: 830.129.289-8

CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **PEDRO PASCUAL IBARGUEN RAMIREZ** identificado(a) con cedula No. **1,077,462,694** labora en esta empresa desde el **22 de Abril de 2016** hasta la fecha como **CADENERO 2** con un contrato **Labor contratada** devengando un salario mensual de **UN MILLON SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE $1,063,000.00**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el 20 de Junio de 2018

Atentamente

PBX: 345 6777
Bogotá D.C. Colombia
SONACOL S.A.S. NIT.830.129.289-8

DIEGO ALEJANDRO SOLARTE VIVEROS
Vicepresidente Administrativo
Grupo LHS

SONACOL S.A.S. NIT. 830.129.289-8

Consorcio
Vias Colombia 061

CONSORCIO VIAS COLOMBIA 061

Santafé de Antioquia, 09 de mayo de 2024.

CONSORCIO VIASCOLOMBIA 061

NIT. 901472786-3

HACE CONSTAR:

Que el señor (a) **IBARGUEN RAMIREZ PEDRO PASCUAL,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1,077,462,694 labora en nuestro Consorcio desde el día **06 de agosto 2022** bajo un contrato a Término INDEFINIDO, desempeñando el cargo de **CADENERO I** devenga un salario de Tres Millones pesos ($ 3,000,000) M/C.

las labores que el ejecuta en obra, como lo son:

- Levantamientos de superficies.
- Marcación de chaflanes.
- Control de cortes y perfilado de taludes.
- Toma de controles topográficos de asentamiento y traslación.
- Localización de paramentos de muros (pilas, zapatas y vástagos).
- Localización de anclajes, pernos, zanjas de coronación, cunetas y drenes.
- Materialización de poligonales.
- Ejecución de Nivelaciones estadimétricas.
- Trazado de vías.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado el 09 de mayo de 2024.

Cordialmente,

Consorcio
Vias Colombia 061
Nit: 901472786-3
ABR 2024

RECURSOS HUMANOS
Leonardo Enrique Montero Buelvas
Firma:
Coordinador de Gestión Humana

Teléfonos: (0057 1) 3182820885
E-mail: coordinadorghcvc061@hehcol.com

Escaneado con CamScanner

Consorcio
Vías Colombia 061

H e H COLOMBIA

Santafé de Antioquia, 31 de enero de 2025.

CONSORCIO VIAS COLOMBIA 061

NIT. 901.472.786-3

CERTIFICA

Que el señor (a) **IBARGUEN RAMIREZ PEDRO PASCUAL**, identificado (a) con cédula de ciudadanía de Ciudadanía No. **1077462694**, laboró en nuestro Consorcio desde el día **06 de agosto de 2022** hasta el día **31 de enero de 2025** bajo un contrato a Termino Indefinido, desempeñando el cargo de **CADENERO I** devengando un salario de Tres Millones de pesos ($3.000.000) contrato liquidado y finalizado.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado 31 de enero de 2025.

Consorcio Colombia 061 NIT: 901472786-3 ENE 2025

Cordialmente,

Leonardo Enrique Montero Buelvas

Coordinador de gestión humana

Consorcio vías Colombia 061.

Copia: Hoja de Vida

CONSORCIO
VIAS DEL DARIEN

CONSORCIO VÍAS DARIÉN
NIT 901.817.569-4

CERTIFICA QUE:

PEDRO PASCUAL IBARGUEN RAMIREZ, identificado con número de cédula 1.077.462.694, laboró con nosotros a través de contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año desempeñando el cargo de **CADENERO**, desde el día doce (12) de febrero hasta el día treinta (30) de junio del 2025.

En la ejecución del contrato de obra:

No. COP -LP -001 de 2024 celebrado entre la **ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE URABÁ, DARIÉN Y CARIBE- ASOMUDACAR-** y **CONSORCIO VIAS DEL DARIEN**. El cual tiene como objeto **"'MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE SIETE KILÓMETROS MÁS CUATROCIENTOS METROS (7.4 KMS) DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE DE RIOSUCIO CONDUCE A BELÉN DE BAJIRÁ EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ"**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el día cuatro (04) de julio de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

LUZ EVERLIDES MENA RIVAS.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VÍAS DARIÉN
901.817.569-4

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 293124176

PIB
14:17:49
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO PASCUAL IBARGUEN RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1077462694:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de marzo de 2026, a las 14:18:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1077462694
Código de Verificación	1077462694260318141826

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:18:47 PM horas del 18/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1077462694**
Apellidos y Nombres: **IBARGUEN RAMIREZ PEDRO PASCUAL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/03/2026 02:19:18 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1077462694** y Nombre: **PEDRO PASCUAL IBARGUEN RAMIREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136727981** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:19:58 horas del 18/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1077462694,** Apellidos y Nombres **IBARGUEN RAMIREZ PEDRO PASCUAL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PRODEING SAS**, con NIT **900581814-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

A.S.S CONSTRUCTORA SAS
NIT. 890.210.939-0

ANEXO No. 9

DECLARACIÓN DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

PROCESO No. IT-009-2026

Barrancabermeja, 24 de marzo de 2026

Señores

FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL "FONPACÍFICO"

JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR

Director Ejecutivo

E.S.D

Referencia: Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades.

Por medio de la presente certifico que el suscrito, NO se halla incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con el Municipio.

En constancia, se firma en Barrancabermeja, a los 24 días del mes de marzo de 2026.

HECTOR JOSE SOSA MONSALVE
REPRESENTANTE LEGAL
A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S

ANEXO No. 9
DECLARACIÓN DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
PROCESO No. IT-009-2026

Quibdó, 24 de marzo de 2026

Señores
FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL "FONPACÍFICO"
JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
Director Ejecutivo
E.S.D

Referencia: Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades.

Por medio de la presente certifico que el suscrito, NO se halla incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con el Municipio.

En constancia, se firma en Quibdó, a los 24 días del mes de marzo de 2026.

Firma, _____
Nombre o razón social: PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S
Rep. Legal: HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA
Identificación: 11.807.943 de Quibdó
Tel ó Cel: 3218464353

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL

ANEXO No. 10
ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL COLOMBIANA

Señores
FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL "FONPACÍFICO"
JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
Director Ejecutivo
E.S.D

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE DE BELÉN DE BAJIRA CONDUCE A RIOSUCIO ETAPA DOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ"

HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA identificado con cédula de ciudadanía No. 11.807.943 de Quibdó, actuando en condición de representante legal de CONSORCIO CONTROL VIAL PRODEASS, en adelante el "Asociado técnico", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de (100%) empleados o contratistas colombianos.

En constancia, se firma en Quibdó, a los 24 días del mes de marzo de 2026.

Firma _____
Nombre o razón social: CONSORCIO CONTROL VIAL PRODEASS
Rep. Legal: HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA
Identificación: 11.807.943 de Quibdó
Tel ó Cel: 3218464353

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

ANEXO No. 8
OFERTA ECONÓMICA

Quibdó, 24 de marzo de 2026

PROCESO No. IT-009-2026

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE DE BELÉN DE BAJIRA CONDUCE A RIOSUCIO ETAPA DOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ"

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE DE BELÉN DE BAJIRA CONDUCE A RIOSUCIO ETAPA DOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ								
CÁLCULO DETALLADO DEL VALOR DE LA ITERVENTORÍA								
N°	**CONCEPTO**	**SUELDO MENSUAL BASICO**	**CANTIDAD**	**% DEDICACIÓN**	**F.M**	**VALOR MES**	**N° DE MESES**	**TOTAL PARCIAL**
1	**PERSONAL**							
1.1	**PERSONAL DE SUPERVISIÓN**							
1.1.1	Director de interventoría	$ 9.000.000	1	100%	1,74	$ 15.660.000	16	$ 250.560.000
1.1.2	Residente de Interventoría	$ 5.500.000	1	100%	1,74	$ 9.570.000	15	$ 143.550.000
1.1.3	Inspector de obra	$ 2.300.000	1	100%	1,80	$ 4.140.000	15	$ 62.100.000
1.1.4	Ingeniero Especialista en Geotecnia	$ 7.500.000	1	50%	1,74	$ 6.525.000	15	$ 97.875.000
1.1.5	Ingeniero Especialista en hidráulica y/o Hidrología	$ 7.500.000	1	50%	1,74	$ 6.525.000	15	$ 97.875.000
1.2	**PERSONAL DE APOYO**							
1.2.1	Secretaria	$ 1.500.000	1	100%	1,80	$ 2.700.000	15	$ 40.500.000
1.2.2	Contador	$ 3.000.000	1	100%	1,74	$ 5.220.000	15	$ 78.300.000
1.2.3	Abogado	$ 3.500.000	1	50%	1,74	$ 3.045.000	15	$ 45.675.000
1.2.4	Administrador de obra	$ 3.800.000	1	100%	1,74	$ 6.612.000	15	$ 99.180.000
1.2.5	Topógrafo	$ 3.000.000	1	100%	1,80	$ 5.400.000	15	$ 81.000.000
1.2.6	Cadenero	$ 1.423.500	2	100%	1,80	$ 5.124.600	15	$ 76.869.000
							SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	**$ 1.073.484.000**
OTROS COSTOS DIRECTOS								
2	**OTROS COSTOS DIRECTOS**	**UND**		**CANTIDAD**		**VALOR UNITARIO**		**VALOR TOTAL**

CONSORCIO CONTROL VIAL
PRODEASS

2.1	Arriendo oficina tipo bodega 22m2	Mes		15		$ 2.800.000		$ 42.000.000
2.2	Alquiler radio teléfonos para comunicaciones	Mes	4	15		$ 450.000		$ 27.000.000
2.3	Servicio de energía	Mes		15		$ 1.200.000		$ 18.000.000
2.4	Servicio de agua	Mes		15		$ 150.000		$ 2.250.000
2.5	Servicio de internet	Mes		15		$ 900.000		$ 13.500.000
2.6	Alquiler de equipos de topografía	Mes	1	15		$ 3.100.000		$ 46.500.000
2.7	Ensayos de laboratorios para control de calidad del proyecto	Mes		15		$ 76.542.000		$ 76.542.000
2.8	Alquiler de camioneta 4x4 cilindraje 3000 cm3, incluye conductor y combustible	Mes	1	15		$ 5.500.000		$ 82.500.000
2.9	Alquiler de equipos de oficina (computadores)	Mes		15		$ 1.500.000		$ 22.500.000
2.10	Papelería, copias e impresiones	Mes		15		$ 700.000		$ 10.500.000
							SUBTOTAL OTRAS COSTOS DIRECTOS	**$ 341.292.000**
							RESUMEN GENERAL	
							COSTO TOTAL (1 + 2)	$ 1.414.776.000
							IVA (19%)	$ 268.807.440
							VALOR TOTAL OFERTA	**$ 1.683.583.440**

RELACION DE ENSAYOS DE AUTOCONTROL DE CALIDAD PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO					
Item	**Tipo de ensayo**	**Und**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/total**
1,00	Ensayo de Proctor modificado y estándar – Sub rasante - Subbase granular	un	44	$ 30.500	$ 1.342.000
2,00	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	un	1400	$ 25.000	$ 35.000.000
3,00	Ensayo de densidad en campo método cono de arena – Sub rasante - Subbase granular	un	528	$ 25.000	$ 13.200.000
4,00	Diseño de mezcla para concreto hidráulico	un	8	$ 120.000	$ 960.000
5,00	Ensayo de Granulometría para verificación de Norma – SBG – Arena y Triturado	un	1085	$ 24.000	$ 26.040.000
VALOR TOTAL POR EL TIEMPO DE EJECUTACIÓN					**$ 76.542.000,00**

CONSORCIO CONTROL VIAL PRODEASS

FACTOR MULTIPLICADOR EMPRESAS DE CONSULTORIA					
SUELDOS MENORES A 2 SMMLV					
	CONCEPTO				PORCENTAJE
1	Salarios y Prestaciones Sociales de Personal Facturable				
1,1	Salarios				100,00%
1,2	Prima anual (legal)	100,00%	÷ 12 =		8,33%
1,3	Cesantía	100,00%	÷ 12 =		8,33%
1,4	Intereses de cesantía	1,00%	x 1.3. =		1,30%
1,5	Vacaciones				5,00%
1,6	Seguridad Social (pensión)				12,00%
1,7	Seguridad Social (salud)				8,50%
1,8	Caja de Compensación Familiar				4,00%
1,9	ARP				6,96%
1,10	Otros (Incapacidad no cubierta EPS, auxilios varios, prestaciones extralegales)				4,00%
1,11	Dotación				2,00%
				Sub-total	160,43%
2	Honorarios	12,22%		Sub-total	19,61%
TOTAL					180%

SUELDOS MAYORES A 2 SMMLV					
	CONCEPTO				PORCENTAJE
1	Salarios y Prestaciones Sociales de Personal Facturable				
1,1	Salarios				100,00%
1,2	Prima anual (legal)	100,00%	÷ 12 =		8,33%
1,3	Cesantía	100,00%	÷ 12 =		8,33%
1,4	Intereses de cesantía	1,00%	x 1.3. =		1,30%
1,5	Vacaciones				4,17%
1,6	Seguridad Social (pensión)				12,00%
1,7	Seguridad Social (salud)				8,50%
1,8	Caja de Compensación Familiar				4,00%
1,9	ARP				6,96%
1,10	Otros (Incapacidad no cubierta EPS, auxilios varios, prestaciones extralegales)				1,00%
1,11	Dotación				0,75%
				Sub-total	155,34%
2	Honorarios	12,02%		Sub-total	18,67%
TOTAL					174%

Firma_____

Nombre o razón social: CONSORCIO CONTROL VIAL PRODEASS
Rep. Legal: HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA
Identificación: 11.807.943 de Quibdó
Tel ó Cel: 3218464353

ASS CONSTRUCTORA SAS
NIT 890.210.939-0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023

	2024	2023
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.041.033.751	2.785.952.216
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8.612.478.663	16.242.366.352
Impuestos Corrientes	187.425.840	128.462.967
Inventarios	8.507.408.077	19.470.417.220
Cargos Diferidos	100.059.702	-
Total activos corrientes	**20.448.406.032**	**38.627.198.755**
Activos no corrientes		
Propiedades planta y equipo	22.505.338	18.572.147
Inversiones	2.500.000	-
Total activos no corrientes	**25.005.338**	**18.572.147**
Total activos	**20.473.411.370**	**38.645.770.902**
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes		
Proveedores	180.296.181	22.250.795
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	982.709.144	59.946.051
Impuestos corrientes por pagar	421.392.160	12.532.840
Beneficios a empleados	155.735.572	49.184.022
Anticipos y Avances recibidos	5.140.908.374	1.160.290.260
Total pasivos corrientes	**6.881.041.430**	**1.304.203.968**
Pasivos no corrientes		
Anticipos y Avances recibidos	3.269.521.000	-
Total pasivos no corrientes	**3.269.521.000**	**-**
Total pasivos	**10.150.562.430**	**1.304.203.968**
Patrimonio de los accionistas		
Capital	41.080.000	41.080.000
Resultados periodos anteriores	9.529.066.558	36.025.095.397
Resultados del periodo	752.702.383	1.275.391.537
Total patrimonio	**10.322.848.941**	**37.341.566.934**
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	**20.473.411.370**	**38.645.770.902**

Hector Jose Sosa Monsalve
Representante legal ASS
C.C: 91.420.639

EDISER JAWER PEINADO CADENA
Contador Público
TP- 277108-T

Laura Bibiana Ortega
LAURA BIBIANA ORTEGA VERGEL
Revisor Fiscal
TP-284645-T

ASS CONSTRUCTORA SAS
NIT 890.210.939-0
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
PARA LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	12.956.351.445	29.968.266.214
Devoluciones en Ventas	591.311.608	-
Ingresos Netos	**12.365.039.837**	**29.968.266.214**
Costo de ventas	9.730.070.567	25.218.577.056
Utilidad Bruta	**2.634.969.271**	**4.749.689.158**
Gastos operacionales	1.338.617.721	2.652.921.336
Utilidad Operacional	**1.296.351.550**	**2.096.767.822**
Otros ingresos	1.303.161	2.978.593
Gastos de Intereses	8.644.703	-
Otros gastos	89.463.625	122.649.878
Utilidad antes de Impuestos	**1.199.546.383**	**1.977.096.537**
Gastos por impuesto de renta	446.844.000	701.705.000
Utilidad del período	**752.702.383**	**1.275.391.537**

Hector Jose Sosa Monsalve
Representante legal ASS
C.C: 91.420.639

EDISER JAWER PEINADO CADENA
Contador Público
TP- 277108-T

LAURA BIBIANA ORTEGA VERGEL
Revisor Fiscal
TP-284645-T

ASS CONSTRUCTORA SAS
NIT 890.210.939-0
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

UTILIDAD NETA		**752.702.382,00**
Más (menos) operaciones que no afectan el efectivo		
Otras reservas	-	
Depreciaciones	-	
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Deudores Comerciales y Otros	-	7.875.000,00
Impuestos Corrientes por cobrar	-	101.318.276,00
Inventarios		55.529.191,00
Otros Activos	-	17.148.808,00
Acreedores comerciales y otros	-	33.176.918,00
Otros Pasivos		-
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS OPERACIONES	**-**	**103.989.811,00**
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Propiedad planta y equipo		-
Venta de Inversiones		178.930.000,00
Adquisición de otras inversiones	-	175.124.630,00
Venta de activos fijos		61.850.060,00
EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		**65.655.430,00**
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Pago de dividendos	-	459.286.466,00
Obligaciones financieras canceladas		-
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**-**	**459.286.466,00**
Disminución/aumento en el efectivo y equivalentes de efectivo		255.081.535,00
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		2.785.952.216,00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		**3.041.033.751,00**

HECTOR JOSE SOSSA MONSALVE
Representante legal
C.C. 91.420.639

EDISER JAWER PEINADO CADENA
Contador Público
TP- 277108-T

Laura Bibiana Ortega
LAURA BIBIANA ORTEGA VERGEL
Revisor Fiscal
TP-284645-T

ASS CONSTRUCTORA SAS
NIT 890.210.939-0
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVA
POR EL PERIODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	INCREMENTO	DISMINUCION	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CAPITAL	41.080.000	-	-	41.080.000
RESERVA LEGAL	-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	36.025.095.397	- 26.496.028.839	-	9.529.066.558
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIORES	1.275.391.537	- 522.689.155		752.702.382
TOTAL PATRIMONIO	**37.341.566.934**	**- 27.018.717.994**	**-**	**10.322.848.940**

HECTOR JOSE SOSSA MONSALVE
Representante legal
CC 91.420.639

EDISER JAWER PEINADO CADENA
Contador Público
TP- 277108-T

Laura Bibiana Ortega
LAURA BIBIANA ORTEGA VERGEL
Revisor Fiscal
TP-284645-T

A.S.S CONSTRUCTURA S.A.S

NIT: 890.210.939-0

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. CONSTITUCION LEGAL Y FUNCIONAMIENTO

Operaciones: la sociedad A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S identificada con el NIT 890.210.939-0 es una institución de derecho privado, Su Objeto social es la construcción y prestación de servicios en las ramas de la ingeniería, tales como: Asesorías, Consultorías, Interventorías, Mantenimientos y servicios para la realización de estudios, diseños, montajes, proyectos y obras relacionadas con el ejercicio de la ingeniería civil, con ánimo de lucro, con **un único socio** y aportes sociales variables e ilimitados, con una duración indefinida regida por el derecho Colombiano, los estatutos de la entidad, la cual podrá identificarse para todos los efectos legales indistintamente por su denominación.

Por Escritura Pública Número 2730 del 15 de noviembre de 1984 otorgada por Notaria Quinta de Bucaramanga registrado en esta cámara de comercio bajo el número 20171 del libro IX del registro de 1984 en la cámara de comercio de Bucaramanga.

DOMICILIO: calle 76 A No 20 A 16 APTO 201 BARRIO 20 DE ENERO, en Barrancabermeja **- Santander, de igual forma presenta dirección para notificaciones judiciales en:** calle 76 A No 20 A 16 APTO 201 BARRIO 20 DE ENERO, en Barrancabermeja **- Santander - Santander.**
Se encuentra catalogada como contribuyente de renta del régimen tributario ordinario, a nivel de ventas se encuentra registrada en el Régimen Común.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados.

2.1. PERIODO REVELADO

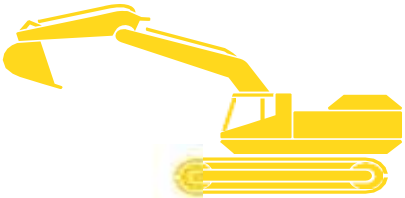
La información financiera que se revela corresponde al período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación:

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros se presentan en “Pesos Colombianos”, que es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación.

2.3. Estimaciones y juicios contables:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables y montos de Activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año.



Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

NOTA 3. PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas y prácticas contables utilizadas en **A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S**, en su contabilidad y en la preparación de sus estados financieros son las prescritas por la Superintendencia de Sociedades y los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en Colombia, en particular lo relacionado con las Entidades Comerciales.

A continuación, se describen las principales prácticas contables utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros de **A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S** han sido preparados de acuerdo a las NIIF para PYMES implementadas en Colombia por el decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 en concordancia con la ley 1314 de 2009 mediante la cual se implementaron los principios y normas de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia y las disposiciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública de fecha 22 junio de 2011 y sus correspondiente interpretaciones emitidas por la **IASB.** Los Estados Financieros han sido sobre la base del costo histórico por ciertos instrumentos financieros que fueron medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

La preparación de los Estados Financieros bajo NIIF requiere del uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de políticas contables.

BASE DE CONTABILIDAD DE CAUSACION

A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S prepara sus estados financieros excepto para la preparación del flujo de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad efectos de revelación una transacción, un hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En Colombia los parámetros vigentes para clasificar las empresas están determinados en el art 2 de la 590 de 2000 modificado por el art 2 de la ley 905 de 2004, disposición que exige el cumplimiento de las dos condiciones de cada uno de los tipos de empresa:

MEDIANA EMPRESA:

- Planta de personal entre 50 y 200 trabajadores
- Activos totales por valor entre 5001 y 30000 salarios legales vigentes.



Sección 3: PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS
Los requerimientos para el cumplimiento de las NIIF para PYMES NIC-1 presentación de Estados Financieros.

Sección 6: Estado de cambios en el patrimonio y estado de ganancias acumuladas. Establece los requisitos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un periodo bien sea en un estado de cambios en el patrimonio o en determinadas circunstancias en un estado de resultado y ganancias acumuladas. NIC-1.**Sección 7:** Estado de flujo de efectivo: establece la información sobre los cambios en el efectivo y sus equivalentes durante un periodo. NIC-7.

a) Instrumentos Financieros

Efectivo y Equivalentes de efectivo

El efectivo y el equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente liquidas de corto plazo con vencimiento de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

Activos No Corrientes disponibles para la Venta

Activos no corrientes se clasifican para la venta cuando su valor en libros se recuperara a través de una venta que se considera alta mente probable.

- **Efectivo y Equivalente de efectivo:** El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la empresa tiene disponibles para su uso inmediato en caja, bancos y se mantienen a su nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a doce meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

- **cuentas por cobrar:** Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos Fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

- **Pasivos Financieros:** Es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en



- condiciones que sean potencialmente desfavorable para la entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos del patrimonio o pasivo en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable: para los pasivos financieros al costo amortizado, los costó iniciales se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

- **Proveedores y cuentas por pagar** Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

MODIFICACIONES A LA NIC-32 SOBRE COMPENSACION DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCEROS

La modificación de la NIC-32 aplicable a partir del 1 de enero de 2014 clarifico los requisitos para la compensación de los activos y pasivos financieros. Particularmente aclara las expresiones "actualmente tiene un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos" y tenga la intención de liquidar por el importe neto"

La modificación no tiene impacto en **A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S** quien ha evaluado sus activos y pasivos financieros que califiquen para compensación encontrando únicamente los impuestos los cuales ya venían compensados.

MODIFICACIONES A LA NIC-36 REVELACION DE LOS IMPORTES RECUPERABLES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Esta modificación contempla requerimientos de información a revelar sobre el valor recuperable de activos monetarios para los cuales se hubiere constituido o revertido una perdida por deterioro.

La aplicación de esta revelación no ha sido relevante para **A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S.,** reconocimiento por deterioro durante el periodo revelado.

GRAVAMENES

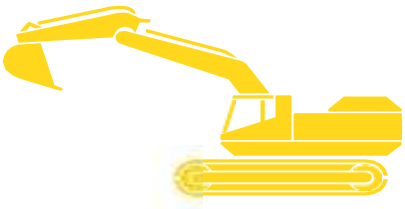
La interpretación incluye la contabilización de salidas impuestas a las entidades por los gobiernos de conformidad con las leyes.

No incluye los impuestos sobre la renta dentro del alcance de las NIC-12 impuesto a las ganancias ni multas y otras sanciones, **A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S.** inicio con su aplicación, pero el mismo no ha tenido ningún impacto sobre los Estados Financieros.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Son activos tangibles que posee la compañía para su uso, suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se espera duren más de un ejercicio contable. Se reconocen como activos si es probable que generen beneficios económicos futuros y su costo se puede valorar con fiabilidad. Medición Inicial: Al costo de adquisición que comprende precio de adquisición, aranceles de importación impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la compra, después de deducir descuentos, instalación y montaje, y desmantelamiento estimado Medición Posterior:

Las propiedades planta y equipo se presenta a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente, y las pérdidas por deterioros si existieren.



El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Depreciación

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto. Los terrenos no se deprecian, la depreciación de los otros activos se calculan bajo el método de línea recta para asignar su costo menos el valor residual durante el estimado de su vida útil. Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y se ajustan, de ser necesarios, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Un elemento de propiedad planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.
Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponde a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros, estas se incluyen en el estado de resultado de resultado del periodo y otro resultado integral.

A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Disponibles para la venta o uso de la empresa

Activos Financieros Disponibles para la venta o uso para la empresa

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

En **A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S** los activos inferiores a un (1) salarios mínimos mensuales legales vigentes aproximados por exceso al cien mil siguiente se depreciarán en su totalidad en el año en que se adquieran. Si el valor en libros de un activo es mayor que el importe recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable, reconociéndose el deterioro correspondiente. Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedades, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

ALCANCE
Las propiedades, planta y equipo de **A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S** son activos tangibles que:
(a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos,
(b) se esperan usar durante más de un periodo. En **A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S** las propiedades, planta y equipo están conformados por:

- Construcciones y edificaciones,
- Equipo de computación y comunicación,
- Software contable
-
- Flota y Equipo de Transporte

REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a las propiedades, planta y equipo se sustentan en lo que prescribe la

Sección 17 –Propiedades, planta y equipo, 27- Deterioro del valor de los activos, 2 -Conceptos y principios fundamentales, 4 -Estado de situación financiera, y 25 Costos por préstamos de la NIIF para las Pymes.

Reconocimiento y Medición

- Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo.
- Los activos financieros disponibles para la venta y a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran posteriormente a valor razonable.
- Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable.

Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados de acuerdo con las normas laborales colombianas vigentes los cuales corresponden a salarios, auxilio de transporte, primas, vacaciones cesantías, intereses a cesantías y los respectivos aportes parafiscales a entidades del estado que son cancelados antes de 12 meses.

Ingresos

Los ingresos de las actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la entidad cuando la contraprestación se espera recibir en un periodo superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

INFORMACION A REVELAR RELACIONADA CON LOS INGRESOS POR CONTRATOS DE CONSTRUCCION
a) El valor de los ingresos de esta actividad reconocidos por el periodo.
b) Los métodos utilizados para determinar los ingresos por esta actividad.
c) Los métodos usados para determinar el grado de realización del contrato en proceso.
Bajo la NIIF 23 una entidad reconoce los ingresos cuando una obligación es satisfecha, por tal motivo **A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S** no espera cambios en la implementación de las mismas.

Reconocimiento de Ingresos
Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.
Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente. **A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S** basa sus estimados en información suministrada por el agente que controla el mercado, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos específicos de cada contrato



CAPITAL SOCIAL

Capital suscrito y pagado

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.
El capital social comprende el valor total de los aportes sociales. Los aportes sociales son los pagos

Efectuados por el Socio de **A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S**, en dinero o en especie con el fin de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social y que además sirven de garantía para los préstamos efectuados y demás obligaciones contraídas por el único socio. El capital social está conformado por Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

ALCANCE

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los aportes sociales pagados por el socio, de acuerdo con las cuantías establecidas en los estatutos de **A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S**.

Operaciones de Financiamiento

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos incurridos de la transacción. Posteriormente re registran a su costo amortizado.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S, da de baja los pasivos financieros, cuando y solo cuando, las obligaciones se liquidan, se cancelan o expiran.

Costo de Prestamos

Los costos de los prestamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, entendiéndose como activos que necesariamente toman un periodo sustancial de tiempo para estar listos para su uso o venta, son adicionados al costo de esos activos, hasta que tales activos están listos para su uso o venta.

Impuesto a la Renta Corriente

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trate de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base las leyes tributarias. El impuesto de renta diferido se provisiona en su totalidad por el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las base tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

Cuenta por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se Remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

.



Reconocimiento de Costos y Gastos

A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados automáticamente en el periodo contable correspondiente (causación) independiente del flujo de caja.

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas en favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o con la prestación de servicios. También se incluyen

Aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o prestación de servicios son un elemento esencial en ellos.

ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

- **FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS:** gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes y operaciones en tesorería. Dentro de los riesgos evaluados se evaluaron los riesgos de mercado, de liquidez y crédito.

- **ADMINISTRACION DEL RIESGO DE CAPITAL:** los objetivos de **A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S** al administrar el capital, son la de salvaguardar la capacidad de continuar como prestadora de servicio en marcha, generar retornos, beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura optima de capital para reducir el costo del capital.

- **ESTIMACION DE VALOR RAZONABLE:** valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, **A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S,** tiene en cuenta las características del pasivo o activo si los participantes del mercado tomarían esas características en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES RELEVANTES

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de hechos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. **A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S** efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tiene un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos se presentan a continuación.

- **Valor razonable a Instrumentos Financieros:** el valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado, se determinan usando técnicas permitidas por las NIIF que están en línea con las de la Súper sociedades.
- **Reconocimiento de Ingresos:** en cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos causados sobre la base de la información disponible sobre la prestación de servicios de mantenimiento. Normalmente estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

- **Reconocimiento de Costos:** los costos y gastos se registran por el sistema de causación.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 4 Efectivo y Equivalente al efectivo

Este grupo de cuenta es considerado como un conjunto de activos financieros en los que se registran los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta **A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S** y que también pueden emplearse para fines generales o específicos. Se encuentran en caja.

El saldo a 31 de diciembre es

Descripción	2024
Caja General	341.957.834
Entidades Financieras	2.699.075.917
Total Efectivo y Equivalente al Efectivo	**3.041.033.751**

NOTA 5 Cuentas Comerciales Por Cobrar

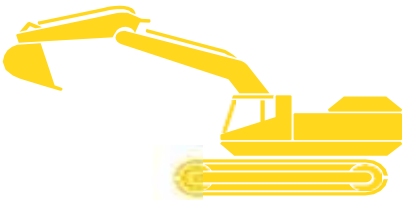
Estas son cuentas por cobrar, y que son instrumentos financieros de **A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S** que comprenden operaciones pendientes de cobro tales como los deudores por prestación de servicios, anticipos y avances a proveedores y contratistas, y otros deudores varios.

DESCRIPCION	2024
Clientes	1.375.840.232
Anticipos y avances	774.600.210
Cuentas en Operaciones Conjuntas	25.685.095
Otras Cuentas Por cobrar	6.436.353.126
TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	**8.612.478.663**

NOTA 6 Impuestos corrientes

Comprenden las cuentas por retenciones en la fuente a favor, anticipos de impuestos, retenciones por industria y comercio y las autorretenciones en ventas.

DESCRIPCION	2024
Retenciones por Industria y Comercio	185.151.017
Excedentes y otros saldos a favor	2.274.823
TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES	**187.425.840**



NOTA 7 Inventarios

Comprenden los valores por inventarios de obras en curso, de los proyectos en ejecución, la cual corresponde a Materiales, mano de obra y costos indirectos.

DESCRIPCION	2024
Inventarios	8.507.408.077
TOTAL INVENTARIOS	**8.507.408.077**

NOTA 8 Propiedad Planta y Equipo

A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S reconoce como Propiedad Planta y Equipo todos los activos que cumplan:

- La definición de activo
- La definición de Propiedad Planta y Equipo

A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S estima la vida útil de cada activo de acuerdo con la expectativa sobre su uso y la generación de beneficios durante su uso. Para la depreciación de los activos la empresa está utilizando el meto de línea recta. Registra el conjunto de cuentas de todos los bienes que posee la empresa con intención de utilizarlo en forma permanente para el desarrollo de su objeto social.

Aplica a la propiedad planta y equipo que:
1) es mantenida para el uso en la producción,
2) para el suministro de bienes y
3) servicios, para arrendarla a terceros, para uso administrativo, para usar por más de un periodo.

DESCRIPCION	2024
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**25.005.338**
Equipo de Cómputo y Comunicación	25.005.338

NOTA 9 Pasivos corrientes

Este rubro representa el compromiso de pago con entidades financieras y con proveedores de bienes servicios, contratistas por la prestación de sus servicios, impuestos por pagar retenciones y aportes de nómina entre otros.

Estas partidas son instrumentos financieros ya que nacen de contratos o acuerdos entre las partes está compuesta por lo siguiente:

DESCRIPCION	2024
Proveedores	180.296.181
Acreedores comerciales	982.709.144
Impuestos corrientes por pagar	421.392.160
Beneficios a empleados	155.735.572
Anticipo y avances recibidos	5.140.908.374
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	**6.881.041.431**

NOTA 10 Patrimonio

El patrimonio de **A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S** está representado de la siguiente manera:

DESCRIPCION	2024
CAPITAL SOCIAL	41.080,000
Resultado de periodos anteriores	9.529.066.558
Utilidad del ejercicio	752.702.383
TOTAL PATRIMONIO	**10.322.848.941**

NOTA 11 Ingresos por Actividades Ordinarias

Para el reconocimiento de los ingresos la entidad adopto dentro de sus políticas reconocerlos determinando el grado de avance de la obra. Incluye los ingresos ejecutados por obras propias y realizadas a través de consorcios en los cuales se tiene participación.

DESCRIPCION	2024
Contratos de Obra Civil	12.365.039.837
Operaciones Conjuntas	0
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	**12.365.039.837**

NOTA 12 COSTOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Comprende los costos por la ejecución de los contratos de obra de ingeniería civil propias y a través de los consorcios.

COSTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2024
COSTOS INDIRECTOS Y/O SERVICIOS	9.730.070.567
COSTO POR OPERACIONES CONJUNTAS	0
TOTAL COSTOS INDIRECTOS Y/O SERVICIOS	**9.730.070.567**

NOTA 13 GASTOS OPERACIONALES

Agrupa las cuentas que representan los gastos administrativos incurridos por la Entidad, en la obtención de los ingresos en la intermediación financiera. Así como los necesarios para el desarrollo de su objeto social y la generación de los ingresos obtenidos durante el período. Comprende los gastos por Gastos de personal, honorarios, servicios, gastos legales, seguros, depreciaciones y gastos diversos.

NOTA 14 OTROS GASTOS

Comprende los gastos por intereses financieros, gastos bancarios y otros gastos no operativos.

DESCRIPCION	2024
OTROS GASTOS	
Intereses	4.559.615
Otros gastos no operacionales	84.904.010
TOTAL OTROS GASTOS	**89.463.625**

HECTOR JOSE SOSSA MONSALVE
Representante Legal
C.C 91.420.639

EDISER J. PEINADO CADENA
Contador Público
T.P N° 277108-T

Laura Bibiana Ortega
LAURA BIBIANA ORTEGA VERGEL
Revisor Fiscal
TP-284645-T

RODE-ING S.A.S
900581814-6

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S
NIT: 900581814-6
Del 01 Enero al 31 de Diciembre 2025 - 2024
Valor expresado en Peso colombiano

Nombre cuenta contable	Nota	Año 2025	Año 2024	Variación COP	Variación %
Total Activos		**2.600.398.000**	**2.415.561.000**	**184.837.000**	**7,65%**
Activos Corrientes		**1.772.304.000**	**2.079.062.000**	**- 306.758.000**	**-14,75%**
Efectivo y equivalentes de efectivo		**5.120.000**	**5.404.000**	**- 284.000**	**-5,26%**
Caja	4.1.1	5.120.000	4.340.000	780.000	17,97%
Bancos	4.1.1	-	1.064.000	- 1.064.000	-100,00%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		**1.767.184.000**	**2.073.658.000**	**- 306.474.000**	**-14,78%**
Clientes nacionales	4.1.2	1.241.784.000	1.486.914.000	- 245.130.000	-16,49%
Anticipo de impuestos y contribuciones o	4.1.2	25.834.000	348.107.000	- 322.273.000	-92,58%
Deudores varios	4.1.2	499.566.000	238.637.000	260.929.000	109,34%
Activos no Corrientes		**828.094.000**	**336.499.000**	**491.595.000**	**146,09%**
Propiedad planta y equipo		**394.571.000**	**244.571.000**	**150.000.000**	**61,33%**
Equipo de oficina	4.1.3	249.871.000	149.871.000	100.000.000	66,72%
Equipo de computación y comunicación	4.1.3	144.700.000	94.700.000	50.000.000	52,80%
Cuentas de orden acreedoras uniones y consorcios		**433.523.000**	**91.928.000**	**341.595.000**	**371,59%**
Total Pasivos y Patrimonio		**2.600.398.000**	**2.415.561.000**	**184.837.000**	**7,65%**
Pasivo		**348.514.000**	**335.939.000**	**12.575.000**	**3,74%**
Pasivo Corriente		**304.514.000**	**335.939.000**	**- 31.425.000**	**-9,35%**
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		**145.850.000**	**241.845.000**	**- 95.995.000**	**-39,69%**
Retenciones en la fuente	4.2.2	2.572.000	2.572.000	-	0,00%
Aportes a empresas promotoras de salud eps	4.2.2	15.688.000	9.719.000	5.969.000	61,42%
Acreedores varios	4.2.2	127.590.000	229.554.000	- 101.964.000	-44,42%
Pasivos por impuestos	**4.2.3.**	**140.432.000**	**82.440.000**	**57.992.000**	**70,34%**
Provisión de renta y complementarios	4.2.3	92.757.000	29.657.000	63.100.000	212,77%
Impuesto sobre las ventas por pagar		47.675.000	52.783.000	- 5.108.000	-9,68%
Beneficios a empleados	**4.2.4**	**18.232.000**	**11.654.000**	**6.578.000**	**56,44%**
Pasivo estimado para obligaciones laborales		18.232.000	11.654.000	6.578.000	56,44%
Pasivo no Corriente		**44.000.000**	-	**44.000.000**	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4.2.5	44.000.000	-	-	
Patrimonio		**2.251.884.000**	**2.079.622.000**	**172.262.000**	**8,28%**
Capital social	**4.3.1**	**30.000.000**	**30.000.000**	-	**0,00%**
Capital suscrito y pagado		30.000.000	30.000.000	-	0,00%
Reservas		**152.029.000**	**126.190.000**	**25.839.000**	**20,48%**
Reservas obligatorias Acumuladas	4.3.2	85.034.000	67.808.000	17.226.000	25,40%
Otras Reservas Acumuladas	4.3.2	66.995.000	58.382.000	8.613.000	14,75%
Resultados del ejercicio		**146.423.000**	**33.910.000**	**112.513.000**	**331,80%**
Utilidad del ejercicio	4.3.3.	146.423.000	33.910.000	112.513.000	331,80%
Resultados de ejercicios anteriores	**4.3.4**	**1.923.432.000**	**1.889.522.000**	**33.910.000**	**1,79%**
Resultados de ejercicios anteriores		1.757.557.000	1.723.647.000	33.910.000	1,97%
Acumuladas en U. Temporales y Consorcios		165.875.000	165.875.000	-	0,00%

HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA
CC. 11807943
Representante legal

FELIX MARIA SALAS PANESSO
CC. 1077452089 TP. 215904-T
Contador

ROBERTO PLATA GOMEZ
CC. 5794969 TP. 6077-T
Revisor fiscal

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S
NIT: 900581814-6
Del 01 Enero al 31 de Diciembre 2025 - 2024
Valor expresado en Peso colombiano

Nombre cuenta contable	Nota	Año 2025	Año 2024	Variación COP	Variación %
Ingresos de Actividades Ordinarias	4.4.	1.076.556.000	332.193.000	744.363.000	224%
Provisión de ingresos		342.068.000		342.068.000	
Participación en Uniones Temporales y Consorcios		283.599.000	1.214.838.000	- 931.239.000	-77%
Financieros		-	6.000	- 6.000	
Total ingresos Brutos		**1.702.223.000**	**1.547.037.000**	**155.186.000**	**10%**
Devolución en Ventas		0	0	-	
Ingresos Netos		**1.702.223.000**	**1.547.037.000**	**155.186.000**	**10%**
Costos de Venta	4.5	-	31.915.000	- 31.915.000	**-100%**
Costos Participación en U. Temporales y Consorcios		636.734.000	409.572.000	227.162.000	**55%**
Costos de Producción		10.823.000	50.048.000	- 39.225.000	**-78%**
Utilidad Bruta		**1.054.666.000**	**1.055.502.000**	**- 836.000**	**0%**
Gastos Administrativos	**4.6**	**129.395.000**	**183.824.000**	**- 54.429.000**	**-30%**
* Gastos de Personal	4.6	122.919.000	176.211.000	- 53.292.000	**-30%**
* Seguros		-	1.375.000	- 1.375.000	**-100%**
* Servicios		3.590.000	0	3.590.000	
* Gastos Legales		2.886.000	6.138.000	- 3.252.000	**-53%**
* Diversos		-	100.000	- 100.000	**-100%**
Gastos de Ventas	**4.7**	**629.052.000**	**537.619.000**	**91.433.000**	**17%**
* Gastos de Personal	4.7	130.000	1.000	129.000	**12900%**
* Gastos Participación en U. Temporales y Consorcios		628.922.000	537.618.000	91.304.000	**17%**
Utilidad Operacional		**296.219.000**	**334.059.000**	**- 37.840.000**	**-11%**
Otros Gastos	**4.8**	**31.200.000**	**264.508.000**	**- 233.308.000**	**-88%**
* Financieros	4.8	1.543.000	3.271.000	- 1.728.000	**-53%**
* Gastos diversos		-	246.053.000	- 246.053.000	**-100%**
* Impuestos Pagados		29.657.000	15.184.000	14.473.000	**95%**
Utilidad Antes de Impuestos		**265.019.000**	**69.551.000**	**195.468.000**	**281%**
*Provisión Impuesto de Renta y Complementarios		92.757.000	29.657.000	63.100.000	**213%**
Utilidad Neta		**172.262.000**	**39.894.000**	**132.368.000**	**332%**
Reservas	**4.9**	**25.839.000**	**5.984.000**	**19.855.000**	**332%**
* Reservas Legal	4.9	17.226.000	3.989.000	13.237.000	**332%**
* Otras Reservas		8.613.000	1.995.000	6.618.000	**332%**
Utilidad del Ejercicio		**146.423.000**	**33.910.000**	**112.513.000**	**332%**

HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA
CC. 11807943
Representante legal

FELIX MARIA SALAS PANESSO
CC. 1077452089 TP. 215904-T
Contador

ROBERTO PLATA GOMEZ
CC. 5794969 TP. 6077-T
Revisor fiscal

PRODE-ING S.A.S
900581814-6

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S
NIT: 900581814-6
Del 01 Enero al 31 de Diciembre 2025 - 2024
Valor expresado en Peso colombiano

Concepto	Capital Social	Reservas Acumuladas	Resultado del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Utilidad / Perdida en U. Temporales o Consorcios	Total Patrimonio
Saldo al 01 de enero de 2024	**30.000.000**	**120.206.000**	**0**			**150.206.000**
Apropiaciones y/o Reclasificaciones	0	5.984.000	33.910.000	1.723.647.000	165.875.000	1.929.416.000
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	**30.000.000**	**126.190.000**	**33.910.000**	**1.723.647.000**	**165.875.000**	**2.079.622.000**
Saldo al 01 de enero de 2025	**30.000.000**	**126.190.000**	**33.910.000**	**1.723.647.000**	**165.875.000**	**2.079.622.000**
Apropiaciones	0	25.839.000	146.423.000	33.910.000	0	206.172.000
Reclasificaciones	0	0	-33.910.000		0	-33.910.000
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	**30.000.000**	**152.029.000**	**146.423.000**	**1.757.557.000**	**165.875.000**	**2.251.884.000**

HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA
CC. 11807943
Representante legal

FELIX MARIA SALAS PANESSO
CC. 1077452089 TP. 215904-T
Contador

ROBERTO PLATA GOMEZ
CC. 5794969 TP. 6077-T
Revisor fiscal

RODE-ING S.A.S 900581814-5

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S
NIT: 900581814-6
Del 01 Enero al 31 de Diciembre 2025 - 2024
Valor expresado en Peso colombiano

CONCEPTO	AÑO 2025	AÑO 2024
1. Flujos de efectivo en actividades de operación		
Resultado Neto	172.262.000	39.894.000
Ajustes para conciliar la utilidad con los flujos netos de efectivo		
* Depreciación y Amortización		-
Utilidad o (Perdida) ajustada	**172.262.000**	**39.894.000**
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Cambio de Cuentas Por Cobrar	190.957.000	1.003.619.000
Cambios en Inventarios	-	-
Cambios en Cuentas por Pagar	- 47.962.000	- 998.215.000
Flujo de Efectivo Neto de Operaciones	**315.257.000**	**45.298.000**
2. Flujo de efectivo en actividades de inversión		
Compra Propiedad planta y equipo	- 150.000.000	-
Ventas de Activos	-	-
Flujo de Efectivo Neto de Financiamiento	**-150.000.000**	**0**
3. Flujo de efectivo en actividades de financiación		
Obligaciones financieras	-	-
Pago de Deuda	- 165.541.000	- 364.713.000
Dividento	-	-
Flujo de Efectivo Neto de Financiamiento	**- 165.541.000**	**- 364.713.000**
Cambio Neto en Efectivo	**- 284.000**	**- 319.415.000**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	5.404.000	324.819.000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	**5.120.000**	**5.404.000**

HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA
CC. 11807943
Representante legal

FELIX MARIA SALAS PANESSO
CC. 1077452089 TP. 215904-T
Contador

ROBERTO PLATA GOMEZ
CC. 5794969 TP. 6077-T
Revisor fiscal

CERTIFICACION A LA INFORMACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El suscrito representante Legal y la Contadora Pública de la empresa **PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S**, declaramos que:

- Los estados financieros correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes a la fecha.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

- NIIF 1 Adopción por primera vez, de las normas internacionales de información financiera.
- NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas.
- NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.
- NIIF 8 Segmentos de operación.
- NIIF 9 Instrumentos financieros.
- NIIF 10 Estados financieros consolidados.
- NIIF 11 Acuerdos conjuntos.
- NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras entidades.
- NIIF 13 Valor razonable.

Para la preparación de los siguientes Estados Financieros

- ✓ Estado de Resultado Integral.
- ✓ Estado de la Situación Financiera.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio.
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo.
- ✓ Notas a los Estados Financieros y Políticas Contables.
- ✓ Al 31 de diciembre de 2025, sus notas explicativas representanta razonablemente la situación financiera.
- ✓ Las cifras incluidas en los estados financieros fueron fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares.
- ✓ No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efectos sobre los estados enunciados.
- ✓ Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones que fueron registradas de acuerdo con el corte de documentos a 31 de diciembre de 2025.
- ✓ Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descritos y revelados dentro de los estados financieros y las respectivas notas.

Cordialmente,

HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA
CC. 11807943
Representante legal

FELIX MARIA SALAS PANESSO
CC. 1077452089 TP. 215904-T
Contador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 - 2024
(Todos los valores están expresados en pesos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Naturaleza Jurídica, Denominación y Objeto Social

PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S. Es una empresa comercial y de servicios de carácter privado, legalmente constituida mediante documento privado desde 08 de enero de año 2013.

PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S. fue creada mediante documento privado formalizada mediante Matricula Mercantil No. **29-045275-12** de 2013.

Cuyo Objeto es: Transporte aéreo, terrestre, marítimo de pasajeros y de carga, vuelos chárteres dentro y fuera del país, venta de tiquetes a todos los operadores, todo lo relacionado con el turismo. Representación y agenciamiento de aerolíneas. Prestación de servicios en todo lo relacionado con la actividad, industria y la explotación del turismo La realización Cualquier Actividad Civil o Comercial Licita. La Comercialización de Bienes y Servicios. Prestación de Servicios Profesionales en el Área de Contabilidad en General y sus Afines. Administración de Empresas, en el Área Jurídica. Gestión Pública, Administrativa, Área de la Salud y sus Afines; Ingeniería de Sistemas.

Soluciones y Servicios Integrales en Outsourcing en General. Administración de Personal. Procesos de Recursos Humanos. Software de Nomina. Maquila de Nomina. Sistema de Información y Procesos de Organización. Trabajo Social, Psicología, Sociología, Educación, Área de la Arquitectura y Afines, La Ingeniería Civil; Además prestara servicios en Diferentes Áreas y Ramas Profesionales, Tecnológicas y Técnicas; Elaboración de Rendición de Cuentas al Sistema de Información de Auditorio. Implementación del Manual estándar de Control Interno (MECI). Desarrollo Institucional, Desarrollo de Recurso Humano; Realizar estudios Socioeconómicos y Sistema de Gestión de la Calidad. Administración de Plazas de Mercado Mayorista y Minorista, Mataderos. Servicio de Aseo en General. Terminales de Transporte Aéreo – Terrestre Marítimos y Fluviales. Impacto de Minas, Protección de la vida Salvaje; Control y Mantenimiento de impacto Ambiental. Servicio Topográficos. Levantamientos (Planimétricos y Altimétricos), etc. Marketing y diseño y Publicidad en General Servicios Generales. Servicios Múltiples y Diversos (Jardinería, Rocería, Plomería, Fontanería, Electricidad, Pintura, Fumigación, Erotización, etc.), Realizar Mantenimiento General a Edificaciones, a Entidades Públicas y Privadas. Reparaciones Locativas, Obras Civiles e Hidráulicas; Destronque de Ríos y Quebradas; Mantenimiento de Pozos Sépticos y Tanques de Almacenamiento; Mantenimiento de Vías de Comunicación). Sistemas de Comunicación y Complementarias, Edificaciones y Obras de Urbanismos, Montajes Electromecánicos y Obras Complementarias; Sistemas y Servicios Industriales; Obras de Transporte y Complementarios. Brindar y Realizar todo tipo de Capacitación, Cursos y Educación No Formal en General en las diferentes áreas. Gestionar,

realizar, ejecutar y desarrollar proyectos de Vivienda Rural y Urbana. Realizar, Gestionar, Formular, Evaluar, Desarrollar, Ejecutar y hacer Seguimiento de Proyectos de Obras Civiles e Ingeniería Civil y sus Afines. Planes de Vivienda Subsidiada, Urbana y Rural. Realizar Asesorías, Consultorías e Interventorías en las Áreas propuestas. Actividades de Planeación y Gestión Pública. Realizar Asesorías, Consultorías, Auditorias y Asistencia Técnica en el Área Propuesta., Tributarias, Administrativas, Control Interno y Revisoría Fiscal. Realización, Evaluación, Ejecución y Desarrollo de Proyectos Municipales y todo tipo de proyectos públicos.

Gestión, Realización, Evaluación, Ejecución y Desarrollo de Proyectos, Planes de Vivienda en General; Vivienda Subsidiada Rural y Urbana, al igual que realizara estas actividades en las diferentes Ingenierías sus afines y en las Diferentes Profesiones, Tecnológicas, Técnicas y Áreas propuestas. Gestión, Realización, Evaluación, Ejecución y Desarrollo de todo tipo de Proyectos en General. Actividades concernientes a Asesorías, Consultorías e interventorías, Asistencia Técnica en las Áreas propuestas cobros coactivos, recuperación de cartera morosa y hospitalaria, Representaciones Jurídicas. Asesorías, Consultorías e interventorías y Auditorias Contables, Tributarias, Administrativas, control Interno, Revisoría Fiscal, Teneduría de Libros, Contabilidad en General. Formulación, Planeación, Evaluación y Desarrollo de Proyectos en General Revisorías de contratos de prestación y aseguramiento de servicios en Salud. Realizar inversiones en el sector salud. Gestión Pública y Administrativa en General. Realizar Asesorías, Consultorías, Interventorías, Asistencia Técnica, Asesoría Legal en General en las Áreas Propuestas. Contratar y Emplear a Profesionales de las Diferentes Áreas, Profesiones, Tecnólogos, Técnicos y personal requerido en Ramas Propuestas. Realización, Formulación, Evaluación, Ejecución, Diseño, Seguimiento y Desarrollo de todo tipo de Proyectos relacionados y afines con el Objeto propuesto. Formulación de Planes de Desarrollo e Inversión. Formulación e Implementación de Programas y Proyectos en general.; Producción y edición de materiales audiovisuales, diseño de páginas WEB, al igual del montaje de paquetes contables; Implementación del Manual Estándar de control interno (MECI), elaboración, procesamiento y montaje de información al SIA; Transporte de pasajeros y carga, a nivel local, regional y nacional; Envió y Recibo de Giros.

Comercialización y Suministro de Bienes y Servicios en General. Comercialización y Suministros en General. Actividades Concernientes a: Suministro Dotaciones en General. Entrega de Mercancías mediante Libranzas. Comercialización y Suministro de Papelería en general. Equipos y Muebles de Oficina Computadores partes y accesorios.

Electrodomésticos. Muebles y Enseres. Productos Farmacéuticos, Medicamentos. Cosméticos. Productos de Aseo. Equipos Médico-Quirúrgicos, Odontológicos. Ortopédicos. Productos Químicos; Productos Desechables, Productos e Insumos Químicos. Productos Minerales.

Productos de las Industria Químicas y Conexas. Productos Alimenticios, Productos de la Canasta Familiar (Víveres, Abarrotes, Lácteos, Rancho y Licores, etc.); Misceláneo y Cacharrería en general. Mercancías Varias. Productos Diversos. Ser Exportador e

Importador. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

2. Base de Presentación de los Estados Financieros

Período Contable

La información que se revela en los estados financieros corresponde al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 - 2024.

Unidad Monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por sociedad es el peso colombiano.

3. Principales Políticas y Prácticas Contables

Políticas Contables Básicas

La Empresa de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y demás decretos reglamentarios, aplica el sistema de causación; según el cual los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se causan, independientemente de que se hayan recibido o pagado en efectivo o su equivalente.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de los registros contables, mantenidos bajo la norma del costo histórico, siguiendo los principios que rigen la contabilidad en Colombia establecidos en las disposiciones contables emitidas en las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, por la Junta central de contadores y otras normas aplicables.

Para la tenencia, conservación y custodia de los libros de contabilidad y documentos soporte, se aplican las normas relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad establecidas.

Depreciación

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores, El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado; Importe depreciable y periodo de depreciación, la entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado la tasa de depreciación, vida útil o valor residual

de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas.

Método de depreciación

La sociedad seleccionará como método de depreciación el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles en años:

CONCEPTOS DE BIENES A DEPRECIAR	AÑOS	EQUIVALENTE EN MESES
Construcciones y edificaciones	50	60
Flota y equipo aéreo	30	360
Flota y equipo férreo	20	240
Flota y equipo fluvial	15	180
Equipo eléctrico	10	120
Flota y equipo de transporte terrestre	15	180
Maquinaria, equipos	10	120
Muebles y enseres	10	120
Equipo de computación y comunicación	5	60
Redes de procesamiento de datos	5	60
Equipo de comunicación	5	60

4. Notas de Carácter Específico

4.1. Activos

4.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Representa las cuantías y saldos que al 31 de diciembre del 2025 -2024 la compañía tiene en la caja general y la cuenta de horros terminada en 3213 de Bancolombia respectivamente:

Con una variación del efectivo y equivalentes de efectivo del -5,26% de un año a otro.

Efectivo y equivalentes de efectivo		**5.120.000**	**5.404.000**	**- 284.000**	**-5,26%**
Caja	4.1.1	5.120.000	4.340.000	780.000	17,97%
Bancos	4.1.1	-	1.064.000	- 1.064.000	-100,00%

4.1.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Representa los derechos y cuentas por cobrar con corte a 31 de diciembre del periodo contable representadas en las siguientes cuentas contables.

Presentando una variación del -14,78% entre el año 2024 – 2025.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		**1.767.184.000**	**2.073.658.000**	**- 306.474.000**	**-14,78%**
Clientes nacionales	4.1.2	1.241.784.000	1.486.914.000	- 245.130.000	-16,49%
Anticipo de impuestos y contribuciones o	4.1.2	25.834.000	348.107.000	- 322.273.000	-92,58%
Deudores varios	4.1.2	499.566.000	238.637.000	260.929.000	109,34%

4.1.3. Propiedad planta y equipo

Representa los activos no corrientes que la sociedad posee con corte a 31 de diciembre del periodo fiscal, representados en un crecimiento del 61,33% entre el año 2024-2025.

Propiedad planta y equipo		**394.571.000**	**244.571.000**	**150.000.000**	**61,33%**
Equipo de oficina	4.1.3	249.871.000	149.871.000	100.000.000	66,72%
Equipo de computación y comunicación	4.1.3	144.700.000	94.700.000	50.000.000	52,80%

Participación de uniones y consorcios

Representa las cuentas de orden acreedoras que tiene PRODE – ING, en sus diferentes Consorcios y Uniones Temporales.

Con una variación del 371,59% de participación entre el año 2024-2025.

Cuentas de orden acreedoras uniones y consorcios		**433.523.000**	**91.928.000**	**341.595.000**	**371,59%**

4.2. Pasivo

Pasivos corrientes

4.2.2. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Comprende las obligaciones que la sociedad tiene con terceros a corte de 31 de diciembre de la vigencia correspondientes a 2024-2025, contemplando una variación de -39,69%

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		**145.850.000**	**241.845.000**	**- 95.995.000**	**-39,69%**
Retenciones en la fuente	4.2.2	2.572.000	2.572.000	-	0,00%
Aportes a empresas promotoras de salud eps	4.2.2	15.688.000	9.719.000	5.969.000	61,42%
Acreedores varios	4.2.2	127.590.000	229.554.000	- 101.964.000	-44,42%

4.2.3. Pasivos por impuestos

Comprende las obligaciones y cuentas por pagar en impuestos que al cierre de la vigencia equivalen a 2024-2025, presentando una variación del 70,34%

Pasivos por impuestos	**4.2.3.**	**140.432.000**	**82.440.000**	**57.992.000**	**70,34%**
Provisión de renta y complementarios	4.2.3	92.757.000	29.657.000	63.100.000	212,77%
Impuesto sobre las ventas por pagar		47.675.000	52.783.000	- 5.108.000	-9,68%

4.2.4. Beneficios a empleados

Corresponde a las obligaciones laborales por pagar al cierre del periodo fiscal, de la siguiente manera: Pasivo estimado para obligaciones laborales.
Esta cuenta nos muestra una variación del 56,44% entre el año 2024-2025

Beneficios a empleados	**4.2.4**	**18.232.000**	**11.654.000**	**6.578.000**	**56,44%**
Pasivo estimado para obligaciones laborales		18.232.000	11.654.000	6.578.000	56,44%

4.2.5. Pasivos no corrientes

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Comprende las obligaciones que la sociedad tiene con terceros a largo plazo.
Presentando una variación entre la vigencia del 2024 – 2025 del 100%

Pasivo no Corriente		**44.000.000**	-	**44.000.000**	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4.2.5	44.000.000	-	-	

4.3. Patrimonio

4.3.1. Capital social

Corresponde al capital suscrito y pagados por los accionistas de la sociedad, que al cierre del periodo ascienden a $ 30.000.000 MCTE.

4.3.2. Reservas

Comprende las reservas acumuladas al cierre del periodo reflejando un crecimiento total equivalente al 20,48%, representados de la siguiente manera:

Reservas		**152.029.000**	**126.190.000**	**25.839.000**	**20,48%**
Reservas obligatorias Acumuladas	4.3.2	85.034.000	67.808.000	17.226.000	25,40%
Otras Reservas Acumuladas	4.3.2	66.995.000	58.382.000	8.613.000	14,75%

4.3.3. Resultados del Ejercicio

Comprende los resultados, y/o perdidas obtenidos y acumulados al corte del periodo fiscal, aportando un crecimiento total de 331,80%

Resultados del ejercicio		**146.423.000**	**33.910.000**	**112.513.000**	**331,80%**
Utilidad del ejercicio	4.3.3.	146.423.000	33.910.000	112.513.000	331,80%

4.3.4. Resultados de ejercicios anteriores:

Representa los resultados de ejercicios anteriores no distribuidos que se han acumulado y que al cierre del periodo mostrando un crecimiento del 1,79%, que equivalen a:

Resultados de ejercicios anteriores	**4.3.4**	**1.923.432.000**	**1.889.522.000**	**33.910.000**	**1,79%**
Resultados de ejercicios anteriores		1.757.557.000	1.723.647.000	33.910.000	1,97%
Acumuladas en U. Temporales y Consorcios		165.875.000	165.875.000	-	0,00%

4.4. Ingresos

Representa todos los ingresos obtenidos durante el periodo fiscal que a continuación se relacionan:

Ingresos de Actividades Ordinarias	4.4.	1.076.556.000	332.193.000	744.363.000	224%
Provisión de ingresos		342.068.000		342.068.000	
Participación en Uniones Temporales y Consorcios		283.599.000	1.214.838.000	- 931.239.000	-77%
Financieros		-	6.000	- 6.000	
Total ingresos Brutos		**1.702.223.000**	**1.547.037.000**	**155.186.000**	**10%**

Los ingresos por participación en uniones temporales y consorcios se redujeron en un 77%, mientras los ingresos por actividad ordinaria crecieron un 224% respectivamente.

4.5. Costos

Comprende los costos incurridos durante el periodo fiscal, representados de la siguiente manera:

Costos de Venta	4.5	-	31.915.000	- 31.915.000	**-100%**
Costos Participación en U. Temporales y Consorcios		636.734.000	409.572.000	227.162.000	**55%**
Costos de Producción		10.823.000	50.048.000	- 39.225.000	**-78%**

4.6. Gastos Administrativos

Representan los gastos incurridos en el ejercicio de la sociedad durante el periodo fiscal, el cual muestran una reducción del 30% en el 2025 respecto al 2024:

Gastos Administrativos	**4.6**	**129.395.000**	**183.824.000**	**- 54.429.000**	**-30%**
* Gastos de Personal	4.6	122.919.000	176.211.000	- 53.292.000	**-30%**
* Seguros		-	1.375.000	- 1.375.000	**-100%**
* Servicios		3.590.000	0	3.590.000	
* Gastos Legales		2.886.000	6.138.000	- 3.252.000	**-53%**
* Diversos		-	100.000	- 100.000	**-100%**

4.7. Gastos de Ventas

Representan los gastos incurridos en operaciones de ventas en el ejercicio de la sociedad durante el periodo fiscal, el cual muestran un aumento del 17% respecto al periodo 2024:

Gastos de Ventas	**4.7**	**629.052.000**	**537.619.000**	**91.433.000**	**17%**
* Gastos de Personal	**4.7**	130.000	1.000	129.000	**12900%**
* Gastos Participación en U. Temporales y Consorcios		628.922.000	537.618.000	91.304.000	**17%**

4.8. Otros Gastos

Representan otros gastos incurridos en operaciones, que, durante el ejercicio de la sociedad en el periodo fiscal, muestran una disminución del 88% respecto al periodo 2024.

Otros Gastos	**4.8**	**31.200.000**	**264.508.000**	**- 233.308.000**	**-88%**
* Financieros	**4.8**	1.543.000	3.271.000	- 1.728.000	**-53%**
* Gastos diversos		-	246.053.000	- 246.053.000	**-100%**
* Impuestos Pagados		29.657.000	15.184.000	14.473.000	**95%**

4.9. Reservas del Periodo

Para el periodo 2025 las reservas de la sociedad mostraron un crecimiento del 332% CON RESPECTO AL AÑO 2024.

Reservas	**4.9**	**25.839.000**	**5.984.000**	**19.855.000**	**332%**
* Reservas Legal	**4.9**	17.226.000	3.989.000	13.237.000	**332%**
* Otras Reservas		8.613.000	1.995.000	6.618.000	**332%**

La información presentada en los estados financieros representa la situación económica de la sociedad, y ha sido presentada de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Dado en Quibdó, a los veintisiete 27 días del mes de enero del año 2026

HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA
CC. 11807943
Representante legal

FELIX MARIA SALAS PANESSO
CC. 1077452089 TP. 215904-T
Contador

ROBERTO PLATA GOMEZ
CC. 5794969 TP. 6077-T
Revisor fiscal

PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S

INFORME DE GESTIÓN

PERIODO REPORTADO
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

DICIEMBRE DE 2025

PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S
NIT: 900581814 -5
Chocó – Colombia

INVERSIONES INTEGRALES DEL PACIFICO S.A.S PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S. Es una empresa conformada por documento privado de enero 03 del año 2013, por profesionales idóneos con experiencia para darle soluciones en los siguientes servicios. Soluciones y Servicios Integrales en Outsorcing en General. Administración de Personal. Procesos de Recursos Humanos. Software de Nomina. Maquila de Nomina. Sistema de Información y Procesos de Organización. Trabajo Social, Psicología, Sociología, Educación, Área de la Arquitectura y Afines, La Ingeniería Civil; Además prestara servicios en Diferentes Áreas y Ramas Profesionales, Tecnológicas y Técnicas; Elaboración de Rendición de Cuentas al Sistema de Información de Auditorio. Implementación del Manual estándar de Control Interno (MECI).

Misión

En **PRODE-ING S.A.S**, nuestra misión es ofrecer servicios integrales en la prestación de servicios Transporte aéreo, terrestre, marítimo de pasajeros y de carga, vuelos chárteres dentro y fuera del país, venta de tiquetes a todos los operadores, todo lo relacionado con el turismo que impulsen el progreso y contribuyan al desarrollo sostenible de las comunidades a las que servimos. A través de nuestra experiencia, creatividad y dedicación, buscamos ser líderes en la prestación del servicio, generando valor para nuestros clientes, empleados y dueño.

Visión

Ser reconocidos como el principal referente en la prestación del servicio de transporte en la Región, destacándonos por nuestra de excelencia técnica, integridad y compromiso con el desarrollo y el transporte. En **PRODE-ING S.A.S**, aspiramos a ser una fuente confiable de soluciones de transporte que inspiren confianza y contribuyan al avance de la sociedad y de la conectividad regional.

VALORES ORGANIZACIONALES

- SEGURIDAD: Garantizar la integridad física de pasajeros, empleados y mercancías es primordial.
- PUNTUALIDAD: Control profesional de tiempos para una entrega eficiente.
- ORIENTACIÓN AL CLIENTE: Trato personalizado, empatía y adaptación a necesidades específicas.
- RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL: Conciencia sobre el impacto en el medio ambiente y la comunidad.
- INTEGRIDAD Y ÉTICA: Honestidad, transparencia y rectitud en las operaciones.
- MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN: Búsqueda constante de eficiencia y nuevas soluciones tecnológicas.
- COMPROMISO Y TRABAJO EN EQUIPO: Implicación de todo el personal en el objetivo común.

Estos valores aseguran la fiabilidad y competitividad en el sector, permitiendo construir relaciones a largo plazo con los clientes.

RODE-ING S.A.S

OBJETIVOS

- GENERAL

trasladar personas o mercancías de forma segura, eficiente y oportuna, maximizando la satisfacción del cliente y la rentabilidad mediante una gestión logística óptima. Se centra en mejorar la calidad del servicio, reducir costos operativos y garantizar la puntualidad en la cadena de suministro.

objetivos Generales Comunes:

- Logística Eficiente: Planificar, ejecutar y optimizar la entrega de mercancías o el traslado de pasajeros en el tiempo adecuado.
- Sostenibilidad y Calidad: Garantizar la seguridad de los usuarios/bienes y la sostenibilidad ambiental, reduciendo la congestión y contaminación.

Objetivos Específicos:

1. Satisfacción del Cliente: Aumentar la fidelidad de los clientes garantizando entregas a tiempo y en óptimas condiciones.
2. Reducción de Costos: Minimizar los costos de logística y transporte eliminando etapas innecesarias del recorrido y optimizando el uso de combustible.

3. Seguridad y Fiabilidad: Asegurar que los pasajeros sean transportados cómodamente o que la carga llegue sin daños ni contratiempos.

4. Optimización de Rutas: Implementar tecnología para planificar las rutas más rápidas y eficientes, mejorando la productividad.

5. Mejora Continua: Revisar y mejorar los procesos de trabajo para obtener mayor rentabilidad y competitividad en el mercado.

6. Gestión de la Flota: Mantener los vehículos en perfectas condiciones de operación para evitar fallos.

POLITICAS DE CALIDAD

Lograr la satisfacción total de nuestros clientes, mediante soluciones efectivas, realizando seguimiento y auditorías al servicio prestado y asesorías culminados.

En el cumplimiento de nuestra Misión, observaremos las siguientes aptitudes para garantizar la satisfacción de nuestros clientes:

RODE-ING S.A.S

- Amabilidad en el servicio y Agilidad en los Procesos.
- Honestidad, Responsabilidad y Compromiso con cada proyecto emprendido.
- Innovación práctica y efectiva en los servicios y eficiencia en costos.
- Cumplimiento y mejora de las normas de calidad.
- Desarrollo Integral del personal de servicios profesionales.
- Convertirse en empresa de referencia en el sector de la ingeniería por su seriedad y cumplimiento con el cliente.
- Cumplimiento de los requisitos aplicables incluida la legislación vigente en todas las actividades desarrolladas.

PRESENTACIÓN

El presente informe se constituye en uno de los instrumentos para realizar el reporte de la información y gestiones realizadas por la empresa.

CLASIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Tipo de Establecimiento: JURIDICO - PRIVADO

Para el año 2025 la empresa suscribió contrato atreves de unión temporales y consorcios los cuales les permitió estar presente en los siguientes departamentos, Riosucio, Quibdó y medio Atrato en el choco. Además, realizaron las gestiones pertinentes con entidades públicas y privadas para la promoción del portafolio de la empresa. Con el objetivo de mantenernos vigente manera permanente, y consistente para el año 2026, la expectativa es de continuar con la contratación estatal con entidades públicas y privadas que enriquezcan la experiencia de la empresa, y seguir con la prestación del servicio nivel país.

Cordialmente

HEILER DAVID BERMUDEZ MOSQUERA
C.C. 11.807.943
Representante Legal
PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRODE-ING S.A.S



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
215904-T
FELIX MARIA
SALAS PANESSO
C.C. 1077452089
RESOLUCION INSCRIPCION 244 FECHA 29/04/2016
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 228244



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.077.452.089
SALAS PANESSO
APELLIDOS
FELIX MARIA
NOMBRES
Felix M. Salas P.
FIRMA



218987
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.
www.ideqs.com



FECHA DE NACIMIENTO 07-ENE-1992
QUIBDO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO
20-ENE-2010 QUIBDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-1700100-00214098-M-1077452089-20100211 0020827026A 1 34225544